BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, jueves 29 de marzo de 2007

Año CXV
Número 31.126

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

2006

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por 1 día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 15/12/2006 se resolvió modificar los artículos Octavo y Décimo del estatuto social. Pablo Traini, Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 15/12/2006.-

Abogado - Pablo Gustavo Traini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/3/2007. Tomo: 61. Folio: 504.

e. 29/03/2007 Nº 85.205 v. 29/03/2007

AGROPECUARIA EL CHILENO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 1º/3/07. Socios: Graciana Mabel GATTI, argentina, nacida el 21/7/75, bioquímica, soltera, DNI. 24.652.927, domiciliada en Além 1535, Roque Perez, Pcia. Bs. As., Natalia Patricia GATTI, argentina, nacida el 21/7/75, abogada, casada, DNI. 24.652.926, domciliada en Junín 262, Piso 1º, departamento "A", Cap. Fed., y Gustavo Leonardo GATTI, argentino, comerciante, nacido el 23/12/71, soltero, DNI. 22.272.696, domiciliado en Alem 1535, Roque Perez, Pcia Bs. As., representado por Natalia Patricia Gatti según poder general amplio del 7/9/05. Domicilio: Salguero 2294, Piso 7º, Departamento "B", Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Mediante la explotación de todas las actividades agrícolas y ganaderas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando las labores del ciclo agrícola y/o ganadero. Podrá dedicarse al envasado, fraccionamiento y distribución de dichos productos, o subproductos, elaborados o semielaborados. Adquirir o arrendar tierras, maquinas y demás elementos necesarios para sus explotaciones.- Operaciones agricola ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde y matanza de ganado menor y mayor, faena, tambo, avicultura y fruticultura, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para realizar actividades relacionadas con su objeto. Compra y venta al por mayor o al por menor de todos los productos relacionados con su objeto social. Adquisición de reproductores de raza para el mejoramiento del ganado. Importación y exportación de todos los productos indicados y sus derivados ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/10. Presidente: Natalia Patricia Gatti; Director Suplente: Graciana Mabel Gatti, ambas con domicilio especial en la sede social. Christian David Cocuzza autorizado por escritura Nº 50 del 1/3/07, reg. 1076, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. Nº Registro: 1076. Nº Matrícula: 4825. Fecha: 21/3/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 2.

e. 29/03/2007 Nº 85.197 v. 29/03/2007

ANODIZADOS EIMADA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Patricia Mónica Grillo, soltera, 14-3-61, DNI 14407726 y Ricardo Hernán Grillo, casado, 16-5-73, DNI 23147059, argentinos, comerciantes, domiciliados Bermúdez 2101, Cap. Fed., 2) 9/3/07; 3) "ANODIZADOS EIMADA S.A."; 4) Bermúdez 2101, Cap. Fed. 5) La industrialización, comercialización, importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en el rubro de productos fabricados a base de aluminio, anodizados de aluminio, revestimientos compuestos, frentes integrales, automatismos, cerramientos individuales, fundición de aluminio, pinturas en general sobre aluminio y derivados. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. ; 7) $ 12.000, 8y9) Presidente: Patricia Mónica Grillo Director Suplente: Hernán Grillo; quienes fijan domicilio especial en Bermúdez 2101, Cap. Fed., 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso.10) 31/1 cada año. Autorizado por Escr. Púb. Nº 81, Fº 253, del 9/3/07. Silvio Miranda.

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3378. Fecha: 26/3/2007. Nº Acta: 314.

e. 29/03/2007 Nº 85.199 v. 29/03/2007

ARSCAP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/3/07 se reformó el artículo quinto del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de tres millones doscientos veintisiete mil setecientos cincuenta y tres pesos representado por tres millones doscientos veintisiete mil setecientos cincuenta y tres acciones ordinarias clase A escriturales con derecho a cinco (5) votos cada una y de valor nominal un peso cada acción. Con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, el capital social puede aumentarse por decisión de la asamblea competente, mediante la emisión de acciones de las características y con los derechos que en cada caso se determine. La Asamblea podrá efectuar las delegaciones en el directorio que permitiere o no prohibiere la normativa de aplicación. En caso que la sociedad ingresare al régimen de oferta pública, la evolución del capital social figurará en los balances de la sociedad conforme resulte de los aumentos inscriptos en el Registro Público de Comercio, sin que sea necesaria la transcripción de su monto en estos estatutos sociales". Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/3/07.

Abogado - Nicolás Pedro Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2007. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 29/03/2007 Nº 85.375 v. 29/03/2007

AWAQ

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/3/2007. 2) Mónica Beatriz HANSEN, argentina, nacida el 27/12/1956, D.N.I. 12.615.501, casada, empresaria, domiciliada en Av. Del Libertador General San Martín 345 San Fernando, Pcia. de Bs. As. y Marta Lourdes PUJOL, argentina, nacida el 8/7/1949, D.N.I. 6.038.808, divorciada, empresaria, domiciliada en Milberg 939 Tigre, Pcia. de Bs. As. 3) "AWAQ S.A.-." 4) Sede social: Carlos Calvo 3934 piso 4º Of. "D. E" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros, adquisición , venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, ejecución, dirección y administración de obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso aquellos afectados al régimen de propiedad horizontal, constitución de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas, construcción, reparación, refacción y mejoras integrales en edificios de todo tipo, todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante.- 7) TREINTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por dos años. La representación legal. El Presidente o el vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de mayo de cada año.- 11) Presidente: Mónica Beatriz HANSEN, Director Suplente: Marta Lourdes PUJOL. Los administradores fijan domicilio especial en Carlos calvo 3934 piso 4º of. "D.E." Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 126 del 7/3/2007 al folio 313 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.-

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 16/3/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 11.

e. 29/03/2007 Nº 5594 v. 29/03/2007

BELGRAVIA PROPERTIES

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.776.759) La Asamblea General Extraordinaria del 26 de marzo de 2007 resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de $ 77.500, es decir, de la suma de $ 50.000 a la de $ 127.500; y 2) reformar consecuentemente el artículo cuarto del estatuto. Mario del T. Cocomarola, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de marzo de 2007.

Abogado - Mario del T. Cocomarola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/3/2007. Tomo: 76. Folio: 542.

e. 29/03/2007 Nº 85.196 v. 29/03/2007

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

BRAHAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 117 del 21-03-2007, ante el Escribano Adolfo Groisman, se instrumento la constitución social, con sede en la Calle Sarmiento 2530, 4º piso de Capital Federal. Denominación: "BRAHAT S.A."- SOCIOS CONSTITUYENTES: David Eduardo ANDELSMAN, C.U.I.L. 23-21114591-9, argentino, casado, licenciado en administración, nacido el 25-11-1969, DNI 21.114.591; y Judith Alejandra ANDELSMAN, C.U.I.L. 27-17287774-0, argentina, casada, arquitecta, nacida el 11-03-1965, DNI 17.287.774, ambos domiciliados en Sarmiento 2530, 4º piso de Capital Federal.- 5) DURACIÓN: 99 años, contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- 6) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, o a través de todo tipo de convenios con terceros, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: COMERCIALES: Fabricación, producción, transformación diseño, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botoneria, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie y pasamería, artículos de regalo y demás artículos inherentes al ramo, y a la venta de los mismos, en forma directa, domiciliaria, por catálogo, correspondencia o la que mas convenga a los efectos de la sociedad, incluyendo el calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados.- MANDATOS Y REPRESENTACIONES: El ejercicio de representaciones de firmas nacionales o extranjeras, en cuanto sean atinentes a las actividades enunciadas precedentemente y la obtención de concesiones, licitaciones, licencias y permisos otorgados por las autoridades nacionales, provinciales o municipales y terceros nacionales o extranjeros.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este contrato, pudiendo establecer agencias y/o sucursales y/o representaciones dentro y fuera del país.- CAPITAL SOCIAL: Pesos DOCE MIL. CIERRE DEL EJERCICIO: 28 de Febrero de cada año. Duración autoridades: 3 ejercicios. Directorio: PRESIDENTE a David Eduardo ANDELSMAN.- DIRECTOR SUPLENTE: Judith Alejandra ANDELSMAN. Domicilio especial de ambos Socios: Calle Sarmiento 2530, 4º piso de Capital Federal. APODERADO: Gabriel Eduardo DI IORIO, DNI 17.630.979, según Escritura Nº 117 del 21-03-2007, Registro 485 de Cap. Fed.

Escribano - Adolfo Groisman

Certificación emitida por: Adolfo Groisman. Nº Registro: 485. Nº Matrícula: 3141. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 24.

e. 29/03/2007 Nº 59.423 v. 29/03/2007

BUENOS AIRES LAB

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 20/3/07. Cambio de cierre de ejercicio por 30/4 de cada año. Reforma artículos 10º y 14º. Todo resuelto por asamblea del 9/11/06. Escribano autorizado por escritura del 20/3/07, registro 683, Cap. Fed.

Escribano – José Luis Lacasia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/3/2007. Número: 070328146114/4. Matrícula Profesional Nº: 2860.

e. 29/03/2007 Nº 85.398 v. 29/03/2007

CARINVER

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento del Capital Social: 1) Escritura Numero 63, Folio 148, del 16/03/2007, Escribana Maria de las Mercedes Suasnavar, Titular Registro 1895 Capital Federal; 2) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 1ro de noviembre del 2006 se resolvió aumentar el Capital Social en $ 52.000 elevándolo de $ 2.050.000 a $ 2.102.000, y reformar el ARTICULO CUARTO del Estatuto Social: Capital Social: $ 2.102.000, representado por 2.102.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal 1 $ cada una y con derecho a 1 voto por acción.- Escribana Maria de las Mercedes Suasnavar, Autorizada por Escritura 63, del 16/03/2007, Folio 148, Registro 1895.-

Escribana - María de las Mercedes Suasnávar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/3/2007. Número: 070320129990/2. Matrícula Profesional Nº: 4646.

e. 29/03/2007 Nº 57.593 v. 29/03/2007

CENTENNIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 29/6/2006, reforma Artículo 12: incorpora sindicatura. Abogada autorizada por Asamblea Extraordinaria del 29/6/2006.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/3/2007. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 29/03/2007 Nº 85.147 v. 29/03/2007

CEREZOS CONTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Horacio Héctor Bachetti, 43 años, DNI: 16.718.717; Raquel Carballo, 32 años, DNI: 30.903.850; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Avenida Independencia 2135, 1º piso, departamento 'D', Capital Federal. Denominación: "CEREZOS CONSTRUCCIONES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria-Constructora: Mediante la compra, venta, construcción, refacción, administración, locación, arrendamiento, desarrollo, organización, leasing de inmuebles urbanos o rurales con fines de explotación de emprendimientos urbanísticos, de renta, fraccionamiento, comercialización, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal y/o Prehorizontalidad y/o clubes de campo y/o barrios cerrados, parques industriales y establecimientos agropecuarios. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Horacio Héctor Bachetti, Director Suplente: Raquel Carballo; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Independencia 2135, 1º piso, departamento 'D', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 64 del 7/3/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/3/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/03/2007 Nº 85.212 v. 29/03/2007

CMS CENTRALES TERMICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/03/07 se resolvió reformar el artículo 3º del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto exclusivo desarrollar por cuenta propia o de terceros, o en asociación con tercetos la realización de las siguientes actividades: 1) La operación técnica, la asistencia técnica y la administración de plantas, presas, y complejos de generación térmica, hidrotérmica, hidroeléctrica, hidráulica, eléctrica y las sociedades y/o empresas y/o titulares de tales plantas, y cualquier otro sistema de generación, transformación y utilización de energía eléctrica en cualquiera de sus formas; 2) Desarrollar inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, ya sean nacionales o extranjeras, privadas o estatales, para negocios realizados o a realizarse, operaciones financieras, incluyendo la compra, venta y negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, bonos, títulos valores, valores mobiliarios y papeles de comercio en general. 2) La Sociedad podrá también avalar, afianzar y, en general garantizar deudas (actuales o contingentes) de cualquier persona (incluyendo cualquier persona que directa o indirectamente sea accionista de la Sociedad, sea directa o indirectamente participada por la Sociedad, se encuentre sujeta al control común de la Sociedad, sea vinculada con la Sociedad o de otra forma esté relacionada con la Sociedad) con cualquier otra persona y, asimismo, otorgar y construir garantías prendarias, hipotecarias o de otro tipo (incluyendo, sin limitación, mediante cesiones fiduciarias) respecto de cualquiera de los bienes presentes o futuros de la Sociedad a favor de cualquiera de los bienes presentes o futuros de la Sociedad a favor de cualquier persona para garantizar deudas (actuales o contingentes) de cualquier persona (incluyendo cualquier persona que directa o indirectamente sea accionista de la Sociedad, sea directa o indirectamente participada por la Sociedad, se encuentre sujeta a control común con la Sociedad, sea vinculada de la Sociedad o de otra forma esté relacionada con la Sociedad) incurridas con cualquier otra persona Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 u otras que requieran el concurso público. A los efectos de realizar su objeto la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones". Ezequiel Braun Pellegrini - Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/03/07.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/3/07. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 29/03/2007 Nº 5511 v. 29/03/2007

CMS CENTRALES TERMICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/03/07 se resolvió: (i) Fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Directores Suplentes; (ii) Designar como Directores Titulares a los Sres. Horacio Turri, Bernardo J. Velar de Irigoyen y Scot P. French; (iii) Designar como Directores Suplentes a los Sres. Guillermo Reca y Rafael Benavente; y (iv) Reformar el artículo primero del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "Bajo la denominación Centrales Térmicas S.A. continúa funcionando la sociedad que antes giraba en plaza bajo la denominación CMS Centrales Térmicas S.A., antes CMS del Plata S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El directorio puede resolver instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación en el interior de la República o en el extranjero, asignándoles o no un capital determinado." Se deja constancia que los directores constituyen domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701, Dársena E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ezequiel Braun Pellegrini— Abogado —Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/03/07.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 29/03/2007 Nº 5518 v. 29/03/2007

CMS COMERCIALIZADORA DE ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/03/07 se resolvió: (i) Fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (ii) Designar como Directores Titulares a los Sres. Bernardo J. Velar de Irigoyen y Carlos Arturo Principi; (ii) Reformar el artículo primero del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denominará Comercializadora de Energía S.A., y es continuadora de la sociedad anteriormente denominada CMS Comercializadora de Energía S.A. y tendrá su domicilio social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires."; y (iii) Designar como Director Suplente al Sr. Héctor Sergio Falzone. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701, Dársena E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ezequiel Braun Pellegrini — Abogado —Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/03/07.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 29/03/2007 Nº 5512 v. 29/03/2007

CMS ENSENADA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/03/07 se resolvió: (i) Fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Directores Suplentes; (ii) Designar como Directores Titulares a los Sres. Horacio Turri, Bernardo J. Velar de Irigoyen y Scot P. French; (iii) Designar como Directores Suplentes a los Sres. Guillermo Reca y Rafael Benavente; (iv) Reformar el artículo primero del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denominará Ensenada S.A., y es continuadora de la sociedad anteriormente denominada CMS Ensenada S.A., y tiene domicilio en la jurisdicción de la Ciudad autónoma de Buenos Aires." Se deja constancia que los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701, Dársena E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ezequiel Braun Pellegrini — Abogado — Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/03/07.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 29/03/2007 Nº 5517 v. 29/03/2007

CMS ENSENADA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/03/07 se resolvió reformar el artículo 3º del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto la realización, ya sea por cuenta propia o asociada a terceros, de: (i) la construcción y operación de una Central de Cogeneración, para la producción de energía eléctrica y vapor en la Refinería La Plata, perteneciente a YPF S.A. ubicada en Ensenada, Provincia de Buenos Aires; y la producción y suministro a YPF S.A. de la energía eléctrica y el vapor generados por la citada central de cogeneración, así como también la venta de la energía eléctrica excedente al Mercado Eléctrico Mayorista, y cualquier otra actividad vinculada a tales suministros. A los fines indicados la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. La Sociedad podrá también avalar, afianzar y, en general garantizar deudas (actuales o continentes) de cualquier persona (incluyendo cualquier persona que directa o indirectamente sea accionista de la Sociedad, sea directa o indirectamente participada por la Sociedad, se encuentre sujeta al control común de la Sociedad, sea vinculada con la Sociedad o de otra forma esté relacionada con la Sociedad) con cualquier otra persona y, asimismo, otorgar y construir garantías prendarias, hipotecarias o de otro tipo (incluyendo, sin limitación, mediante cesiones fiduciarias) respecto de cualquiera de los bienes presentes o futuros de la Sociedad a favor de cualquiera de los bienes presentes o futuros de la Sociedad a favor de cualquier persona para garantizar deudas (actuales o continentes) de cualquier persona (incluyendo cualquier persona que directa o indirectamente sea accionista de la Sociedad, sea directa o indirectamente participada por la Sociedad, se encuentre sujeta a control común con la Sociedad, sea vinculada de la Sociedad o de otra forma esté relacionada con la Sociedad) incurridas con cualquier otra persona". Ezequiel Braun Pellegrini— Abogado — Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/03/07.

Abogado – Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/3/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 29/03/2007 Nº 5514 v. 29/03/2007

CONSTRUCTORA SAPARECO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 36 del 26/1/07 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. SZMUCH. Socios: Julio Alejandro TORRICO, DNI 28710861 argentino nació 7/5/81 maestro mayor de obras domicilio Serrano 1438 Adrogué Almirante Brown Pcia. Bs. As., Nimio Ramón PAREDES, DNI 92173264 paraguayo nació 2/1/51 comerciante domicilio Hernandarias 2542 Florencio Varela Pcia. Bs. As., ambos solteros. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: adquisición, enajenación, loteo o subdivisión de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; proyecto, dirección y construcción de inmuebles, viviendas, puentes, caminos y demás obras de arquitectura o ingeniería; importación y exportación de máquinas y materias primas relacionadas con dichas actividades; actuar como asesora,

promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, de arquitectura o ingeniería, no estando comprendida en la segunda oración del art. 5 de la Ley Nº 24.441; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 12000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. PRESIDENTE: Julio Alejandro TORRICO, SUPLENTE: Nimio Ramón PAREDES, ambos con domicilio constituido en los arriba indicados. Cierre ejercicio 30/6 de cada año. Sede: General Justo José de Urquiza 852 Cap. Fed. Sherif ZENHOM ABDEL SALAM, autorizado en escritura 36 del 26/1/07 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 9/3/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 6.

e. 29/03/2007 Nº 59.409 v. 29/03/2007

COSECHAS DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Victorino Sosa, argentino, casado, 24-7-57, DNI 13179810, Ramón Freire 510, Cap. Fed. y Juan José Rodríguez , uruguayo, viudo, 18-11-36, DNI 92096966, Avenida Corrientes 848, piso 8º, Departamento A, Cap. Fed., comerciantes. 2) 15/3/06; 3) "COSECHAS DEL SOL S.A."; 4) Riobamba 865, Piso 6º, Departamento B, Cap. Fed. 5) a) Compra, venta, permuta, consignación, distribución y comercialización de toda clase de cereales, su acopio y arrendamiento. b) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganadero. c) Comercialización: Compra, venta del ganado de pie, bovino, ovino, porcino y caprino para faenarlo e industrializarlo. d) La comercialización de productos químicos, funguicidas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, combustibles y sus derivados. e) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importación y Exportación. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 50.000, 8y9) Presidente: Alberto Victorino Sosa, Director Suplente: Juan José Rodríguez; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/ 12 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Riobamba 865, Piso 6º piso, Departamento B, Cap. Fed.. Autorizado por Escritura Pública de constitución de S.A. Nº 110, Fº 280, del 15/3/06 por ante Escribano Eduardo Daniel González, Registro Nº 2024 de Cap. Fed.

Autorizado - Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 31/3/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 20.

e. 29/03/2007 Nº 85.200 v. 29/03/2007

CUYANA

SOCIEDAD ANONIMA
DE INVERSIONES

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/03/07 se resolvió reformar el artículo 4º del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros inversiones o aportes de capital en sociedades por acciones constituidas o a constituirse, ya sean nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse, incluyendo la compra, venta y negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, bonos, títulos, títulos valores, valores mobiliarios y papeles de comercio en general. La Sociedad podrá también avalar, afianzar y, en general garantizar deudas (actuales o contingentes) de cualquier persona (incluyendo cualquier persona que directa o indirectamente sea accionista de la Sociedad, sea directa o indirectamente participada por la Sociedad, se encuentre sujeta al control común de la Sociedad, sea vinculada con la Sociedad o de otra forma esté relacionada con la Sociedad) con cualquier otra persona y, asimismo, otorgar y construir garantías prendarias, hipotecarias o de otro tipo (incluyendo, sin limitación, mediante cesiones fiduciarias) respecto de cualquiera de los bienes presentes o futuros de la Sociedad a favor de cualquiera de los bienes presentes o futuros de la Sociedad a favor de cualquier persona para garantizar deudas (actuales o contingentes) de cualquier persona (incluyendo cualquier persona que directa o indirectamente sea accionista de la Sociedad, sea directa o indirectamente participada por la Sociedad, se encuentre sujeta a control común con la Sociedad, sea vinculada de la Sociedad o de otra forma esté relacionada con la Sociedad) incurridas con cualquier otra persona Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 u otras que requieran el concurso público. A los efectos de realizar su objeto la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. La Sociedad podrá emitir debentures u obligaciones negociables, en el país o en el exterior, al precio y en las condiciones que estime aconsejables y con sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Los debentures u obligaciones negociables podrán ser emitidos en moneda argentina u extranjera con garantía flotante, garantía común o garantía especial y podrán ser convertibles o no, todo ello según lo determine la Asamblea de accionistas que disponga su emisión." Ezequiel Braun Pellegrini— Abogado — Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/03/07.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 29/03/2007 Nº 5519 v. 29/03/2007

DB ENTERPRISES DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 19/03/07, se resolvió por unanimidad reformar los artículos 1º, 4º y 5º del estatuto. El articulo 1º quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN: La sociedad se denomina "DE BRUYNE & VAN ROBAYS S.A" continuadora de DB ENTERPRISES DE ARGENTINA S.A" El articulo 4º se modifico por el siguiente: ARTICULO CUARTO: OBJETO: La Sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, por profesionales con título habilitante, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, de las siguientes actividades: HOTELERIA: Explotar el Negocio de Hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil de inmuebles, edificios, cabañas, bungalows, dedicados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurantes, bares, confiterías y afines, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, para lo cual podrá comprar, locar o explotar por cuenta propia o por concesión, bienes y edificios destinados a hotelería, hospedajes o albergues transitorios y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios la atención de bares y restaurantes, confiterías y afines, banquetes, y espectáculos y variedades.- Pudiendo alojar personas o contingentes de las formas que las Leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin servicios de comidas, desayunos y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, pudiendo desempeñar mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren relacionados con la hotelería u hospedaje en general.- b) ORGANIZACION de EVENTOS: Producción, desarrollo y organización de eventos, congresos, espectáculos, exposiciones, inauguraciones y servicios empresariales conexos.- c) TURISMO: Mediante la explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de servicios turísticos, agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y traslados dentro y fuera del país de grupos o contingentes turísticos, ventas de excursiones propias o de terceros, charters, venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, organización y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos, sociales, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, representaciones e intermediaciones autorizados por la legislación vigente. Ejercer mandatos, representaciones, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas y efectuar contratos de agencia, franchising y de distribución en la Argentina o en el extranjero. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto social." Se aumentó el capital social, $ 12.000 a $ 800.000 y se resolvió trasladar la sede social a la calle Cordoba 827 6º piso departamento A de Capital Federal. Sonia Maria Tommasi, apoderada por escritura número 94 del 22/03/07 del Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 10. Libro Nº: 34.

e. 29/03/2007 Nº 59.408 v. 29/03/2007

DIAGNOSTICAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 20/3/07. Designación del Directorio: Presidente: Adrián Laplacette; Vicepresidente: Adolfo Patricio Herrmann; Titular Pablo Menendez; y Suplentes: Vicente Aníbal Perez Lloret, Raúl Laplacette y Janine Josette Margarita Christot; todos con domicilio especial en Avenida Callao 25, 2º piso, Cap. Fed; cambio de fecha de cierre de ejercicio por 30/4 de cada año, reforma artículos 9º y 15º. Todo resuelto por asambleas del 2/3/06 y 9/11/06. Escribano autorizado según escritura Nº 15, del 20/3/07, registro Nº 683 de Cap. Fed.

Escribano – José Luis Lacasia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/3/2007. Número: 070328146113/3. Matrícula Profesional Nº: 2660.

e. 29/03/2007 Nº 85.399 v. 29/03/2007

DISEÑO PERFECTO

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1.579.513.- La asamblea extraordinaria unánime del 09/01/07 resolvió reformar el artículo quinto del estatuto social, aumentando el capital a $. 612.000.- La autorización surge de la escritura 108, del 21/03/07, Folio 401, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.-

Escribana - Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/3/2007. Número: 070323140226/6. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 29/03/2007 Nº 85.165 v. 29/03/2007

DOLMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 12/03/07 se han modificado los Artículos Tercero y Noveno del Estatuto Social que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la siguiente actividad: PRESTADORA DE SERVICIOS: Prestadora o locadora de servicios varios a empresas en establecimientos propios o de terceros, tales como: asistencia de secretaria bilingüe, recepción de llamadas y fax, recepción de correspondencia, servicio de mensajería, servicio de fotocopias, anillados e impresiones, servicio de Internet, servicio de coffee y catering, servicio de línea personal nacional e internacional, servicios de consultoría legal, contable y diseño y marketing, traducciones, uso de oficina, etc., y/o cualquier otro servicio de esta índole que se le pudiera brindar a un tercero o empresa alguna. Los servicios serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera". "ARTÍCULO NOVENO: Los directores deben prestar la garantía establecida en el artículo 256 de la Ley de Sociedades en dinero en efectivo, y/o en depósitos de bonos, y/o títulos públicos y/o sumas de moneda nacional o extranjera, y/o en un seguro de caución y/o de responsabilidad civil, con arreglo a lo dispuesto por la y Resolución 20/2004 de la Inspección General de Justicia y Reglamentación vigente".- Hernán Guillermo BARRIO OTEGUI. Abogado autorizado por acta de asamblea del 12/03/2007.

Abogado - Hernán G. Barrio Otegui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/03/2007. Tomo: 44. Folio: 681.

e. 29/03/2007 Nº 5486 v. 29/03/2007

ENVASES DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 18-12-06: 1) Aceptar las renuncias de Pedro Hugo RODRIGUEZ, Elías XYDIAS y Alberto Osvaldo CONVERTI, y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Daniel Hugo RODRIGUEZ. Vicepresidente: Juan de DIOS RODRIGUEZ. DIRECTOR TITULAR: Hernán ARÉBALO. Director Suplente: Alberto Osvaldo CONVERTI. El acta de directorio que distribuyó los cargos es de fecha 18-12-06, y 2) Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 22/12/06 se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 840.000 a $ 3.100.000, y b) Reformar el artículo 4º (capital social). Domicilio especial en Avenida Córdoba 1345, piso 13º "Frente", Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 28 del 21 de marzo de 2007 — Mariano M. Grincajger, Registro Notarial 1928. Escribano.

Escribano - Mariano M. Grincajger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/3/2007. Número: 070322135402/7. Matrícula Profesional Nº: 4240.

e. 29/03/2007 Nº 5619 v. 29/03/2007

ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día, que por Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria del 8.6.2006, con quorum y mayoría de 79.85 por ciento, se resolvió modificar el número mínimo de Directores, llevándolo a 1, la garantía que deben prestar los mismos, según Resolución General 20/2004 de la Inspección General de Justicia, modificación del quorum en las reuniones de Directorio, la que será por mayoría de votos presentes y prescindencia de Sindicatura, adecuando los artículos 8, 9 y 11 de los Estatutos Sociales. El Escribano Jorge Damianovich esta autorizado por escritura 278 del 15.11.2006.

Escribano - Jorge Damianovich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/03/2007. Número: 070306108055/6. Matrícula Profesional Nº: 4142.

e. 29/03/2007 Nº 59.446 v. 29/03/2007

ESTABLECIMIENTO HUMBERTO CANALE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 116 del 9/3/07 protocolizó asamblea extraordinaria unánime del 23/8/06 que trató: 1) Aumento capital de $ 10.025 a $ 5.118.511,04 por capitalización ajuste de capital y aportes en efectivo, 2) Reforma estatuto: Articulo 4: Capital $ 5.118.511,04 Artículo 10: Cada director deberá garantizar la suma de PESOS DIEZ MIL ($ 10.000) o el importe que establezca la normativa vigente, de acuerdo a lo dispuesto por el órgano de contralor, en cualquiera de las formas previstas por las Resoluciones Generales Nº 20 y 21/2004 y Nº 1/2005 de la Inspección General de Justicia. Autorizada en asamblea extraordinaria unánime del 23/8/06.

Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/03/2007. Número: 178730. Tomo: 0179. Folio: 031.

e. 29/03/2007 Nº 59.380 v. 29/03/2007

FIDUCIARIA LOROHUASI

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Iván Alejandro Santiago Gancedo, nacido el 25/7/47, LE 7.597.809, domiciliado en Reconquista 336 piso 4 dpto "L" Cap. Fed. y Juan Esteban Romero, nacido el 23/5/77, DNI 25.884.142, domiciliado en Av. Belgrano 1191, Ciudad y Pcia. de Salta, ambos argentinos, casados y abogados. Constitución: 6/3/07; Domicilio: Reconquista 336 piso 4 dpto "L" Cap. Fed.; Capital: $ 20.000; Objeto: Administración de fideicomisos inmobiliarios, por lo cual no actuará en nombre ni en interés propio sino como administradora en los términos de la ley 24.441, pudiendo realizar en calidad de fiduciario para el desarrollo de proyectos inmobiliarios de fiduciario, la adquisición, venta, permuta, urbanización, fraccionamiento y construcción bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 2 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Se prescinde de Sindicatura. Se designo el siguiente Directo-

rio: Presidente Juan Esteban Romero, Vicepresidente Iván Alejandro Santiago Gancedo y Director Suplente Héctor Eduardo Moisés, quienes fijaron domicilio especial en Reconquista 336 piso 4 dpto "L" Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31/12. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 517 del 6/3/07 pasada al folio 2376 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 22/03/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 150.

e. 29/03/2007 Nº 5620 v. 29/03/2007

IMAGINA KINDS

SOCIEDAD ANONIMA

1. Escritura 29 del 20-3-07, Esc. Roxana M. Spadavecchia RN 1816. 2. "IMAGINA KIDS S.A." 3. Socios: Carlos Leonardo TRIACA, argentino, casado en primeras nupcias con Celina Marisa Otero, Comerciante, nacido 26-9-77, DNI 26.025.347, CUIL 20-26025347-7; domiciliado en Av. Panamericana 4079, Partido de San Isidro, Pcia de Bs. As: Ramiro Alfredo POBOR, argentino, nacido 10-5-81, soltero, Comerciante, DNI 28.830.611, CUIL 20-28830611-8, domiciliado en Av. Santa Fe 2608, piso segundo, dpto. "B" Cap. Fed. OBJETO: PRODUCTORA: Producción por sí sola y/o la coproducción con personas físicas ajenas a ella y/o con otras sociedades, de muestras de todo género, producción y puesta en escena. Adquirir derechos de autor: COMERCIALIZACION: Compra, venta, promoción, importación y exportación de obras artísticas y/o de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas. REPRESENTACIÓN DE ARTISTAS: Representación de artistas, llevando adelante el desarrollo y manejo de imagen de los mismos. PLAZO: 99 años. CAPITAL: $ 100.000, 10000 acciones de $ 10 Valor Nominal c/u, suscripción: Carlos Leonardo TRIACA, 6000 acciones ordinarias nominativas no endosables y Ramiro Alfredo POBOR, 4000 acciones ordinarias nominativas no endosables. CIERRE EJERCICIO 30/4 cada año. MANDATO: mínimo de 1 y máximo de 3 con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Presidente: Carlos Leonardo TRIACA y Director Suplente: Ramiro Alfredo POBOR, aceptan los cargos, ambos con domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: Sarmiento 1469 decimo Piso Dpto. "E" Cap. Fed. Apoderado según escritura 29 de constitución de sociedad del 20/03/07 al folio 86 RN 1816 a su cargo.

Carlos Alberto De Carlo

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 23/03/2007. Nº Acta: 028. Libro Nº: 43.

e. 29/03/2007 Nº 85.215 v. 29/03/2007

INMONET

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.758.087) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/03/2007 se resolvió aumentar el capital social y en consecuencia se modificó el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: CUARTA: El Capital social se fija en la suma de $ 1.022.000, representado por 1.022.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada acción y de valor nominal UN PESO ($ 1) cada una". Gonzalo E. Márquez Alonso de la Bárcena, autorizado por acta de asamblea de fecha 20/03/2007.

Abogado - Gonzalo E. Márquez Alonso de la Bárcena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/03/2007. Tomo: 94. Folio: 272.

e. 29/03/2007 Nº 5497 v. 29/03/2007

INTERBUSES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 12-03-07. Registro Notarial 9 Distrito Olavarria. Socios: Alejandro Ezequiel SPINELLA, argentino, 03/11/71, soltero, Empresario, D.N.I. 22.446.538, Guillermo Patricio SPINELLA, argentino, 25/02/75, casado, Empresario, D.N.I. 24.428.678 y Juan José SPINELLA, argentino, 30/06/78, soltero, Empresario, D.N.I. 26.695.480, todos domiciliados en Avenida Sarmiento 3681, Olavaria, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: Transporte terrestre en general y en especial de pasajeros por automotor, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros a través de recorridos autorizados y de oferta libre de carácter urbano y suburbano y otros que en el futuro contemplen las leyes, decretos y ordenanzas y autoricen las autoridades nacionales, provinciales ó municipales, pudiendo operar en la categoría de servicio regular de línea, excursión, turismo, servicios contratados, servicios de oferta libre creados por el decreto número 656 de fecha 29 de abril de 1994, servicios urbanos especiales, podrá asimismo gestionar y realizar transporte internacional de pasajeros y cargas. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Presidente: Juan Carlos Spinella, Director Suplente: Guillermo Patricio Spinella. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Alsina 833, piso 6º, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 86 del 12 de marzo de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679, Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 29/03/2007 Nº 85.370 v. 29/03/2007

JARA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8/9/06 se resolvió reformar de los artículos 9º y 11º como consecuencia de la modificación del régimen de garantía de los directores y por prescindir de sindicatura; se ratifica el resto. Juan Alberto Caprile, Presidente, designado por acta de asamblea del 8/9/06.

Certificación emitida por: Mariel Alejandra Jattar. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 4648. Fecha: 20/03/2007. Nº Acta: 031. Libro Nº: 7.

e. 29/03/2007 Nº 59.420 v. 29/03/2007

LATIBA HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 116 del 19/03/07 Registro 1948 de Capital Federal, se adecuó a la ley argentina la sucursal argentina de "LATIBA HOLDING INC." constituyendo la sociedad anónima denominada "LATIBA HOLDING SOCIEDAD ANONIMA". Socios: María Angélica del DRAGO, italiana, titular del pasaporte E781698, soltera, nacida el 21 de noviembre de 1935, empresaria, domiciliada en Via XXIV Maggio 43 de Roma, República de Italia; y María Florencia STREULI, suiza, titular del pasaporte F1998030, casada en primeras nupcias con Ricardo Streuli, nacida el 9 de marzo de 1973, empleada, domiciliada en Baarerstrasse 11 de Suiza. Sede: Av. Córdoba 1335 4º piso depto. "A" Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, la explotación de establecimiento agropecuario, para cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo de especie; explotación de tambos; producción de especies cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, pasturas, frutihortícolas, florículas y forestales; labores de granja, avicultura, apicultura; compraventa, comercialización, exportación, importación, representación, comisiones, transporte, consignación y almacenaje de productos y subproductos agropecuarios; acopio de granos y oleaginosas, frutos del país, semillas, agroquímicos, fertilizantes, insumos para alimentación y reproducción animal y todo otro artículo relacionado con la producción y tecnificación de las explotaciones agropecuarias; representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social, y corretaje de cereales, oleaginosas y otros frutos y sus derivados. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 349.586 dividido en 349.586 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes, 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o, al Vicepresidente, en su caso. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitada en que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. Sindicatura: Se Prescinde. Primer Directorio: Director Titular: Enrique Osvaldo Cadenas. Y Director Suplente: Gustavo Fernando Cadenas; ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 1335 4º piso depto. "A" de Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado a publicar por escritura 116 del 19/03/07 registro 1948 Capital Federal.

Escribana - Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/03/2007. Número: 070323140081/D. Matrícula Profesional Nº: 4035.

e. 29/03/2007 Nº 57.626 v. 29/03/2007

LINEAMIENTOS ODONTOLOGICOS MAXIMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de publicación del 26/02/07, Recibo Nº 82889; por Escritura Nº 63 del 22/03/07 se modificó la denominación social quedando el artículo primero redactado así: 1º) Denominación: "LINEAMIENTOS MAXIMOS S.A.".- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº68 Fº 594, autorizado en Escritura Nº 63 del 22/03/07, Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/03/2007 Nº 85.211 v. 29/03/2007

LOFT DE URQUIZA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Alberto ALBERICH, argentino, casado, comerciante, 10/01/61, DNI: 14.188.149, domicilio Charcas 4342 piso 3º departamento A Cap. Fed.; Walter Dante TRIAS ZUBIRI, uruguayo, casado, comerciante, 05/10/42, DNI: 92.204.531; domicilio Larrea 1465 piso 21º departamento B Cap. Fed.; Alberto David GRASSO, argentino, casado, comerciante, 26/07/73, DNI: 23.492.588, domicilio Avenida Corrientes 848 piso 4º Cap. Fed.; Fabian Alejandro DIAZ, argentino, casado, comerciante, 21/05/65, DNI: 17.010.018, domicilio Avenida Cordoba 4031 Cap. Fed.; Franco Antonio MINUCCIO, argentino, casado, comerciante, 11/11/65, DNI: 16.674.962, domicilio Avenida Cordoba 4031 Cap. Fed. Isidoro Gabriel GERBILSKY, argentino, divorciado, comerciante, 15/08/54, DNI: 11.287.491, domicilio Santa Rosa 1707 lote 62 Garín Prov. De Bs. As. Todos con domicilio especial en Avenida Cordoba 4031 Cap. Fed.- 2) 22/03/07.- 3) Avenida Cordoba 4031 Cap. Fed.- 4) a) Inmobiliaria y Constructora: mediante la compra, venta, construcción, locación, arrendamiento, administración, subdivisión de inmuebles urbanos y rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal. b) Financiera realizar financiaciones y operaciones de créditos con o sin garantías reales y con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con el objeto social a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. c) Realizar todo tipo de operaciones financieras con exclusión de la Ley 21526.- 5) 2 años.- 6) $ 12.000.- 7 y 8) PRESIDENTE: Alberto David GRASSO.- DIRECTOR SUPLENTE: Walter Dante TRIAS ZUBIRI, la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/01 de cada año. AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 193 DEL 22/03/07 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 26/03/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 82.

e. 29/03/2007 Nº 85.355 v. 29/03/2007

LOGILBULK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 49 del 9/3/2007. Esc. Enrique A. Astoul, se constituyó "LOGILBULK S.A." Socios: Santiago Eduardo Borzone, argentino, casado, 10/12/1959, Magíster en Administracion de Empresas, DNI: 13593598, Alvarez Condarco 1430, Casa 114, Rosario, Pcia Santa Fe; Alejandro Federico Norman, argentino, casado, 13/5/1950, comerciante, DNI: 8106370, Mitre 208, Piso 10, Depto. "A"; Herbert Alfred Richard Norman, argentino, casado, 2/9/1939, LE: 6239116, Avda. Almirante Brown 6849, Santa Fe, Pcia Santa Fe; Julio Cesar Maiocco, argentino, casado, 10/3/1954, Ingeniero Eléctrico, DNI: 10959820, Los Ombues 3305, San Nicolás, Pcia Buenos Aires. Domicilio: Tucumán 1613, Piso 5, Depto "B", Capital Federal Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero al transporte, terrestre, ferroviario, fluvial y/o aéreo, dentro y fuera del territorio nacional, mediante la utilización de todo tipo de medios de locomoción propia o de terceros, de bienes, personas, semovientes y en general todo tipo de mercadería y productos o subproductos naturales y/o artificiales incluso químicos, derivados del petróleo, así como residuos de toda naturaleza, ya sea que se encuentren en estado sólido, líquido o gaseoso y se encuentren los mismos envasados, a granel, contenedorizados o almacenados bajo cualquier forma o modalidad admitida por los usos y costumbres del transporte. Asimismo se encuentra facultada la sociedad para prestar servicios de almacenaje, acopio, distribución, importación, exportación y fletamentos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital Social: $ 20.000, representado por 20.000 acciones nominativas no endosables. Cada acción tiene un valor de $ 1 y da derecho a un 5 voto por acción. Administración: Directorio 1 a 6 Dir. Titulares e igual o menor número de Suplentes. Un ejercicio siendo reelegibles. Representación legal: Presidente o el Vicepresidente, indistintamente. Prescinde Sindicatura. Cierre del ejercicio: 29/2 de cada año Presidente: Alejandro Federico Norman y Vicepresidente: Santiago Eduardo Borzone. Ambos constituyen domicilio especial: Riobamba 451, Piso 3, Depto. "B", Capital Federal.

Benjamín Torres Arguello

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 26/03/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 01.

e. 29/03/2007 Nº 57.635 v. 29/03/2007

MEDICAL COMUNICACION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Beltrán, soltero, 9-7-51, DNI 10047224, Uruguay 459, 1º Piso, Cap. Fed. y Juan Carlos Mancinelli, casado, 12-9-59, DNI 14126531, Hipólito Irigoyen 659, Martínez, Prov. Bs. As., argentinos comerciantes, 2) 28/2/07; 3) "MEDICAL COMUNICACION S.A."; 4) Uruguay 459, 1º Piso, Cap. Fed. 5) a) Prestaciones Médicas: Organización, promoción y prestación de toda clase de servicios médicos y/o asistenciales, en sus varios aspectos y modalidades, en especial atendiendo consultas de cualquier índole, a través de medios telefónicos y/o informáticos, así como la instalación, dirección, gerenciamiento y explotación de clínicas, sanatorios y/o establecimientos médicos de cualquier especie, dando estricto cumplimiento a las leyes de policía sanitaria. Al efecto podrá abocarse a la prestación de todas las especialidades médicas a pacientes externos, internados, ocasionales o pertenecientes a instituciones y/o empresas estatales, para estatales, obras sociales y mutuales, sindicales o privadas, ya fuere por contratación individual y/o colectiva, asimismo podrá realizar estudios e investigaciones científicas y/o tecnológicas vinculadas al quehacer sanitario, ya fuere directamente o fomentándolas con la creación o sostenimiento de becas a través de fundaciones existentes o a crearse. Estos servicios, en los casos que corresponda, así como la dirección técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente o la que se dicte en el futuro. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 30.000, 8 y 9) Presidente: Raúl Beltrán, Director Suplente: Juan Carlos Mancinelli; quienes fijan domicilio especial en Uruguay 459, 1º piso, Cap. Fed., 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso.10) 31/1 cada año. Autorizado por Escr. Púb. Nº 67, Fº 208, del 28/2/07. Silvio Miranda.

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3378. Fecha: 26/03/2007. Nº Acta: 315.

e. 29/03/2007 Nº 85.201 v. 29/03/2007

MEDICINANORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 91 del 16/3/07 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. SZMUCH. Socias: María Belén MUDA, DNI 32067532 nació 14/11/85 estudiante soltera domicilio Sandino 329 localidad y partido Tandil Pcia. Bs. As., Valeria MUDA, DNI 30595604 nació 4/11/83 estudiante soltera domicilio Sandino 329 localidad y partido Tandil Pcia. Bs. As., Lourdes Ileana FERNÁNDEZ, DNI 26708437 nació 3/6/78 historiadora casada domicilio Calle 71 Nº 1021 localidad y partido La Plata Pcia. Bs. As., Ayelen Paula FERNÁNDEZ, DNI 29558533 nació 15/6/82 médica soltera domicilio Calle 71 Nº 1021 localidad y partido de La Plata Pcia. Bs. As., argentinas. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas; comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación y distribución de productos químicos y farmacéuticos, instrumental y equipos médicos y quirúrgicos, prótesis y ortesis, material descartable y todo otro relacionado con la medicina; intervenir en concursos y licitaciones públicas o privadas que tengan relación con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 50000. Directorio 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Sede: Adolfo Alsina 833 piso 1 of. 3 Cap. Fed. PRESIDENTE: Nelba Graciela TUCAT, domicilio constituido Tomás de Anchorena 1463 piso 2 depto. C Cap. Fed., DIRECTORA SUPLENTE: Lourdes Ileana FERNÁNDEZ, domicilio constituido en el arriba indicado. Cierre ejercicio 31/3 de cada año. Juan Carlos ALI autorizado en escritura 91 del 16/3/07 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 23/03/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 6.

e. 29/03/2007 Nº 59.412 v. 29/03/2007

MODULAR SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 80 del 23-3-07. Registro 1932 de Jorge María Allende (h). Myriam Elizabeth STRIMBAN, 2-5-73, DNI 23.146.958, Paraguay 3678; Alejandro Ernesto NANNI, 7-5-62, DNI 14.957.871, Coronel Díaz 1767, Piso 6º Departamento B; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Cap. Fed. MODULAR SYSTEM S.A. 99 años. Compraventa, fabricación, fundición, transformación, importación, exportación, distribución, representación, consignación y cualquier otra forma de comercialización de muebles, instalaciones comerciales, útiles y artículos relacionados para negocios, oficinas y el hogar con sus artículos afines y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Libertad 59, Cap. Fed. Presidente: Myriam Elizabeth STRIMBAN; Director Suplente: Alejandro Ernesto NANNI; ambos con domicilio especial en sus mencionadas residencias. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/03/2007 Nº 85.140 v. 29/03/2007

MON IMMOBLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 16/03/07. Socios: (argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Ruiz Huidobro 3935, piso 14, unidad "C", Cap. Fed.): Marcelo Eduardo ARANO, casado, 19/2/54, DNI 11.076.332; y Mónica Patricia GALLI, casada, 27/5/61 DNI 14.189.545. SEDE: Ruiz Huidobro 3935, piso 14, unidad "C", Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, sean industriales, comerciales, casa habitación, estudios, consultorios, u oficinas Cuando las actividades lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. Presidente: Federico Marcelo ARANO; y Directora Suplente: Lucila Inés ARANO, ambos domicilio real/especial Ruiz Huidobro 3935, piso 14, unidad "C", Cap. Fed. SIN SINDICATURA. CIERRE: ULTIMO DIA DE FEBRERO. (AUTORIZADA escritura 80, 16/3/07): Lorena Vanina PICCOLO, Firma Certificada foja F-003159134.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 23/03/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 38.

e. 29/03/2007 Nº 85.172 v. 29/03/2007

MONDOVIDEO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Agustín Ponasso, 3 de marzo de 1976, argentina, DNI: 25.226.683, CUIT: 20-25226683-7, soltero, Empresario, domicilio real y especial en General Pueyrredón 1250, Martínez, Provincia de Buenos Aires; María Fernanda Ponasso, 13 de julio de 1978, argentina, DNI: 26.420.849, CUIT: 27-26420849-7, casada, Empresaria, domicilio real y especial en General Pueyrredón 1250, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Julio César del Toral, 17 de diciembre de 1956, DNI: 12.676.757, CUIT: 23-12676757-9, casado, Ingeniero Electricista, domicilio real y especial en Juan Francisco Seguí 4751, 14º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Escritura Nº 198 del 26 de marzo de 2007, Fº 590, Registro Nº 1587, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) "MONDOVIDEO S.A." 4) Jurisdicción Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actual: San Martín 575, Primer cuerpo 1º Piso, Oficina A. 5) Objeto: importación, exportación, compraventa, permuta, armado, transporte, depósito, consignación, distribución, explotación, alquiler o arrendamiento y comercialización por cualquier medio de máquinas expendedoras de productos, sus componentes, accesorios, repuestos, bienes de consumo relacionados con las mismas y demás artículos a ser comercializados en ellas, en especial la explotación de la actividad de alquiler de películas de cualquier género, formato o expresión, videojuegos u otros artículos de entretenimiento relacionados. Servicios relacionados con el objeto referido, en particular servicio de post venta, asesoramiento, asistencia técnica, mantenimiento, service y reparación de máquinas expendedoras y todas sus partes, bienes de consumo relacionados con las mismas y artículos a ser comercializados en ellas. Presentarse en licitaciones privadas y/o públicas nacionales, provinciales, municipales o entidades autónomas, autárquicas y/o mixtas y empresas particulares en proyectos relacionados con el objeto. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones de empresas nacionales o extranjeras relacionadas con el objeto precitado; pudiendo explotar licencias, franquicias, marcas, patentes y diseños. Contratación de publicidad para exhibir en las máquinas expendedoras. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: $ 100.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n 1.- cada una y un voto por acción. 8) Directorio: uno a seis miembros titulares, igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios, reelegibles. Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso, o dos directores conjuntamente. Presidente: Julio César del Toral, Vicepresidente: Alejandro Agustín Ponasso y Directora Suplente: María Fernanda Ponasso. Todos hasta la Asamblea que trate el balance general 31 de enero de 2010. 9) Fiscalización: A cargo de los accionistas. Sindicatura: se prescinde. 10) Fecha cierre ejercicio: 31 de enero de cada año. Julio César del Toral, Presidente, autorizado por Escritura Nº 198 del 26 de marzo de 2007.

Autorizado – Sergio Darío Restivo

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Fecha: 27/3/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 82.

e. 29/03/2007 Nº 85.384 v. 29/03/2007

NUCLEO CREATIVO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ignacio Manuel De La Torre Urizar 23/4/62 D.N.I. 14.886.936 divorciado empresario con domicilio real y especial Alvear 1864 piso 1 departamento B CABA y Juan Marcelo Fernández 7/8/77 D.N.I. 30.516.745 soltero comerciante con domicilio real y especial Mendoza 5048 piso 1 departamento 3 CABA ambos argentinos 2) 20/3/07 4) Maipú 359 entrepiso oficina 7 CABA 5) Producción y publicidad mediante la producción integral y comercialización de programas y cortos publicitarios comerciales e institucionales pautado para cualquier medio de comunicación oral escrito o electrónico 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Ignacio Manuel De La Torre Urizar Suplente Juan Marcelo Fernández 10) 28/2. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Constitución del 20/3/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 29/03/2007 Nº 85.163 v. 29/03/2007

OMNIVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de Publicación. Factura 5229 del 22/2/07. Por Esc. 85 del 20/3/07 Fº 215 Registro 2001 C.A.B.A., y conforme la vista cursada por la IGJ en el trámite de constitución, se modificó la denominación social, quedando el artículo primero del Estatuto Social redactado así: "Bajo la denominación de Canal Virtual S.A., se constituye una sociedad anónima. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero". Sandra Elizabeth Lalanne, autorizada por Esc. 85 del 20/3/07 Fº 215 Registro 2001 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 21/03/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 001.

e. 29/03/2007 Nº 5601 v. 29/03/2007

OPTOVISIÓN

SOCIEDAD ANONIMA

Aprobó: a) aumentar capital social a $ 1.823.000; b) reformar/reordenar estatutos sociales: 1) OPTOVISIÓN S.A.; 2) 99 años; 3) compraventa mayor y menor, importación, exportación, representación, permuta aparatos, artículos productos ópticos y para ópticas, lentes, cristales, armazones y afines por sí o representaciones, distribuciones, comisiones, mandatos y consignaciones. Fabricación productos, mercaderias enunciadas. 4) $ 1.835.000; 5) uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 6) 31.10. 6) Tuyutí 6676 CABA. José Mangone autorizado en Acto privado Asamblea 25.09.06.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 23/03/2007. Nº Acta: 075. Libro Nº: 168.

e. 29/03/2007 Nº 5599 v. 29/03/2007

PANASIL

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Correlativo IGJ 1725388. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/02/2006, se resolvió: 1) Aumentar el capital social a $ 361.200; 2) Reducir el capital a $ 308.745,96 para absorber pérdidas (art. 205 LSC) ; 3) Aumentar el capital social a $ 308.746; 4) ampliar mandato de directores a 3 ejercicios y modificar el régimen de garantía de los directores; 5) reformar artículos 4º y 8º del estatuto. Por Asamblea General Ordinaria del 25/10/2005, se designa: Presidente: Roberto Omar Rodríguez y Director Suplente; Diego Schneck Marchelli, ambos con domicilio especial en Piedras Nº 77, Piso 12, C.A.B.A. Ana María Paganelli Escribana, Autorizada por Escritura 30 del 23/03/2007 Registro 1632 Cap. Fed.

Escribana - Ana María Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/03/2007. Número: 070326142345/0. Matrícula Profesional Nº: 2835.

e. 29/03/2007 Nº 59.428 v. 29/03/2007

PARK SOUTH

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 112 del 23-3-07. Registro 1415 de Clara Glagovsky. Eduardo Julio LONATI, 19-9-52, divorciado, DNI 10.149.862, domiciliado en Lote 10, Sección SYT, Campo Ramón, Departamento de Oberá, Pcia. Misiones; Maria Cecilia SOLARI, 14-2-73, casada, DNI 23.268.127, Belgrano 47, Tigre, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, empresarios. PARK SOUTH S.A. 99 años. a) INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, explotación y/o administración sobre bienes inmuebles; constitución de consorcios para la edificación y la realización de operaciones inmobiliarias en general, incluso las comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; b) CONSTRUCTORA: Toda operación para la construcción, dirección, administración y ejecución de proyectos de edificios, todo tipo de obras civiles, de ingeniería, y de arquitectura. Construcción de inmuebles, sean propios o para terceros, en forma directa o presentándose en licitaciones públicas o privadas. c) FINANCIERA: Mediante aporte de capitales a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y a personas físicas, para operaciones realizadas o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, Compra, venta y administración de créditos, títulos, acciones, y de más valores mobiliarios; préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. No se realizarán operaciones comprendidas en el artículo 93 de la Ley 11.672 u otras por las que se requiera el Con curso público. Capital: $ 70.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-3. Sede: Avenida de Mayo 1370, 8º Piso, Oficina 194, Cap. Fed. Presidente: Eduardo Julio LONATI; Director Suplente: María Cecilia SOLARI; ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/03/2007 Nº 85.144 v. 29/03/2007

PHARMA DISTRIBUTION MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Fabián DONATI, nacido el 20/1/1961, casado, D.N.I. 14.564.468, abogado, domiciliado en Berthelot 3479 de la ciudad autónoma de Buenos Aires y Gustavo Javier TERRILES, 4/2/1959, casado, D.N.I. 13. 308.210, contador público, domiciliado en Gascón 697 piso 7 "30" de la ciudad autónoma de Buenos Aires, ambos argentinos. 2) 21/3/2007 3) PHARMA DISTRIBUTION MANAGEMENT S.A. 4) Ciudad de Buenos Aires, Sede Carlos Pellegrini 465 piso 5 oficina 41 5) Fabricación, comercialización, distribución, fraccionamiento, representación y marketing de productos de limpieza, tocador, cosmética, dermocosmética, medicinales, derivados, suplementos dietarios y alimenticios. 6) 99 años 7) Pesos Veinte Mil 8) Directorio de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Claudio Fabián Donati y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Javier Terriles quienes constituyeron domicilio en la sede social. 9) presidente o vicepresidente en caso de impedimento o ausencia 10) 31 de julio de cada año. Autorizada en escritura 42 del 21/3/2007 ante el registro 1878.

Escribana – María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/3/2007. Número: 070328146507/8. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 29/03/2007 Nº 59.528 v. 29/03/2007

PROTEUS MOVIL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública número 116 del Registro Notarial 516. Socios: "2Ergo Limited", con domicilio legal en esta Ciudad, en la calle Sarmiento número 580, piso cuarto, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad el 28/02/2007, bajo el Nº 250, del Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros, y "2Ergo Group PLC", con domicilio legal en esta Ciudad, en la calle Sarmiento número 580, piso cuarto, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad con fecha 28/02/2007, bajo el Nº 251, del Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la Argentina o en el exterior, por medios virtuales o reales, al desarrollo de las siguientes actividades: producir y comercializar productos de entretenimiento y servicios para los operadores celulares. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos,

contraer obligaciones, adquirir los bienes muebles o inmuebles que requiera, bien sea en el país o por importación de los primeros, enajenar, gravar, prendar sus bienes muebles o hipotecar sus bienes inmuebles, celebrar o ejecutar todo género de contratos, de actos civiles, comerciales, industriales o financieros que sean necesarios o convenientes a la consecución del objeto social, inclusive celebrar contratos de sociedad, adquirir acciones o participaciones en sociedades, fusionarse con otras sociedades que tengan igual o similar objeto, absorberlas o ser absorbida por ellas, todo en cuanto este directamente relacionada con el objeto social y para propiciar su cabal desarrollo. Capital: $ 25.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. Representación Legal: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. Directorio: Presidente: Roxana María Kahale. Director Suplente: Matthew Alan Garlick. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/08 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Avenida Corrientes número 327, piso tercero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Escritura pública numero 116 del 22 de Marzo de 2007, del Registro Notarial 516 a Cargo del Escribano Gustavo Badino.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/03/2007. Número: 070326141932/6. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 29/03/2007 Nº 5493 v. 29/03/2007

PTU INSTRUMENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 03-11-2006, se resolvió Modificar los artículos cuarto y séptimo del estatuto social: 1.- Aumentando capital de $ 65 a $ 150.000, mediante la capitalización de ajuste de capital, de los resultados no asignados y de aportes irrevocables y de un aporte en efectivo. 2.- Reformando la garantía exigida a los directores adaptándolo de acuerdo a lo reglado por el artículo segundo de la Resolución General 20/04. Doctora María Teresa DIMIERI. Abogada. Autorizada por escritura del 20-03-2007, otorgada ante el escribano de Capital Federal Alberto Luis GIGLIO, escritura número 20 al folio 50 del registro 517 a su cargo.

Abogada - María Teresa Dimitri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 57. Folio: 182.

e. 29/03/2007 Nº 85.181 v. 29/03/2007

RADEAIR

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por escritura pública 10 del 26/02/2007, Registro, 1128 se Inserta en protocolo Acta de Directorio del 21/07/2002, Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/07/2006, Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/12/2006 por las que se decide: 1) Trasladar la sede social a la Avenida de Mayo 953, piso 7º, oficina A, CABA. 2) Designar como Presidente a Ricardo Astarita, DNI 12.530.812, Director Suplente a Jorge Arnaldo Fasano, DNI 4.251.101. constituyen domicilio especial en Avda. de Mayo 953, piso 7º, oficina A de CABA. 3) Reformar el artículo septimo del estatuto por la que se incorpora la garantía de director titular. María José Manzanares, autorizada según Instrumento del 26/02/2007, Nº 10, Reg. 1128.

Certificación emitida por: Ester N. Luñansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 19/3/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 13.

e. 29/03/2007 Nº 59.359 v. 29/03/2007

RYSOUND INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 31 del 19-1-07 al folio 54 del Registro 1885 en CABA. Martín Esteban MARTINEZ y Gerardo GIUNTA en su carácter de socios de RYSOUND INTERNATIONAL S.A. vienen a rectificar el domicilio de dicha sociedad que por error de tipeo se consigno en Avenida La Plata 205, piso 1, de CABA cuando en realidad se debia haber consignado que la sede social era AVENIDA LA PLATA 213, piso 1, CABA, a tales fines se procede a su RECTIFICATORIA. Todo por unanimidad. El autorizado. Dr. Diego Mario Ferretti. Tomo 53, Folio 153 CPA. Por esc. 31 Fº 54 del 19.1.07 Registro 1885 Escribano Hernan Mario FERRETTI, matric. 4304, CABA. Publicado el 11-12-06 Factura 78113.

Escribano - Hernán Mario Ferretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/03/2007. Número: 070319128473/0. Matrícula Profesional Nº: 4304.

e. 29/03/2007 Nº 5622 v. 29/03/2007

SANTARANI

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN Escritura 52 12/03/07 SOCIOS Hernán Damián SANTARSIERO argentino 9/04/80 comerciante casado con Romina Della Santina DNI 28478018 domiciliado en Fernandez Blanco 2329 piso 6 departamento A cap fed Stella Maris CARELLO argentina 15/10/58 empleada administrativa casada en segundas nupcias con Camilo Ranieri DNI 12714255 domicilio Olazábal 4468 piso 5 departamento A cap fed 1DURACION 99 años desde inscripción.- OBEJTO: Explotación comercial de autoservicios; negocios de la rama gastronómica venta de toda clase artículos alimenticios, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general de perfumería y limpieza y toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto CAPITAL 12000 pesos representados en 12000 acciones nominativas no endosables valor 1 $ cada una. DIRECTORIO: 1 a 5 miembros por dos ejercicios. PRESIDENTE Hernán Damián SANTARSIERO DIRECTOR SUPLENTE a Stelia Maris CARELLO ambos domicilio especial en sede social: Bucarelli 2690 cap fed. Sin sindicatura. Cierre ejercicio 30 de abril. Escribana Eleonora Casabe Matricula 3887 Reg 1285 autorizada en escritura 52 folio 185 del 12/03/07.

Escribana - Eleonora Casabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/03/2007. Número: 070321133079/2. Matrícula Profesional Nº: 3887.

e. 29/03/2007 Nº 5480 v. 29/03/2007

SERVICIOS DE ENFERMERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia constitucion con precalificacion 1) Juan Ramiro PERADOTTO ABREU, uruguayo, 31/08/1979, soltero, C.I. 3.400.594-5, empresario, domiciliado en Lavalle 1430 piso 5º depto B Cap. Fed., y Pablo Andrés FOLINO, argentino, 20/12/1974, casado, D.N.I. 23.878.999, empresario, domiciliado en Santa Catalina 5735, Laferrere, La Matanza, Pcia de Bs As; 2) Escritura Nº 21, del 07/03/2007; 3) SERVICIOS DE ENFERMERIA S.A.; 4) Lavalle 1430 piso 5to. oficina B Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el pais y/o en el exterior, de las siguientes actividades: a) La creacion, organizacion, desarrollo y funcionamiento de servicios de enfermeria prepaga, a realizarse por medio de profesionales con titulo habilitante. Asimismo, podra asumir la administracion parcial o total de servicios de enfermeria prepaga de terceras entidades publicas o privadas. Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o juridica a fin de lograr el objetivo social, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesion que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales o municipales; b) Brindar servicios de enfermería a empresas que comprenden: 1) medicina del trabajo; 2) atencion a particulares en forma directa o a traves de contrataciones con terceros, en forma ocasional o a traves del sistema de medicina prepaga; c) La atencion de enfermos en domicilio y/o internados en dependencias sanitarias de todo caracter, geriatricas y/o de reposo; 6) 99 años de su inscripcion; 7) $ 12.000; 8) Administracion: Directorio, entre un minimo y un maximo de 5 titulares, con mandato de 3 ejercicios; 9) Se prescinde de Sindicatura; 10) Directorio; 11) 31/12 de cada año; 12) Directorio: Presidente: Juan Ramiro PERADOTTO ABREU, Director Suplente: Pablo Andrés FOLINO, fijan su domicilio especial y legal en la calle Lavalle 1430, Piso 5º, "B", Cap. Fed. Daniela Martinez, DNI 25.231.750. Apoderada en escritura constitutiva nro. 21, folio 82 Reg. 261 Cap. Fed., de fecha 07/03/2007.

Apoderada - Daniela V. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 82. Folio: 826.

e. 29/03/2007 Nº 85.182 v. 29/03/2007

SERVICIOS RUTA 6

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonia Ana María MICELI, casada, 3/1/57, DNI 12953176, y Fernando Damián DI LAURI, soltero, 19/7/85, DNI 31832521; argentinos, comerciantes y domiciliados en Paraguay 1072, Villa Sarmiento, Haedo, Prov. Bs. As. 2) Escritura 13 del 13/2/07. 3) SERVICIOS RUTA 6 S.R.L. 4) Nazarre 4731, Cap. Fed. 5) a) la explotación de estaciones de servicios tipo dual, GNC y combustibles líquidos; b) compara, venta, importación, exportación, distribución de lubricantes y aditivos de todo tipo y elementos y productos de boutique del automóvil; c) servicios de cambio de aceite, engrase, lavado y lustrado de rodados de todo tipo. 6) 99 años. 7) $ 12.000.-. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, se prescinde sindico. PRESIDENTE: Damian Fernando DI LAURI; DIRECTOR SUPLENTE: Antonia Ana María MICELI, ambos con domicilio especial en Nazarre 4731, Cap. Fed. 9) representaron legal a cargo del Presidente. 10) 30 de junio. Autorizado por escritura 14 del 13/2/07 Registro 112, Cap. Fed.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 29/03/2007 Nº 85.184 v. 29/03/2007

SINERGIA LATINOAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio del publicado el 14/3/07, factura 0076-00084016 Por Escritura 96 del 28/3/07 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente y se suprimió el inciso 1 del articulo 3 siendo remplazado por el siguiente: 1) SERVICIOS: de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en las ramas de la industria, comercio e informática, a entidades públicas o privadas, comprendiendo la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo; elaboración de informes, anteproyectos y proyectos de todo tipo; asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización de empresas en los aspectos técnico institucionales, administrativos y presupuestarios.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 29/03/2007 Nº 85.374 v. 29/03/2007

STEEL PLUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Abraham, 28-3-70, DNI 21502349, licenciado en publicidad, Moreno 525, Las Flores, Daniel Edgardo Oyhanart, 30-6-72, DNI 22333383, diseñador industrial, Juan B Justo 2407, Saladillo, Gervasio Irurueta, 20-4-72, DNI 22622761 analista, de marketing, Calle 21 numero 683 City Bell, La Plata, argentinos, casados, Pcia Bs. As: 2) 16-3-07 3) 99 años 4) $ 50000 5) Presidente 6) 30/6 7) Viamonte 377 segundo Piso C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: construcción de obras viales y civiles, de arquitectura y/o ingeniería, publicas o privadas, mediante contrataciones directas o licitaciones, actuando por cuenta propia o como contratista y/o subcontratista, sobre inmuebles propios o de terceros. Producción, elaboración transformacion, importación, exportacion de productos utilizados en la construcción. Mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, inclusive firmar contratos de fideicomiso, todo relacionado con la construcción. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente Daniel Edgardo Oyhanart D, Suplente: Gervasio Irurueta, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador Publico, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 9 del 16.3.07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/03/2007. Número: 178614. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 29/03/2007 Nº 57.597 v. 29/03/2007

TALLERES Z

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 130 del 02/03/2007 Escribano Héctor Fernando Vázquez 2) Oscar Héctor Zambrano, Argentino 18/2/33 DNI Nº 4.091.133 domicilio Virrey Cevallos 1747, CABA casado, jubilado y Silvio David Moussou, argentino 07/02/70 DNI 21.466.435, domicilio Temple 2578, Ramos Mejias Pcia. de Bs. As. comerciantes soltero 3) TALLERES Z S A 4) Virrey Cevallos 1747 C.A.B.A. 5) Desarrollo de negocios dentro de la industria automotriz y sus auto partes, interviniendo en todas las etapas de los procesos productivos abarcando la elaboración, transformación, industrialización, compra, exportación, importación, ingeniería, planificación, asesoramiento, gerenciamiento, dictados de cursos sobre la actividad, desarrollo de procedimientos, venta, permuta, reparación, consignación, comisión, representación, desde realizar verificaciones técnicas, vehiculares e instalación, control y gestión de vehículos a Gas Natural Comprimido, realizar todo tipo de servicios y representación, ejercicio de mandatos y el armado de circuitos de distribución y franquicias, realizar operaciones financieras, excepto las incluidas en la Ley de entidades financieras requerido por la industria textil 6) 50 Años 7) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y de $ 1 por acción 8) directorio de 1 a 9 miembros por 3 años 9) Presidente Oscar Héctor Zambrano y suplente Silvio David Moussou ambos domicilio especial en sede social 10) 31/12 11) Karina Adriana Gagliardi. Autorizada escritura ut supra.

Karina Adriana Gagliardi

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 23/03/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 051.

e. 29/03/2007 Nº 5606 v. 29/03/2007

TECNOLOGIA ANTIGRAFFITI

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura Nº 601 del 22/11/06 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 del 28/12/04, los accionistas de "TECNOLOGÍA ANTIGRAFFITI SOCIEDAD ANÓNIMA" resolvieron: Aumentar el Capital de $ 12.000.- a $ 30.000.-. Adecuar la Garantía. de los Directores a la Resolución I.G.J. 20/04, fijándola en la suma de $ 10,000.-, Cambiar el Domicilio a la Avenida, San Martín 5444, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y reformar los artículos 4º y 8º así: 4º) Capital: $ 30.000, - 8º) Administración: mínimo 1, Máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Por Acta de Asamblea. Nº 10 del 8/11/04 se formalizó la designación de directores; y por Acta de Directorio Nº 23 del 11/11/04, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Alberto Gendra, Director Suplente: Daniel Carlos Gendra; ambos con domicilio especial en Avenida San Martín 5444, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 601 del 22/11/06, Escribana Carolina Rosa Arista Farini, Registro 2 de Vicente López.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/03/2007 Nº 85.207 v. 29/03/2007

TERVENS TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Nº 329 del 02-11-2006, Reg. 522 Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 20-06-2006, donde se decidió realizar la adecuación de la Sociedad al tipo de Sociedad Anónima en la República Argentina, conforme lo preceptuado por la Ley 19.550, consecuentemente se resolvió hacer efectiva la cancelación de la Sucursal de dicha Sociedad en la Ciudad de Buenos Aires, la que fuera inscripta en la I.G.J. bajo el número 625, del Libro 55, Tomo B de Estatutos Extranjeros.- Firmado: Germán gustavo MISENTI.- Apoderado por Escritura Nº 329 del 02-11-2006, Reg. 522 Cap. Fed. Esc. Claudio H. Benazzi.

Abogado - Germán G. Misenti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 39. Folio: 615.

e. 29/03/2007 Nº 85.161 v. 29/03/2007

UNIVERSAL SHIP

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/3/2007. 2) Gustavo Ricardo CINOSI, argentino, nacido el 29/9/1965, D.N.I. 18.137.803, casado, empresario, y Fernando Claudio UBISSI, argentino, nacido el 3/6/1957, D.N.I. 13.305.938, casado, contador, ambos domiciliados en Carlos Pellegrini 1149 piso 9º Cap. Fed.- 3) "UNIVERSAL SHIP S.A.". 4) Sede social: Carlos Pellegrini 1149 piso 9º Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: la comercialización y explotación del turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación, la representación de compañías, sociedades o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre y de cualquier otro medio turístico, el transporte de pasajeros por cualquier medio fluvial o marítimo, nacional o internacional, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares, marítimos, fluviales y terrestres, todo ello en el país o en el extranjero, la participación en licitaciones y en Uniones Transitorias de empresas, nacionales e internacionales, relacionadas con el presenta objeto, la reserva y compraventa, de pasajes aéreos, marítimos y terrestres, nacionales o internacionales, la reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias, la reserva de hoteles y cruceros, dentro y fuera del país, la reserva y compraventa de entradas de espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos y de todo tipo, nacionales o internacionales, el alquiler de buques, automotores y aviones para desarrollar las actividades relacionadas en el presente objeto, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones, cruceros y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior, la compra y venta de billetes y monedas extranjeras, cheques del viajero y cualquier otro medio de pago, transferencia y giros de divisas y valores, todo ello con relación al presente objeto turístico, con sujeción a las normas y disposiciones que regulan la materia cambiaria y la realización de toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, la contratación de seguros marítimos, aéreos y terrestres que cubran los riesgos de los servicios contratados, el despacho de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de viajeros, la recepción, traslado y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho y depósito de sus equipajes, la explotación de buques, hoteles, posadas, estancias, hosterías y casas destinadas a la recepción de turistas y pasajeros y la prestación de cualquier otro servicio a consecuencia de los anteriormente mencionados.- 7) VEINTE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 28 de febrero de cada año.- 11) Presidente: Gustavo Ricardo CINOSI, Director Suplente: Fernando Claudio SUBISSI.- Los administradores fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149 piso 9º Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 114 del 5/3/2007 al folio 282 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 16/03/8/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 11.

e. 29/03/2007 Nº 5593 v. 29/03/2007

VYL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 93 del 27/3/2007 se protocolizo el Acta de Asamblea 8 del 20/10/2006 por la cual se designaron nuevos miembros del Directorio a: Presidente: Oscar Alberto ANDREANI, Director Titular: Juan Carlos PAGURA y Director Suplente: Héctor GOMEZ CASAS. Por Acta de Directorio 34 del 20/12/2006 los directores aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en la Avenida Figueroa Alcorta 3410 piso 12 C.A.B.A..- Asimismo se protocolizo el Acta de Asamblea Extraordinaria 9 del 20/10/2007 donde se resolvió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social incorporando dentro de las actividades financieras la facultad de otorgar garantías reales o personales por obligaciones de terceros, quedando el mismo redactado de la siguiente forma:"ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: COMERCIAL: Compraventa, comercialización y distribución por mayor y menor de bienes, materias primas, productos elaborados, semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero.- Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales.- INDUSTRIAL: Fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, cuero, plástico, indumentarias, decoración y mercaderías relativas a la ferretería.- AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compraventa de hacienda, granos y cereales.- INMOBILIARIA: Mediante la compraventa, permuta, dación en pago, constitución de hipotecas, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal y la construcción de obra de arquitectura e ingeniería.- FINANCIERA: Mediante el aporte e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgar garantías reales o personales por obligaciones de terceros, otorgamiento y aceptación de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. CONSTRUCTORA: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será por medio de estos.- SERVICIOS: Organización, asesoramiento y atención comercial, industrial, administrativo, publicitario, financiero, técnico artístico, deportivo, económico de informática y de computación, de almacenajes, grúa y estibaje. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será por medio de estos.- REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros.- IMPORTACION Y EXPORTACION: Realización de negocios de importación y exportación de toda clase de mercaderías, materias primas, maquinarias, herramientas o productos de cualquier naturaleza.- SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR: Realización de despachos aduaneros en las formas previstas en las leyes y reglamentos vigentes en la materia, disposiciones legales de aduana y reglamentos de Prefectura Naval Argentina.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos y tomar representaciones, presentarse a licitaciones públicas o privadas o mixtas, integrar consorcios nacionales e internacionales, agrupaciones de empresas y Uniones Transitorias de Empresas, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Esta sociedad se organiza con el propósito de desempeñar cualquiera de estas actividades comerciales legalmente existentes o que lleguen a existir en el futuro y con relación a la industrialización, explotación, comercialización, distribución y venta de cualquier tipo de bienes, mercaderías o servicios, en cualquiera de las modalidades y dentro de las especificadas mas arriba".- Por último se modificó el artículo octavo de la garantía de directores conforme Resolucion 20/2004: "ARTICULO OCTAVO: (REQUISITOS Y GARANTIAS DIRECTORES): Para ser director no se requiere ser accionistas de la sociedad. Cada director deberá depositar en garantía del buen desempeño de sus funciones la cantidad de $ 10.000.- (pesos diez mil.-) la que se realizará en las condiciones y en cualquiera de las formas que establece la Resolución General 20/2004 de la Inspección General de Justicia y sus complementarias o por las normas que la reemplacen en el futuro; suma que le será reintegrada al término de su mandato una vez que sea aprobada su gestión", Encontrándome autorizada para publicar por escritura del 27/3/2007.

Escribana – Ana Laura Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/3/07. Número: 070328146643/C. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 29/03/2007 Nº 57.761 v. 29/03/2007

WUHU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 84 del 27.03.07, pasada ante el escribano Alfredo Novaro Hueyo, registro 34 de la ciudad de Buenos Aires, se constituyó una sociedad anónima. 1) Zachary Kay Wuhl-Wittenberg, nacido el 28 de febrero de 1970, Pasaporte de Estados Unidos de América Nº 2200781578, estadounidense, soltero, empresario, domiciliado en Lote 293, Tortugas Country Club; Panamericana, Ruta 8 Km 38.5; Ramal Pilar, 1667; Provincia de Buenos Aires, CDI 20-60338549-8; Katherine Rachael Hughes, inglesa, soltera, comerciante, Pasaporte Británico Nº 740030401, con domicilio en 29 Rue Gasparin (69002) – Francia, CUIT Nº 27-60307353-9, 2) Wuhu S.A. 3) Suipacha 268, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Tiene por objeto exclusivo la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de operaciones de compra y venta de bienes inmuebles y constitución de derechos reales sobre bienes inmuebles propios, como así también su administración, incluyendo la locación de los mismos. A su vez, podrá realizar cualquier otra actividad asociada y/o vinculada, directa o indirectamente, y/o necesaria y/o complementaría a ellas, tanto en el país como en el exterior. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 5) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio 6) $ 12.000. 7) Administración: entre uno y cinco directores, con mandato por un ejercicio. Mientras se prescinda de la sindicatura, la asamblea debe designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Presidente: Zachary Kay Wuhl-Wittenberg. Domicilio constituido: Lote 293, Tortugas Country Club, Panamericana, Ruta 8 Km 38.5, Ramal Pilar, 1667, Buenos Aires. Director suplente: Pedro Linaza. Domicilio constituido: Reconquista 1088, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 8) Presidente o vicepresidente en forma indistinta. 9) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre. Autorizada por escritura pública Nº 84.

Abogada - Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2007. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 29/03/2007 Nº 85.364 v. 29/03/2007

XINANCHEM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 23/03/2007 se aumentó su capital social de $ 308.400 a $ 618.400 y reformó el artículo cuarto de su estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital de la Sociedad será de $ 618.400 (Pesos seiscientos dieciocho mil cuatrocientos), y estará representado por 618.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción.". Juan Ignacio Ponelli, Tomo 93, Folio 617, autorizado por instrumento privado, Acta de Asamblea Extraordinaria, del 23/03/2007. El Autorizado".

Abogado/Autorizado - Juan Ignacio Ponelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 93. Folio: 617.

e. 29/03/2007 Nº 5484 v. 29/03/2007

ZAPATA 575

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26-3-07. 2) Tomas Miguel Germán HOFFMANN, argentino, casado, 7-10-50, LE E.8479748. Medico Psicoanalista: Aída Susana BEKERMAN, argentina, casada, 30-11-51, DNI. 10.265.186, médica, ambos domiciliados en Maure 3018 Cap; Fed: Héctor José GAVIN, argentino, casado 17-3-50, LE. 8.206.426, ingeniero, Sucre 4461, Cap Fed; Daniel WALLACH, argentino, soltero, 17-3-83, DNI 30.183.918, estudiante; David WALLACH, argentino, soltero, 31-10-85, DNI: 31.932.680, estudiante, ambos domiciliados en Moldes. 1509, 8º piso, departamento "33", Cap Fed; Mario Felipe TANNENBAUM, argentino, casado, 17-12-46, arquitecto, DNI. 4.555.622, Juncal 3366, 9º piso, Cap Fed; Federico ELIASCHEV, argentino, soltero, 25-11-78, DNI 27.241.986, Zapata 31, 1º piso, departamento "B" Cap Fed; Carlos Miguel BENZAQUEN, argentino, casado, empresario, 2-5-52, DNI 10.468.659, Marcelo T. de Alvear 1350, Cap Fed: Elizabeth JELIN, argentina, divorciada, sociologa, 9-9-41, LC. 4228798, Guatemala 4342, Cap. Fed; Hector Hugo NEER, argentino, casado, 12-10-44, LE. 4.440.757, Licenciado en Administracion de Empresas, Arenales 1210 Cap Fed; Rodrigo Lionel BERCUN; argentino, soltero, 27-5-78, DNI. 24.420.175, arquitecto, Pedro I. Rivera 3063, Cap. Fed. 3- Construcción y venta, por el régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal, de un edificio sito en la ZONA NORTE de esta ciudad, con frente a la calle ZAPATA números QUINIENTOS SETENTA Y UNO QUINIENTOS SETENTA Y TRES y QUINIENTOS SETENTA Y CINCO, entre las de Olleros y Gorostiaga, pudiendo asimismo dedicarse a la venta de las unidades funcionales viviendas unifamiliares y unidades complementarias resultantes del mismo. Para la consecución de su objeto, la sociedad podrá comprar el inmueble descripto y realizar todo tipo de contratos relacionados con la construcción ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; podrá vender, permutar, alquilar, construir y/o arrendar las unidades funcionales o complementarias que se originen, realizando toda clase de operaciones y contratos inmobiliarios que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley 13512 de Propiedad Horizontal. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de las unidades funcionales o complementarias que compondrán el inmueble. 4) $ 50000. 5) 28/02. 6) 25 años. 7) Presidente: Mario Felipe TANNENBAUM; Director Suplente: Federico ELIASCHEV. 8) Zapata 575. Cap. Fed. Autorizada escritura 51 - folio 139 del 26/3/07, registro 641, escribana Alba Rosa Muñiz de Leon.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 26/03/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 04.

e. 29/03/2007 Nº 59.425 v. 29/03/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADI INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Gustavo Jorge Ortega y Alfredo Ramón Ruggiero, únicos socios de "ADI INTERNATIONAL S.R.L." resuelven: Gustavo Jorge Ortega, cede todas sus cuotas por el precio de $5.000.- así: 400 cuotas a Alfredo Ramón Ruggiero y 100 cuotas a Silvia Irene Lopez, 53 años, argentina, casada, ama de casa, DNI: 11.172.490, Agulleiro 532 El Palomar, Morón, Provincia de Buenos Aires. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $10.000.- Maximiliano Stegmann, abogado, Tº68 Fº 594, autorizado en Acto Privado del 19/2/07.-

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/03/2007 Nº 85.208 v. 29/03/2007

ADREDU GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 27/3/07. 1) Eduardo Alberto Loiotile, D.N.I. 8.251.549, 6/11/45, casado; Adrián Augusto Loiotile, D.N.I. 26.079.093 3/6/77, soltero, ambos argentinos, comerciante, con domicilio en Avenida General Hornos 1925, Caseros, Provincia Buenos Aires. 2) Córdoba 4437, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización de indumentaria, calzados, accesorios y todo otro producto textil en general. 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerente: Adrián Augusto Loiotile, quien fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado del 27/3/2007.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/3/2007. Número: 417544. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 29/03/2007 Nº 85.413 v. 29/03/2007

ADYAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Inspección General de Justicia 22 de abril de 1999, Número 2938, Libro 110 SRL Instrumento Privado del 22 de febrero de 2007, 1) Horacio Fabro y María Marciana Cerrutti venden ceden y transfieren a Ariel Ignacio Alfonso, nacido 24 de mayo de 1979, documento Nacional de Identidad 27.346.840. C.U.I.T. 20-27346840-5, y Miguel Alejandro Alfonso, nacido 5 de agosto de 1980, Documento Nacional de Identidad 28.244.566, C.U.I.T. 20-28244566-3;ambos argentinos, solteros, empresarios y con domicilio real en España y Baigorria sin número, Mercedes Provincia Buenos Aires, la totalidad de sus cuotas sociales (30 cuotas de valor nominal $100 cada una, a cada uno de ellos), 2) Horacio Fabro renuncia como gerente, 3) Cambia sede social: Montevideo 418, 11 piso, Capital Federal, 4) Modifica "ARTICULO QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, quienes permanecerán en su cargo por todo el plazo de duración de la sociedad, salvo que medie justa causa de remoción. Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del decreto-ley 5965/63. El/los gerente/s deberán dar cumplimiento a la constitución de una garantía de acuerdo con lo establecido en la Resolución IGJ 20/2004 y concordantes". 4) designa gerente: Miguel Alejandro Alfonso, domicilio especial: Montevideo 418, piso 11, Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721 autorizada Instrumento Privado 22 de febrero de 2007.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 23/03/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 53.

e. 29/03/2007 Nº 85.213 v. 29/03/2007

AGRO CLARITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mariana Alejandra HERNANDEZ, DNI. 25487338, soltera, Panamericana Km. 47,2 Escobar, Prov. Bs. As. GERENTE, Federico PUPPIO, DNI. 22964541, casado, Monteverde 3324, Olivos, Prov. Bs. As. ambos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en la sede social: Vidal 3686, CABA.1 - 99 años. 2 - $ 25000 3 - INDUSTRIAL: industrialización, comercialización, fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias, productos, subproductos, sus partes, repuestos y accesorios y componentes relacionados con la industria alimenticia en general, de la carne, cámaras frigoríficas, faenamiento de animales de toda clase, mataderos, abastecimientos de carne de todo tipo, chacinados, carnicerías, instalación de mercados y ferias para el remate y venta de ganados y carne. AGROPECUARIA: administración y explotación de inmuebles rurales y de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros, cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos y toda clase de productos agropecuarios. 4 - uno o más gerentes por tres ejercicios. 5 - 31-12. Mónica Lilian Angeli autorizada en escritura del 19-03-07. Registro 2056.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 21/3/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 30.

e. 29/03/2007 Nº 5608 v. 29/03/2007

AGROFORMOSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 21/03/07, Fº 290, Nº 107, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo Esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "Agroformosa S.R.L. Domicilio Chilavert 6921, Cap. Fed.- Socios: Wen Pin Hsu, argentino naturalizado, nacido el 27/10/73, soltero, Comerciante, D.N.I. 18.845.541, domicilio Echeverría 2526, Cap. Fed.; y Wen-Te Lin, argentino naturalizado, nacido el 12/12/57, soltero, comerciante, D.N.I. 18.765.769, domicilio Echeverría 2502, piso 3º, dpto "B", Cap. Fed..- Objeto: I) La producción, elaboración, industrialización, transformación y comercialización de todos los productos, subproductos y derivados de la industria alimenticia, agrícola, ganadera, avícola, porcina, frutícola, hortícola, vitivinícola y forestal.- Explotación de establecimientos de campo para la agricultura y ganadería en general, mediante la cría y engorde de hacienda, chacinado; compra, venta, permuta y consignación de animales, y la comercialización de sus carnes, cueros, productos y subproductos derivados.- II) Compra, venta, importación, exportación, distribución de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos, subproductos y derivados, elaborados o a elaborarse en el país o en el extranjero, relacionados con el objeto.- Capital Social: $ 60.000.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Administración: Gerente: Wen Pin Hsu y Wen-Te Lin, ambos con domicilio especial en Chilavert 6921, Cap. Fed.; aceptan el cargo.- Duración: 5 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Matías Campitelli, D.N.I. 21.478.092, apoderado según Poder Especial del 21/03/07, Fº 290, Nº 107, Registro 552 Cap. Fed., a cargo de la Esc. Mónica Mangudo.-

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 470.

e. 29/03/2007 Nº 5614 v. 29/03/2007

ALIMENQUICK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: Diego Marcelo FERNANDEZ, soltero, argentino, nacido 12/3/75, comerciante, DNI 24448388, domiciliado Dr.Juan F. Aranguren 1460, 8,D Cap. Fed y Alejandra Andrea AVANZINI MERCANTI, soltera, argentina, nacida 14/1/74 comerciante, DNI 23.671.322, domiciliada Bolivia 4780, Cap. Fed. Domicilio ciudad autónoma de Bs. As. Duración: 30 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros, utilizando medios propios o ajenos, en país o fuera de él las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bar, parrilla, restaurante, confitería, pizzería, cafeterías, despacho de bebidas alcoholicas y sin alcohol, servicios de lunch en reunines y fiestas y efectuar cualquier otra actividad del rubro gastronómico. b) Fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importadión, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. A tal fin tiene plena capacidad jurídica. CAPITAL: $ 10.000 dividido en 10000 cuotas de $ 1 cada una y 1 voto. ADMINISTRACION: representacion legal y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por término de duración de sociedad. Ejercicio social: 31/1. Sede social: Dr, Juan F. Aranguren 1460, piso 8, departamento D, Cap. Fed. GERENTE: Diego Marcelo FERNANDEZ, domicilio especial Dr. Juan F Aranguren 1460, piso 8, departamento D Cap. Fed. Sergio A. Muñoz autorizado en escritura de constitución del 21/3/07, Nº 24, Registro 1873 Cap. La firma se certifica en foja F 002870300.Buenos Aires, 26 de marzo de 2007. CONSTE.-

Certificación emitida por: Mariana Di Próspero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 26/03/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 23.

e. 29/03/2007 Nº 57.646 v. 29/03/2007

ANBAUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pascual GRILLO, italiano, casado, D.N.I. 93.771.093, nacido 1-11-44, comerciante, domiciliado en Segurola 4189 Cap. Fed., Néstor Alfredo PUJOL, argentino, divorciado, D.N.I. 8.275.192, nacido 9-4-50, contador público, domiciliado en Anatole France 2585 Castelar, Pcia. de Bs. As., Julián PUJOL, argentino, casado, D.N.I. 26.561.990, nacido 27-2-78, contador público, domiciliado en Alvear 449 Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., y Leticia PUJOL, argentina, casada, D.N.I. 24.919.601, nacida 10-2-76, licenciada en psicología, domiciliada en Atacama 931 Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura Nº 96 del 22-3-07. 3) ANBAUEN S.R.L. 4) Cap. Fed. Sede: Gualeguaychu 2041 Cap. Fed. 5) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras, construcciones, reformas, reparaciones e instalaciones públicas o privadas, por medio de profesionales con título habilitante a dichos fines. INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión y/o parcelación de tierras y su venta. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 60.000. 8) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Pascual GRILLO constituye domicilio especial en el real. 9) 28-2 de cada año. Autorizado en escritura Nº 96 del 22-3-07 Registro 1196 de Cap. Fed.

Autorizado – Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 23/03/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 32.

e. 29/03/2007 Nº 57.577 v. 29/03/2007

ARTINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Instrumento privado: 27 de febrero de 2007. Se modificó el artículo quinto del contrato social. Gerentes: los socios Pablo Arturo Gonzalez Ortiz y Valeria Inés Gonzalez Ortiz, ambos con domicilio especial en la Avenida Córdoba 4761, Piso 11º, Departamento A, Capital Federal, por el término de duración de la sociedad. Sede Social: Avenida Córdoba 4761, Piso 11º, Departamento A, Capital Federal. Contador Roberto O. Rodríguez, autorizado por instrumento privado de fecha 27 de febrero de 2007, certificación notarial del escribano Eugenio V. A. Pazo, libro de requerimientos Nº 38, Acta Nº 012.

Contador – Roberto Osvaldo Rodríguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/03/2007. Número: 178770. Tomo: 0055. Folio: 220.

e. 29/03/2007 Nº 57.629 v. 29/03/2007

AVENIDA JUAN B. JUSTO 3483

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Reforma de contrato social) Por escritura complementaria de fecha 23/03/2007, pasada al Folio 173. Registro 1480 de Capital Federal se modificó: "PRIMERA: DENOMINACION: La sociedad se denomina SIGMAFIT S.R.L. y es continuadora jurídica de AVENIDA JUAN B. JUSTO 3483 S.R.L..-" Adriana E. FRAIDENRAIJ.- Apoderada escritura 33 del 16/02/2007. Registro 1480 de Capital Federal titular.

Escribana – Adriana E. Fraidenrajj

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/3/2007. Número: 070327144513/8. Matrícula Profesional Nº: 3125.

e. 29/03/2007 Nº 5652 v. 29/03/2007

BRANDY J.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carlos Andrés GIANNINO, dni: 29286009, GERENTE y María Carla GIANNINO, dni: 27071665, ambos argentinos, mayores de edad, solteros, comerciantes, domiciliados en Juncal 1139 piso 2 dpto.6 CABA. y domicilio especial en SEDE SOCIAL: ARCE 931 PISO 1 DPTO. B. CABA. 1) 99 años. 2) negocio bar y confitería, despacho bebidas con y sin alcohol, servicios café, te y productos lácteos, postres, helados, sándwiches y otros rubros gastronómicos y artículos y productos alimenticios. 3) PESOS VEINTE MIL. 4) UNO O MAS GERENTES INDISTINTAMENTE POR 2 EJERCICIOS. 5) 31.01. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 95/19.03.07. CONSTITUCIÓN.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 23/03/2007. Nº Acta: 078. Libro Nº: 168.

e. 29/03/2007 Nº 85.180 v. 29/03/2007

CHUCARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Miguel Agustín SAGASTUME, argentino, 11/1/1940, soltero, empresario, L.E. 4.316.932, CUIT.20-04316932-8, Avenida Alvear 1531, Piso 9º, Cap. Fed; María Esther SAGASTUME, argentina, 30/7/1936, soltera, empresaria DNI. 3.562.472, CUIT. 23-03562472-4, Paraná 1217, Piso 8 Departamento A, Cap. Fed; Escritura 67, 22/3/2007, Registro 1727 Cap. Fed; 99 Años; Paraná 1217, Piso 8 Departamento A, Cap. Fed; CHUCARO S.R.L.; $ 20.000 representado por 2000 cuotas de c/u, V.N. $10 c/u; La fabricación, producción en serie o no, reparación, guarda, conservación y desarrollo de toda clase de artefacto destinado a navegar por agua, sus componentes y accesorios; como así también la compra, venta, comercialización, alquiler, permuta, importar, exportar, representar y/o consignar toda clase de embarcaciones, sus componentes y accesorios; Gerentes: Gerentes a Miguel Agustin SAGASTUME y María Esther SAGASTUME, ambos con domicilio especial en Paraná 1217, Piso 8º, Departamento A, Cap. Fed.; representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; La fiscalización de la sociedad corresponde a los socios; 31/3.- Se deja constancia que se encuentra autorizado para la publicación del presente en el Boletin Oficial, mediante Esc. 67 de fecha 22/3/2007 del Regitro 1727 de Capital Federal.-

Escribano – Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/03/2007. Número: 070326141558/B. Matrícula Profesional Nº: 4349.

e. 29/03/2007 Nº 85.198 v. 29/03/2007

CMS GENERATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 12/03/07 se resolvió reformar el artículo 2º del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto exclusivo desarrollar por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros, inversiones o aportes de capital a sociedades comerciales constituidas o a constituirse, ya sean nacionales o extranjeras, privadas o estatales, para negocios realizados o a realizarse, operaciones financieras, incluyendo la compra, venta y negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, bonos títulos de deuda, títulos valores, valores mobiliarios y papeles de comercio en general. La Sociedad podrá también avalar, afianzar y, en general garantizar deudas (actuales o contingentes) de cualquier persona (incluyendo cualquier persona que directa o indirectamente sea accionista de la Sociedad, sea directa o indirectamente participada por la Sociedad, se encuentre sujeta al control común de la Sociedad, sea vinculada con la Sociedad o de otra forma esté relacionada con la Sociedad) con cualquier otra persona y, asimismo, otorgar y construir garantías prendarias, hipotecarias o de otro tipo (incluyendo, sin limitación, mediante cesiones fiduciarias) respecto de cualquiera de los bienes presentes o futuros de la Sociedad a favor de cualquiera de los bienes presentes o futuros de la Sociedad a favor de cualquier persona para garantizar deudas (actuales o contingentes) de cualquier persona (incluyendo cualquier persona que directa o indirectamente sea accionista de la Sociedad, sea directa o indirectamente participada por la Sociedad, se encuentre sujeta a control común con la Sociedad, sea vinculada de la Sociedad o de otra forma esté relacionada con la Sociedad) incurridas con cualquier otra persona. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 u otras que requieran el ahorro público. Alos efectos de realizar su objeto la Sociedad tiene plena capacidad adquirir derechos y contraer obligaciones". Ezequiel Braun Pellegrini - Abogado - Autorizado por Acta de Reunión de Socios del 12/03/07.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/3/07. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 29/03/2007 Nº 5521 v. 29/03/2007

CMS GENERATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 12/03/07 se resolvió: (i) Fijar en 3 el número de Gerentes Titulares y en 2 el número de Gerentes Suplentes; (li) Designar como Gerentes Titulares a los Sres. Horacio Turri, Bernardo J. Velar de Irigoyen y Scot P. French; (iii) Designar como Gerentes Suplentes a los Sres. Guillermo Reca y Rafael Benavente; (iv) Reformar el artículo primero del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina Generation S.R.L., y es continuadora de CMS Generation S.R.L., antes CMS Generation S.A., tendrá su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y podrá establecer sucursales, agencias u otras formas de representación, tanto en el

país como en el exterior."; y (v) Reformar el artículo tercero del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: El capital social asciende a la cantidad de pesos sesenta y ocho millones novecientos cincuenta mil setecientos ($ 68.950.700), dividido en sesenta y ocho millones novecientos cincuenta mil setecientas ($ 68.950.700) cuotas de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada cuota. La suscripción e integración de cuotas en supuestos de aumento de capital se regirá por lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes de la Ley 19.550". Se deja constancia que los gerentes electos constituyeron domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701, Dársena E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ezequiel Braun Pellegrini — Abogado — Autorizado por Acta de Reunión de Socios del 12/03/07.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 29/03/2007 Nº 5507 v. 29/03/2007

CMS OPERATING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 12/03/07 se resolvió reformar el artículo 2º del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto (i) la compra y venta mayorista de energía eléctrica en bloque producida por terceros y a consumir por terceros, así como también la compra, venta, importación, exportación, consignación, intermediación y comercialización en todas sus faunas de energía eléctrica que reconozca la legislación vigente; (ii) la prestación y gerenciamiento del servicio de distribución y comercialización de energía; (iii) la explotación, la operación técnica, la asistencia técnica, el gerenciamiento y la administración de plantas, presas, centrales, redes de distribución y complejos de generación térmica, hidrotérmica, hidroeléctrica, hidráulica, de ciclo combinado, eléctrica y de las sociedades y/o empresas titulares de tales plantas, y cualquier otro sistema de generación, transformación, distribución, comercialización y utilización de energía eléctrica en cualquiera de sus formas; (iv) asesorar a personas privadas o públicas, nacionales o internacionales del sector energético en general o de alguna forma vinculada con él en todas las áreas referentes pero no limitadas al planeamiento y gestión de negocios, al análisis y desarrollo de proyectos industriales o empresariales, al planeamiento y reestructuración financiera, a la reducción de pérdidas de energía, a la política comercial, al control de políticas y procedimientos de gestión, al acceso a los mercados energéticos, a las privatizaciones, a las fusiones, adquisiciones y regulaciones; (v) la participación como socia o asociada en todo tipo de sociedades, uniones temporarias de empresas, agrupaciones de colaboración, sindicatos de empresas, acuerdos comerciales, cooperativos y cualquier clase de asociación conforme los términos del artículo 31 de la Ley 19.550; (vi) efectuar por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, ya sean nacionales o extranjeras, privadas o estatales, para negocios realizados o a realizarse, operaciones financieras, incluyendo la compra, venta y negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, bonos, títulos valores, valores mobiliarios y papeles de comercio en general; (vii) La Sociedad podrá también avalar, afianzar y, en general garantizar deudas (actuales o contingentes) de cualquier persona (incluyendo cualquier persona que directa o indirectamente sea accionista de la Sociedad, sea directa o indirectamente participada por la Sociedad, se encuentre sujeta al control común de la Sociedad, sea vinculada con la Sociedad o de otra forma esté relacionada con la Sociedad) con cualquier otra persona y, asimismo, otorgar y construir garantías prendarias, hipotecarias o de otro tipo (incluyendo, sin limitación, mediante cesiones fiduciarias) respecto de cualquiera de los bienes presentes o futuros de la Sociedad a favor de cualquiera de los bienes presentes o futuros de la Sociedad a favor de cualquier persona para garantizar deudas (actuales o contingentes) de cualquier persona (incluyendo cualquier persona que directa o indirectamente sea accionista de la Sociedad, sea directa o indirectamente participada por la Sociedad, se encuentre sujeta a control común con la Sociedad, sea vinculada de la Sociedad o de otra forma esté relacionada con la Sociedad) incurridas con cualquier otra persona (viii) la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines. A esos efectos, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes, este contrato social y todas las normas que le sean aplicables, pudiendo así realizar los siguientes actos: adquirir, poseer, ceder y vender, dar en garantía o disponer de cualquier otra manera de los bienes muebles o inmuebles de su pertenencia, constituir y cancelar derechos reales, hacer contratos de arrendamiento. Solicitar, adquirir, enajenar, explotar o ceder concesiones de autoridades administrativas, patentes de invención, y marcas comerciales o industria. Realizar cualquier tipo de operaciones de inversión financiera, en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras. Otorgar garantías y/o avales por sociedades vinculadas o controladas por la Sociedad, o en negocios en que tenga un interés o participación. Dar o tomar dinero en préstamo y efectuar toda clase de operaciones de crédito activo o pasivo, civiles, comerciales con o sin garantía personal o real, con exclusión de las que están vedadas de realizar conforme lo expresado en el punto anterior. Dar, tomar o efectuar comisiones, representaciones, consignaciones o mandatos. Efectuar operaciones de importación y exportación. Librar, aceptar, endosar letras de cambio y pagarés, cualquier papel negociable y cheques, cuanto girar en descubierto o no, la enumeración precedente es meramente enunciativa puesto que la sociedad podrá realizar y practicar todo acto o contrato no enumerado en tanto esté relacionado con el objeto social directa o indirectamente." Ezequiel Braun Pellegrini — Abogado — Autorizado por Acta de Reunión de Socios del 12/03/07.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 29/03/2007 Nº 5522 v. 29/03/2007

CMS OPERATING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 12/03/07 se resolvió: (i) Fijar en 2 el número de Gerentes Titulares y en 1 el número de Gerentes Suplentes; (ii) Designar como Gerentes Titulares a los Sres. Horacio Turri, Bernardo J. Velar de Irigoyen y Scot P. French; (iii) Designar como Gerente Suplente al Sr. Guillermo Reca; (iv) Reformar el artículo primero del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina Operating S.R.L., y es continuadora de CMS Operating S.R.L., antes CMS Operating S.A., tendrá su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y podrá establecer sucursales, agencias u otras formas de representación, tanto en el país como en el exterior"; y (v) Reformar el artículo tercero del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "El capital social asciende a la cantidad de pesos trescientos cincuenta y cinco millones cuatrocientos diez mil quinientos treinta y ocho ($ 355.410.538), dividido en trescientas cincuenta y cinco millones cuatrocientos diez mil quinientas treinta y ocho (355.410.538) cuotas de $ 1 (peso uno) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada cuota. La suscripción e integración de cuotas en supuestos de aumento de capital se regirá por lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes de la ley Nº 19.550". Se deja constancia que los gerentes electos constituyeron domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701, Dársena E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ezequiel Braun Pellegrini— Abogado — Autorizado por Acta de Reunión de Socios del 12/03/07.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 29/03/2007 Nº 5523 v. 29/03/2007

DEPILADOS ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento del 13/2/07 queda así el objeto: "a) explotación integral de aserraderos y carpinterías; b) fabricación de muebles y revestimientos de todo tipo; c) depósito, compra y venta, importación, exportación y distribución de maderas, productos y subproductos de la madera y amoblamientos standarizados y/o a medida. Se reforma cláusula 2. Autorizado por documento privado del 13 de febrero de 2007

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 29/03/2007 Nº 85.131 v. 29/03/2007

DESARROLLOS VIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 80 del 23/3/2007, Fº 325, Registro Notarial 2136 de Capital Federal, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada bajo las siguientes especificaciones: SOCIOS: Irene Norma Joaquina COPA, argentina, nacida el 1/2/1931, de estado civil separada legalmente, artículo 67 Bis del Código Civil de sus primeras nupcias de Osiris Felipe Romagnoli, con Documento Nacional de Identidad 3.012.903, CUIT. 27-03012903-8, farmacéutica, domiciliada en Maipú 99, Haedo, Provincia de Buenos Aires; y Alejandro Marcelo ROMAGNOLI, argentino, nacido el 25 de abril de 1959, de estado civil divorciado de sus primeras nupcias de Paula Segreto, con Documento Nacional de Identidad número 13.173. 605, CUIT. 20-13173605-4, comerciante, domiciliado en República de Indonesia 24, séptimo piso de Capital Federal. ambos socios constituyen domicilio especial en la sede social, Rivadavia 5125, Planta Baja, Oficina "3", de Capital Federal; DENOMINACIÓN: "DESARROLLOS VIP S.R.L.". PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) GRÁFICA: La edición, impresión, encuadernación, gravado, publicación, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas y artículos manufacturados destinados a la industria editorial, y todo lo relacionado con las artes gráficas. Realizar todo tipo de diseños gráficos, logos, dibujos, estampados y actividades afines. Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta. La comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para la imprenta. PUBLICIDAD: La explotación y producción de publicidad en el ámbito radial, televisivo y gráfico, en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive, la fabricación, edición, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de material gráfico y elementos relacionados con la actividad publicitaria en todas sus formas. Producción, elaboración y armado de originales, bocetos, artes de letras, realización de avisos, publicación, armado, diagramación y producción de revistas y campañas radiales, televisivas y en la vía pública; producción de logotipos e isotipos; impresiones gráficas y todo otro medio de producción relacionado con la industria publicitaria, por cuenta propia o de terceros, o directa e indirectamente con los medios. GRÁFICA DIGITAL: Fabricación y/o impresión de materiales sintéticos, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas y artículos manufacturados destinados a la industria textil, a la industria del calzado, marroquinería y para decoración. Realizar todo tipo de diseños gráficos, logos, dibujos, estampados y actividades afines. FABRICACIÓN Y DECORACIÓN: Mediante la fabricación de muebles y/o reciclado de los mismos, para la decoración y reciclado de todo tipo de inmuebles propios y de terceros, con la comercialización, distribución, importación y exportación de todos los elementos, materias primas, sustancias, productos y procesos en cuerinas, telas y materiales para decoración y reformas de bienes en cualquier estado y etapa de industrialización. FABRICACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN: Fabricación y comercialización de todo tipo de indumentaria, indumentaria deportiva, calzados, calzado deportivo, marroquinería, artículos deportivos.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. CAPITAL: $ 20.000.= CUOTAS: 20.000. CIERRE DE EJERCICIO: 28 de febrero de cada año. SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL: De la siguiente forma: a) Doña Irene Norma Joaquina COPA, CUATRO MIL cuotas de valor un peso y con derecho a un voto cada una de ellas; y b) El señor Alejandro Marcelo ROMAGNOLI, DIECISÉIS MIL cuotas, también de valor un peso y con derecho a un voto cada una de ellas.- Las referidas cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante, también en dinero efectivo, dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia. GERENTE: ALEJANDRO MARCELO ROMAGNOLI, quien acepta el cargo conferido. SEDE SOCIAL: RIVDAVIA 5125, PLANTA BAJA, OFICINA "3", de CAPITAL FEDERAL.- Escribano Luis M. CANOSA MONTERO, Autorizado en escritura de constitución Número 80, Folio 325 del 23/3/2007, Registro Notarial 2136 de Capital Federal.

Escribano – Luis M. Canosa Montero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/03/2007. Número: 070326141513/4. Matrícula Profesional Nº: 4329.

e. 29/03/2007 Nº 59.393 v. 29/03/2007

DITTA TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 105 del 27/3/07 Registro 1210 CABA. Se reformo el objeto social suprimiendo del mismo el asesoramiento laboral, administrativo, contable e impositivo. Argentina Ramona Figueroa autorizada por escritura Nº 105 del 27/3/07.

Autorizada – Argentina Ramona Figueroa

Certificación emitida por: María J. Colombo de Oliveros. Nº Registro: 1210. Nº Matrícula: 2516. Fecha: 27/3/2007. Nº Acta: 048. Libro Nº: 52.

e. 29/03/2007 Nº 59.533 v. 29/03/2007

DVP TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 3 del 8/1/07 Fº 7 Registro 1673, C.A.B.A. Socios: Federico Emilio FRANCISCO MERA, argentino, nacido el 1/3/77, soltero, DNI 24.778.346, CUIT 20-24778346/7, comerciante, domiciliado en Castro 1025, C.A.B.A.; y Magdalena PINTOS ARROCHE, argentina, nacida el 1/12/67, DNI 18.592.893, CUIT 23-18592893-4, comerciante, casada, domiciliada en Teodoro García 3535 Planta Baja depto. 3, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Compraventa, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, mecánicos y para la construcción; ya sean artículos de cerámica blanca y/o roja, esmaltadas o no, y/o revestimientos de cerámicos para interiores y/o exteriores, pisos cerámicos o de cualquier otra índole, elementos para la construcción premoldeados y/o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones de revestimientos, y/o con o sin instalaciones complementarias; materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo o modelo de viviendas individuales, colectivas, por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse; revestimientos internos o externos para piletas y/ instalaciones industriales y/o comerciales y de viviendas habitacionales y/o de aplicación comunitaria; artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; grifería y/o sus anexos; artículos para calefacción, refrigeración y/o sus anexos; artefactos eléctricos y/o sus complementos para su instalación; muebles y artefactos para el hogar y mercadería de bazares y ferreterías industrializados o no; útiles y herramientas de ferretería; máquinas y sus accesorios para la industria ceramica y de la construccion y de aquellas industrias que directamente se encuentren relacionadas con ellas. Exportación e importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculados con todo lo enunciado precedentemente. Capital: $ 20.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social: Teodoro García 3535 planta baja depto. 3, C.A.B.A. Gerente: Federico Emilio FRANCISCO MERA, con domicilio especial en Teodoro García 3535 planta baja depto. 3, C.A.B.A. Zulema Estela González Lavaselli, autorizada por Esc. 3 del 8/1/07 Fº 7 Registro 1673, C.A.B.A.

Escribana – Zulema E. González Lavaselli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/01/2007. Número: 070130048327/0. Matrícula Profesional Nº: 4065.

e. 29/03/2007 Nº 5603 v. 29/03/2007

EMPRENDIMIENTOS SAENZ PEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Javier Pedro Ibarra, argentino, soltero, nacio 13/9/76, empresario, DNI 25.399.375, con domicilio real y especial en Rosales 3936, Adrogué, Pcia de Buenos Aires. Juan Demato Ibarra, Boliviano, soltero, nacio 8/2/48, empresario, DNI 92.171.654, con domicilio real y especial en Avenida San Martin 1589

Localidad de Florida, Partido de Vicente Lopez Pcia de Buenos Aires.- 2) 19/3/2007.- 3) Sede Social. Avenida Cabildo 3011 Pº 6 "C", Capital Federal.-4) Constructora; Mediante la ejecucion de proyectos, direccion, construccion y administracion de obras de cualquier naturaleza, incluyendo a edificios (incluso bajo el regimen de propiedad horizontal), fincas y/o cualquier clase de obra de ingenieria y/o arquitectura en general. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas seran desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- Inmobiliaria; Mediante la compra, venta, construccion, locacion, administracion, y comercializacion de inmuebles.- 5) 99 años.- 6) $ 12.000. 7º y 8º) GERENTE: Javier Pedro Ibarra.- 9) 31 de Diciembre de cada año.- El Autorizado Por Escritura de Fecha 19/3/2007. Nº 537.- ante el Escribano Andres J. Bello.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 2666. Fecha: 26/03/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 91.

e. 29/03/2007 Nº 5627 v. 29/03/2007

ESTUDIO CREATIVO ALTHEIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 173 del 27/03/07 Folio 346 del registro 603 C.A.B.A. de la adscripción de la escribana María del Mar Tomé se protocolizaron las Actas celebradas el 06/02/07 obrantes en las páginas 9 y 10 del Libro de Actas Nº 1, rubricado en I.G.J. bajo Nº A 5212 el 12/05/1987, donde se aprobó la reconducción del plazo modificándose el artículo 2º del contrato social: el término de duración de la sociedad será de 30 años, a contar de la inscripción originaria en la I.G.J. el 5/3/1987, duración hasta el 5/3/2017. Se aumentó el capital social, quedando fijado en $ 12.000. Capital anterior al aumento $ 0,12, reformándose el artículo 4º del contrato social, quedando 1.200 cuotas de valor nominal $ 1 c/u. María del Mar Tomé autorizada en la citada escritura.

Escribana – María del Mar Tomé

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/3/07. Número: 070328146659/4. Matrícula Profesional Nº: 4921.

e. 29/03/2007 Nº 57.774 v. 29/03/2007

EXPRESO TIGRE IGUAZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento de lo normado por la Ley 19.550, se hace saber por un día que por reunión de socios número nueve, de fecha 24 de abril de 2006, se ha resuelto aumentar el capital social de la empresa y en consecuencia modificar el artículo cuarto de los estatutos sociales el cual quedará redactado de la siguiente forma: "El capital social es de $1.000.000 (pesos un millón) dividido en 100.000 (cien mil) cuotas sociales de $ 10 (pesos diez) cada una, suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Sr. Norberto Castro el 80% (ochenta por ciento) y el Sr. Claudio José Sánchez el 20% (veinte por ciento)". AUTORIZADO mediante acta de gerencia de fecha 26 de marzo de 2007)

Abogado – Ariel C. M. Noli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 54. Folio: 439.

e. 29/03/2007 Nº 85.175 v. 29/03/2007

FABRICA DE DISEÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 75 del 19/03/2007 pasada al folio 215 ante la Escribana María Macarena SOLAR BASCUÑAN, se constituyó la sociedad: "FABRICA DE DISEÑOS S.R.L.".- Socios: María Laura AUDISIO, argentina, comerciante, soltera, nacida el 1 de diciembre de 1972, hija de Ricardo Audisio y Ana María Díaz Setuvi, D.N.I. 23.086.465, C.U.I.T. 27-23086465-4, y Javier Federico SÁNCHEZ PANIZZA, argentino, comerciante, soltero, hijo de Emilio Guillermo Sánchez Panizza y Clara Mercedes Botana, nacido el 26 de octubre de 1972, D.N.I. 22.964.595, C.U.I.T. 20-22964525-2, ambos domiciliados en Barrio Santa Bárbara Lote 118, General Pacheco, Tigre, provincia de Buenos Aires.- Duración: 99 años contados desde la fecha de su insripción en inspección General de Justicia.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: A) Procesamiento de productos textiles: fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. B) Comercialización e industrialización: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria sin limitaciones, incluyendo calzado y todo tipo de accesorios, como carteras, corbatas, cinturones, medias, ropa interior y demás artículos inherentes al ramo, mercería, botonería, artículos de punto, sus accesorios y derivados, fibras, tejidos, hilados, C) Comprar o locar bienes muebles e inmuebles o edificios, amoblamientos, máquinas industriales, semovientes y todos los insumos necesarios para la realización del objeto social.- Capital: $12.000.- Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año.- Administración, representación y uso de la firma social: a cargo del socio María Laura AUDISIO, quien queda designada GERNETE con el uso de firma social y constituye domicilio especial en CHACABUCO 194, 7º piso departamento "A" de Capital Federal.- Autorizada Escribana Macarena SOLAR BASCUÑAN por Escritura 75 del 19 de marzo de 2007 pasada al folio 215 del Registro 2014 a su cargo.-

Escribana – M. Macarena Solar Bascuñan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/03/2007. Número: 070323140083/E. Matrícula Nº 4596.

e. 29/03/2007 Nº 59.434 v. 29/03/2007

FABUTOR GESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Se hace saber que por instrumento privado del 27/03/07 se constituye la siguiente S.R.L.: 1) Socios: Horacio Merel, argentino, nacido el 13 de diciembre de 1940, casado en primeras nupcias con Berta Bursztein, Documento Nacional de Identidad Nº 4.577.082, empresario, C.U.I.T. Nº 20-04577082-7, con domicilio en Galván 3060, Piso 4º, Capital Federal y el señor Edgardo Oriente Lizardo, argentino, nacido el 14 de marzo de 1948, casado en primeras nupcias con Teresa Elena Betanzo, Documento Nacional de Identidad Nº 7.609.313, empleado, C.U.I.T. 20-07609313-0 con domicilio en Juan Florio 378, Departamento "2", San Justo, Provincia de Buenos Aires, deciden celebrar el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada. 2) Razón social: FABUTOR GESA S.R.L. 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Cochabamba 830, Piso 4º departamento "D", Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el pais y en el extranjero, las siguientes actividades: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, compras, ventas, cobranzas, pagos y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. 5) Duración: 99 años desde inscripción registral. 6) Capital: $ 12.000.-. 7) Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no. Cuando sea ejercida por dos o más gerentes, éstos deberán actuar en forma conjunta. Gerentes designados: Horacio Merel, con domicilio especial en Galván 3060, Piso 4º, Capital Federal y Edgardo Oriente Lizardo, con domicilio especial en Juan Florio 378, Departamento "2", San Justo, Provincia de Buenos Aires. 8) Fiscalización: Socios no gerentes. 9) Cierre ejercicio: 31 de marzo. Autorizado por instrumento privado del 27-03-2007.

Abogado - Pablo Palermo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2007. Tomo: 38. Folio: 557.

e. 29/03/2007 Nº 85.362 v. 29/03/2007

FILES CONTABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado.- 15/03/07, Flavia Andrea Fileni, 11/04/74, DNI 23.553.592, y Roberto Oscar Fileni, 12/12/45, L.E 4.541.901, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en la calle Nueva York 2.449, C.A.B.A 1) FILES CONTABLE S.R.L 2) 99 años 3) a) Venta, importación, exportación, representación, consignación, comercialización y distribución de artículos de librería en general, libros contables, copiado de los mismos, en sistemas de copiado directo, gelatina y las modalidades que en el futuro pudieran crearse, imprenta y diseño de paginas web encuadernaciones e impresiones comercialización de artículos de papelería, artículos para escritorio e instrumental técnico para estudiantes y profesionales y todo aquello anexo al ramo en general. b) El servicio de gestoría, cadetería y tramitaciones en general, las actividades serán ejercidas por personal con título habilitante.- 4) $ 10.000 5) Gerente 6) 31/12 cada año 7) TUCUMÁN 1.720, C.A.B.A. 8) Gerente: Flavia Andrea Fileni, fija domicilio especial en la calle Tucumán 1.720, C.A.B.A.- Se autoriza a Mauricio Sebastián Rafael Micucci, por Acto Constitutivo Privado, 15/03/07, Escribano Mario Alberto Deymonnaz registro 929.

Certificación emitida por: Camila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 23/03/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 13.

e. 29/03/2007 Nº 85.195 v. 29/03/2007

GLADIADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 74 del 19/03/2007 pasada al folio 212 ante la Escribana María Macarena SOLAR BASCUÑAN, se constituyó la sociedad: "GLADIADORES S.R.L.".- Socios: Agustín Germán CEREZO, argentino, soltero, músico, autor y compositor, nacido el 30 de abril de 1973, Documento Nacional de Identidad 23.329.469, C.U.I.T 20-23329469-2, Ramiro Ariel CEREZO, argentino, soltero, músico, autor y compositor, nacido el 25 de noviembre de 1975, Documento Nacional de identidad 25.216.621, C.U.I.T. 20-25216621-2 y Eugenio Juan CEREZO, argentino, soltero, músico, autor y compositor, nacido el 23 de noviembre de 1978, Documento Nacional de. Identidad 27.050.360, C.U.I.T 20-27050360-9, todos hijos de Hugo Rubén Cerezo y de Delia Mabel Gutierrez y domiciliados en Julián Álvarez 1792, de Capital Federal.- Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en inspección General de Justicia.- Objeto: La sociedad tiene por Objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) La ejecución musical, producción ejecutiva, musical, artística, fonográfica, gráfica publicitaria, de eventos por sí sola y/o la coproducción juntamente con personas y/o personas físicas ajenas a ellas, y/o con otra u otras sociedades, contratando a tales efectos los artistas y/o personas necesarias, así como los lugares indispensables para la realización de tales eventos y/o producciones; b) Ejecución, producción, representación, comercialización y distribución de material discográfico, en cualquier formato, y todo lo relacionado a la música; c) Compra, venta, explotación y locación de materiales y equipos de grabación y filmación, incluidas las instalaciones y estudios de grabación y filmación; d) Compra, venta importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades no expresamente prohibidos por las Leyes de la República.- Capital: $ 6.000,- Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Administración, representación y uso de la firma social: a cargo del socio Agustín Germán CEREZO, quien queda designado GERENTE con el uso de firma social y constituye domicilio especial en AVENIDA SANTA FE 3312, piso 13, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizada Escribana Macarena SOLAR BASCUÑAN por Escritura 74 del 19 de marzo de 2007 pasada al folio 212 del Registro 2014 a su cargo.-

Escribana – M. Macarena Solar Bascuñan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/03/2007. Número: 070323140085/F. Matrícula Profesional Nº: 4596.

e. 29/03/2007 Nº 59.445 v. 29/03/2007

GONZALEZ TARABELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento de lo normado por los artículos 10 y 152 de la Ley 19.550, se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 2 de enero de 2006, con firmas certificadas mediante Acta Nº 1387 de fecha 27 de diciembre de 2006, por ante el Escribano Norberto Rafael Juan, Titular del registro Notarial 1252, el señor Rolando Carlos Trappa, nacido el 31 de agosto de 1958, casado, empresario, cono domicilio en la calle Rivadavia número 1238, piso 5º, Departamento "j" de la ciudad de Buenos Aires, DNI 12.260.837, ha procedido a adquirir por cesión un mil setecientas catorce cuotas sociales pertenecientes al señor Enrique Armando Taravelli, de la empresa que gira en plaza bajo la denominación "González tarabelli S.R.L.". Consecuentemente, ha procedido a adquirir por cesión la cantidad de 1.714 cuotas sociales, de valor nominal $ 1 cada una y representativas del 48,97% del capital social de la empresa "González Tarabelli S.R.L." Asimismo el señor Sebastián Roberto Trappa, nacido el 03 de septiembre de 1977, casado, empresario, con domicilio en la calle Rivadavia número 1238, piso 5º, Departamento "j" de la ciudad de Buenos Aires, DNI 26.059.231, ha procedido a adquirir por cesión treinta y seis (36) cuotas sociales pertenecientes al señor Enrique Armando Tarabelli, y ochocientas cincuenta y siete (857) cuotas sociales pertenecientes al señor Roberto Carlos Tarabelli de la empresa que gira en plaza bajo la denominación "González Tarabelli S.R.L.". Consecuentemente, ha procedido a adquirir por cesión la cantidad de 893 cuotas sociales, de valor nominal $ 1 cada una y representativas del 25,51% del capital social de la empresa "González Tarabelli S.R.L." Finalmente, el señor Marco Antonio Trappa, nacido el 20 de noviembre de 1978, soltero, empresario, con domicilio en la calle Rivadavia número 1238, piso 5º, Departamento "j" de la ciudad de Buenos Aires, DNI 26.882.213, ha procedido a adquirir por cesión ochocientas noventa y tres (893) cuotas sociales pertenecientes al señor Roberto Carlos Tarabelli, de la empresa que gira en plaza bajo la denominación "González Tarabelli S.R.L.". Consecuentemente, ha procedido a adquirir por cesión la cantidad de 893 cuotas sociales, de valor nominal $ 1 cada una y representativas del 25,51% del capital social de la empresa "González Tarabelli S.R.L." En consecuencia el capital social de la firma González Tarabelli S.R.L., suscripto e integrado en su totalidad y que continúa representado por tres mil quinientas cuotas sociales ha quedado dividido en las siguientes proporciones: Rolando Carlos Trappa un mil setecientas catorce cuotas sociales; Sebastián Roberto Trappa ochocientas noventa y tres cuotas sociales y Marco Antonio Trappa ochocientas noventa y tres cuotas sociales. Autorizado (mediante acta de gerencia de fecha 26 de marzo de 2007)

Abogado – Ariel C. M. Noli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 54. Folio: 439.

e. 29/03/2007 Nº 85.176 v. 29/03/2007

GUATEMALA 5905

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) RUBEN DARIO PARADA, argentino, soltero, 14/05/74, DNI: 23.709.308, comerciante, domicilio Nahuel Huapi 4960 Piso 1º B Cap. Fed.; SANTIAGO BERMUDEZ, argentino, soltero, 19/08/76, DNI: 25.495.365, licenciado en relaciones públicas, domicilio Río Cuarto 2888 Cap. Fed.; constituyendo ambos domicilio especial en Guatemala 5905 Cap. Fed. 2) 26/03/07.- 3) GUATEMALA 5905 Cap. Fed.- 4) a) Explotación de negocios de restaurante, parrillas, bares, café, cantina, casa de lunch, local bailable, fast-food, confiterías, pizzerías, rotiserías, organización de eventos, explotación de salones de fiestas y/o residencias y todo tipo de negocios relacionados con la gastronomía y toda clase de artículos y productos alimenticios.- 5) 10 años.- 6) $ 12.000.- 7 y 8) Gerente: RUBEN DARIO PARADA, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO BERNARDO EZEQUIEL VIEJO POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 26/03/07.

Abogado - Bernardo E. Viejo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2007. Tomo: 77. Folio: 327.

e. 29/03/2007 Nº 85.356 v. 29/03/2007

HABA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 153 del 22/02/2007 pasada al folio 401 ante la Escribana Verónica Natalia Suárez, se constituyó la sociedad: "HABA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".- Socios: Luis NAISTAT, argentino, empresario, casado en primeras nupcias con Susana Cecilia Stoller, nacido el 6 de junio de 1932, Documento Nacional de Identidad 4.511.827, Código Único de Identificación Laboral 20-04511827-5,

domiciliado en Carabobo 994, de esta Ciudad; y Mauricio Adrián NAISTAT argentino, ingeniero, casado en primeras nupcias con Mirtha Adriana Guitelman, nacido el 17 de febrero de 1961; Documento Nacional de Identidad 14.547.017 Clave Unica de Identificación Tributaria 20-14547017-0 domiciliado en Avenida Boyacá 350 3º piso departamento "B" de esta Ciudad Sede Social: Carabobo 994 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia.- Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta locación, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad Horizontal. 2) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de edificios sobre predios propios o ajenos para su venta en block o en propiedad horizontal; mantenimiento, remodelación y conservación de inmuebles terminados, obras públicas y privadas. Toda actividad que así lo requiera según las respectivas reglamentaciones vigentes, será realizada por profesionales en la materia con título habilitante. 3) FINANCIERA: Realizar financiaciones y operaciones de crédito, con y sin garantías reales y con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con su objeto social a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 20.000.- Cierre de Ejercicio: 30 de septiembre de cada año.- Administración, representación y uso de la firma social: a cargo del socio Mauricio Adrián NAISTAT como gerente por todo el plazo de duración de la sociedad, quien constituye domicilio legal en Carabobo 994 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Escribana Verónica Natalia Suárez por Escritura 153 del 22 de febrero de 2007 pasada al folio 401 del Registro 163 a su cargo.-

Escribana – Verónica Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/03/2007. Número: 070322136020/8. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 29/03/2007 Nº 59.435 v. 29/03/2007

JOSE CEDRO TRANSPORTE Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por reunión de socios del 10/11/06, instrumentada en escritura 28 del 19/3/07, se aumentó el capital social a $ 100.000, se reformó la cláusula 4*: CUARTA: El capital social se fija en la suma de $ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Jose Cedro suscribe 50.000 cuotas sociales y Christian Ariel Cedro suscribe 50.000 cuotas sociales. La clausula 11* se modifica y se adapta a la garantia de los gerentes de acuerdo a las resoluciones 20 y 21 del 2004 de la Inspección General de Justicia y la clausula 11* anterior pasa a ser clausula 12*. y se aprobó el texto ordenado del estatuto. Los gerentes fijas domicilio especial en Paraguay 754, 3* piso, oficina B, II cuerpo, Capital Federal. Autorizado en escritura 28 del 19/3/07.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 22/03/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 11.

e. 29/03/2007 Nº 5597 v. 29/03/2007

LATIN IT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura 665 del 20/3/07 pasada al folio 2930 del registro 15 de Cap. Fed. modificó su objeto en la siguiente forma: "Tercero: i) importación, exportación, distribución, representación, compraventa y consignación de computadoras, sus partes, insumos, accesorios y periféricos, así como también de todo tipo de software y programas. ii) Producción de todo tipo de programas de computador, hardware y software y iii) Producción, implementación y soporte de sistemas de hardware y software, redes, programas de computación y soporte técnico de los mismos", reformando la cláusula 3º de su contrato social. Juan Pablo Lazarús del Castillo Autorizado por escritura 514 del 6/3/07 pasada al folio 2358 del Registro 15 de Cap.Fed

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 22/03/2007. Nº Acta: 047. Libro Nº: 032.

e. 29/03/2007 Nº 5618 v. 29/03/2007

LIVE TECHNOLOGIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada el 20/03/2007 por instrumento privado; SOCIOS: Daniel Horacio Tverdovsky, argentino, casado, Comerciante, Libreta Enrrolamiento: 7.608.286, con domicilio en Gobernador Vernet 510, Piso 2do Dpto "A" de la Localidad de Vicente Lopez, Pcia de Buenos Aires, y Sara Amelia Miller, Argentina, casada, Comerciante, Libreta Cívica: 5.437.423, con domicilio en Gobernador Vernet 510, Piso 2do Dpto "A", de la Localidad de Vicente Lopez Pcia de Buenos Aires. DOMICILIO: en la ciudad de Buenos Aires. SEDE: Corrientes 2928 Piso 7º " Capital Federal. OBJETO SOCIAL: la sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: SERVICIOS. a) Desarrollo de sistemas informáticos propios y/o para terceros, elaboración, diseño, producción, explotación y mantenimiento de paginas web, y/o bases de datos, b) Producción, realización, difusión y comercialización de audio-visuales, asistencia publicitaria en general c) Edición y difusión de inserciones publicitarias en todos los medios de comunicación escritos, orales y/o audiovisuales d) Realización de estudios relativos a promoción, publicidad, comercialización, marketing, telemarketing, y venta directa y/o a distancia de cualquier clase de productos, marcas, bienes y servicios COMERCIALES: A) Venta de contenidos escritos, orales y/o audiovisuales en internet u otro medio de telecomunicación. b) Venta y difusión de servicios relacionados con las tecnologías de información y comunicación actuales y/o futuras, por cable o internet, inalámbricas y/o satelitales, c) Auditoria de sistemas de información y seguridad informática, d) Envío de mensajería, su administración y comercialización; e) Comercialización de sistemas de información, tercerización de servicios relacionados con la información y la comunicación f) Importación y exportación de elementos de informática y comunicación. g) Instalación y administración de sistemas informáticos de seguridad, automatización y todos aquellos servicios que requieran de un sistema informático para su funcionamiento. MANDATOS COMISIONES Y REPRESENTACIONES: de otras sociedades y/o personas dedicadas a la fabricación, distribución, importación y exportación de productos y subproductos de los rubros anteriormente mencionados, así como el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos mercantiles, en el país y en el exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. DURACION: 99 años desde su inscripción en la IGJ. CAPITAL: $ 12.000, representados por 1.200 cuotas, valor $ 10 cada una, con derecho a un voto.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Un gerente socio o no designado por tiempo indeterminado, en forma individual. SOCIO GERENTE: Daniel TVERDOVSKY con domicilio especial en la sede social. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Diciembre. Dr. German Gustavo Holzcan. Autorizado mediante Instrumento privado de creación de fecha 20/03/2007.-

Abogado –German Gustavo Holzcan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 64. Folio: 128.

e. 29/03/2007 Nº 85.130 v. 29/03/2007

LOS BRAULIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Los Braulios S.R.L.- 2) Instrumento privado del 22-03-2007. 3) Miguel Angel FERNÁNDEZ, argentino, nacido el 25 de diciembre de 1963, Comerciante, Soltero, D.N.I. 16.632.010, C.U.I.T. 20-16632010-1, con domicilio real y especial en la calle Uruguay 131, 1º piso, departamento "E" de la C.A.B.A. y María Cristina Isabel de IBARLUCEA, argentina, nacida el 08 de julio de 1942, Comerciante, soltera, D.N.I. 4.577.780, C.U.I.L. 23-04577780-4, con domicilio real y especial en la Avenida Pueyrredón 1450, 3º piso, departamento "C" de la C.A.B.A. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Gastronómica: Desarrollo de actividades gastronómica en toda su extensión, especialmente servicio de comedor en fabricas y/o establecimientos educacionales, en locales propios y/o de terceros. Fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad.- Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas.- Bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas.- Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $12.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31/12 de cada año. 9) Soler 3378, C.A.B.A. Se designa gerente a: Miguel Angel FERNÁNDEZ. Escribana Laura Matilde Puentes, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 22-03-2007.-

Escribana – Laura Matilde Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/03/2007. Número: 070326140728/C. Matrícula Profesional Nº: 3297.

e. 29/03/2007 Nº 57.624 v. 29/03/2007

MAGA EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN Esc 64 del 23/3/07 SOCIOS Nora Beatriz GALLO argentina soltera 27/02/60 empleada DNI 13.805.156 domicilio Rosario 170 piso 4 departamento B cap fed María del Carmen MANGIALAVORI argentina, empleada 21/07/49 divorciada de Héctor Luis Sargenti DNI 10.398.541 domicilio Cramer 1718 piso 12 departamento C cap fed Duración 99 años desde inscripción. OBJETO Promoción y organización de todo tipo de eventos, exposiciones, lanzamientos y demás actos y servicios destinados a la difusión de la imagen de productos de servicios empresarios o institucionales, de personas jurídicas y o físicas o cualquier otra agrupación.- CAPITAL 10.000 pesos representado en 10000 cuotas valor 100 $ por cuota. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. ADMINISTRACIÓN: 1 o mas gerentes socios o no por termino de sociedad. GERENTE: Maria del Carmen MANGIALAVORI DOMICILIO ESPECIAL Y SEDE SOCIAL: Rosario 170 piso 4 departamento B cap fed Escribana Eleonora Casabe autorizada en escritura 64 folio 219 del Registro 1285 Matricula 3887 cap fed

Escribana – Eleonora R. Casabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/03/2007. Número: 070323137988/B. Matrícula Profesional Nº: 3887.

e. 29/03/2007 Nº 5479 v. 29/03/2007

MEDIKAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion por escritura número 14 del 19-3-2007. SOCIOS: Adrián Jorge KRASIUK, argentino, viudo primeras nupcias de Patricia Susana Vuelta, médico, nacido 6-10-1954, DNI 11.399.392, domiciliado Padilla 325, C.A.B.A., Silvia Rosa CARIOLO, argentina, divorciada primeras nupcias de Eduardo Oscar De Bonis, escribana, nacida 28-10-1960, DNI 14301436, domiciliada Otamendi 62, 8º, C.A.B.A.- DURACION 99 años desde inscripcion I.G.J.- OBJETO: Organización, promoción, intermediación, comercialización, de servicios y asistencia medicinal en todos las especialidades médicas con carácter integral a personas, empresas e instituciones de carácter público o privado y toda actividad conexa con esta profesión, mediante contratación de profesionales médicos con título habilitantes para atención de pacientes en consultorios externos, propios o no.-Construcción y/o compra y/o instalación y/o dirección y/o explotación de clínicas y sanatorios, compraventa de bienes relacionados con las actividades indicadas. CAPITAL. SOCIAL: $ 12000. CIERRE EJERCICIO: 31-12. ADMINISTRACION: GERENTE: Adrian Jorge KRASIUK. SEDE SOCIAL: Padilla 325, C.A.B.A.- DOMICILIO ESPECIAL DEL GERENTE: Padilla 325, C.A.B.A. AUTORIZADA, por escritura 14, del 19-3-2007 a María Rita Kitroser a publicar edictos.-

Escribana — María Rita Kitroser

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/03/2007. Número: 070326140547/2. Matrícula Profesional Nº: 3917.

e. 29/03/2007 Nº 57.596 v. 29/03/2007

METALURGICA BENAVIDEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Javier Adrián BELOMI, argentino, DNI. 23211821, contador, soltero, Chacabuco 832, Tigre, Prov. Bs. As. GERENTE, Richard Fabián SOUTO, uruguayo, CI. uruguaya 3429950-0, casado, soltero, comerciante, Maipú 1864, Primer cuerpo, Olivos, Prov. Bs. As. ambos mayores, domicilio especial en sede social: Vidal 3686, CABA. 1- 99 años. 2- $ 20.000. 3- METALURGICA: industrialización, comercialización, fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios, componentes, sillas, camas, respaldos, remanentes de caños y todo lo relacionado con la industria metalúrgica en general. 4- uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5- 31-12. Mónica Lilian Angeli autorizada en escritura del 19-03-07. Registro 2056.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 21/03/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 30.

e. 29/03/2007 Nº 5610 v. 29/03/2007

METALURGICA EL CONDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura Pública de fecha 15/03/07 que pasó al folio 60 del Registro Nº 602 de la Cap. Fed. Diego Christian FLORES, arg., nacido el 12/07/1971, soltero, DNI 22.237.365, comerciante, domiciliado en Francisco Rabanal 2425 Cap. Fed.; Mauro Hernán FLORES, arg. nacido el 15/09/1978, soltero, DNI 26.885.689, comerciante, domiciliado Av. Caseros 3159 Cap. Fed y Ariel Emmanuel FLORES, arg., nacido el 16/04/1982, soltero, DNI 29.542.213, comerciante, domiciliado en Francisco Rabanal 2425 Cap.Fed constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada DENOMINACION: METALURGICA EL CONDOR S.R.L.; DOMICILIO: Carlos María Ramirez 2418 de la ciudad de Bs. As.- OBJETO: la fabricación, armado de piezas de metal y mecanizados referidos a la industria metalúrgica y la importación y exportación de las referidas piezas de metal y mecanizados.- DURACION: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- CAPITAL: 12.000 pesos dividido en 120 cuotas de 10 $ cada una, suscriptas Diego Christian Flores 400 cuotas o sean $ 4.000; Mauro Hernán Flores 400 cuotas o sean $ 4.000 y Ariel Emmanuel Flores 400 cuotas o sean $ 4.000.-CIERRE del EJERCICIO: 30 de abril de cada año.- REPRESENTACION LEGAL: Gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo de su mandato.- GERENTE: Diego Christian Flores, quien tendrá la representación legal de la sociedad, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Carlos María Ramirez 2418 Cap. Fed.- AUTORIZADO: Escribano Tristán D. Pombo. Titular del Registro 602 Cap. Fed. Matricula 3475 por escritura Nº 19 del 15/03/2007, folio 60 citado Registro

Escribano/Autorizado – Tistán D. Pombo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/03/2007. Número: 070323140103/8. Matrícula Profesional Nº: 3475.

e. 29/03/2007 Nº 59.430 v. 29/03/2007

MIE GERMAN CARS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado.- 13/03/07, Abel Matías Fernández, 13/04/79, DNI 27.355.034, casado, 154, número 849, Berazategui, Provincia de buenos aires y Emiliano Martín Escola Abbate, 08/11/77, D.N.I 26.394.163, soltero, San Nicolás 4.007, piso 1º, departamento B, C.A.B.A, ambos argentinos, comerciantes 1) MIE GERMÁN CARS S.R.L 2) 99 años 3) Servicio integral de automotores, incluyendo reparaciones y mantenimiento inherente a estos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, chapa, pintura, gomería, Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios ofi-

ciales, ajustándose a las especificaciones de las fabricas. las actividades serán ejercidas por personal con título habilitante.- 4) $10.000 5) gerentes, individual e indistinta 6) 31/03 cada año 7) CABRERA 3.056, C.A.B.A. 8) Gerente: Abel Matías Fernández y Emiliano Martín Escola Abbate, fijan domicilio especial en la calle Cabrera 3.056 C.A.B.A.- Se autoriza a Mauricio Sebastián Rafael Micucci, por Acto Constitutivo Privado, 13/03/07, Escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 23/03/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 13.
e. 29/03/2007 Nº 85.193 v. 29/03/2007

MIEZE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios Maria Gabriela Regunega Maestra en Educación Inicial 37 años de edad DNI 21131095, Gustavo Gabriel Jeraci DNI 20200045 Profesor de Educación Física conyuges entre si, ambos argentinos y con domiclio en Camarones2941 3º CABA 2) Estatuto 22/03/07 3) MIEZE S.R.L. 4) Plazo 99 años 5) Objeto: actividad docente maternal, jardin de infantes, taleres. actividades deportivas, actividades recreativas, organización de eventos 6) Capital $8000 7) Administración socios gerentes 3 ejercicios 8) Gerente MARIA GABRIELA REGUNEGA con domicilio especial en el real 9) Cierre 31 de diciembre 10) sede Nazca 2728 CABA. Autorizado en instrumento privado de constitución Sergio Zaldumbide- Abogado
Abogado – Sergio G. Zaldumbide

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 73. Folio: 31.
e. 29/03/2007 Nº 85.191 v. 29/03/2007

MIGUEL GARCIA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 17/01/07 que me autoriza a publicar. Socios: Miguel Alberto García, argentino, 08/07/52, D.N.I. 10.529.748 José Barros Pazos 1884, Piso 1º, Capital Federal y Claudio Andrés Galluccio Bravo, chileno 20/03/68, D.N.I. 15.052.328, Pueyrredón 622, Departamento "2", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; ambos casados y comerciantes; Denominación: "MIGUEL GARCIA CONSTRUCCIONES S.R.L." Objeto: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean públicos o privados, a través de contrataciones directas o de licitaciones; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales públicas o privadas; construcción y reparación de edificios para vivienda urbanos o rurales y para oficinas o establecimientos industriales: Cuando por razón de la materia o por imposición de normas legales fuese necesaria la intervención de profesionales, éstos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados. Plazo: 20 años Capital: $10.000.-; Administración: Gerente: Miguel Alberto García con domicilio especial en el real ya consignado; Cierre: 31/12; Sede: Avenida Corrientes 2818 piso 7º, Departamento "C", Capital Federal.
Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 29/03/2007 Nº 85.169 v. 29/03/2007

NEOCONFORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Manuel San Juan, argentino, casado, empresario, 49 años, DNI 13.403.744, Magallanes 864, San Isidro, Pcia. de Bs. As; Federico Adolfo Masciarelli, argentino, divorciado, abogado, 36 años, DNI 21.763.349, Cabello 3565, Piso 13º, Depto. "A", Cap. Fed.; Nicolás Arrese, argentino, casado, abogado, 40 años, DNI 17.727.691, La Pampa 1959, Piso 11º, Depto. "B", Cap. Fed. Denominación: "NEOCONFORT S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, transformación, armado, instalación, reparación, servicio técnico, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de electrodomésticos, incluidos equipos de refrigeración, ventilación y acondicionamiento de aires de cualquier clase, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 21.000.-. Administración: Eduardo Manuel San Juan, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Sarmiento 930, Piso 4º, oficina "A", Capital Federal. Ignacio R. Pusso, Abogado, Tº91, Fº562, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 20/03/07.
Abogado – Ignacio R. Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 91. Folio: 562.
e. 29/03/2007 Nº 85.164 v. 29/03/2007

OFFICE-TEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de Publicación del 21-3-07. Recibo 84722. Por Acta de socios del 20-6-06 se cambió la denominación por OFFICE TECHNOLOGY AND PRODUCTS S.R.L. y se modificó Cláusula 1º del Contrato.- Autorizada por Acta ut-supra.-
Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 29/03/2007 Nº 85.145 v. 29/03/2007

ONSPORTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/3/07; 2) Juan Pablo Dubuc, 20/11/69, DNI 21104742, Avda. Federico Lacroze 1906 piso 2º departamento B, Cap. Fed.; Andrea Gabriela Toledo, 26/7/68, DNI 20313423, Rio Bermejo 1009, Bella Vista, Pcia. Bs. As., ambos, argentinos, solteros, comerciantes; 3) ONSPORTS SRL; 4) 99 años; 5) organización y venta de paquetes y servicios turísticos; intermediación en medios de trasporte aéreo, marítimo y terrestre, alojamientos, excursiones, comidas, organización de congresos, torneos y eventos deportivos. 6) $10.000,- cuotas $1,-cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/1; 9) Cerrito 1070 piso 7º oficina 114, Cap. Fed.; 10) Gerente: Juan Pablo Dubuc, domicilio especial: Cerrito 1070 piso 7º oficina 114, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 22/3//07
Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/03/2007. Número: 415908. Tomo: 0064. Folio: 192.
e. 29/03/2007 Nº 85.139 v. 29/03/2007

PANAMERICANA CAMIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alberto Rafael Pricolo, 47 años, contador, DNI:13.786.227, Carlos Pellegrini 3018, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Gabriel Alejandro Tvardousky, 43 años, técnico mecánico, DNI: 16.372.530, Miguel Angel 5037 Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y casados. Denominación "PANAMERICANA. CAMIONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Asimismo, para el mejor logro de sus fines podrá dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, permuta y alquiler de todo tipo de automotores, nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Alberto Rafael Pricolo y Gabriel Alejandro Tvardousky, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Guayaquil 425, Capital. Federal,- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº68 Fº594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 8/3/07.-
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 29/03/2007 Nº 85.209 v. 29/03/2007

PENTA ULTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Javier Hugo SANTOS FUENTE, DNI.23351529, divorciado, Valentín Vergara 1649, Florica, Prov. Bs. As. GERENTE, Natalia Isabel FUENTE, DNI.28452729, soltera, Riobamba 121, Becar, San Isidro, Prov. Bs. As. ambos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en sede social: Vidal 3686, CABA. 1-99 años. 2-$20.000. 3-INDUSTRIAL: industrialización, comercialización, fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias, productos, subproductos, sus partes, repuestos y accesorios y componentes relacionados con la industria de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales; COMERCIAL: Compra, venta, importación exportación, consignación y distribución de productos de la indumentaria y afines. 4-uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5-31-12. Mónica Lilian Angeli autorizada en escritura del 19-03-07. Registro 531.

Certificación emitida por: Roman Ramirez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 21/03/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 30.
e. 29/03/2007 Nº 5611 v. 29/03/2007

PLUMBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 7/3/2007 se dispuso la cesión de cuotas renuncia y designación de Gerente y reforma de los artículos 4º y 5º.- Lorenzo Alfonso RUSSO, cede, vende y transfiere a favor del socio Eduardo Osvaldo ZABATTA, las 9.334 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad y Horacio Rúben NASTI, cede, vende y transfiere las 9.334 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Eduardo Osvaldo ZABATTA, colocándo los cedentes al cesionario en sus mismos lugares, grado y prelación y renunciando los mismos al cargo de Gerente.- Se designa Gerente a Eduardo Osvaldo ZABATTA quién fija domicilio especial en Moliere 2935 Cap. Fed.- CUARTO: El capital social se fija en la suma de CUARENTA MIL PESOS, dividido en 40.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los Gerentes en forma indistinta por el término de 3 ejercicios.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según instrumento privado del 7/3/2007.-
Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 16/03/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 11.
e. 29/03/2007 Nº 5592 v. 29/03/2007

RESIDENCIAS GERIATRICAS DON BOSCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 26/03/07. José Omar Latino, casado, médico, 09/08/55, DNI 11634149, Senillosa 45, piso 4, Cap. Fed.- y Cecilia Soledad Latino, soltera, estudiante, 11/09/84, DNI 31239330, Evaristo Carriego 1159, Cap. Fed., ambos argentinos.- RESIDENCIAS GERIATRICAS DON BOSCO SRL - 99 años.-Instalación y/o explotación y dirección comercial y administrativa de instituciones médicas, sanatorios y clínicas médico quirúrgicas, laboratorios de análisis, clínicas psiquiátricas y geronto psiquiátricas, con servicios médicos en todas sus especialidades, especialmente la geriatría, en forma directa, mediante el sistema de abono de asistencia médica integral o parcial a particulares, obras sociales, mutuales, sindicales, medicina laboral y preventiva, cuya dirección técnica se ajustará a lo prescripto por el artículo 39, inciso 4º y artículo 40 de la Ley 17.132.- $ 10.000.- Administración: José Omar Latino, con domicilio especial en la sede social.- 31/08.- Sede: Lezica 3917, Cap. Fed.- Autorizada en el contrato ut supra.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/03/2007. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 29/03/2007 Nº 85.220 v. 29/03/2007

RMH CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 19 del 12-1-07 al Folio 31 del Registro 1885 en CABA. Ruben Eduardo ZYSSHOLTZ; Horacio Oscar HOROWITZ y Mario Nestor BOSCOBOINIK en sus carácter de unicos socios de "RMH CONSTRUCCIONES S.R.L." deciden modificar el articulo quinto quedando redactado asi: ARTICULO 5: La administración representacion y uso de la firma social de la sociedad estara a cargo de tres gerentes que se designan para este acto a Mario Nestor BOSCOBOINIK, Horacio Oscar HOROWITZ y Ruben Eduardo ZYSSHOLTZ. Ejerceran sus funciones en forma conjunta Mario Nestor BOSCOBOINIK y Horacio Oscar HOROWITZ o Ruben Eduardo ZYSSHOLTZ y Mario Nestor BOSCOBOINIK indistintamente. Duraran 3 ejercicios en sus cargos. Mario Nestor BOSCOBOINIK manifiesta que su estado civil en casado en segunda nupcias con Maria Patricia Coprez y no en primeras como por error se consigno en su escritura antecedente. Todo por unanimidad. El autorizado. Escribano Hernan Mario Ferretti. Por poder especial esc. 19 del 12-1-07, Fº 31 Registro 1885 del Esc. Hernan Mario Ferretti. Mat. 4304.-
Escribano – Hernán Mario Ferretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/03/2007. Número: 070323139754/A. Matrícula Profesional Nº: 4304.
e. 29/03/2007 Nº 5621 v. 29/03/2007

ROOT-SECURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ROOT-SECURES.R.L. Escritura Número 109, del 23/2/07; 1) Ezequiel Martin SALLIS, DNI. 23.093.606, CUIT. 20-23093606-5, argentino, nacido el 30 de mayo de 1973, profesional de seguridad de la información, casado en primeras nupcias con Maria Florencia Orbea, domiciliado en la calle Vicente Lopez 2261, piso 10 departamento "A" de esta C.A.B.A., Claudio Bernardo CARACCIOLO, DNI 26.382.558, CUIT. 20-26382558-7, argentino nacido el 4 de enero de 1978, especialista en seguridad de la información, casado en primeras nupcias con Maria Eugenia Piergallini, domiciliado en la calle 130 número 1144 Planta Alta de Berazategui, Provincia de Buenos Aires; y Marcelo Fabian RODRIGUEZ, DNI, 17.587.438, CUIT. 20-17587438-1, argentino, nacido el 19 de enero de 1966, licenciado en sistemas, casado en segundas nupcias con Maria Laura D'Imperio, domiciliado en la calle Soldado de la Independencia 837, piso 1 departamento B de esta C.A.B.A. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: prestación de servidos de consultoría, auditoría y capacitación en el ámbito de la informática y la importación, exportación, compra, venta y distribución de productos, incluyendo software, relacionados con el objeto descripto... 4) Plazo: 99 años desde inscripción; 5) Capital: $ 12.000; representado en 120 cuotas de valor nominal $ 100 Y 1 voto por cuota. 6) Representación legal: Gerente: Ezequiel Martin Sallis, Claudio Bernardo Caracciolo, y Marcelo Fabian Rodríguez.- 7) Cierre ejercicio: 31/12. 8) Domicilio especial gerentes: Peru 440, piso 7º departamento T de C.A.B.A. 9) Sede social: Peru 440, piso 7 departamento T de C.A.B.A.- La que suscribe en su carácter de autorizada segun escritura número del 109 del 23/02/07 pasada al folio 224 del Registro 1597 a mi cargo.
Escribana - M. Genoveva Heguy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/03/2007. Número: 070301099706/E. Matrícula Profesional Nº: 4723.
e. 29/03/2007 Nº 58.392 v. 29/03/2007

RUBEN GONZALEZ COMPETICION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 38 del 26/03/07. Registro 2090 de Capital Federal que me autoriza a publicar. Socios: Rubén Eduardo González. D.N.I. 23.222.599, 04/03/73, Villegas 2633, San Andrés, Provincia de Buenos Aires y Martín Leandro González, D.N.I. 31.750.552, 25/06/85, Andonaegui 3852, Capital Federal; ambos argentinos, solte-

ros y empresarios; Denominación: "RUBEN GONZALEZ COMPETICION S.R.L.": Objeto: Diseño, preparación, desarrollo en banco de prueba, puesta en actividad, prestación de servicios mecánicos y participación en carreras de competición automovilística de un equipo de competición que actuará bajo la denominación "Rubén González Competición S.R.L." utilizando vehículos automotores especiales no producidos en serie sino modificados o preparados al efecto, propios o rentados, lucrando la sociedad con la diferencia entre los costos ocasionados por las actividades mencionadas y el "sponsoreo" de anunciantes por publicidad en las carrocerías y/o partes del vehículo y/o en cascos, buzos antiflama y demás atuendos del piloto y de los integrantes del equipo de competición como mecánicos, ayudantes, choferes y demás colaboradores del equipo y también en las diferentes partes de todos los vehículos utilizados para el transporte del equipo y su maquinaria, a cuyo efecto la sociedad podrá facturar ítems publicitarios siempre que sean consecuencia directa de la actividad del equipo de competición. Capital: $ 100.000.-; Plazo, 99 años; Administración: Gerente: Rubén Eduardo González, con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 31/12; Sede Social: Andonaegui 3852, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/03/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 29/03/2007 Nº 85.276 v. 29/03/2007

SANHAN INTERCAMBIO CULTURAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado 23/3/2007, 2) LI WENQI, argentino naturalizado, D.N.I 18.853.006, nacido el 11/10/63, consultor, domiciliado en Talcahuano 981, piso 2 "K" de Cap. Fed.; Sr. ZHOU XIN, chino, DNI 94.004.306, nacido 12/09/68, soltero, comerciante, domiciliado en Fray Cayetano Rodríguez 332 de Cap. Fed., y el Sr. JIA JUN, chino, con Pasaporte de la República Popular China Nº G09078995 y DNI Nº 94.105.748, nacido 18/07/79, casado, comerciante, domiciliado en la calle Soler 4085, piso 1º "2" de Cap Fed. 3) SANHAN INTERCAMBIO CULTURAL SRL. 4) Sede social: Av. Córdoba 1439, piso 2º, of "49" Cap. Fed. 5) 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) realizar por cuenta propia o asociada con terceros bajo cualquier forma asociativa licita, una o varias de las siguientes actividades: ENSEÑANZA EN TODOS LOS NIVELES: La sociedad tendrá por objeto la fundación, administración, funcionamiento y explotación de establecimientos de enseñanza en los niveles primario, secundario, terciario, e incluso profesional, artesanal y deportivo. También tendrá por objeto el intercambio de estudiantes de diferentes países con el fin de que sean contratados por equipos de fútbol argentino. 7) DIEZ MIL PESOS.- 8) A cargo del socio Li Wenqi, en calidad de gerente y cuya firma obliga a la sociedad.- 9) 31 de diciembre de cada año.- El administrador fija domicilio social en Av. Córdoba 1439, piso 2º, of. "49" Cap. Fed.- Natalia Pereira Autorizada según instrumento privado del 23/3/2007.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 72. Folio: 506.

e. 29/03/2007 Nº 85.187 v. 29/03/2007

SENSUAL DRINKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Cesión de cuotas. Fecha: 13-2-07. SOCIOS: Javier Nicolás RIELLO, soltero, nacido el 14/12/81, DNI. 29246883, domicilio real y especial: Olaya 1032, Piso 4, Departamento A, Cap. Fed; y Julio Cesar RICCI, divorciado, nacido el 15/6/41, DNI. 4368171, domicilio real y especial: Guemes 4285, P. B. "3", Cap. Fed, ambos argentinos, comerciantes. VENDEN, CEDEN Y TRANSFIEREN 800 cuotas sociales de las que son titulares en "SENSUAL DRINKS S.R.L, a favor de Carlos Armando GOMEZ, nacido el 24/9/49, DNI. 7704429; y Carlos Alberto GOMEZ, nacido el 22/6/74, DNI. 23974094, ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio real y especial en: Calle 883 y 852, Solano, Quilmes, Bs. As., quienes las adquieren de conformidad. Precio total y convenido: $ 8.000, quedando como únicos titulares. Javier Nicolás Riello renuncia a su cargo de Gerente y se designa Gerente a Carlos Armando Gomez en forma individual. ANALIA SOLEDAD MALDONADO AUTORIZADA por el instrumento privado fecha 13/2/07 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 26/03/2007. Nº Acta: 083. Libro Nº: 103.

e. 29/03/2007 Nº 59.433 v. 29/03/2007

SMART POWER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por escritura 74 del 2/3/07, Leticia Teresa Persico, vende cede y transfiere a Mariano Gabriel Mirabella, 50 cuotas que posee en la sociedad y Maria Julieta Negro, vende, cede y transfiere a Maria Fernanda Canepa, argentina, nacida el 28/6/75, comerciante, DNI Nº 24.623.662, CUIL 27-24626662-9, domiciliada en Navarro 3036, Capital Federal, casada, 28 cuotas que posee en la sociedad. Se reforma el artículo 4º. CUARTO: El capital social se fija en la suma de $ 15.000 dividido en 150 cuotas de $ 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Mariano Gabriel Mirabella: 125 cuotas de $ 100 valor nominal cada una, y Maria Fernanda Canepa: 25 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Se ratifica en el cargo de gerente a Mariano Gabriel Mirabella, quien fija domicilio especial en Navarro 3036, Capital Federal. Autorizado en escritura 74 del 2/3/07.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Adriana B. Vestilleiro. Nº Registro: 1586. Nº Matrícula: 4387. Fecha: 23/03/2007. Nº Acta: 85.

e. 29/03/2007 Nº 5598 v. 29/03/2007

TECNOCASA PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/III/2007. 2) Socios: ex cónyuges en primeras nupcias y socios Mario IARDINO y Sandra Elisa MARANGONI, otorgaron adjudicación por disolución de sociedad conyugal en relación a la totalidad de las cuotas sociales de TECNOCASA PROPIEDADES S.R.L. en favor de Mario IARDINO, y éste donó a favor de Antonella Ada IARDINO, arg., solt., empres. nac. 4/1/81, DNI y CUIT 27-28642562-9, dom. San José 165, San Isidro Bs. As. 1500 cuotas sociales. 3) Se reformó artículos 5º (incorporando garantía de gerentes por $ 2.000). 4) Que la gerencia será ejercida indistinta por ambos socios, designándose gerente a Antonella Ada IARDINO y ratificándose en el cargo a Mario IARDINO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida del Tejar 3153 de la Ciudad de Buenos Aires.- Ruth Noemí Cristina TATASCIORE, DNI 27.816.310 autorizada en Escritura Pública 67 Fº 168 del Registro 1237 del 09/03/07.

Certificación emitida por: Marcela Grande. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 4777. Fecha: 26/03/2007. Nº Acta: 064. Libro Nº: 5 a mi cargo.

e. 29/03/2007 Nº 57.634 v. 29/03/2007

TEXAIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado 16 de marzo de 2007. Socios Emilia Olga Velázquez, nacida 27 de noviembre de 1953, Documento Nacional de Identidad 11.000.070, 27-11000070-2, Mariana Valeria Vivas, nacida 15 de setiembre de 1982, Documento Nacional de Identidad 25.584.917, C.U.I.T. 27-25584917-2, ambas argentinas, solteras, empresarias, domicilio real y especial Montevideo 418, piso 11, Capital Federal. Denominación: "TEXAIX S.R.L." Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, a la fabricación, elaboración, transformación y comercialización de productos y subproductos de fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales y a la confección de ropas, prendas de vestir y accesorios; podrá comprar vender, importar, exportar, ejercer representación, mandatos, consignaciones y comisiones, y distribuir telas, fibras, tejidos, hilados, ropas, prendas de vestir, accesorios, materias primas, marcas de fábrica patentes de invención y diseños industriales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por Estatuto. Capital: $ 12.000, 12000 cuotas Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una- Administración, representación, uso firma social: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente, duración en el cargo: todo el plazo de duración de la sociedad. Fiscalización: prescinde. Ejercicio Social: 31 de enero. Gerente: Emilia Olga Velazquez. Sede Social: Montevideo 418, 11 piso, Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721, autorizada Instrumento Privado 16 de marzo de 2007.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 23/03/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 53.

e. 29/03/2007 Nº 85.214 v. 29/03/2007

THOMANSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mirta Ramona CASASOLA, soltera, argentina, nacida el 15/8/70, comerciante, DNI 21.883.945, domiciliada en Pueyrredón Nº 980, 8º piso, dpto "C", de la localidad y Prov. de Salta y Natalia Regina DOLAN, soltera, argentina, nacida el 1/02/80, comerciante, DNI 27.940.746, domiciliada en Don Bosco Nº 2466, de la localidad y Pdo de San Isidro, Prov. de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 14/03/07. 3) THOMANSON S.R.L. 4) Arenales Nº 1258, 2º piso, dpto "B", Cap. Fed. 5) Explotación comercial del negocio del ramo de pizzería, restaurante, bar, confitería, casa de lunch, cafetería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios y venta de café, té, leche y demás productos lácteos, pero podrá realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto: elaboración y comercialización de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y panadería, sándwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. La realización de actividades antes mencionadas la Sociedad las podrá realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros mediante la explotación de concesiones. 6) 20 años 7) $ 8.000. 8) y 9) Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Mirta Ramona CASASOLA, constituye domicilio especial en sede social. 10) 31/07. Autorizada por instrumento privado del 14/03/07.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 29/03/2007 Nº 85.194 v. 29/03/2007

TNQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22-3-07. Los socios Marcelo Pablo Papaleo, Salvador Fabián Atri y Ricardo Daniel Rodríguez resolvieron que el 1º, cede, vende y transfiere todas sus cuotas a Alejandro Martín BACIGALUPO, argentino, soltero, comerciante, 17-11-78, CIPF 27.011.336, Boyacá 87, 8º Piso, Departamento 19, Cap. Fed.; por $ 4.000 y renuncia al cargo de Gerente. Se designa Gerente a Alejandro Martín Bacigalupo, con domicilio especial en Honorio 1017, 1º piso, departamento E, Cap. Fed.; y se modifica la cláusula 4º del Contrato.- Autorizada por Acto privado ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/03/2007 Nº 85.143 v. 29/03/2007

TORNISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Pub. 91 del 21-03-07, Fernando Martin CAVALLO, 37 años, casado, DNI 20.831.996, CUIT. 20-20831996-6, Nestor de la Peña 821, Llavallol, Pcia de Bs. As.- Diego Francisco CAVALLO, 35 años, soltero, DNI. 22.001.882, CUIL. 20-22001882-3, Añasco 255, Llavallol, Pcia. Bs. As. Damian Guillermo CAVALLO, 28 años, soltero, DNI. 26.526.556, CUIL. 20-26526556-2, Irala 35, Llavallol, Pcia. Bs. As. Juan Pablo CAVALLO, 27 años, soltero, DNI. 27.584.728, CUIL. 20-27584728-4, Añasco 255, Llavallol, Pcia. Bs. As. Francisco Guillermo CAVALLO, 65 años, casado, DNI. 7.720.762, CUIT. 20-07720762-8, Añasco 255, Llavallol, Pcia. Bs. As. Todos argentinos, comerciantes.- "TORNISUR S.R.L.".- 99 años.- Objeto: fabricacion, ya sea en su totalidad o en parte, la importacion, exportacion, consignacion, compra-venta, mayorista y/o minorista, comercializacion y distribucion de torniquetes, ganchos, tensores y todos sus productos conexos y accesorios. Capital: $ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30-06 cada año. Sede social y domicilio especial gerente: Suipacha 355, piso 2º Oficina "C" Cap. Representación: Gerencia. Gerente: Francisco Guillermo CAVALLO.- Autorizado por Esc. Púb. 91, del 21-03-07, Esc. Leandro Martin Giorgi, Registro 591 Adscripto.

Escribano – Leandro M. Giorgi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/3/07. Número: 070326142448/4. Matrícula Profesional Nº: 4644.

e. 29/03/2007 Nº 57.740 v. 29/03/2007

TRANSPORTE FALCONE E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Falcone Sebastián, 14/7/80, DNI 28329311, Ruta 8 Km 42.300, Del viso, Bs As; Falcone Rocío Inés, 24/4/84, DNI 30797855, Ruta 8 km 42.300, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) Acto privado 21/03/07. 3) Transporte Falcone e Hijos S.R.L. 4) Luis María Campos 1160, CABA 5) Transporte terrestre de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esta actividad, comisionistas y representantes de toda operación afín. 6) 5 años. 7) 10.000 8) Gerente Falcone Sebastián por todo el contrato como así también la fiscalización. Fija domicilio especial en Luis María Campos 1160, CABA. 9) 31/12. Autorizado por Instrumento Privado del 21/3/07 Dr. Silvio Horacio Zudiker, Abogado, Tº 45 Fº 54 C.P.A.C.A.B.A.

Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2007. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 29/03/2007 Nº 85.167 v. 29/03/2007

TRANSVIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Sociedad de Responsabilidad Limitada. 2) Fecha de Contrato: Acto Privado del 26/03/2007. 3) Socios: Rubén Daniel de ABREU, argentino, casado, DNI 13081001, 48 años, Honorio Pueyrredón 629 Piso 5 CABA y Jesica Mariel de Abreu, argentina, soltera, DNI 29171388, 25 años, Congresales 4200 Torre 4 Depto. 12, Villa de Mayo (Pcia. de Buenos Aires). 4) Denominación: TRANSVIRO SRL 5) Duración: 20 años.6) Objeto Social: Realizar Por cuenta propia, terceros o asociada a terceros: Transporte de mercaderías y cargas generales y especiales vía terrestre, marítima y aérea, en el país o en el exterior, en forma directa o como contratista de cargas, prestar todo tipo de servicios, relacionadas directa o indirectamente con el movimiento de cargas, dentro y fuera del país, utilizando medios propios o contratados. 7) Capital Social: Diez mil pesos. 8) Gerente designado: Rubén Daniel de ABREU, argentino, casado, DNI 13081001, 48 años, Honorio Pueyrredón 629 Piso 5 CABA. Fijando domicilio especial en sede social. 9) Cierre de ejercicio: 30 de Octubre. 10) Sede Social: Río Bamba 437 Piso 2 Depto, "D" CABA. Autorizado: Luis Leonardo Szpiro por Instrumento privado del 26/03/07.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 26/03/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 30.

e. 29/03/2007 Nº 85.202 v. 29/03/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE IMPORTADORES Y EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en la Sede Social, Avenida Belgrano Nº 124, Primer Piso, Capital Federal, para el día 26 de abril de 2007, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Asambleístas para firmar, conjuntamente con el Presidente y Secretaria de la Asociación, el Acta respectiva.
2º) Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Designación de una Comisión Escrutadora de cuatro miembros que tendrá a su cargo las funciones establecidas en el artículo 24º.
4º) Elección de los Miembros del Consejo Directivo.
5º) Nombramiento de los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. El quórum será el establecido en el Artículo 16 de los Estatutos Sociales. Secretaria – Natalia Pereyra. Directiva designada en su cargo por Acta Nº 913 del 27 de abril de 2006.

Secretaria – Natalia Pereyra

Certificación emitida por: Antonio Maron Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 21/3/2007. Nº Acta: 054. Libro Nº: 107.

e. 29/03/2007 Nº 59.336 v. 29/03/2007

ASOCIACION ITALIANA SAVELLESE DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

Inscr. N° 153. En cumplimiento de lo estipulado por el art. 29 (inc. a, b, c) de los Estatutos Sociales, convocamos a Uds. a la Asamblea General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día 29 de Abril del 2007 a las 16 hs. en nuestra Sede Social de la calle Conde 1345, Capital Federal, a efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura Acta Anterior.
2º) Nombrar 3 Socios para firmar el Acta correspondiente.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Órgano Fiscalizador, correspondiente al ejercicio comprendido desde el 1º de Enero del 2006 hasta el 31 de Diciembre del 2006.
4º) Informe de nuestros representantes ante FARCO (Federación de Asoc. Regionales Calabresas del Oeste) - Sra. Ana Porco, Sra. Viviana Furchi y del Sr. Francisco Greco.

Firmantes designados según Acta de A.G.O. Nº 31 del 14/05/2006.
Buenos Aires, 09 de marzo de 2007.

Presidente – Francisco Rotundo
Secretario – Francisco Greco

Certificación emitida por: Diego Esteban Goses. Nº Registro: 1215. Nº Matrícula: 4662. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 12.

e. 29/03/2007 Nº 59.395 v. 29/03/2007

ASOCIACION MUTUAL BILBAO 1912 DE ASISTENCIA Y SERVICIOS

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en los artículos 20 y 27 del Estatuto Social, en concordancia con los artículos 18, 19 y 24 de la Ley 20.321, el Órgano Directivo convoca, en cumplimiento de lo ordenado en su reunión ordinaria de fecha veintiocho de febrero del año dos mil siete, labrada bajo acta Nº 47, a Asamblea General Ordinaria para el día treinta del mes de abril del año dos mil siete (30/04/2007) a las 19 horas en el domicilio de la sede social sito en la calle Maipú Nº 374, piso 2º Oficina "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados presentes para aprobar y firmar el acta.
2º) Lectura y consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria y el Informe del órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio Nº 3 comprendido entre el 01/01/06 y el 31/12/06.
3º) Aprobar o ratificar la retribución fijada a los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización.

Se deja aclarado que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39 del Estatuto Social, el quórum para cualquier tipo de asamblea será la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzarse este numero a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes, cuyo numero no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y de Fiscalización. En cumplimiento de los artículos 18 y 19 de la Ley 20.321 se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Republica Argentina por un día y su comunicación al INAES. Buenos Aires 09 de marzo del 2007.- Firmado señor Marcos Brun, Presidente y señor Manuel Cywin, Secretario. Se deja constancia que los señores Marcos Brun, Presidente y Manuel Cywin, Secretario fueron designados en sus cargos por la Asamblea General ordinaria del 22/04/2005.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 9/3/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 011.

e. 29/03/2007 Nº 58.746 v. 29/03/2007

ASOCIACION MUTUAL CASA DEL BOXEADOR

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual "Casa del Boxeador", convoca a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria la que se realizara el DIA 30 de Abril de 2007, a las 20 horas en su sede social sita en Bartolomé Mitre 2020, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
3º) Consideracion de los informes de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 31-12-99, 01, 02.03, 04,05.
4º) Ratificación de lo tratado en las Asambleas Generales Ordinarias de fecha 24-04-00 y 30-04-01.
5º) Presentación de la Memoria, Balance General e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio Social Nº 58 comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2006.
6º) Eleccion de: 16 (dieciséis) Miembros Titulares, 7 (siete) Miembros Suplentes, de la Comisión Directiva, y elección de 3 (tres) Integrantes Titulares y 2 (dos) Suplentes de la Junta Fiscalizadora.
7º) Socios Activos: Condonación de deudas por cuotas sociales a los socios Activos al 31 de Diciembre de 2006.

Rogamos puntual asistencia. RAUL ALVARO LANDINI designado Presidente según Acta de Asamblea Nº 56 de fecha 25 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Clara Furman de Saltzman. Nº Registro: 1006. Nº Matrícula: 2744. Fecha: 12/3/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 22.

e. 29/03/2007 Nº 57.458 v. 29/03/2007

ASOCIACION MUTUAL COMUNITARIA BASES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2007, a las 17,30 hs. en la sede de la Institución, sita en Teniente General Juan D. Perón 1515 10º "D" de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para la firma del Acta de la Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asociación Mutual.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nro. 5 cerrado el día 31/10/2006.

* Secretario y Presidente electos por Acta de Asamblea Nro. 3 de fecha 24/02/2006.

Presidente – José María Cisternas
Secretario – Luis Alberto Mello

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 23/3/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 57.

e. 29/03/2007 Nº 57.639 v. 29/03/2007

ASOCIACION MUTUAL YANAPAI DE LA ANSES Y PODER JUDICIAL DE LA NACION

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual Yanapai de la Anses y Poder Judicial de la Nación, convoca a sus asociados a la asamblea ordinaria a realizarse el 27 de Abril de 2007 en su sede de Sarmiento 1967 planta baja, Oficina 6º, capital, a las 15 hs a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para la firma del acta correspondiente.
2º) Lectura del acta asamblea anterior.
3º) Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, e informe de junta fiscalizadora correspondiente al periodo Enero-Diciembre de 2006.

Presidente Jorge Eduardo Imbrogno designado por acta de asamblea Nº 6 de 29/04/05.

Certificación emitida por: Ada Paula Sorrentino Diana. Nº Registro: 20. Nº Matrícula: 2106. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 6. Libro Nº: 24/2007.

e. 29/03/2007 Nº 57.507 v. 29/03/2007

ASOCIACION TUY - SALCEDA, MUTUAL CULTURAL Y RECREATIVA

CONVOCATORIA

Conforme el artículo Nº 15 de nuestro Estatuto Social, la Comisión Directiva da cumplimiento al mismo convocando a celebrar la Asamblea General Ordinaria el día 29 de abril de 2007 a las 10:30 hs, en nuestra sede social sita en la calle Maza 457 de esta ciudad. Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance general, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al vigésimo sexto (26º) Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de retribuciones de los miembros de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.
5º) Consideración del importe de la cuota social.
6º) Elección por dos (2) años de un (1) Presidente y seis (6) Vocales Titulares. Elección por un (1) año de seis (6) Vocales Suplentes y tres (3) Revisores de Cuentas Suplentes.

En caso de existir más de una lista de candidatos, debiéndose conformar mesas de sufragio; este se realizará, una vez finalizados los demás puntos del orden del día, hasta las 17:00 hs.
Darío Núñez Besada – Presidente designado por acta de fecha 29/07/06.

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 26/3/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 27.

e. 29/03/2007 Nº 59.427 v. 29/03/2007

AUTOPISTAS DEL SOL SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS
TITULARES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES 2014

Convoca a los señores obligacionistas a la Asamblea General de Obligacionistas titulares de Obligaciones Negociables con vencimiento en 2014 emitidas por Autopistas del Sol S.A., a celebrarse en la sede social sita en la Av. Leandro N. Alem Nº 712, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de Abril de 2007 a las 16:30 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos obligacionistas para firmar el acta;
2º) Designación del presidente de la Asamblea;
3º) Consideración de la eliminación y/o modificación de los siguientes compromisos contenidos en el Indenture (Contrato de Fideicomiso) que gobierna las Obligaciones Negociables con vencimiento en el año 2014: Sección 1.01 (definición de "Venta de Activos"); Sección 1.01 (definición de "Transacciones Permitidas con Afiliadas"); Sección 1.01 (modificada por la Sección 4.01 del First Supplemental Indenture (definición de "Gravámenes Permitidos"); Sección 3.07 (modificada por la Sección 3.02 del First Supplemental Indenture) Compra de las Obligaciones Negociables con Tasa de Interés Escalonada Creciente ('Step-Up Notes') con vencimiento en el año 2014; Sección 4.04 (modificada por la Sección 4.05 del First Supplemental Indenture) Limitaciones al Endeudamiento Adicional; Sección 4.10: Limitaciones a Inversiones, Prestamos y Adelantos; y Sección 4.15 (modificada por la Sección 4.03 del First Supplemental Indenture) Limitaciones a los Dividendos.

NOTA: Se deja constancia que aquellos obligacionistas que hayan expresado su intención de participar en la Oferta 2014 aprobada por este Directorio e informada públicamente, habiendo remitido el poder correspondiente participarán en la Asamblea de Obligacionistas de titulares de Obligaciones Negociables con vencimiento en el año 2014 a través del apoderado designado. Los restantes obligacionistas que deseen asistir por sí o por representación deberán notificarlo a la Sociedad en su sede social sita en Av. Leandro N. Alem Nº 712, Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo menos tres días hábiles antes de la fecha de celebración, es decir, hasta el 24 de Abril de 2007 a las 18 horas, y deberán presentar en la citada sede social en el horario de 10 a 13 horas y de 14 a 18 horas el certificado representativo de su tenencia expedido, en su caso, por la entidad de depósito colectivo correspondiente. Se informa asimismo a los obligacionistas que el quórum necesario para constituir válidamente la asamblea es del 51% del monto total en circulación de las Obligaciones Negociables con vencimiento en el año 2014 y que las resoluciones deberán ser aprobadas por el voto afirmativo de no menos de una mayoría del monto total de capital de las Obligaciones Negociables con vencimiento en el año 2014 presentes o representados en la Asamblea.

Presidente del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria Nº 29 de fecha 19 de marzo de 2007, y acta de directorio Nº 316, de fecha 26 de marzo de 2007.

Presidente - Luis Ramón Freixas Pinto

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 069. Libro Nº: 67.

e. 29/03/2007 Nº 21.513 v. 09/04/2007

AUTOPISTAS DEL SOL SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS TITULARES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES 2009

Convoca a los señores obligacionistas a la Asamblea General de Obligacionistas titulares de Obligaciones Negociables con vencimiento en 2009 emitidas por Autopistas del Sol S.A., a celebrarse en la sede social sita en la Av. Leandro N. Alem Nº 712, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de Abril de 2007 a las 15:00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos obligacionistas para firmar el acta;

2º) Designación del presidente de la Asamblea;
3º) Consideración de la eliminación y/o modificación de los siguientes compromisos contenidos en el Indenture (Contrato de Fideicomiso) que gobierna las Obligaciones Negociables con vencimiento en el año 2009: (a) Sección 3.02. (Second Supplemental Indenture): Compra de las Obligaciones Negociables 2009, (b) Sección 4.04. (modificada por 4.07 del Second Supplemental Indenture) Limitación al Endeudamiento Adicional (c) Sección 4.05. (modificada por 4.04 del Second Supplemental Indenture) Limitaciones a Gravámenes, (d) Sección 4.06. (modificada por 4.05 del Second Supplemental Indenture) Limitación a las Operaciones de Venta y posterior Alquiler, (e) Sección 4.07. Limitación a la Creación de Subsidiarias, (f) Sección 4.08 Producidos de las Ventas de Activos; (g) Sección 4.09. Limitación a las Transacciones con Afiliadas, (h) Sección 4.10 Limitación a las Inversiones, Préstamos y Adelantos, (i) Sección 4.13. Pago de Impuestos y otros Reclamos, (j) Sección 4.14. Certificado de Cumplimiento, (k) Sección 4.15. Limitación a los Dividendos, (1) Sección 4.16. Informes, (11) Sección 4.18 Mantenimiento de las Propiedades y Seguros, (m) Sección 4.19. Cumplimiento de Leyes, (n) Sección 4.21. Notificaciones por Incumplimientos, (ñ) Artículo 5 Sociedad Sobreviniente, (o) Artículo 6 (Second Supplemental Indenture) Canje de las Obligaciones Negociables sin Cotización y (p) eliminación de los incisos (c), (d), (e), (h), (j) y (k) de la Sección 6.01. (Eventos de Incumplimiento) del Indenture según fuera modificado por el Second Supplemental Indenture.

NOTA: Se deja constancia que aquellos obligacionistas que hayan expresado su intención de participar en la Oferta 2009 aprobada por este Directorio e informada públicamente habiendo remitido el poder correspondiente participarán en la Asamblea de Obligacionistas de titulares de Obligaciones Negociables 2009 a través del apoderado designado. Los restantes obligacionistas que deseen asistir por sí o por representación a la Asamblea deberán notificarlo a la sociedad en su sede social sita en Av. Leandro N. Alem Nº 712, Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo menos tres días hábiles antes de la fecha de celebración, es decir, hasta el 24 de Abril de 2007 a las 18 horas, y deberán presentar en la citada sede social, en el horario de 10 a 13 horas y de 14 a 18 horas, el certificado representativo de su tenencia expedido, en su caso, por la entidad de depósito colectivo correspondiente. Se informa asimismo a los obligacionistas que el quórum necesario para constituir válidamente la asamblea es del 51% del monto total en circulación de las Obligaciones Negociables 2009 y que las resoluciones deberán ser aprobadas por el voto afirmativo de no menos de una mayoría del monto total de capital de las Obligaciones Negociables 2009 presentes o representados en la Asamblea.

Presidente del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria Nº 29 de fecha 19 de marzo de 2007, y acta de directorio Nº 316, de fecha 26 de marzo de 2007.
Presidente - Luis Ramón Freixas Pinto

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 068. Libro Nº: 67.
e. 29/03/2007 Nº 21.512 v. 09/04/2007

"B"

BEMALAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 2007 a las 11.30 horas, en Avenida Corrientes 311, Piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio.
3º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Destino de los Resultados Acumulados.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
7º) Designación Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Magdalena M. Becu de Aldao Presidente electa por Acta de Asamblea de fecha 04/05/2005 y Directorio de fecha 19/04/2005.

Certificación emitida por: Maricel Fernández. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 4600. Fecha: 9/3/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 009.
e. 29/03/2007 Nº 21.466 v. 09/04/2007

"C"

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO - HOLANDESA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Socios: en cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día miércoles 19 de abril de 2007 a las 17.30 horas en Olga Cossettini 831, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Cuenta Demostrativa de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Cuadragésimo Cuarto Ejercicio.
3º) Renovación de autoridades.
4º) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas.
5º) Fijación de la cuota social para el Ejercicio 2007.
6º) Capitalización de la cuenta (ajustes al capital).
Presidente - Nicolaas Rutger Boot

Electo según acta de asamblea de fecha 17 de mayo de 2006.
Se recuerda a los Señores Socios la disposición del art. 11 de los Estatutos, respecto a la presentación anticipada de la lista de candidatos, cinco días antes de la Asamblea.

Certificación emitida por: María Cristina Moore. Nº Registro: 1811. Nº Matrícula: 3598. Fecha: 23/3/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 7.
e. 29/03/2007 Nº 59.431 v. 29/03/2007

CAMARA DE TARJETAS DE CREDITO Y COMPRA - ATACYC

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 2007 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social Maipú 53 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexo, Informe del Órgano de Fiscalización e Informe del Auditor, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Artículo 33 del Estatuto Social: Las Asambleas se celebrarán válidamente con la presencia de la mitad más uno de socios plenarios y activos. Pero si transcurrida media hora después de la fijada en la convocatoria, no se encontrare dicho número, las mismas se celebrarán válidamente en segunda convocatoria cualquiera fuere el número de presentes.
Rubén Vázquez integrante de Comisión Directiva por Acta de Asamblea de fecha 27/04/2006 y Presidente designado por Acta de Consejo Directivo de la misma fecha.
Presidente – Rubén Vázquez

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 22.
e. 29/03/2007 Nº 59.404 v. 29/03/2007

CEMENTERIO JARDIN DEL RECUERDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 26 de Abril de 2007, en primera y segunda convocatoria, a las 10:00 horas y 11:00 horas, respectivamente, en la sede social de Roque Sáenz Peña 1110, Piso 2º, Oficina 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas para firmar el acta.
1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de setiembre de 2005 y 30 de septiembre de 2006.
2º) Consideración de las causas de la demora en la convocatoria de la presente asamblea.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Reforma del artículo noveno del estatuto social de la Sociedad.
Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo

Electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de Abril de 2005.

Certificación emitida por: Jorge María Allende (h.). Nº Registro: 370. Nº Matrícula: 2051. Fecha: 21/3/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 021.
e. 29/03/2007 Nº 57.608 v. 09/04/2007

CLAN FELDTMANN SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionista de CLAN FELDTMANN S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria; en la sede social, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/06;
3º) Consideración de la gestión del directorio
4º) Elección de los miembros del Directorio;

Cristian Kammerath, Presidente. Electo en AGO de 25/07/06. Aceptación del cargo Reunión de Directorio 25/07/06.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 26/3/2007. Nº Acta: 86. Libro Nº: 60.
e. 29/03/2007 Nº 59.399 v. 09/04/2007

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 26 de Abril de 2007, en primera y segunda convocatoria, a las 10:00 horas y 11:00 horas, respectivamente, en la sede social de Roque Sáenz Peña 1110, Piso 2º, Oficina 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración de las causas de la demora en la convocatoria de la presente asamblea.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Reforma de los artículos vigésimo y vigésimo primero del estatuto social de la Sociedad.
7º) En caso de resultar aprobada la modificación del artículo vigésimo del estatuto social, designación de síndico titular y síndico suplente de la sociedad.
Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo

Electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de Junio de 2005.

Certificación emitida por: Jorge María Allende (h.). Nº Registro: 370. Nº Matrícula: 2051. Fecha: 21/3/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 021.
e. 29/03/2007 Nº 57.609 v. 09/04/2007

CLUB NEWMAN

CONVOCATORIA

La Asociación Civil CLUB NEWMAN convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 2007, las 19 hs., en la sede del Club Alemán, Av. Corrientes 327, piso 21, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Memoria y Balance correspondiente al 31º Ejercicio.
3º) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva cuyo mandato vence.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 36 del 24 de abril de 2006 y Acta de Comisión Directiva Nº 791 del 24 de abril de 2006.
Secretario Electo por Acta de Asamblea Nº 36 del 24 de abril de 2006 y Acta de Comisión Directiva Nº 791 del 24 de abril de 2006.
Presidente – Julio J. Repetto
Secretario – Alberto Berton Moreno (h.)

Certificación emitida por: Luis N. Pamplieta. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 26/03/07. Nº Acta: 106. Libro Nº: 66.
e. 29/03/2007 Nº 57.631 v. 29/03/2007

COLORIN I.M.S.S.A.

CONVOCATORIA

"Sociedad no adherida al régimen estatutario optativo de oferta pública de adquisición obligatoria". Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Abril de 2007 a las 16:00 horas en la calle Av. E. Madero 1020, 5º Piso — Capital Federal, lugar que es el domicilio legal de la Sociedad para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al 61 ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31/12/06.
2º) Destino de los Resultados acumulados del ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 84.026 correspondientes al 61 ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por $ 32.400 correspondientes al 61 ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
7º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/06 y designación de Contador Certificante Titular y Suplente para el ejercicio que finaliza el 31/12/2007.
8º) Monto máximo a asignar al Comité de Auditoría para contratar servicios de terceros.
9º) Consideración de la decisión de trasladar sus oficinas administrativas y depósito central de la localidad de Munro.
10) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben presentar constancia que acredite la titularidad de las acciones escriturales en la Caja de Valores, las que serán recibidas en Av. Madero 1020 — Piso 5, Capital Federal, y en Juramento 5853 - Munro - Pcia. de Buenos Aires hasta el día 24 de Abril de 2007 en el horario de 09:00 a 13:00 horas.
Christian Gaussen — Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Asamblea

General Ordinaria del 31/7/06 y aceptado por Acta de Directorio Nº 966 del 31/7/06.
Vicepresidente – Christian Gaussen

Certificación emitida por: Juan José Almirón. Nº Registro: 2047. Nº Matrícula: 4294. Fecha: 23/3/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 31.
e. 29/03/2007 Nº 59.410 v. 09/04/2007

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Expte. Nº 25.435 Resolución C. D. Nº 10/2007.
En la sesión del día de la fecha (Acta Nº 1069) el Consejo Directivo aprobó la siguiente resolución:
VISTO:
La Resolución de Mesa Directiva M. D. 03/2007.
CONSIDERANDO:
1. Lo dispuesto por los artículos 44 y 45 de la Ley 466 y los artículos 41 al 46 del Reglamento Interno del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
2. Que corresponde que este Consejo Directivo ratifique los términos de la Resolución M. D. Nº 03/2007.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Art. 1º. — RATIFICAR los términos que se transcriben a continuación de la Resolución M. D. Nº 03/2007:
"Resolución M. D. Nº 03/2007 Expte. Nº 25.435
En la reunión de Mesa Directiva del día de la fecha, en uso de las facultades conferidas por el Consejo Directivo mediante Resolución C. D. Nº 130/2006 del 8 de noviembre de 2006, se aprobó la siguiente Resolución:

VISTO:

1. Lo dispuesto por los artículos 7º, 19 y 37 de la Ley Nº 466 CABA, con respecto a la duración de los cargos de los integrantes del Consejo Directivo, del Tribunal de Ética Profesional y de la Comisión Fiscalizadora, y el texto de los artículos 41 y 44 de la misma Ley, en relación con la periodicidad de las elecciones y las modalidades de la convocatoria,
2. Las previsiones de las normas contenidas en el Capítulo VIII ("Del régimen electoral") de la Ley Nº 466 CABA, las facultades otorgadas al Consejo Directivo y los plazos y demás términos allí previstos, así como el cronograma elaborado por la Gerencia de Matrículas, Legalizaciones y Control y la Asesoría Letrada y del cual se toma conocimiento en la presente reunión, y

CONSIDERANDO:

1. Que el 30 de junio de 2007 concluye su mandato la totalidad de los miembros del Consejo Directivo, del Tribunal de Ética Profesional y de la Comisión Fiscalizadora, que fueran electos el dieciséis de junio de 2004, de conformidad con la convocatoria dispuesta por Resolución C. D. Nº 31/2004,
2. Que, en consecuencia, corresponde convocar a los matriculados a elecciones de integrantes de dichos Cuerpos para el período comprendido entre el 1º de julio de 2007 y y el 30 de junio de 2010, con arreglo a lo dispuesto por los artículos 41 a 61, ambos inclusive, de la Ley Nº 466 CABA, fijando el calendario electoral en el marco del cronograma que se determine al efecto.
3. Que el artículo 45 de la Ley Nº 466 CABA, pone en función del Consejo Directivo la designación de la Junta Electoral que tendrá a su cargo la organización del comicio, la oficialización de agrupaciones y listas de candidatos, el escrutinio definitivo, el juzgamiento de la elección, la adjudicación de los cargos y la proclamación de los electos.

Por ello,

LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Art. 1º. — CONVOCAR a los matriculados habilitados de acuerdo con lo dispuesto por el art. 42 de la Ley Nº 466 CABA al ACTO ELECCIONARIO para cuya celebración se fija el día miércoles 20 DE JUNIO DE 2007, desde la hora 08:00 hasta la hora 20:00, en la sede de la Institución sita en Viamonte 1549, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Art. 2º. — ESTABLECER que los cargos que se cubrirán en el marco de dicho comicio tendrán mandato desde el 1º de julio de 2007 por los siguientes tres (3) años, venciendo en consecuencia el referido mandato el día 30 de junio de 2010. Los cargos a cubrir son los siguientes:
1. Veinticinco (25) miembros titulares y veinticinco (25) miembros suplentes para integrar el Consejo Directivo, en los términos de la Ley Nº 466 CABA, Arts. 6º y 8º, con la siguiente distribución por matrículas, tanto para los titulares como para los suplentes:
a) 16 Contadores Públicos (11 por la mayoría y 5 por la minoría)
b) 3 Licenciados en Administración (2 por la mayoría y 1 por la minoría)
c) 3 Licenciados en Economía (2 por la mayoría y 1 por la minoría)
d) 3 Actuarios (2 por la mayoría y 1 por la minoría)
2. Quince (15) miembros titulares y quince (15) miembros suplentes para integrar el Tribunal de Ética Profesional, en los términos de la Ley Nº 466 CABA, Arts. 18 y 19, con la siguiente distribución por matrículas, tanto para los titulares como para los suplentes:
a) 12 Contadores Públicos (7 por la mayoría y 5 por la minoría)
b) 1 Licenciado en Administración
c) 1 Licenciado en Economía
d) 1 Actuario
3. Tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes con Matrícula de Contador Público para integrar la Comisión Fiscalizadora, en los términos de la Ley Nº 466 CABA, Art. 37, 2 por la minoría y 1 por la mayoría.
Art. 3º. — En la conformación de todos los organismos antedichos deberá respetarse lo establecido por el Art. 36 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de garantizar la igualdad real de oportunidades y trato entre varones y mujeres en el acceso y goce de todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales (Art. 4º Ley Nº 466, CABA).
Art. 4º. — FIJAR el siguiente CALENDARIO ELECTORAL, debiendo entenderse que todas las fechas se refieren al año corriente de 2007:
4 de mayo, a las 18:00 hs. Vencimiento del plazo para la solicitud de reconocimiento y nombramiento de apoderados de agrupaciones nuevas.
Desde el 7 de mayo. Exhibición del Padrón Provisorio. Comienzo del período de consulta.
18 de mayo, a las 18:00 hs. Vencimiento del plazo para la recepción de Observaciones del Padrón Provisorio.
18 de mayo, a las 18:00 hs. Vencimiento del plazo para el reconocimiento por parte de la Junta Electoral de agrupaciones nuevas.
Desde el 28 de mayo. Exhibición del Padrón Definitivo.
28 de mayo, a las 18:00 hs. Vencimiento del plazo para la ratificación de reconocimiento de agrupaciones que hayan intervenido en el comicio anterior.
4 de junio, a las 18:00 hs. Vencimiento del plazo para la presentación de listas de candidatos.
6 de junio, a las 18:00 hs. Vencimiento del período de impugnación de candidatos o listas.
7 de junio, a las 18:00 hs. Vencimiento del plazo para resolver sobre las impugnaciones y oficializar las listas.
20 de junio de 08:00 a 20:00 hs. Elecciones en la sede de la calle Viamonte 1549, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Art. 44 Ley Nº 466)
Art. 5º. — HACER SABER que, si con posterioridad a la publicación de la convocatoria, se declarase inhábil alguna fecha comprendida en el calendario electoral, ésta se postergará automáticamente un día hábil por cada día que se declare inhábil.
Art. 6º. — DESIGNAR como Miembros Titulares de la Junta Electoral por la Mayoría a los Dres. Angel Gurruchaga y Miguel Angel Massa y por la Minoría al Dr. Ezequiel Stolar, y como Miembros Suplentes por la Mayoría a los Dres. Guillermo Ruberto y Antonio Lavolpe y por la Minoría al Dr. Juan Carlos Torres, en cumplimiento del Art. 45 de la ley Nº 466."
Art. 2º. — PUBLICAR por un día la presente resolución en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Boletín Oficial de la República Argentina y en los diarios "La Nación" y "Clarín" no más allá del 4 de mayo de 2007, y difundirla por los demás medios complementarios con que cuenta la Institución.
Art. 3º. — COMUNÍQUESE al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, regístrese y archívese.

Los Dres. HUMBERTO ÁNGEL GUSSONI y GUILLERMO HÉCTOR FERNÁNDEZ han sido electos Presidente y Secretario, respectivamente en la sesión de Consejo Directivo del 7 de julio de 2004, según Acta Nº 1033.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.
Presidente - Humberto Ángel Gussoni
Secretario - Guillermo Héctor Fernández

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 007. Libro Nº: 62.
e. 29/03/2007 Nº 21.473 v. 29/03/2007

"E"

EL VASQUITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 25 de Abril de 2007, en primera y segunda convocatoria, a las 10:00 horas y 11:00 horas, respectivamente, en la sede social de Roque Sáenz Peña 1110, Piso 2º, Oficina 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración de las causas de la demora en la convocatoria de la presente asamblea.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Reforma de los artículos sexto y undécimo del estatuto social de la Sociedad.
6º) En caso de resultar aprobada la modificación del artículo décimo primero del estatuto social, designación de síndico titular y síndico suplente de la sociedad.
Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo

Electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de Abril de 2005.

Certificación emitida por: Jorge María Allende (h.). Nº Registro: 370. Nº Matrícula: 2051. Fecha: 21/3/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 021.
e. 29/03/2007 Nº 57.610 v. 09/04/2007

"L"

LORENZO EZCURRA MEDRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 24 de Abril de 2007, en primera y segunda convocatoria, a las 10:00 horas y 11:00 horas, respectivamente, en la sede social de Roque Sáenz Peña 1110, Piso 2º, Oficina 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de las causas de la demora en la convocatoria de la presente asamblea.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Reforma de los artículos sexto, octavo y undécimo del estatuto social de la Sociedad.
7º) En caso de resultar aprobada la modificación del artículo undécimo del estatuto social, designación de síndico titular y síndico suplente de la sociedad.
Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo

Electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Octubre de 2005 y Acta de Directorio de 31 de Octubre de 2005

Certificación emitida por: Jorge María Allende (h.). Nº Registro: 370. Nº Matrícula: 2051. Fecha: 21/3/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 021.
e. 29/03/2007 Nº 57.607 v. 09/04/2007

"M"

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Abril de 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Sarmiento 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Absorción de las pérdidas.
4º) Fijación de los Honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, en exceso de lo establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6º) Aprobación de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de miembros y elección de los Directores por el término de dos (2) ejercicios.
8º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio. EL DIRECTORIO.
Presidente - Horacio Víctor Mangieri

Designado mediante Acta Nº 527 del 29 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 13.
e. 29/03/2007 Nº 21.451 v. 09/04/2007

"N"

NAVA S.A.C.I.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de abril de 2007 a las 10 horas en su sede social de Cerrito 286 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo 8º del Estatuto Social por adecuación a la Resolución I.G.J. 20/04.
3º) Modificación del artículo 9º del Estatuto Social por incorporación de sindicatura.

Presidente: Narciso Julio Muñiz, designado por Acta de Asamblea Nº 35 del 26-03-2004.

Certificación emitida por: Marcelo O. López Mieres. Nº Registro: 1516. Nº Matrícula: 3845. Fecha: 21/3/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 6 interno 69123.
e. 29/03/2007 Nº 57.583 v. 09/04/2007

NAVA S.A.C.I.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2007 a las 11 horas en su sede social de Cerrito 286 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto y demas anexos, al 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio al 31.12.2006.
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes por el término de tres años.

Firmado Narciso Julio Muñiz. Presidente designado por Acta de Asamblea del 26.03.2004 No. 35.
El Presidente

Certificación emitida por: Marcelo O. López Mieres. Nº Registro: 1516. Nº Matrícula: 3845. Fecha: 21/3/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 6 (69123).
e. 29/03/2007 Nº 57.582 v. 09/04/2007

"P"

PASTORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la entidad, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.- Punto 2: Ratificación de las resoluciones adoptadas en Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2003.- Punto 3: Designación de depositario de libros y papeles comerciales de la sociedad.- Punto 4: Cancelación registral de la sociedad.- Asimismo se deja constancia que se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social y a partir de la fecha, copia de la documentación a considerar en la asamblea. El presente es suscripto por el Presidente de la sociedad designado por Acta de Asamblea número 10 de fecha 30 de mayo de 2002.
Presidente – Juan Gabriel Giani

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 26/3/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 7.
e. 29/03/2007 Nº 21.511 v. 09/04/2007

"T"

T & A SERVICE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a la Asamblea Ordinaria a los accionistas de T & A Service S.A., para el día 20 de Abril de 2.007 a las 13 horas, en la sede de Guanahani 176. oficina 18. de esta Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550.
2º) Determinación de los honorarios para retribuir al Directorio.
3º) Consideración del resultado acumulado.
5º) Determinación del numero de Directores y elección de los mismos.
6º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio hasta la fecha.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Mauricio Leopoldo Wyler

El Directorio fue elegido por la asamblea ordinaria realizada el 24 de abril de 2006.
Presidente - Mauricio Leopoldo Wyler

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 23/3/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 20.
e. 29/03/2007 Nº 21.457 v. 09/04/2007

TECNOLOGIAS DE AVANZADA S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Inscripción I.G.J. A-70058. Se convoca a los Señores accionistas de TECNOLOGÍAS DE AVANZADA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 23 de Abril de 2007, a las 10.30 horas, en la sede de la calle Av. Roque Sáenz Peña 1219, piso 1º, oficina 208, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de Revalúo Técnico del Inmueble.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, para su registración en el libro de Asistencia a Asambleas. Para el caso de falta de quórum al primer llamado, convocase en segunda instancia para las 11.30 horas del mismo día 23 de Abril de 2007 en el mismo lugar de celebración.
Firma autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de enero de 2007.
Buenos Aires, 8 de marzo de 2007.
Presidente - Silvina Elena Gómez de Ranwez

Certificación emitida por: Maximiliano Molina. Nº Registro: 15. Fecha: 15/3/2007. Nº Acta: 221. Libro Nº: 8.
e. 29/03/2007 Nº 145 v. 09/04/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

JUAN JOSÉ LÓPEZ DOMICILIO EN LA CALLE MARGARITAS 456 DE EL PALOMAR PCIA. DE BS AS. VENDE Y TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO LOCUTORIO TELECOM, INTERNET, FOTOCOPIAS KIOSCO SITO EN AV. ROCA 2091 CIUDAD Y PARTIDO DE HURLINGHAM PCIA DE BS AS. A GUANCO RAMÓN DOMICILIO EN MACHADO 8209 LOMA HERMOSA PARTIDO 3 DE FEBRERO PCIA. DE BS. AS. RECLAMOS DE LEY EN LOCUTORIO Y EN APOLINARIO FIGUEROA 1291 CAPITAL FEDERAL.
e. 29/03/2007 Nº 59.406 v. 09/04/2007

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Marzo de 2007. AVISO RECTIFICATORIO DE PUBLICACIÓN Nº 53.965 del día 27/11/06 al 01/12/06 referente a transferencia de fondo de comercio sito en Av. Corrientes 1156 C.A.B.A., siendo el domicilio correcto Av. Corrientes 1158 C.A.B.A. Reclamos de Ley en Av. Corrientes Nº 1158 C.A.B.A.
e. 29/03/2007 Nº 59.447 v. 09/04/2007

El Dr. JAIME HECTOR GROISMAN abogado matricula Nº Tomo 7 - Folio 989 - L.E. Nº 4553.250 domicilio en calle Charcas 3502 CABA, avisa que la Sociedad de Hecho Juan Carlos Román y Manuel Enrique Palé domicilio en calle Charcas 3502, esq. Vidt 1892 CABA transfiere a la firma "La Guadalupe" S.R.L. con dirección Charcas Nº 3502, esq. Vidt Nº 1892 CABA, el fondo de comercio sito en Charcas 3502 CABA, de la actividad rubro (500170) elaboración de productos de panadería excluidos galletitas, bizcochos, elaboración de Pan, etc. (500200) elaboración de masas pasteles sándwiches y productos similares churros, empanadas, papas fritas etc. (601030) comercio minorista de masas bombones sándwiches (sin elaboración), habilitado por expediente Nº 52093/89 - Disposición Nº 67639/DGIC/90. Domicilio para reclamos de Ley Charcas Nº 3502, esq. Vidt Nº 1892 CABA.
e. 29/03/2007 Nº 59.379 v. 09/04/2007

José Rodríguez Carou, DNI Nº 93.267.388, con domicilio en Teniente Benjamín Matienzo Nº 3137, vende a María Peregrina Rodríguez Caeiro, DNI Nº 92.001.840, con domicilio en Zapiola Nº 333 sitos ambos en la Ciudad Autónomo de Buenos Aires, el fondo de comercio del ramo de Hotel, ubicado en la calle FELIPE VALLESE Nº 2345 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Esmeralda Nº 1011, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 29/03/2007 Nº 57.645 v. 09/04/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado Maipú 618 Cap Fed aviso Nº 58.098 publicado del 05/03/07 al 09/10/07. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 29/03/2007 Nº 59.407 v. 09/04/2007

SE COMUNICA QUE LA FIRMA VIESO S.R.L., REPRESENTADA POR SU SOCIA GERENTE AIDA ESTER PÉREZ, DNI 12.965.709, DOMICILIADA EN NUÑEZ 2625, C.A.B.A., TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO DEL RUBRO CAFÉ-BAR-DESPACHO DE BEBIDAS-CASA DE LUNCH SITO EN LA CALLE TALCAHUANO 95, C.A.B.A. A LA FIRMA MACHACA S.A. REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE ROBERTO ALBERTO PÉREZ BELLO, DNI 4.545.830, DOMICILIADO EN GUEMES 2385, SAN MIGUEL, PCIA. DE BS. AS. RECLAMOS DE LEY EN EL LOCAL.
e. 29/03/2007 Nº 21.455 v. 09/04/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

2006 S.A.

Se comunica por 1 día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/11/2006 se resolvió recomponer el directorio ante las renuncias a sus cargos de Trinitario Isidro Montes Gonzalez, Eloy Vitienes Madiedo y Martín Montes Gonzalez, designándose para reemplazar a los mismos a Ariel Martín Bezni, como Presidente con domicilio especial en Villaroel 920, Villa Ballester, Buenos Aires, Claudio Daniel Muñiz, como Director Titular con domicilio especial en Isabel La Católica 875, Cap. Fed. y Ariel Elías Dercye, como director suplente, con domicilio especial en Villaroel 920, Villa Ballester, Buenos Aires. Pablo Traini, Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 30/11/2006.
Abogado – Pablo Gustavo Traini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/3/2007. Tomo: 61. Folio: 504.
e. 29/03/2007 Nº 85.206 v. 29/03/2007

2006 SA

Se comunica por 1 día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 15/12/2006 se resolvió recomponer el directorio ante las renuncias a sus cargos de Ariel Martín Bezni y Ariel Elías Dercye, designándose para reemplazar a los mismos a Joaquín Gonzalez, como Presidente con domicilio especial en Francisco Madero 823, Haedo, Buenos Aires y José López, como director suplente, con domicilio especial en Balcarce 1968, Lanús Oeste, Buenos Aires. Asimismo, en los términos del art. 274, ley 19.550, se asignaron las siguientes funciones: Sr. Joaquín Gonzalez, administrador, Jorge Marsiglia, encargado de relaciones institucionales y Claudia Daniel Muñiz, encargado de operaciones. Pablo Traini, Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 15/12/2006.
Abogado – Pablo Gustavo Traini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/3/2007. Tomo: 61. Folio: 504.
e. 29/03/2007 Nº 85.204 v. 29/03/2007

2006 SA

Se comunica por 1 día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/03/2006 se resolvió incorporar dos directores titulares y dos suplentes, quedando constituido el directorio por Trinitario Isidro Montes Gonzalez como Presidente con domicilio especial en Rivadavia 3899, Cap. Fed., Jorge Francisco Marsiglia, como Vicepresidente con domicilio especial en O'Higgins 1754, 12º Piso A, Cap. Fed. y Eloy Vitienes Madiedo, como director titular con domicilio especial en Pringles 4737, Ezpeleta, Buenos Aires; y siendo los directores suplentes Horacio Oscar Ríos, con domicilio especial en O'Higgins 1754, 12º Piso A, Cap. Fed. y Martín Montes Gonzalez, con domicilio especial en Rivadavia 3899, Cap. Fed. Asimismo, en los términos del art. 274, ley 19.550, se asignaron las siguientes funciones: Sr. Trinitario Isidro Montes Gonzalez, administrador, Jorge Marsiglia, encargado de relaciones institucionales y Eloy Vitienes, encargado de operaciones. Pablo Traini, Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 31/03/2006.
Abogado – Pablo Gustavo Traini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/3/2007. Tomo: 61. Folio: 504.
e. 29/03/2007 Nº 85.203 v. 29/03/2007

AGINET S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 20/9/2006, por unanimidad los socios de AGINET S.A. resolvieron dejar integrado el Directorio del siguiente modo: PRESIDENTE: Darío Alberto Cauzzo. DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Cayetano Cucchiara. Domicilio constituido en calle California 2082, piso 3º, Oficina 305 "A", Cap. Fed. Darío Alberto CAUZZO, DNI 25.094.856. PRESIDENTE designado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/9/2006.

Certificación emitida por: Gonzalo R. Roza. Nº Registro: 1831. Nº Matrícula: 4105. Fecha: 23/3/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 19.
e. 29/03/2007 Nº 57.576 v. 29/03/2007

ALIMENTOS Y NEGOCIOS S.R.L.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria del 1/3/06, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Miranda 4008, 1º piso, departamento "C", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 208 del 22/03/07, Escribano Rolando C. Caravelli, Registro 235 de la Capital Federal.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/3/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 29/03/2007 Nº 85.210 v. 29/03/2007

AMERITRADE S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 3, de fecha 2 de febrero de 2006, la sociedad "AMERITRADE S.A.", procedió a la aceptación de la renuncia de su Presidente del Directorio, señor Manuel Enrique VAZQUEZ, y a la designación de su nuevo Directorio, por unanimidad, conformado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Señor Carlos Dicran Manuel MARGOSSIAN, y Directora Suplente: Blanca AUED ambos con domicilio especial PAVON 1402 CABA, habiendo asimismo en dicho acto aprobado por unanimidad todo lo actuado por el antiguo Directorio y ratificando y convalidando la gestión del mismo; y que por Acta de Directorio Nº 11 de dicha sociedad, de fecha 2 de febrero de 2007, los integrantes del nuevo Directorio aceptaron la designación y dieron formal comienzo a su gestión. La sociedad se inscribió en la Inspección General de Justicia, el 18 de Julio de 2003, bajo el No. 9904 Libro 22 Tomo de Sociedades por Acciones. NATALIA KARINA SERRIZUELA, Autorizada Escritura de la fecha 26/03/07.
Autorizada – Natalia Karina Serrizuela

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 26/3/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº: 55.
e. 29/03/2007 Nº 59.413 v. 29/03/2007

ARANDEIRA SRL

Se hace saber que por Sesión de Gerencia de fecha 23/03/2007 se resolvió cambiar la sede social a Sargento Cabral 837, piso 1° de Capital Federal. Mariela Nora Moreno. Apoderada por escritura 346 del 23/03/2007 al folio 696, Registro 1331.

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 23/3/2007. Nº Acta: 85. Libro Nº: 7.
e. 29/03/2007 Nº 59.378 v. 29/03/2007

ARROYO LINDO S.A.

Por escritura 74 del 5/2/2007, folio 261, del Registro 1296, de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13/12/2006 que

aceptó las renuncias de los directores Eberhard Rodolfo Juan Heinrich, Felipe Heinrich y Maria Luisa Cederberg a sus cargos de Presidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente. Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 13/12/2006.

Presidente – Sebastián Eskenazi

Certificación emitida por: María Inés Deluchi Levene. Nº Registro: 180. Nº Matrícula: 2612. Fecha: 23/3/07. Nº Acta: 094. Libro Nº: 130.

e. 29/03/2007 N° 5657 v. 29/03/2007

ASHUAR SA

Por Asamblea General Ordinaria del 04/01/07 y Acta de Directorio del 30/01/07, por vencimiento de mandatos, el Directorio quedo constituido por Presidente: Federico NACHTIGALL, LE 4.284.119, 05/12/28, Ingeniero Civil; Director Suplente: Sulamita Raquel SASLAVSKY, DNI 1.823.027, 05/05/37, Ama de Casa; ambos Argentinos, casados, con domicilio real y especial en Paraguay 2954 piso 15 Dpto. "A" C.A.B.A. Fijan Nueva Sede Social en: Paraguay 2954 piso 15 Dpto. "A" C.A.B.A.- Jorge Natalio Kleiner se halla autorizado por Acta de Asamblea del 04/01/07.

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 23/3/2007. Nº Acta: 032. Libro Nº: 54.

e. 29/03/2007 Nº 85.136 v. 29/03/2007

AVELCO SA

Por Acta de Asamblea del 18/05/06 1) Se designa como Presidente Cynthia Lorena Vatrano Natale, argentina, soltera, D.N.I. 25.385.600; Vicepresidente Alejandro Mariano Natale, argentino, casado, D.N.I. 28.167.463; Director Suplente Andrés Javier Vatrano Natale, argentino casado, D.N.I. 27.727.563, todos con domicilio especial en Paraguay 5347, Planta Baja, C.A.B.A., duración del mandato 3 ejercicios. En cumplimiento de RG 10/04 IGJ, el directorio anterior se conformaba con la distribución consignada. Autorizado por escritura 55 fº 190, 7/03/07 Registro 2023 C.A.B.A.

Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/3/2007. Número: 070322135920/6. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 29/03/2007 Nº 59.424 v. 29/03/2007

"B"

BEDALE SA

Por escritura pública Nº 45 del 16/02/2007, Folio 122, se protocolizó el Actas de Asamblea del 7/02/03 y 12/09/06 y Acta de Directorio del 8/02/03 por la cual 1) Elige Presidente: Darío Alejandro Mazzanti, Director Suplente: Leandra Martina Mazzanti, quienes aceptan sus designaciones, fijando domicilio especial en la calle Palpa 2817, C.A.B.A. 2) Directores salientes: Oscar Arturo Mazzanti y Piedad Dias Ribeiro. Escribana María Emilia Rodenas, Registro 1796, autorizada para efectuar la presente publicación por escritura Nº 45 del 16/02/2007, Folio 122.

Escribana – María Emilia Rodenas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/3/2007. Número: 070323139581/3. Matrícula Profesional Nº: 4210.

e. 29/03/2007 Nº 5609 v. 29/03/2007

"C"

CAFLO ARGENTINA SA

Por acta 21/12/06 la sociedad fija domicilio legal en Roque Saenz Peña 1124 piso 6 oficina B C.A.B.A. Virginia Rut WARAT autorizada por escritura del 23/3/07. Nº 41.

Certificación emitida por: Liliana S. Fuks. Nº Registro: 1301. Nº Matrícula: 3696. Fecha: 27/3/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 10.

e. 29/03/2007 Nº 59.526 v. 29/03/2007

CAMPERO S.A.

Se hace saber que por reunión de fecha 13 de marzo de 2006 el Directorio resolvió el cambio de la sede social a la calle Cerviño 4407 6º B, oficina "D", C.P. 1425 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designada según Acta de Directorio de fecha 28/10/2005.

Presidente – Elena F. Baumgart

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/3/2007. Número: FAA02638145.

e. 29/03/2007 Nº 21.456 v. 29/03/2007

CANTIL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria del 30/10/2006, pasada al Libro de Actas de Asambleas Nº 2, rubricado el 24/02/1994, bajo el número A 4130, pasada en fojas 83 a 88, protocolizada por escritura 29, folio 122, el 18/01/2007, Registro 276 de mi Adscripción, se designan y distribuyen los cargos para integrar el Directorio por el término de 3 ejercicios. PRESIDENTE: DEGUER, Daniel Aldo; Domicilio Real: Avenida Solari 241, Vedia, Leandro N. Alem, Provincia de Buenos Aires; Domicilio constituido: Avenida Cerviño 4407, piso 6º "B", Capital Federal, D.N.I. 14.646.861, argentino, casado; VICEPRESIDENTE: DEGUER, Mabel Nancy, Domicilio Real: Avenida Solari 241, Vedia, Leandro N. Alem, Provincia de Buenos Aires; Domicilio constituido: Avenida Cerviño 4407, piso 6º "B", Capital Federal, D.N.I. 12.273.589, argentina. DIRECTORES SUPLENTE: DEGUER, Gladis Edith; argentina, D.N.I. 12.273.662; Domicilio Real: Santa Maria de Oro 3271, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Domicilio Constituido: Cerviño 4407, piso 6º "B", Capital Federal; y, DEGUER Liliana Esther; argentina, D.N.I. 13.328.855; Domicilio Real: Avenida Solari 241, Vedia, Leandro N. Alem, Provincia de Buenos Aires; Domicilio constituido: Avenida Cerviño 4407, piso 6º "B", Capital Federal. SINDICO TITULAR: CARATTI, Marcelo Omar; SINDICO SUPLENTE: PONTEPRINO Nicolás. Domicilio Especial de los Directores: en la calle Cerviño 4407, piso 6º "B", de la Capital Federal. La presente se expide y firma en virtud a la autorización otorgada en la escritura 29, folio 122, del 18/01/2007, Registro 276 del cual soy Adscripto. Inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 11327, Lº 3, Tº de Sociedades por Acciones, el 13/10/1998.

Escribano – Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/3/2007. Número: 070322136722/6. Matrícula Profesional Nº: 4767.

e. 29/03/2007 Nº 59.417 v. 29/03/2007

CARGAS ARGENTINAS S.R.L.

Por Asamblea de fecha 19/03/07, se resolvió en forma unánime la disolución anticipada de la sociedad, designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación al Sr. Serge Jean Luis Miguel NOU, con DNI 92.848.133, con domicilio en Olleros 2626, PB "C" de Cap. Fede y aprobar el Balance Final de liquidación al 30/09/2006 y cuenta de partición. Adrián Vogel, autorizado por escritura pública Nº 149, del 19/03/2007. Esc. Jorge Cervio. Registro 1890, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 61.

e. 29/03/2007 Nº 5612 v. 29/03/2007

CE-MEL-CO SA

Por Actas de Asambleas Ordinarias Nº 24 y 25 del 10-05-05 y 02-05-06 respectivamente y Acta de Directorio Nº 64 del 10-05-05, se resolvió fijar la sede legal en la calle Moreno 970 piso 4º oficina 75 – CABA y designar el Directorio: Presidente: Carlos Alberto Rizzone, Vicepresidente: Osvaldo Mendoza y Directores Suplentes: Mónica Stella Maris Mariano y María del Carmen Peraire. Todos fijan domicilio especial en Moreno 970 piso 4º oficina 75 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 121 del 26-03-07.

Abogada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/3/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 29/03/2007 Nº 85.403 v. 29/03/2007

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

Comunica que por Asamblea Especial Clase A Ordinaria y Extraordinaria del 12/03/07 se resolvió: (i) Designar como Directores Titulares a los Sres. Horacio Turri, Guillermo Reca y Scot P. French; (ii) Designar como Directores Suplentes a los Sres. José Luis Caputo y Carlos Miguens. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701, Dársena E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ezequiel Braun Pellegrini — Abogado — Autorizado por Acta de Asamblea Especial Clase A Ordinaria y Extraordinaria del 12/03/07.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 29/03/2007 Nº 5506 v. 29/03/2007

CMS CENTRALES TERMICAS S.A.

Comunica que por acta de Directorio del 12/03/07 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Tomás A. Edison 2701, Dársena E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ezequiel Braun Pellegrini— Abogado — Autorizado por Acta de Directorio del 12/03/07.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 29/03/2007 Nº 5510 v. 29/03/2007

CMS COMERCIALIZADORA DE ENERGIA S.A.

Comunica que por acta de Directorio del 12/03/07 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Tomás A. Edison 2701, Dársena E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ezequiel Braun Pellegrini – Abogado – Autorizado por Acta de Directorio del 12/03/07.

Abogado – Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/3/07. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 29/03/2007 N° 5524 v. 29/03/2007

CMS ENSENADA S.A.

Comunica que por acta de Directorio del 12/03/07 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Tomás A. Edison 2701, Dársena E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ezequiel Braun Pellegrini – Abogado – Autorizado por Acta de Directorio del 12/03/07.

Abogado – Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/3/07. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 29/03/2007 N° 5513 v. 29/03/2007

CMS GENERATION SRL

Comunica que por acta de Reunión de Gerentes del 12/03/07 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Tomás A. Edison 2701, Dársena E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ezequiel Braun Pellegrini— Abogado — Autorizado por Acta de Reunión de Gerentes del 12/03/07.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 29/03/2007 Nº 5508 v. 29/03/2007

CMS OPERATING S.R.L.

Comunica que por acta de Directorio del 12/03/07 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Tomás A. Edison 2701, Dársena E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ezequiel Braun Pellegrini - Abogado — Autorizado por Acta de Reunión de Gerentes del 12/03/07.

Abogado – Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/3/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 29/03/2007 Nº 5515 v. 29/03/2007

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

Por escritura número 42 del 20/03/07, pasada ante el Escribano Pablo Mariano Galizky, Folio 102 del Registro 1844 C.A.B.A., se protocolizó la resolución de la Asamblea General Ordinaria número 4 del 28/11/06 que resolvió por unanimidad designar a Eduardo Román DI COLA como Presidente, Néstor Osvaldo PEÑA como Vicepresidente Primero y a Carlos Alberto ROSSI como Vicepresidente Segundo, todos con domicilio especial en Sarmiento 151 piso 3º C.A.B.A. a partir del ejercicio 2007 que inicia el 1/1/2007 por 3 ejercicios. El abajo firmante se encuentra autorizado por escritura número 42 del 20/03/07 pasada ante el escribano Pablo Galizky, al folio 102 del Registro 1844 C.A.B.A.

Escribano - Pablo M. Galizky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/3/2007. Número: 070322135481/E. Matrícula Profesional Nº: 4500.

e. 29/03/2007 Nº 5613 v. 29/03/2007

CRISDIR SA

Se hace saber por un día que por escritura del 08 de marzo de 2007, Número 50, Folio 128, autorizada por escribano Vicente León Gallo, la Sociedad resolvió el CAMBIO DE DIRECTORIO, quedando integrado de la siguiente manera, PRESIDENTE Pablo Osvaldo CONDE, argentino, divorciado, domicilio Bacacay 1848, piso primero, departamento 9, Capital Federal, nacido 25 de marzo de 1958, Contador Público, Documento Nacional de Identidad 12.022.629, CUIT 20-12022629-1. Domicilio Especial Leiva 4401, piso segundo, departamento doce, Capital Federal, aceptando el cargo. DIRECTOR SUPLENTE Adrián Amilcar LUCIO. Renunciando al cargo de Director Titular y Presidente Oscar Daniel SERRUDO. Escribano Vicente León Gallo, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizada por escritura número 50 del 08/03/2007 pasada ante mi. Escribano Vicente León Gallo.

Escribano – Vicente L. Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/3/2007. Número: 070326142327/7. Matrícula Profesional Nº: 4516.

e. 29/03/2007 Nº 59.439 v. 29/03/2007

CUYANA S.A. DE INVERSIONES

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/03/07 se resolvió: (i) Fijar en 4 el número de Directores Titulares y en 3 el número de Directores Suplentes; (ii) Designar como Directores Titulares a los Sres. Horacio Turri, Bernardo J. Velar de Irigoyen, Guillermo Reca y Scot P. French; (iii) Designar como Directores Suplentes a los Sres. José Luis Caputo, Carlos Miguens Rafael Benavente. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701, Dársena E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ezequiel Braun Pellegrini - Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/03/07.

Abogado – Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/3/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 29/03/2007 Nº 5520 v. 29/03/2007

CUYANA S.A. DE INVERSIONES

Comunica que por acta de Directorio del 12/03/07 se resolvió trasladar La sede social a la Av. Tomás A. Edison 2701, Dársena E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ezequiel Braun Pellegrini — Abogado — Autorizado por Acta de Directorio del 12/03/07.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 29/03/2007 Nº 5509 v. 29/03/2007

"D"

DACSA S.A.

Por asamblea del 26/3/07 se acepto renuncia del Sr. Hugo Nestor Galluzo a su cargo de Director y Presidente del directorio y se designó a Carlos José Soros, con domicilio especial en Sanabria 2353 CABA. Andrea Basile, autorizada en Asamblea del 26/3/07.

Abogada - Andrea Basile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2007. Tomo: 79. Folio: 419.

e. 29/03/2007 Nº 85.351 v. 29/03/2007

DISEÑO PERFECTO S.A.

Expediente 1.579.513. La asamblea ordinaria unánime del 14/03/07 resolvió designar por tres ejercicios: Presidente: Alberto Enrique Scheimberg; y Director Suplente: Melina Scheimberg; ambos con domicilio especial en Palpa 2440, Capital Federal. La autorización surge de la escritura 108, del 21/03/07, Folio 401, Registro 858 de Capital Federal. Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana - Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/3/2007. Número: 070323140228/6. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 29/03/2007 Nº 85.166 v. 29/03/2007

"E"

E.B.E. 4428 S.A.

Por Escritura 5 del 9 de enero de 2007 Registro 49 Partido General San Martín Provincia Buenos Aíres se protocolizo Acta 1 Asamblea General Ordinaria del 17 de noviembre de 2006 Mario Paulise renuncia al cargo de Presidente por haber vendido sus acciones. Se acepto renuncia y se designo Presidente Hector Walter Vilte; VicePresidente Pablo Tultchinsky Director Suplente Hector Jorge Gonzalez aceptan los cargos y constituyen domicilio en sede social Blanco Encalada 4428 Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado Escribano Alejandro Daniel Zaidemberg por Escritura 5 del 9 de enero de 2007 Registro 49 Partido General San Martín Provincia Buenos Aires.

Escribano/Abogado – Alejandro D. Zaidemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: FAA02594567.

e. 29/03/2007 Nº 5656 v. 29/03/2007

EDRON S.A.C.I. Y F.

Se hace saber que por reunión de fecha 13 de marzo de 2006 el Directorio resolvió el cambio de la sede social a la calle Cerviño 4407 6º B, oficina "D", C.P. 1425 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designada según Acta de Directorio del 19/04/2005.

Presidente - Elena F. Baumgart

Certificación emitida por: Gustavo A. Carabelli. Nº Registro: 14. Fecha: 9/3/2007. Nº Acta: 328. Libro Nº: 35.

e. 29/03/2007 Nº 21.454 v. 29/03/2007

ESTABLECIMIENTOS ELECTROMECANICOS TA-CEM S.A.C.I.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 8 del 02-05-05 y Extraordinaria Nº 10 del 23-10-06 se resolvió fijar la sede legal en la calle Moreno 970 piso 4º oficina 75 CABA y designar el Directorio: Presidente: Carlos Alberto Rizzone, Vicepresidente: Osvaldo Mendoza y Director Suplente Raimundo Héctor Rizzone, quienes fijan domicilio especial en Moreno 970 piso 4 oficina 75 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. 122 del 26-03-07.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/3/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 29/03/2007 Nº 85.405 v. 29/03/2007

ESTUDIO HANSON SRL

Se comunica que por escritura del 21 de marzo de 2007, que pasó al folio 71 del Registro Nº 602 de la Cap. Fed., se protocolizó reunion de socios de Estudio Hanson S.R.L., por la que se resolvió mudar la sede social a la Avenida de Mayo 791 piso 2º oficina B de la ciudad de Buenos Aires. AUTORIZADO: Escribano Tristán D. Pombo. Titular del Registro 602 Cap. Fed. Matricula 3475 por escritura Nº 23 otorgada el 21/03/2007, folio 71 del citado Registro 602.

Escribano/Autorizado – Tristán D. Pombo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/3/2007. Número: 070323140102/8. Matrícula Profesional Nº: 3475.

e. 29/03/2007 Nº 59.429 v. 29/03/2007

"I"

INSTITUTO GERIATRICO LOYOLA SA

Nº Correlativo: 454.166. Hace saber Por reunión de directorio de fecha 18/6/04 se resolvió por unanimidad trasladar el domicilio legal a la calle Paraná 586, 5º Piso, Oficina "12", C.A.B.A. Dra. María Belén ORFILA, Tº 9, Fº 57, autorizada en acta del 18/6/04.

Abogada – María Belén Orfila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/3/2007. Tomo: 09. Folio: 57.

e. 29/03/2007 Nº 85.388 v. 29/03/2007

INSTITUTO GERIATRICO LOYOLA SA

Nº Correlativo: 454.166. Hace saber: conforme Asamblea y reunión de directorio de fecha 9/1/04 transcripta en Escritura de fecha 7/9/2004, al Folio 94 del Registro 264 de Capital Federal, se designaron autoridades: Presidente: Gustavo Rubén DI MEO, D.N.I. 12.676.422, Vicepresidente: Miguel Angel IZAURRALDE, D.N.I. 5.526.978 y Director Suplente: Leonardo Floreal RIOS, D.N.I. 93.293.437, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en William Morris 608, Villa Martelli, Prov. Bs. As.; Perú 805, C.A.B.A. y Cramer 2050, C.A.B.A., respectivamente.- Diego Marcos Carabajal Tº 84, Fº 260, C.P.A.C.F. autorizada por escritura del 7/9/2004, 35, Fº 94 – Registro 264.

Abogado – Diego M. Carabajal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/3/2007. Tomo: 84. Folio: 260.

e. 29/03/2007 Nº 85.387 v. 29/03/2007

INTEGRAL SOLUTIONS S.A.

Por acta de asamblea ordinaria de fecha 11/4/2005 se designaron: Presidente: Guillermo Espindola, con domicilio especial en Uruguay 1256, 5° "A", Cap. Fed.; Vicepresidente: Leonardo Insua, con domicilio especial en Prudan 685, Avellaneda, provincia de Buenos Aires; director suplente: Rodrigo Orlando, con domicilio especial en Solier 4856, Villa Dominico, provincia de Buenos Aires. Por acta de directorio de fecha 27/3/2007 se trasladó la sede social a: Florida 378, 8° piso, oficina 3, Cap. Fed. Firmado Ana Clara Valderrama, DNI. 28.267.046, autorizada por escritura del 27/3/2007, reg. 1589 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: José M. Carzolio. Nº Registro: 1589. Nº Matrícula: 4808. Fecha: 27/3/07. Nº Acta: 179. Libro Nº: 002.

e. 29/03/2007 N° 57.780 v. 29/03/2007

INVEL SRL

Por Acta de Reunion de Socios del 15/03/07. Se trasladó la sede social a Mozart 2404, Piso 11, Departamento 1 de CABA. Autorizada por Acta de 15/03/07 Dra. Mirta Bonin.

Abogada – Mirta Bonin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/3/2007. Tomo: 29. Folio: 626.

e. 29/03/2007 Nº 85.154 v. 29/03/2007

INVERSIONES 17 DE AGOSTO S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 10 del 29/05/06, se ha resuelto por unanimidad aprobar la disolución anticipada, el balance final de liquidación y proyecto de distribución al 30/04/06, designando como liquidador y depositario de los libros y documentos sociales de la sociedad al Sr. Antonio Paolini, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, D.N.I.: 11.788.735, 06/09/63, con domicilio especial en Reconquista 1088 Piso 9 CABA. Yamila Vanina Gerin, autorizada según acta de asamblea extraordinaria Nº 10 del 29/05/06.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 16/3/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 64.

e. 29/03/2007 Nº 59.419 v. 29/03/2007

"J"

JARA S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 8/9/06 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan Alberto Caprile; Vicepresidente: Ana María Caprile; Director Titular: Susana María Arenaza; Director Suplente: Susana Caprile, Los directores fijan domicilio especial en Av. Jujuy 84 Piso 3 CABA. Juan Alberto Caprile, Presidente, designado por acta de asamblea del 8/9/06.

Certificación emitida por: Mariel Alejandra Jattar. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 4648. Fecha: 20/3/2007. Nº Acta: 032. Libro Nº: 7.

e. 29/03/2007 Nº 59.418 v. 29/03/2007

JUAN MINETTI S.A.

Se hace saber por un día en los términos del art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria del 27 de marzo de 2006 designó administradores por el término de un ejercicio y en la reunión de Directorio de igual fecha se realizó la siguiente distribución de cargos: Directores Titulares: Juan Javier Negri (Presidente); Eduardo Guillermo Kretschmer Castañeda (Vicepresidente); Juan Antonio Guzmán Molinari, Felix Martín Altorfer; Alejando María de Achaval, Ubaldo José Aguirre y Diego Carlos Tomás Yofre; y Directores Suplentes: Federico Busso; Sergio Orrego Flory; Thomas Knöpfel; Demetrio Raúl Brusco; Juan Alberto Cancio; Jorge Gonzalez; y Pedro Dámaso Labaqui Palacio. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1002, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, excepto los directores Juan Javier Negri y Federico Busso, quienes lo hicieron en Corrientes 316 piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires. Vanina Veiga autorizada por reunión de Directorio del 27 de marzo de 2006 a suscribir el presente documento.

Vanina Veiga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/3/2007. Tomo: 66. Folio: 626.

e. 29/03/2007 Nº 5481 v. 29/03/2007

"L"

LATINOCONSULT S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 2/1/07 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 3/1/07, el Directorio de Latinoconsult S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Luis E. Rocha, con domicilio real y especial en Arroyo 863, 7 piso, departamento B, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente, Jorge A. Lombardi, con domicilio real y especial en Suipacha 1067 3 piso, Ciudad de Buenos Aires, Vicepresidente, Cristián Mattana Besozzi, con domicilio real y especial en Ricardo Gutiérrez 2262, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente, Fabricio Mattana Besozzi, con domicilio real y especial en Uribum 1230 Beccar, provincia de Buenos Aires. Vicepresidente — Cristian Mattana Besozzi Autorizado por Acta 945 del 3/1/07.

Vicepresidente – Cristian Mattana Besozzi

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 013. Libro Nº: 18.

e. 29/03/2007 Nº 21.470 v. 29/03/2007

"M"

MERCOPLAT SA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 7 de fecha 07/07/06 y por Acta de Directorio Nº 16 de fecha 07/07/06 se resolvió por unanimidad la elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio quienes durarán en sus cargos tres ejercicios. Se designaron a los Sres. Presidente: Miguel Eduardo Martinez. Director Suplente: Pedro Gustavo Zapata. Ambos con domicilio especial en Carabelas 281, Piso 6º Oficina "F" C.A.B.A. Directorio anterior: Presidente: Miguel Eduardo Martinez. Director Suplente Juan Martin Peralta Tosar. Firmado Marcela Obetko Abogada autorizada en asamblea ordinaria Nº 7 de fecha 07/07/06.

Abogada – Marcela Gabriela Obetko

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/3/2007. Tomo: 71. Folio: 391.

e. 29/03/2007 Nº 85.190 v. 29/03/2007

"O"

OLAS MARINAS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 18/12/2006 y Asamblea general del 29/9/2006 pasadas a escritura pública Nº 85 del 19/1/2007 se dispuso la designación de autoridades y cambio de domicilio social. DIRECTORIO: Presidente: Graciela ROMAGNOLI, Director Suplente: Marcelo José Manuel SALVUCCI. Se fija el domicilio social en Pasaje Cerrillos 1976 Cap. Fed. Los administradores fijan domicilio especial en Pasaje Cerrillos 1976 Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 85 del 19/1/2007 al folio 182 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 14/3/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 11.

e. 29/03/2007 Nº 5595 v. 29/03/2007

OLIVARES DE CUYO S.A.

OLIVARES DE CUYO S.A., inscripta el 4 de marzo de 1993 en el Registro de Sociedades Anónimas bajo el número 1091 del Registro Público de Comercio de la ciudad de San Juan, con sede social en Macacha Güemes 150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del día 28 de diciembre de 2006 resolvió lo siguiente: (i) Aprobar la fusión de Olivares de Cuyo S.A. y Corporación Cuyana de Alimentos S.A., inscripta en el Registro de Sociedades Anónimas bajo el número 1090 del Registro Público de Comercio de la ciudad de San Juan el 4 de marzo de 1993, con sede social en Macacha Guemes 150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante la absorción de esta última por parte de la primera. (ii) Aumentar el capital social de Olivares de Cuyo S.A. por la suma de $ 776.080. Como consecuencia de la fusión, el capital de Olivares de Cuyo S.A. (sociedad absorbente) varió de la suma de $ 7.523.920 a $ 8.300.000. (iii) Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social a efectos de reflejar el aumento de capital que ha quedado redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos ocho millones trescientos mil ($ 8.300.000) representado por 830.000 acciones de $ 10 de valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta un quíntuplo de su monto, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio conforme el art. 188 de la Ley 19.550". (iv) Aprobar la disolución sin liquidación de Corporación Cuyana de Alimentos S.A. (v) Como consecuencia de la fusión, el pasivo de la sociedad absorbente varió de la suma de $ 10.284.637,50 antes de la fusión, a la suma de $ 15.831.465,29 luego de la fusión. (vi) Luego de la fusión la sociedad se denominará Olivares de Cuyo S.A. (sociedad absorbente), con domicilio en la calle Macacha Guemes 150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (vii) El Compromiso Previo de Fusión entre Olivares de Cuyo S.A. (sociedad absorbente) y Corporación Cuyana de Alimentos S.A. (sociedad absorbida) se firmó el 10 de noviembre de 2006, siendo aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 28 de diciembre de 2006. Firma José Alberto Benegas Lynch Presidente de Olivares de Cuyo S.A. designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 28 de febrero de 2006 y Acta de Directorio del 1 de mar-

zo de 2006 y Presidente de Corporación Cuyana de Alimentos S.A. designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 28 de febrero de 2006 y Acta de Directorio del 1 de marzo de 2006.

José Alberto Benegas Lynch

Certificación emitida por: Carlos O. Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 19/3/2007. Nº Acta: 012. Libro Nº: 33.

e. 29/03/2007 Nº 59.415 v. 03/04/2007

"P"

PARDOPUS S.A.

Por instrumento del 15-12-06 renunció Presidente: Ana Maria de Mendonca Gaziba y D. Suplente: Natalia Veronica Russo. Designa Presidente: Narciso Garin Leyes D. Suplente: Narciso Luciano Garin, ambos domicilio especial Avda. Alvarez Thomas 1368 Piso 2º C.A.B.A. Traslada el domicilio a Avda Alvarez Thomas 1368 Piso 2º C.A.B.A., Julio Cesar Jimenez, contador público, Tº LXXIX Fº 71 autorizado por escritura publica Nº 568 del 15-12-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/3/2007. Número: 178613. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 29/03/2007 Nº 57.598 v. 29/03/2007

PATAGONIA TECHNOLOGIES SA

Mediante el Acta de Directorio Nº 10 se designa a Sr. Pablo Andrés Francisco Abdian el cargo de Presidente; al Sr. Omar Daniel Arab el de Vicepresidente y Director suplente al Sr. Diego Brian Gosis, quienes poseen domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 949 Piso 12º de la CA.B.A. El Sr. Alberto Darío Padin es nombrado Apoderado de la Sociedad bajo el Folio 806. Primera copia. Escritura Número Doscientos sesenta. Poder General Amplio: Patagonia Technologies S.A.", a favor de Padin, Alberto Darío con fecha 21 de Diciembre de 2005.

Apoderado – Alberto Darío Padin

Certificación emitida por: Cynthia Werthein. Nº Registro: 2092. Nº Matrícula: 4601. Fecha: 21/3/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 71.

e. 29/03/2007 Nº 59.426 v. 29/03/2007

PETROURUGUAY SA

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 287 de fecha 14 de Febrero de 2007, se resolvió trasladar la sede social a la calle SUIPACHA 1111, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Acta de Directorio Nº 287.

Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/3/2007. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 29/03/2007 Nº 5483 v. 29/03/2007

"R"

RAPACHA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea unánime del 18 de diciembre 2006 renuncia a su cargo de Director Titular el Sr. Eduardo Abel Kachanovsky, nombrándose un Director Suplente, con lo cual el Directorio queda conformado por los Sres. Valentín Teller, Presidente; Erico Nordenstahl, Vicepresidente; Las Sras. Elena Edith Kachanovsky de Teller y Rosalía Haydée Kachanovsky de Nordenstahl, Directores Titulares y el Sr. Gustavo Teller, Director Suplente. Todos con domicilio especial en la sede social Azcuénaga 1077. Piso 1º, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La duración del mandato es por dos ejercicios. Designado por Acta de Asamblea de fecha 20 de abril 2006.

Presidente – Valentín Teller

Certificación emitida por: Judith Soboski. Nº Registro: 1913. Nº Matrícula: 4232. Fecha: 20/3/2007. Nº Acta: 72. Libro Nº: 27.

e. 29/03/2007 Nº 59.387 v. 29/03/2007

RESPIRAR SA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 22/05/2006 se designaron autoridades. Presidente: GUSTAVO ENRIQUE VILLEGAS, D.N.I. 13.914.082; Director Suplente: Angel Francisco Burasi, D.N.I. 10.400.439, ambos con domicilio especial, en Lambaré 815, piso 5to. "C" C.A.B.A., Directorio saliente: Presidente: Gustavo Enrique VILLEGAS; Director Suplente: Angel Francisco Burasi. Presidente: Gustavo Enrique Villegas; designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 22/05/2006.

Presidente – Gustavo Enrique Villegas

Certificación emitida por: Clementina Silvia Casco. Nº Registro: 1286. Nº Matrícula: 2955. Fecha: 15/3/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 30.

e. 29/03/2007 Nº 59.432 v. 29/03/2007

"S"

SONA LOGISTICA SA

Se hace saber por un día que la sociedad Sona Logística S.A. por Acta de Directorio 42 del 21 de julio del 2006, pasada al folio 29 del libro de Directorio número 1, Rubricado el 22 de marzo de 1999, bajo el número 20244-99 procedió a modificar la sede social Juncal 961 a Pichincha 1482, ambos de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.- El suscripto se encuentra autorizado a suscribir el presente, apoderamiento en Acta de Directorio 42 del 21 de julio del 2006, pasada al folio 29 del libro de Directorio número 1.

El Abogado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/03/2007. Tomo: 23. Folio: 960.

e. 29/03/2007 Nº 85.404 v. 29/03/2007

"T"

TEKNOFOOD SA

Registro Nº 1.507.462. Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas de fecha 03 de noviembre de 2006, se reeligen directores y se distribuyen sus cargos, respectivamente, quedando designados: Presidente: José Chediack, DNI: 12.965.773, Vicepresidente: Carol Jean Bazán, DNI: 14.466.928 y Directora Suplente: Anita Chediack, DNI: 6.681.324, por tres ejercicios, con vencimiento de mandato en la Asamblea que trate el Balance General al 30 de junio de 2009 y constituyendo domicilio especial en San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Abogado, Mario Humberto Azar, autorizado por Asamblea General Ordinaria Unánime del 03 de noviembre de 2006. Inscripción en Inspección General de Justicia 22 de diciembre de 1988, bajo el Nº 9401, Libro Nº 106, Tomo A de S.A.

Abogado - Mario Humberto Azar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2007. Tomo: 04. Folio: 905.

e. 29/03/2007 Nº 85.383 v. 29/03/2007

TELMEX ARGENTINA S.A.

TELMEX ARGENTINA S.A. (IGJ Nº 1.663.821) TECHTEL LMDS COMUNICACIONES INTERACTIVAS S.A. (I.G.J. Nº 1.641.376), Y METRORED TELECOMUNICACIONES S.R.L. (IGJ Nº 1.691.816) Fusión por absorción. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3º), y 88, inciso 4º), de la Ley 19.550, se hace saber que Telmex Argentina S.A. ("Telmex o absorbente"), Techtel LMDS Comunicaciones Interactivas S.A. ("Techtel") y Metrored Telecomunicaciones S.R.L. ("Metrored" y conjuntamente con Techtel "absorbidas"), han resuelto emprender un proceso conjunto de reorganización societaria que será considerado a todos sus efectos único y no parcializable, consistente en lo siguiente: a) Telmex absorberá por fusión a Techtel y Metrored, subsistiendo la sociedad absorbente como persona jurídica. 1. Datos de las sociedades: 1.1) Telmex Argentina S.A.: con domicilio en Brasil 97, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 06/04/99, bajo el Nº 4.694, Libro 4, de Sociedades Anónimas; 1.2) Techtel LMDS Comunicaciones Interactivas S.A.: con domicilio en Juan de Garay 34, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 22/10/97, bajo el Nº 12.192, Libro 122, de Sociedades por Acciones; y 1.3) Metrored Telecomunicaciones S.R.L. con domicilio en Paseo Colon 505 5º, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 05/05/94, bajo el Nº 2268, Libro 100 de Sociedades Anónimas, y su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada el 20/04/01 bajo Nº 4805, Libro 14 de Sociedades por Acciones y bajo Nº 2394, Libro 114 de Sociedad de Responsabilidad Limitada;. 2. Capital Social: Como consecuencia de la absorción del total de los activos, pasivos y patrimonio neto de las sociedades absorbidas Telmex aumentó su capital social en $ 536.512.757, es decir, de la suma de $ 673.464.626 a $ 1.209.977.383. Asimismo, como consecuencia de la capitalización de los aportes irrevocables realizados en Metrored por la suma total de $ 25.226.800, el capital social de Telmex se aumentó a la suma de $ 1.235.204.183. Finalmente, y atento a la existencia de resultados acumulados negativos que hacen pasible la aplicación de la reducción obligatoria de capital prevista en el artículo 206 de la Ley 19.550, el capital social de Telmex se redujo en la suma de $ 995.024.393, es decir, de la suma de $ 1.235.204.183 a la suma de $ 240.179.790. 3. Valuación de activos y pasivos al 31/12/06 (antes de la fusión): 3.1) Telmex Argentina S.A.: Activo: $ 174.028.181 - Pasivo: $ 143.744.859 - Patrimonio Neto: $ 30.283.322; 3.2) Techtel LMDS Comunicaciones Interactivas S.A.: Activo: $ 368.313.898 -Pasivo: $ 237.444.344 - Patrimonio Neto: $ 130.869.554; y 3.3) Metrored Telecomunicaciones S.R.L.: Activo: $ 108.234.647 -Pasivo: $ 29.207.733 - Patrimonio Neto: $ 79.026.914. 4. Compromiso Previo de Fusión por absorción: fue suscripto el 28/02/07. 5. Resoluciones Aprobatorias: 5.1) Telmex Argentina S.A.: reunión de Directorio de fecha 28/02/07 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15/03/07; 5.2) Techtel LMDS Comunicaciones Interactivas S.A.: reunión de Directorio de fecha 28/02/07 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15/03/07; 5.3) Metrored Telecomunicaciones S.R.L.: reunión de Gerentes de fecha 28/02/07 y Reunión de Socios del 15/03/07. 6. Oposiciones: podrán formularse en la Escribanía Enrique Fernández Mouján, sita en Avenida L. N. Alem 449, 5º Piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas. Soledad Oubiña autorizada por Asambleas del 15/03/07.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2007. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 29/03/2007 Nº 5501 v. 03/04/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "SANTELLI RICARDO S/ DECLARACION DE AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA", cita y emplaza a SANTELLI RICARDO a fin de que en el termino de sesenta días comparezca en autos a estar a derecho. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, por tres días sucesivos y en forma gratuita en los términos del art. 5º de la ley 24.321.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2007.

Cecilia B. Kandus, secretaria interina.

e. 29/03/2007 Nº 541.444 v. 03/04/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 16, Secretaria unica, sito en la Av. de Los Inmigrantes 1950, E.P. de la Capital Federal, cita y emplaza, a Leonor Ana GIORGI de DAUTER AUE, para que dentro del plazo de diez dias comparezca a tomar la intervencion que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que lo represente en juicio. El presente, se ha ordenado en los autos "KUSAK, Roberto Omar c/GIORGI de DAUTER AUE, Leonor Ana s/Prescripcion Adquisitiva". El presente edicto debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

En la ciudad de Buenos Aires, 19 de febrero de 2007.

Karina Sandra Frignani, secretaria interina.

e. 29/03/2007 N° 57.574 v. 30/03/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23, interinamente a cargo de la Dra. Martha B. Gomez Alsina, Secretaría Unica a cargo del Dr. Jorge Horacio Navarro Quantin, sito en Lavalle 1220, 5to. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a CORTINA NELIDA NIEVES, DNI y/o LC N° 3.606.617 para que dentro del plazo de cinco (5) días comparezca a tomar la' intervención que le corresponda en autos: "BRERA Eduardo Carlos s/Información Sumaria" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2007.

Jorge Horacio Navarro Quantin, secretario.

e. 29/03/2007 N° 57.578 v. 30/03/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 2, desempeñada por el Dr. Eugenio J. Raffo, sito en Libertad 731, 9º Piso de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ DE BRASI LEONARDO S/PROCESO DE EJECUCION" Expte. Nº 217/03, cita para que comparezca en el plazo de cinco días a estar a derecho en las presentes actuaciones al demandado Leonardo de Brasi, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Fdo. Edmundo J. Carbone, Juez Federal. PARA SER PUBLICADO POR UN DIA EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2007.

Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 29/03/2007 Nº 541.223 v. 29/03/2007

N° 9

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 A CARGO DEL DR. ALEJANDRO J. SAINT GENEZ, SECRETARÍA NRO. 18, DESEMPEÑADA POR LA DRA. STELLA MARIS UBOLDI, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ PONCE, PEDRO JOSE Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCIÓN", EXPEDIENTE NRO. 14.118/02; CITA Y EMPLAZA AL EJECUTADO PEDRO JOSE PONCE, PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A ESTAR EN LOS DERECHOS QUE ESTIME CORRESPONDA Y CONSTITUYA DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCIÓN A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL EN CASO DE INCOMPARECENCIA. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 15 de marzo de 2007.

Stella Maris Uboldi, secretaria.

e. 29/03/2007 Nº 541.221 v. 29/03/2007

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

NRO. 9 A CARGO DEL DR. ALEJANDRO J. SAINT GENEZ, SECRETARÍA NRO. 18, DESEMPEÑADA POR LA DRA. STELLA MARIS UBOLDI, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ CAMAÑO, KARINA ELIZABETH S/COBRO DE SUMAS DE DINERO", EXPEDIENTE NRO. 2878/05; CITA Y EMPLAZA A LA DEMANDADA KARINA ELIZABETH CAMAÑO PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A ESTAR EN LOS DERECHOS QUE ESTIME LE CORRESPONDAN Y CONSTITUYA DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCION AL SR. DEFENSOR OFICIAL EN CASO DE INCOMPARECENCIA. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 13 de marzo de 2007.
Stella Maris Ubiokldildi, secretaria.
e. 29/03/2007 Nº 541.222 v. 29/03/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 9 a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría Nro. 18 a cargo de la Dra. Stella Uboldi, sito en Libertad 731 piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ TEXTIL FULLTEX S.A. y otros s/ PROCESO DE EJECUCION" Expte. 933/96 cita a ALEJANDRA GRACIELA MENDOZA Y MANUEL GHAZARIAN a comparecer en autos a reconocer o desconocer las firmas que se les atribuyen en el término de cinco días, bajo apercibimiento de lo establecido por el art. 526 del Código Procesal. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2006.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 29/03/2007 Nº 541.452 v. 30/03/2007

N° 10

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NUMERO 10, A CARGO DEL DOCTOR RAUL O. TETTAMANTI, SECRETARIA NRO. 20 A CARGO DEL DR. GUILLERMO N. AUTERIO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 9° PISO DE CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ SÁNCHEZ VILLAGRAN RICARDO HORACIO S/ COBRO DE PESOS", EXPTE. NUMERO 4477/00 CITA AL SR. RICARDO HORACIO SÁNCHEZ VILLAGRAN A LOS EFECTOS QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO Y CONSTITUIR DOMICILIO, BAJO APERCIBIMIENTO DE PASAR LAS ACTUACIONES A LA SRA. DEFENSORA PUBLICA OFICIAL (CONF. ART. 146 Y 343 DEL C.P.). PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2006.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 29/03/2007 N° 541.449 v. 30/03/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 de la Capital Federal, sito en la Av. R. S. Peña 1211 P.B., de la Capital Federal, cita por cinco días a contar de la última publicación a JOSE MARIA AVALOS para que comparezca a estar a derecho, en autos caratulados BANCO SAENZ S.A. C/AVALOS, JOSE MARIA S/ EJECUTIVO, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el Diario La Nación.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 29/03/2007 Nº 57.623 v. 30/03/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 06.3.2007 se ha decretado la quiebra de "EXIM BOULEVARD INSTRUMENTOS SA S/ QUIEBRA". El síndico designado es JOSE SCHEINKOPF con domicilio en la calle AV. PUEYRREDON 468 PISO 7 OF. 45 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 03.05.2007. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 05.9.2007 y el previsto por el art. 39 el día 18.10.2007. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.
Fernando G. D'Alessandro, juez.
e. 29/03/2007 Nº 541.446 v. 09/04/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LERBA SA S/ QUIEBRA (PROMOVIDO POR: EMBAJADA DEL ESTADO DE KUWAIT EN LA REP. ARG.) con fecha 15 de marzo de 2007. Que el Síndico es Juan Carlos Alcuaz con domicilio en la calle Cordoba 1522 piso 1º de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de mayo de 2007. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10/07/07 y 11/09/07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 29/03/2007 Nº 541.448 v. 09/04/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 100 de la Capital Federal, sito en Av. Callao 635 P.B., Capital Federal, cita por cinco días a contar de la última publicación a MARIA DEL HUERTO YAPURA, D.N.I 22.602.718 para que comparezca a estar a derecho, en autos caratulados "BANCO SAENZ S.A. C/YAPURA, MARIA DEL HUERTO S/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el diario "AMBITO FINANCIERO".

Buenos Aires, 01 de marzo de 2007.
Juan Pedro Giudici, secretario ad-hoc.
e. 29/03/2007 Nº 57.622 v. 29/03/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de NOA FERROCARRILES S.A., C.U.I.T. N 30-70759447-7, decretada con fecha 07/03/07. El síndico actuante es la contadora Analia Fernanda Calvo con domicilio constituido en Montevideo 589 5º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/05/07. Se deja constancia que el 04/07/07 y el 15/08/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2007.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 29/03/2007 Nº 541.453 v. 09/04/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, Secretaría Nro. 30, hace saber que se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos en los autos "FONDOLISTO S.A. s/ QUIEBRA", el que será aprobado de no ser objetado dentro de los diez días contados a partir de la última publicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 29/03/2007 Nº 541.431 v. 30/03/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría 32 comunica que se ha decretado con fecha 1 de marzo de 2007 la quiebra de LOT OSCAR LUIS, D.N.I. 13.385.275.- CUIL Nº 20133852752 con domicilio real en Francisco Fernandez de la Cruz 6368 de la ciudad de Buenos Aires, habiendo sido designado Síndico la Contadora Elba Nélida Staniscia con domicilio en Av. Rivadavia 3320 5º D, se ha establecido que hasta el día 19 de junio de 2007 los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación al Sindico, que el 21 de agosto de 2007, el Sindico deberá presentar el informe individual de créditos y el 3 de Octubre de 2007 el informe general. Se intima a la fallida así como a terceros que tuvieran en poder bienes de la misma a hacer entrega de los mismos al Sindico. Asimismo se intima a la fallida y/o a terceros a poner a disposición del Sindico toda la documentación que tuviera en su poder, en el término de 24 horas. Se hace saber que quedan prohibidos los pagos y/o entregas de bienes de la fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 29/03/2007 Nº 541.445 v. 09/04/2007

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 34 a mi cargo, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. OH BYONG HEE (DNI: 92.883.358) con fecha 6 de MARZO de 2007. El síndico interviniente es la contadora Agrelo María Cristina, con domicilio en la calle Viamonte 1365, piso 7, Dto. A, Cap. Fed., Tel. 4372-2391, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10 de Mayo de 2007.- Fíjanse los días 22 de Junio y 6 de Agosto de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intimase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 22 días del mes de Marzo de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretaria.
e. 29/03/2007 Nº 541.362 v. 09/04/2007

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de AGUACAMPO S.A. (CUIT: 30-70756077-7) con fecha 1 de marzo de 2007. El síndico interviniente es el contador Héctor Ricardo Martínez, con domicilio en la calle Independencia 2251, piso 5, Cap. Fed., Tel. 4943-7529, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de abril de 2007.- Fíjanse los días 13 de junio y 26 de julio de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de marzo de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 29/03/2007 Nº 541.361 v. 09/04/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 42, (sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º Piso, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días en los autos "JOSSPE, SILVIO ROBERTO ERNESTO S/QUIEBRA", (expte. Nº 0455292)) que, en fecha 21/2/2007, ha sido decretada la quiebra de SILVIO ROBERTO ERNESTO JOSSPE (registra DNI Nº 10.468.300 y CUIT Nº 20-10468300-3) con domicilio en la calle Warnes 1440: Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/5/2007, ante el síndico interviniente, contador Mario Leizerow, con domicilio en Bouchard 644, 4º piso "D", Capital Federal.- Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 9/8/2007 y 12/10/2007 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación relacionada con su contabilidad del fallido, que los entreguen al sindico dentro de las 72 horas y no efectúen pagos o entreguen efectos del fallido so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos.- Asimismo se prohibe al fallido hacer pagos, los que se consideraran ineficaces.- Intímase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo del falente.- Intimar al fallido a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522. Dr. German Paez Castañeda. Juez".

Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 29/03/2007 Nº 541.457 v. 09/04/2007

N° 23

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 23, Secretaria N° 45, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, cita y emplaza a PEDRO DEMBOVICH, D.N.I. 4.632.167, para que en los autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/ DEMBOVICH PEDRO s/ORDINARIO" comparezca dentro del plazo de plazo de quince días a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. Para publicar por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 29/03/2007 N° 5482 v. 09/04/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - PB, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de marzo de 2007 se decretó la apertura del concurso preventivo de MASTER PLAST S.A. (CUIT Nº 30-66210991-2). El síndico designado en autos es el Contador Héctor Calle con domicilio en Lavalle 1528 – Piso 7º, Capital Federal (4371-2615). Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación ante dicho funcionario hasta el día 24/05/07. Las impugnaciones a las insinuaciones podrán realizarse hasta el 08/06/07 y podrán ser contestadas hasta el día 25/06/07. El síndico presentará los

informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 10/07/07 y 06/09/07 respectivamente. La Audiencia Informativa se realizará el día 07/04/08 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, finalizando el período de exclusividad el 14/04/08.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2007. Rafael F. Bruno, secretario.

e. 29/03/2007 Nº 85.185 v. 09/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 20 de marzo de 2007 se ha decretado la quiebra de ACEROMET S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 06 de febrero de 1961, bajo el Nº 36, Folio 303, del Libro 53 Tomo A de Estatutos Nacionales, CUIT 30-54741908-8 con domicilio social inscripto en Ciudad de la Paz 550, 1º piso "A". El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ACEROMET S.A. s/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de marzo de 2007.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 29/03/2007 Nº 541.360 v. 30/03/2007

N° 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "PRODOM SA S/ QUIEBRA", que con fecha 9 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de PRODOM SA, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 06.06.1997, bajo el Nº 5952, Lº 121, con domicilio en Juan B. Justo 7726, Depto. 4. Síndico: Ladaga, Alberto con domicilio en Vidt 2039, Piso 6º, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/5/2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 03/07/2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 29/08/2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 13 de marzo 2007.

Ruth Ovadia, secretaria.

e. 29/03/2007 Nº 541.436 v. 09/04/2007

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "BEDERMAN, ISIDORO S/ QUIEBRA", que con fecha 15 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de BEDERMAN, ISIDORO, LE. 4.569.688, domiciliado en Jose Hernandez 2471, UF. 29. Síndico: Pantaleo, Hugo Daniel con domicilio en Corrientes 1450, piso 9º, D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.05.2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 12.07.2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 07.09.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.

Ruth Ovadia, secretaria.

e. 29/03/2007 Nº 541.438 v. 09/04/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "BEDERMAN ISIDORO S/ PROPIA QUIEBRA", expte. nro. 045025, que con fecha 15 de marzo de 2007 se decretó la quiebra de Isidoro Bederman, L.E. Nº 04.569.688.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2007.

Ruth Ovadia, secretaria.

e. 29/03/2007 Nº 541.434 v. 29/03/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secrtaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "ZUCCHI CARLOS ALBERTO S/ QUIEBRA", expte. nro. 040827, que con fecha 16 de marzo de 2007 se decretó la quiebra de Carlos Alberto Zucchi, D.N.I. Nº 4.373.566.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2007.

Ruth Ovadia, secretaria.

e. 29/03/2007 Nº 541.435 v. 29/03/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a Zulema Rodríguez a los efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de los autos Nº 18423/05 caratulada "Rodríguez Zulema s/ Infracción ley 22.362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 8, 20 de marzo de 2007.

Justo J. Bonnet, secretario.

e. 29/03/2007 Nº 541.451 v. 09/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 6 , en causa Nº 2062/04 (1542) caratulada: "GUIDALEVICH Guillermo S/ Inf. Ley 24.241", resuelve con fecha 21 de diciembre de 2006: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 2062/04 (1542), respecto de Guillermo GUIDALEVICH (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 párr. 4º, del C.P.). II) SOBRESEER TOTALMENTE POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL respecto del imputado Guillermo GUIDALEVICH, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Fdo Rafael CAPUTO. Juez Nacional Subrogante. Ante mi: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaría.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.

e. 29/03/2007 Nº 541.450 v. 03/04/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 32

Cecilia M. MURRAY, secretaria del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 32, interinamente a cargo de la Dra. Graciela B. PEREIRA, con asiento de funciones en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 760, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; CITA Y EMPLAZA por el término de 10 (diez) días a Diego DESSY y Justo Pastor DÍAZ, a estar a derecho en autos: "AJALLA, Yamila Lourdes c./ DIGSER S.A. y otros s./ Despido" (Expte. Nº: 11.555/2006), bajo apercibimiento de que se les designe defensor oficial. El auto que ordena la medida reza: "Buenos Aíres, 8 de marzo de 2007.- (...) En atención a lo manifestado y el juramento prestado, conforme a lo previsto por el art. 145 del C.P.C.C.N., cítese a DIEGO DESSY y JUSTO PASTOR DIAZ por medio de la publicación de edicto por un día en el Boletín Oficial, emplazándolos a que comparezcan al presente juicio en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial en la forma prevista en e! art. 15 de la Ley 18.345 (art. 52 ley cit.).- (...) Fdo.: Graciela B. PEREIRA. Juez Nacional del Trabajo subrogante". Publíquese por 1 (un) día en el Boletín Oficial sin cargo, por ser el interesado parte trabajadora (art. 52 Ley Nº 18.345 y art. 20 "Ley Nº 20.744).

Buenos Aires, 16 de marzo de 2007.

Cecilia M. Murray, secretaria.

e. 29/03/2007 Nº 541.458 v. 29/03/2007

N° 52

Se cita a la Sra. HILDA SUSANA RUGIERO en los autos caratulados "SOSA NELIDA LORENA C/ RUGIERO ILDA SUSANA Y OTROS S/ DESPIDO", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 52 a cargo del Dr. Ricardo Tatarsky, Secretaría a cargo de la Dra. Laura E. Papo, sito en la calle Lavalle 1268, piso 1, Capital Federal, a fin intimarla a comparecer en autos, dentro de los diez días de publicado el presente, bajo apercibimiento de nombrarse defensor oficial.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.

Laura E. Papo, secretaria.

e. 29/03/2007 Nº 541.447 v. 29/03/2007

JUZGADO FEDERAL LABORAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº: 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que DE LA TORRE TOSCANO, MARIA NATIVIDAD DNI: 93.873.459, nacida el 25 de DICIEMBRE de 1968, hija de Prudencio de la Torre Yangali y de Herminia Toscano Quispe, domiciliada en Avda. Colon 4284, Mar del Plata, por Expte. Nro. EX5 67126 ha solicitado se le conceda la "Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5, 27 de febrero de 2007.

Carlos Mario Duhalde, secretario.

e. 29/03/2007 Nº 539.832 v. 29/03/2007

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº: 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que ORTIZ CAYCHIHUA, ROSA, DNI: 93.755.674, nacida el 31 de mayo de 1959, hija de Alejandro Ortiz LLozayca y de Rosa Caychihua Rojas, domiciliada en Don Bosco 2966, Mar del Plata, por Expte. Nro. EX5 58847 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

Secretaria Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5, 28 de febrero 2007.

Carlos Mario Duhalde, secretario.

e. 29/03/2007 Nº 539.830 v. 29/03/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN NICOLÁS-BUENOS AIRES N° 1

El Juzgado Federal de 1a. Inst. Nº 1 (Civ. y Com.) de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Martín Alberto Martínez, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para plantear oposición fundada contra la concesión de Ciudadanía argentina solicitada por Pascual Villarroel Gamboa, nacido el 16/05/1974 en Visquiani, provincia Cochamba, Bolivia, albañil, domiciliado en Cernadas 166 de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires. Expte. Nº 71.151. Nota: El presente edicto deberá publicarse por Dos días en el diario El Norte de San Nicolás.

Secr. N° 2, San Nicolás (Prov. de Bs. As.), 14 de marzo de 2007.

Juan Eduardo Poggio, secretario.

e. 29/03/2007 Nº 540.811 v. 29/03/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

N° 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo Antonio Pradas, Secretaría de Actuación en causa Nº 5034 caratulada "SALVADOR ALEJANDRO E. S/ DCIA. PRES. INF. LEY 22.362" del registro de la Secretaria Penal Nº 8, sito en calle Bolivar Nº 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a SOL CAUTERUCCIO DNI Nº 28.842.723, LAURA LORENZO, DNI Nº 25.898.564 y a JORGE EDUADO CAMINOS. DNI Nº 30.147.956 a comparecer ante estos estrados, en el término de cinco días hábiles, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en orden al delito previsto y reprimido por el art. 31 inc. d.) de la Ley 22.362.

Mar del Plata, 19 de marzo de 2007.

Pedro Federico G. Hooft, secretario federal.

e. 29/03/2007 Nº 541.351 v. 09/04/2007

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo Antonio Pradas, Secretaría de Actuación en causa Nº 5040 caratulada "ATLANTIC FISH SA S/ ARTS. 1, 3 y 4 ley 24.769" del registro de la Secretaria Penal Nº 8, sito en calle Bolivar Nº 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a MEDINA JUAN ANTONIO DNI Nº 10352641, SILVA HIPOLITO ESTERGIDIO DNI Nº 14054744 a comparecer ante estos estrados, en el término de cinco días hábiles a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en orden al delito previsto y reprimido por el art. 3 y 4 de la Ley 24.769 - Aprovechamiento indebido de subsidios.

Mar del Plata, 16 de marzo de 2007.

Pedro Federico G. Hooft, secretario federal.

e. 29/03/2007 Nº 541.350 v. 09/04/2007

El Juzgado de 1a. Instancia Civil y Comercial nº 3 de Mar del Plata (Brown 2.046, 4º piso), CITA POR DOCE DIAS a sucesores de MARÍA BELÉN DÁVILA, de SUSANA ANDREA EMILIA DÁVILA, y a MANUELA MAURAT, para que se presenten a contestar la demanda en los autos "Córdoba Agustín Justo y otra c/Beascoechea de Dávila Susana y otros s/ Prescripción adquisitiva bicenal", Nº 5.793/06, la que tramitará por las normas del proceso sumario, bajo apercibimiento en caso de silencio de nombrar Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. El presente edicto se publicará por DOS DIAS y se deja constancia que los actores actúan con beneficio de litigar sin gastos provisorio, hasta tanto se dicte resolución definitiva (art. 83 del C.P.C.C.).

Mar del Plata, 21 de diciembre de 2006.

María Carolina Acosta, secretaria.

e. 29/03/2007 Nº 541.460 v. 30/03/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/03/2007	PERLA BLANCA GOYBERG	57502
11	U	JAVIER A. SANTISO	12/02/2007	Daniel Roberto Buzzi	57513
11	U	JAVIER A. SANTISO	22/03/2007	FLORENTINA SANCHEZ Y LUIS TEODORO QUEIRO	85088
14	U	HUGO D. ACUÑA	16/02/2007	TEODORA DE DIEGO	85123
14	U	HUGO D. ACUÑA	16/03/2007	Carlos Edelmiro RODRIGUEZ QUIROGA	57565
14	U	HUGO D. ACUÑA	21/03/2007	REINALDO HUGO REMONDINI	57569
14	U	HUGO D. ACUÑA	21/03/2007	MARIA DEL CARMEN LATIESAS	85041
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	07/03/2007	HUGO ERNESTO RODOFILE	57534
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	14/12/2006	JUAN BAUTISTA BEARZOTTI	57561
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	16/03/2007	Oscar Norberto Pezzuto e Inés Norma Escudero	57521
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	16/03/2007	TERAN ORQUIDEA NORMA JUANA	57503
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	23/03/2007	JUANA DARDIK	57570
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	02/03/2007	PADILLA MELITONA	59338
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/03/2007	JESUS HONORIO SILVA	57529
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	09/03/2007	BARCZA BASILE	57562
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	12/03/2007	MABEL OLGA WHELAN	85076
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	20/03/2007	Guillermo Miguel Angel Nannini, María Esther Letrato y Erica Mirna Nannini o Erica Nannini	57544
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/03/2007	Saturnino Segundo Frías	57533
29		MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	16/03/2007	ALEJANDRO LIBRAN	57504
31		LAURA B. FRONTERA	22/03/2007	Clara AGUIRRE	57505
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	19/03/2007	ERMELINDA ELENA CRISAFULLI Y DANIEL JULIAN	85072
33		M. JOSE REMUÑAN	13/03/2007	ANGELA ILDA CASTRO Y MANUEL JESÚS FERNANDEZ	85106
33	U	M. JOSE REMUÑAN	16/03/2007	VICTORIA MENDEZ	57506
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/03/2007	DORA ZULEMA MARTINEZ	85095
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/03/2007	NELIDA EMILIA RODRIGUEZ	57559
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	19/03/2007	REBOSSIO GEORGINA	57536
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	23/03/2007	MELLA LUIS OSVALDO	57571
39	U	MARIA V. PEREIRA	08/03/2007	MARTINI, CARLOS MANUEL FRANCISCO	85046
39	U	MARIA V. PEREIRA	19/04/2005	OCTAVIO LOAYZA UREÑA	57549
39	U	MARIA V. PEREIRA	29/04/2005	MACEDONIA LUJAN VILLARROEL	57550
39	U	MARIA V. PEREIRA	12/03/2007	PAULINO RIVAS	57510
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/03/2007	FERREYRO EDUARDO FLORENTINO	57528
42		MARIA GRACIELA QUINTANA	23/03/2007	MAGALLANES EVA MANUELA	85050
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	20/03/2007	HECTOR SANTA	57556
44		ANALIA V. ROMERO	14/03/2007	CARLOS ALFREDO PEREYRA MOINE	57514
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/03/2007	FARABOSCHI, FRANCO	57516
47	U	SILVIA R. REY	14/02/2007	COHEN FREU SARA	57511
47	U	SILVIA R. REY	20/03/2007	MARIA NICOLETTI	57545
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	12/03/2007	FRAGUAS HORACIO	57530
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/03/2007	ROBERTO LEON BENSEÑOR	85125
54		JULIAN HERRERA	21/03/2007	ANTONIO BONELLS SOLER	57538
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	15/03/2007	Ruben Pacifico Barbieri	57508
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	19/03/2007	DELIA ELSA PAÑEDA	57509
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/02/2007	Yolanda Juana RESTELLI	85113
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	21/12/2006	MARTIN O MARTÍN JUAN GONZALEZ LLANOS	57523
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	19/03/2007	HECTOR GATTONE	85037
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	19/03/2007	BRUNO SOTA GONZALEZ	85109
63	U	JORGE E. BEADE	12/03/2007	JUSTA ELENA LLORET	57512
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	19/03/2007	Omar PEREZ y Azucena Lilia MARTINEZ	57537
65	U	JOSE MARIA SALGADO	12/03/2007	JOSE ALBERTO VIDAL O VIDAL DIAZ JOSE ALBERTO	57568
66		CARMEN OLGA PEREZ	27/02/2007	ANTONIO JOSE CORDIVIOLA y LIDIA ESTER VIEGAS PANCINHA	85053
66		CARMEN OLGA PEREZ	11/03/2007	ISIO MAURO SPITERI	85111
67	U	MARTA ELENA FARIAS	14/03/2007	Alejandro Víctor Coles	85062
67	U	MARTA ELENA FARIAS	13/03/2007	AIDA ADELINA MARTINEZ	57541
69	U	JUAN M. BALCAZAR	21/03/2007	RONALDO UCHA	57515
71		CHRISTIAN R. PETTIS	23/02/2007	JOSE MEZZOTERO	57566
80	U	IGNACIO M. BRAVO	28/02/2007	JULIO ALBERTO HOROVITZ	85054
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/03/2007	ANTONIO MANUEL SÁNCHEZ	57558
95	U	JUAN P. LORENZINI	14/03/2007	GOMEZ FEDERICO LUIS	57531
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/03/2007	ALEJANDRO EUGENIO TOSICH y BEATRIZ JOSEFA CATOIRA	57532
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	21/03/2007	LUIS LEON RICCIUTI y DELIA MARIA ESTHER CAVAGNARO	57519
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	22/03/2007	BALZANO MABEL SUSANA	57535
101		EDUARDO A. CARUSO	19/03/2007	María Concepción MENNITTO DE IORINO	85067
101		EDUARDO A. CARUSO	19/03/2007	Francisca CAMINITI	85068
101		EDUARDO A. CARUSO	19/03/2007	Antonio IORINO	85069
101		EDUARDO A. CARUSO	19/03/2007	José IORINO	85070
103		EDUARDO A. VILLANTE	13/03/2007	ALBERTO PEDRO MARISTANY	85084
105	U	SANTIAGO STRASSERA	22/03/2007	RAMOS ALFREDO y PORRAS ROSA MARÍA y RAMOS JORGE ALBERTO	57547
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	01/03/2007	JORGE EDUARDO CACERES	3563
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	23/03/2007	LUIS ANGEL GALÍNDEZ	57551

e. 29/03/2007 Nº 806 v. 03/04/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 1, de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “GARCIA HORACIO ROLANDO c/ RODRIGUEZ GRACIELA y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA”, Expte. 34613/01 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 12 de Abril de 2007 a las 12hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, conforme fs. 159 y fs. 229, lo siguiente: Un inmueble ubicado en la calle Pavón hoy Hipolito Irigoyen entre Monroe y Presidente Quintana ubicado en el partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, lote 9 de la manzana 2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección “P”, Manzana 27, Parcela 16, Partida 037230, Matricula FR 20496.- Mide 8,66 m. de frente al E por 26,83 m. de fondo en el costado N y 26,75 en el del S.- Superficie del terreno 231,9714 m2.- Del informe de constatación efectuado por el martillero, surge que el inmueble se ubica como Hipólito Irigoyen 4787 de la Localidad de Lanus, se trata de un edificio compuesto por 6 plantas y terraza, que consta de: en PB gran salón al frente con dos baños, salón atrás, patio y acceso a la planta sótano, en el primer piso posee 4 habitaciones, balcón a la calle y un baño, los pisos 2º, 3º y 4º son de iguales características al 1º, y en el 5º piso se encuentra la azotea, cuenta además con espacio para el ascensor, todo en mal estado, con faltantes de aberturas, pisos de mampostería.- Se encuentra deshabitado y desocupado.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 10 y 11 de Abril de 10 a 12hs.- Base: $ 300.000 (fs. 355).- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP.- No se aceptaran posturas inferiores a los $ 300, ni se aceptara la compra en comisión, ni la cesión del boleto.- Los asistentes tanto a la exhibición del inmueble como al acto de la subasta deberán identificarse mediante exhibición de los documentos de identidad, efectuándose un listado de los mismos.- Hay constancias en autos de deudas por Rentas (fs. 198) por $ 42.566,61 al 03/04/03; en Municipalidad (fs. 206/7) por $ 3979,83 al 8/04/03 y $ 2185,40 al 28/3/03; en Aguas Argentinas (fs. 213) por $ 14.219,43 al 9/05/03.- Subasta sujeta a probación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de marzo de 2007.
Cecilia B. Kandus, secretaria interina.
e. 29/03/2007 Nº 59.437 v. 30/03/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 Secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso Capital Federal, comunica por 2 días en el juicio "LECUMBERRI, Fermina s/ Sucesión Testamentaria". Exp. Nº 49591/03, que el Martillero Jorge A. Galmarini rematará el día 13 de Abril de 2007 a las 12:30 hs, en punto, en Pte. Perón 1233 Capital Federal, el departamento designado como U.F. Nº 125 del 14º piso letra "B" del inmueble con frente a la Av. Juan B. Justo 2094 esquina Loyola 1051/73 Capital Federal. El inmueble se encuentra afectado a la servidumbre administrativa de electroducto a favor de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A., según surge del informe de dominio obrante en autos. La superficie total de la unidad es de 41,74 m2. Porc. de dominio 0,883%. Y su unidad complementaria VI (Baulera) con una superficie de 1,17 m2, Porc. 0,014%. Consta de living comedor con balcón francés, 2 dormitorios, baño, cocina y lavadero. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por la Señora Felisa Cecilia Gagliotti 5.939.845.- quien manifestó que le prestan el departamento sin abonar suma alguna. Base $ 60.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Ac. 24/00 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. Debe expensas comunes $ 4.922,00 al 28/02/07; A.B.L. $ 103,36 al 20/04/06 y $ 2.243,71 al 26/04/06; AYSA $ 23 al 07/04/06 y $ 2,37 al 07/06/06; Aguas Arg. $ 336,58 al 28/06/06. Sera de aplicación el Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejec. Hipotecaria, que establece que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la Subasta no alcance para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes. Exhibición los días 09 y 10 de Abril de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 29/03/2007 Nº 59.443 v. 30/03/2007

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 29 interinamente a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudi, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490 - 4º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "JACINTO GUERRA S.A. c/ GERA CARLOS ALBERTO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 23.406/1996, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 11 de abril de 2007 a las 10,00 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los lotes de terreno ubicados en Mar de Ajó, antes Partido de General Lavalle, frente a Av. San Martín, designados como lotes Dos y Tres de la Manzana D - Matrículas 28.180 y 28.181 del Partido de la Costa, respectivamente, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IX - Secc.: E - Manz.: 1 "d" - Parcelas: 12 y 13.- Superficies: Lote Dos: 842 Mts.2, Lote Tres: 930 M 7285 CM2.- De acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos se trata de un predio de dos fracciones con una construcción donde funcionó una estación de servicio, expendio de combustible, con amplia playa. Cuenta con gomería, lavadero, engrase, minimercado, oficinas, local comercial, casa auxiliar, baño para damas y caballeros, depósitos, talleres, vestuarios para personal y garage cubierto y descubierto. Todo en regular estado de uso y conservación. Se encuentra Ocupado por Adelmo Hernán Irigoin, ocupando parte del inmueble (gomería) con su hermano Carlos Alberto Irigoin en carácter de inquilino sin título, ni contrato alguno, como asimismo lo hace el Sr. Miguel Angel Maidana con su esposa Silvia Rene Jorge y tres hijos menores, también ocupante de una casa auxiliar, sin título ni contrato. BASE $ 110.000 - 3% de comisión y 30% en concepto de seña a cuenta de precio - Sellado de ley 1% - Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, todo a cargo del comprador, en efectivo.- DEUDAS: Municipalidad de la Costa: Parcela 12: (fs. 296) $ 30.831,55 entre el 01-01-1980 y 06-05-2003; Parcela 13: (fs. 299) $ 31.616,82 entre el 01-01-1980 y 06-05-2003.- Rentas: Parcela 13: (fs. 263) $ 15.338,36 al 19-05-03; Parcela 12: (fs. 260) $ 6.899,42 al 19-05-03.- Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código procesal.- Se encuentra prohibida la compra en comisión.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- Fallo de la Excma. Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo". Se exhibe: 5, 6, 7 y 8 de Abril de 2007 en el horario de 8 a 12 horas y se encuentra sobre Av. Del Libertador sin número entre Río Paraná y Termas de Río Hondo.- Para más datos y constancias en autos o al Martillero (Tel/Fax (011) 4605-9560.
Buenos Aires, 7 de marzo de 2007.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.
e. 29/03/2007 Nº 59.444 v. 30/03/2007

N° 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 65, Secretaría Unica, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, Piso 6to. de Capital Federal, en autos, "POLACO Ivan c/ESPINDOLA Jose Martín y Otro s/Ejecución Hipotecaria", EXPTE. Nro. 58.772/2002, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-8633) rematará en el día 12 de Abril de 2007, a las 9:30 hs. (En Punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, una Finca ubicada en Villa Bonzo, del Pdo. de Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As. edificada sobre Lote de Terreno que designa su título con el Nro. 17, de la Manzana letra "G", Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. E, Manz. 24, Parc. 17, Matrícula Nro. FR. 25.551 (46). Según constatación de Fs. 199, efectuada unilateralmente por el Sr. martillero, el mismo se halla desocupado y deshabitado, y consta de las siguientes comodidades: en su entrada tiene un comedor, luego un ambiente, y a continuación otro ambiente aparentemente utilizado como cocina, sin los respectivos accesorios, y baño. En los fondos posee un terreno con parrilla. Continuando por el comedor mencionado, por el mismo existe una escalera que conduce al primer piso donde existen tres habitaciones (Dos de ellas con balcón a la calle), un pequeño ambiente (Aparentemente un toilette), luego el baño sin los accesorios y la terraza. Sobre la izquierda de la entrada principal posee un garage cubierto y al lado del mismo tiene otra puerta que conduce a los fondos de la vivienda. Encontrándose todo el inmueble en general, en regular estado de conservación. Sup. según título, 200 m2. Base a Fs. 223, Pesos Cuarenta y Cinco Mil ($ 45.000.-). Seña: 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley, y Arancel del Veinticinco Centésimos Por Ciento (0,25%), a cargo del comprador (Acordada 10/99). Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y pertenecientes a estos autos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Asimismo las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Deudas, con O.S.B.A. a Fs. 180, $ 831,59 al 23-2-06, con Rentas a Fs. 155, $ 4.481,90 al 30-11-05, con Municipalidad de Gral. Rodríguez a Fs. 161, 162, 163 y 164, $ 1.862,49 al 28-2-06, al 27-2-06, por Tasas, $ 1.862,49, Derecho Const., $ 240.- a Fs. 165. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 10 y 11 de abril de 2007, de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 8 de marzo de 2007.
José María Salgado, secretario interino.
e. 29/03/2007 N° 57.579 v. 30/03/2007

N° 78

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 78 a cargo del Dr. Ricardo Victor GUARINONI, Secretaria única a cargo de la Dra. Guillermina ECHAGÜE CULLEN, con domicilio en la AVENIDA DE LOS INMIGRANTES N* 1950 P.6* de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "SHELL COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. C/ EL ROLO Y OTRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N* 43.926/01, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 17 de abril de 2007, a las 10,45 hs., en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital Federal, el 100% AD-CORPUS Y DESOCUPADO la UNIDAD FUNCIONAL 17 al frente de la calle 44 N* 3012 esquina 61 N* 1907/15, de la Ciudad y Partido de NECOCHEA de la Prov. de Bs. As., que consta de living-comedor, 3 dormitorios, cocina, lavadero y baño, en regular estado físico por la falta de mantenimiento. Superficie 76,44 M2, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I., Seccion C, Manzana 221, Parcela 7ª, U.F. 17 polígono 08-01 MATRICULA 36.964/17. Adeuda a fs 238 Municip. Necochea $ 1.806,33 al 14-11-06, a fs 173 Rentas $ 3.470,90 al 31-5-05, a Fs 230 Expensas $ 9.672,40 a octubre de 2006 paga $ 75,00 por mes. BASE $ 54.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL 0,25%, Sellado de Ley 1%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlos dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CPCC. Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, sin perjuicio de que no cabe solucion análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al regimen de la Ley 13.512. Así mismo no procede la compra en Comision, ni la cesion del boleto de compra-venta, como así también la indisponibilidad de los fondos. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 13 y 14 de abril de 219, de 10 a 13 hs..
En la Ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de marzo de 2007.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.
e. 29/03/2007 Nº 59.441 v. 30/03/2007

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 96 a cargo de la Dra. Silvia CAVIGLIA, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, Piso sexto Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos (2) días en autos "SANTAMARINA MARIO ORLANDO c/SANTAMARINA JOSE ANTONIO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 84383/00, que el martillero Osvaldo Omar Luaces rematará el día 10 de abril de 2007 a las 08:30 horas, en punto en la oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% indiviso del bien inmueble ubicado con frente a la Av. Francisco Beiró 5023/25/29/31, entre Cervantes y Bermúdez, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; edificado sobre un terreno que mide 17,492 metros de frente por 39 metros de fondo, conformando una superficie de 682,188 metros cuadrados, según Mandamiento de Constatación realizada por el martillero, fs. 169/172, el inmueble se integra con dos (2) locales comerciales ambos ocupados por inquilinos, uno de 5,50 metros de frente por 18 metros de fondo, destinado a la venta de calzados. El otro destinado a la venta de comestibles, de 9,50 de frente hasta los 18 metros de fondo, a partir de allí todo el ancho del inmueble hasta el fondo. En planta baja posee cámara frigorífica de 3,60 mts. x 5,20 mts., de propiedad del locador, según lo manifiesta y lo reconoce el propietario. Con baños en su parte posterior, inhabilitados, en mal estado, de 4,50 mts. de ancho por 3,20 de fondo en parte izquierda y 4 mts. de fondo en parte derecha. Existe un entrepiso construido sobre la parte derecha de 4,50 de frente por 20 metros de fondo. En la parte posterior se encuentra dos habitaciones destinadas a vestuarios de 2,10 x 4,30 y 3 x 4,30. En Planta alta, hacia el frente posee una construcción en mal estado de conservación, compuesta por baño cocina y dormitorio. Posee techos de material en la parte de frente que cubre dos sectores, uno de ellos de 7 metros de frente por 20 metros de fondo, sobre la parte izquierda y otro de 5,50 mts. de frente por 20 mts. de fondo. El resto del inmueble se encuentra techado con chapas de fibrocemento, en regular estado de conservación, registrándose filtraciones varias. El estado general de los locales que integran el inmueble es regular, mientras que las instalaciones destinadas a baños, cocina, vestuario, se encuentra en mal estado.- Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 89; Manz. 60; Parc. 40 Matrícula F.R 15-5381.- DEUDAS: Aguas Argentinas Sin deudas de fecha 31.10.06; OSN, sin deuda, fecha 15.9.05; fs. 130; Rentas (ABL) $ 674,36, fecha 03.5.05, AySA sin deuda, fecha 30.11.06 fs. 231.- BASE $ 120.000.- Seña 30%. Comisión 3%, será solventado por el comprador el arancel 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, en el acto de la subasta "ad corpus". El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Nación, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. En caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante, se encontrará eximida del pago de la seña. El comprador no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. EXHIBICION: Los días 3 y 4 de abril de 2007, de 09:00 a 11:00 horas.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.
Sandra L. Espósito, secretaria.
e. 29/03/2007 Nº 57.614 v. 30/03/2007

N° 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel PRADA ERRECART, Secretaría Única, de la Dra. María Cristina BATTAINI, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "ALPERIN ARMANDO MARIO C/ SILVA MARIANA SABRINA S/EJECUCION, HIPOTECARIA" EXP 97288/5, que el martillero Samuel Roberto Kotlar subastará el día 11 de abril del 2007, a las 9,45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado, en la calle El Hornero 1361 entre la calle La Paloma y futura Autopista Ruta Nacional Cinco, ubicado en el Partido de Luján, Prov. de Buenos Aires, designado como lote ocho de la manzana 15, nomenclatura catastral: circunscripción II, sección B, manzana 15, parcela 8 A, inscripto en la matrícula 13.504. SUPEFICIE TOTAL: 1390 m2. y 40 dm2. SEGÚN CONSTATACION realizada por (el martillero que obra a fs. 111 y que dice: que en el terreno se encuentra ubicado un chalet en dos plantas que se distribuye en Planta Baja, hall de recepción con piso de cerámica de aprox. 4m. x 4m., living de aprox. 6m. x 4m, con hogar, piso de cerámica, cocina instalada con comedor incorporado de aprox. 6,50m x 5,50m, toilette instalado revestido piso pared de cerámica, parque amplio a ambos costados de la casa y al fondo de la misma; Planta Alta a la cual se accede por escalera con escalones de madera lustrada, donde se ubican tres dormitorios, dos de aprox. 4m x 4m c/uno, piso de cerámica, baño gral. instalado revestido en cerámica piso pared, tercer dormitorio de aprox. 5m x 5m con baño en suite compartimentado y vestidor, hall de distribución de aprox. 4m x 4m, balcón de aprox. 2,50m x 3m piso de cerámica. El bien posee aberturas de madera con rejas de hierro en todos los ventanales. ESTADO DE CONSERVACION: bueno (fs. 111vta.). ESTADO DE OCUPACION: habitado por el Sr. Sergio Horacio Fernandez (DNI. Nro. 13.492.720), junto a su esposa Mariana Sabrina Silva (DNI. Nro. 20.967.583) y 4 hijos menores de edad Rodrigo Fernandez, Alejo, Franco y Renzo Tonini y ocupan el inmueble en calidad de propietarios con título que no exhiben en el acto de la constatación (fs. 111vta.). DEUDAS: Según constancia de fs. 150 y 151 correspondiente a la Municipalidad de Luján se adeuda al 21/02/2007 la suma de $ 199,19 y 140,62 en concepto de tasa por reco-

lección y disposición final de residuos y por tasa de alumbrado público, informándose a fs. 74 que carece de servicios sanitarios. Rentas: a fs. 146/149, $ 1.195,20, fecha 31/01/2007. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº 14 0009392/6, fecha 12/12/06, fs. 135/137. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Nº 14 0009393/0, fecha 12/12/06, fs. 138/139. BASE: $ 143.733. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 09 y 10 de abril de 2.007, en el horario de 14.30 a 17,00 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 1544001740.

En Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.
María Cristina Battaíni, secretaria.

e. 29/03/2007 Nº 57.713 v. 30/03/2007

N° 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Unica interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Benincasa, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950 1º Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A. c/BESSO CHRISTIANSEN, MARCO Y OTROS s/EJECUTIVO", (Expte. Nº 13.290/2003), se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Darregueira sin número, entre P.E. de Uriarte y M. Sánchez de Loria, del Cuartel Décimo del Partido de Pilar, paraje denominado Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. X; Secc. X; Manz. 231; Parc. 30; Mat.: 29689 - Sup. Total: 250m2. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 09 de abril de 2007 a las 9.15 hs. —en punto—, días de exhibición: 3 y 4 de abril de 2007 de 16 a 18 hs., por intermedio del martillero Fernando Maidana Soloaga en las siguientes condiciones "AD CORPUS", al contado y al mejor postor. Base: $ 5.000.-; Seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate y a cargo del comprador. Conforme constatación efectuada por el martillero el inmueble se: compone de un terreno de 12,50 m. de frente por 20 m. de fondo. En dicho terreno se encuentra edificada una casa de material, de características rústicas, compuesta de un living comedor bastante amplio de aproximadamente 6 m. por 4 m., dos habitaciones, un baño completo, un toilette y cocina. Asimismo, la planta alta se compone de una habitación a la cual se accede por medio de una escalera externa. El estado general de conservación del inmueble es regular, siendo las instalaciones sanitarias en los baños muy básicas. La propiedad cuenta con servicios de electricidad, agua de pozo, teléfono y gas comprimido. El lote de terreno se encuentra cercado y alambrado, extendiéndose este último hacia el lote contiguo. La zona aledaña carece de servicio cloacal y el inmueble se encuentra a siete cuadras de la avenida principal (Ruta 25). Se encuentra ocupado por Ceferino Meza, su esposa y dos hijos menores. Deudas: Municipalidad $ 2.290,60 al 08/03/05 (fs. 188/199); Rentas $ 2.120,30 al 21/12/04 (fs. 159/164). Se comunica la vigencia del plenario "Servicios Eficientes SA - c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" que establece que "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley Nº 13.512". No procederá la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, y depositar dentro de los cinco días de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta (Art. 580 y 584 CPCCN). Para mayores datos puede consultarse al Martillero. Tel. 4703-4808. Publiquese por dos días el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 21 de marzo de dos mil siete.
Juan C. Benincasa, secretario interino.

e. 29/03/2007 Nº 59.436 v. 30/03/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 2 a/c del Dr. Juan Roberto Garibotto, Juez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en calle Diag. Roque S. Peña Nº 1211, Piso 3º de Cap. Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "BANCO COMAFI S. A. C/BIEN FAMILIAR S.A. S/EJECUTIVO S/INCIDENTE DE SUBASTA" (EXPTE. RESERVADO Nº 091.090), que el Banco Ciudad de Buenos Aires rematará el día 23/04/07 y 24/04/07 durante los horarios de 9 a 13 hs. y 9 a 11 hs. respectivamente, en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., 146 acciones Clase B con derecho a 1 voto del "Club del Manzano S.A." por valor nominal de $ 10 cada una, de títulos nominativos no endosables y consideradas como cosa fungible según su tipo (Art. 2324 C.C.)- CONDICIONES DE VENTA: Fs. 241: Queda autorizada la compra en comisión y la cesión del boleto de venta, debiendo el comprador indicar en autos el nombre del eventual comitente dentro del tercer día de realizado el remate con la siguiente modalidad; 1º) venta en block de: a) 49 acciones Tipo "Verano 4p" en $ 710.500; b) 19 acciones Tipo "Verano 6p" en $ 437.000; c) 34 acciones Tipo "Invierno 4p" en $ 459.000; d) 26 acciones Tipo "Invierno 6p" en 416.000; e) 6 acciones Tipo "Sport 4p" en $ 39.000 y f) 12 acciones Tipo "Sport 6p" en $ 90.000; y 2º) para el supuesto que se frustre la venta en block, por no existir postores, transcurrida media hora serán ofrecidas las 146 acciones en venta singular de las mismas con las siguientes bases individuales: a) acciones Tipo "Verano 4p" de $ 14.500 cada una; b) acciones Tipo "Verano 6p" de $ 23.000 cada y una; c) acciones Tipo "Invierno 4p" de $ 13.500 cada una; d) acciones Tipo "Invierno 6p" de $ 16.000 cada una; e) acciones Tipo "Sport 4p" de $ 6.500 cada una y f) acciones Tipo "Sport 6p" de $ 7.500 cada una; sin I.V.A. (fs. 70), al contado y al mejor postor; seña del 30% y; Comisión 5% más I.V.A. sobre comisión; Arancel Acordada Nº 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25% del precio de venta y la alícuota del 1,5% establecida por la Ley 25.413 estarán a cargo del comprador. Saldo del precio: el 70% restante deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación en el Banco Ciudad de Bs. As., Sucursal Nº 75 Tribunales en cuenta abierta a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 del C.P.C.C.N.- Se hace saber que la deuda por mantenimiento y conservación del conjunto inmobiliario por el espacio que se otorga para el uso y goce del accionista, que la práctica negocial suele denominarla "expensas" no reviste el carácter de obligaciones "propter rem" en el marco de un contrato que genera para las partes obligaciones personales (Ver fs. 5/6). Exhibición ante los estrados del Juzgado y en el horario de 7:30 a 13 hs. durante días hábiles jud. precios al remate. Informes al Tel./Fax: 4329-8547 y catálogos personalmente en Esmeralda 660 piso 6º de Cap. Fed de 10 a 15 hs.

Buenos Aires, 19 de Marzo de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 29/03/2007 Nº 59.442 v. 09/04/2007

N° 3

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. Comercial Nº 3, Secretaria Nº 5, comunica por dos días en autos: "Coop. Concred de Cred. y Viv. Ltda. c/ Computación Sur S.R.L. y Otros s/ Ejecutivo" (Exp. 85.101) que el martillero Raúl F. Barbotto (Tel 432-5251), subastara el 12/04/07 a las 10:45 hs. (en punto) en la calle Tte. G Perón 1233 Capital Fed. (Oficina de Subastas Judiciales) el 100% del inmueble sito en la calle R. P. Sarrat 262 entre el 260 y 268 de la Loc. de Sarandi Pdo. de Avellaneda, Pcia de Bs As, Matricula 17729 NC C. II, S. F; M. 28; P. 22 Se trata de un galpón con entrada por el Nº 262, un portón de 2,60m de ancho, y una tercer puerta que da a una escalera sin terminar, que conduce a una terraza. Por el Nº 262 se ingresa al entrepiso de la construcción de mampostería con 2 dormitorios y un baño que originalmente estaban destinadas a oficinas y también se ingresa al galpón que cuenta con portón levadizo con acceso vehicular hasta el fondo del lote, un taller de 8,66 x 10 m aprox. y 6 metros de altura mas oficina, baño lavadero y cocina Todo en buen estado de conservación; ocupado por el Sr. Barrios Federico, la Sra. Marcela Luchesi y un hijo menor de estos, en carácter de familiares de la propietaria Sra. Juana Ossa Lozada fallecida en el año 1994, sin abonar alquiler y sin contrato. Condiciones de Venta Al contado y Mejor Postor Base $ 75.000 Seña 30% Comision 3% Arancel 0,25% Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, el adquirente deberá soportar las deudas a partir de la entrega de la posesión, Adeuda: Rentas $ 245.90 al 26/01/01 Fs. 91; Imp. Munic. $ 364.03 al 9/5/00 Fs. 71/7; A.A $ 831.58 al 8/5/00 Fs. 65 Mas sus actualizaciones; El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la horas 10.00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta,. en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día Hágase saber como condición de remate queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- El bien se exhibe los días 9 y 10 de abril de 15 a 16 hs. Mas información en autos por secretaria y/o al Sr. Martillero.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 29/03/2007 Nº 59.438 v. 30/03/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. RAFAEL CRUZ MARTÍN, Secretaría Nº 23 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por dos días en autos "ARGIRO, Fernando Adrián s/ quiebra" expte. 085.537, que el 16 de abril de 2007 desde las 13.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal, el martillero Alfredo Ezequiel BOLLÓN 4827-2858, rematará las marcas de propiedad del fallido "BIER CLUB CAFÉ" clase 42, "REPUESTO YA.COM" clase 38, "REPUESTO YA.COM" clase 35 y "MULLIGAN'S BAR & DELI" clase 42 en forma singular con los alcances, protecciones y vigencias que constan en autos. SIN BASE al contado y mejor postor. COMISIÓN 10% más I.V.A. ARANCEL de la CSJN 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias dominiales a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral. El comprador deberá Indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC.

Buenos Aires, ... de marzo de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 29/03/2007 Nº 541.439 v. 30/03/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, piso 4to., Capital, comunica por 2 días en los autos: "MINERVINO, Roberto Mario s/ Quiebra" Expte. 070329, que el Martillero Mario A. Duwavran, (CUIT 23-04981800-9, domicilio Billinghurst Nº 2.325, piso 3ro., Capital, teléfono 4-377-2678), rematará el día 12 de abril del 2.007 a las 12,00 hs., (puntual) en Tgral. J.D. Perón Nº 1.233, Capital, el 100% indiviso del inmueble propiedad del fallido, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección F, Manzana CH, Qta. 424, FR Parc. Subparcelas 10, 11 y 12. Según constatación obrante en autos se trata de tres terrenos libres de construcciones y ocupantes, ubicados en la intersección de las calles Larrea con la calle Vicente Lopez, de la Ciudad de Chacabuco, en la Pcia. de Bs. As. condiciones de la Subasta: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 583.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%, Alquiler Salón 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 de la CSJN). Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión, si esta fuera anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. El comprador deberá abonar el impuesto sobre la venta del bien inmueble –Ley 23.905:7– en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (art. 41 y 133 C.Proc). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenan una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multas (Axts. 580, 581 y 584 C.Proc.). Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 212 LC y art. 162 del Reglamento del Fuero las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el Síndico. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Exhibición los días 10 y 11 del abril del 2.007 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 22 de marzo del 2007.
María Julia Morón, secretaria.

e. 29/03/2007 Nº 541.461 v. 30/03/2007

N° 15

El Juzg Nac Prim Inst Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. di Noto, Secretaría Nº 29; sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal comunica por dos días en autos "AIM ASISTENCIA MEDICA INTEGRAL DE MEDICAMENTOS S.A. S/QUIEBRA" Expte. 85783/2, que la martillera Patricia Frá Amador, CUIT 27-13792118/4; rematará el día 11 de abril de 2007 a las 11:00 hs. (en punto) en Tte Gral. Juan D. Perón 1233 un inmueble sito en la calle Piedras 872/874 de esta Ciudad, matrícula 12-1397. Se trata de un edificio de construcción estándar construido sobre un lote de terreno de 7,07 mts. de fte por 34,64 mts. de fdo (s/título fs. 34/45), consta de PB, tres pisos y terraza, con entrada principal por el 872 y entrada tipo garage por el 874. El estado es de total deterioro, con ventanas y puertas arrancadas, lo mismo que los cielorrasos y pisos, queda el hueco del ascensor y en la terraza, los restos de lo que fueran oficinas, sin techo con algunas divisiones. Son plantas libres con sanitarios al fondo de cada una de ellas y escalera de circulación vertical. CONDICIONES DE VENTA: OCUPADO. "Ad Corpus". BASE: $ 1.050.000. Todo al contado y mejor postor - seña 30% - comisión 3% + IVA, arancel CSJN 0.25% y el impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley: 23.905:7) en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr.:41 y 133) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio.

Serán admitidas ofertas bajo sobre —lcq: 212 y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. Exhibición días 3 y 4 de abril de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 2 de marzo de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 29/03/2007 Nº 541.433 v. 30/03/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. MARGARITA BRAGA, Secretaría Nº 44 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er piso, Capital Federal, COMUNICA POR 5 DÍAS en los autos caratulados: ADMINISTRACIÓN ARENALES (S DE H) S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA." Expte Nº 045338, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé CUIT 20-04357427-3, (tel: 4953-1541) REMATARA el día 27 de Abril de 2117 a las 12:00 horas en punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES, ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal: Los siguientes inmuebles: 1) El 100% del inmueble sito en Valle 673/7, U.F. 11 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires (nomenclatura catastral C. 6; S.40; Mza. 51; Parc. 10, Matricula: 6-2672/11). BASE: $ 90.000 (S/fs. 95). Se trata de un departamento en el contrafrente del edificio de 3 ambientes (hall, living-comedor y dos dormitorios) cocina y baño completo, lavadero, placares en todos los ambientes y un balcón al contrafrente, orientado al Norte. Todo en buen estado de uso y conservación. Se encuentra OCUPADO. (S/fs. 341) ADEUDA EXPENSAS $ 21.298,07 al 10/12/06. 2) 100% del inmueble sito en Av. Rivadavia 3418/22 UF. 31, piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires (nomenclatura catastral C. 9, S. 28, Manzana 25, Pc. 3; matrícula 9-1541/31). BASE: $ 40.000. (S/fs. 81vta.) Se trata de un departamento de un (1) ambiente en el contrafrente del edificio con cocina separada, baño con multifas, ambos azulejados hasta el techo, pisos de mosaico granítico color negro el piso del ambiente es de madera color claro, balcón al pozo de aire, servicios individuales manifiesta que abona $ 50 mensuales por expensas, el estado general es bueno. Se encuentra OCUPADO. DEUDA DE EXPENSAS: (S/fs. 333) No Registra al 5/12/06. 3) 100% del inmueble sito en Rodríguez Peña 189/91 7 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires (nomenclatura catastral C. 14, S. 5, Mza.15, Pc. 14; matrícula 14-257/7). BASE: $ 37.500 (S/fs. 76vta). Se trata de una oficina compuesta de 1 ambiente dividido, hall de entrada y dos privados, con mamparas divisorias, baño antebaño, sobre el ventanal que da a la calle se encuentra instalado un equipo de aire acondicionado Surrey y sobre uno de los laterales un mueble tipo placard. Los pisos son mitad de madera parquet y el resto alfrombra. Se encuentra DESOCUPADO. ADEUDA EXPENSAS (S/fs. 346 y fs 356) $ 9.049,60 al mes 11/06. 4) El 100% del inmueble sito en Bartolomé Mitre 1475/99 esq. Paraná 11/25 U.F. 48 de la Ciudad de Buenos Aires (Nomenclatura Catastral: C. 14, S. 15, Mza. 28, Parc. 19, matrícula 14 505/48. BASE: $ 52.500. (S/fs. 269 vta.) Se encuentra ubicado en el 3er. Piso e individualizada como Oficina Nº 68. Se trata de una oficina divisible, al frente con un ventanal sobre la calle Bme. Mitre. DESOCUPADA. ADEUDA EXPENSAS: (S/fs. 336). $ 9.623,37 al 20/11/06. En buena condiciones de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado fisico y jurídico en que se encuentra: SEÑA: 30%; COMISION: 3%; COSTO DEL SALÓN DE REMATE 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00). Todo a cargo del comprador y en el acto del remate. Se recibirán oferta bajo hasta las 10:00hs. Las deudas que registre el inmueble con anterioridad al decreto de quiebra deberán verificarse en los términos del Art. 32 y ccs. LC. Las posteriores al decreto de quiebra revestirán el carácter de gastos de concurso y deberán ser abonadas, previa comprobación de su legitimidad y cuantía por el síndico. Al comprador en subasta sólo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del inmueble. Los gastos que demande la transferencia del bien y su escrituración, como así también los honorarios del escribano, serán a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Una vez fijada la base de subasta, en los términos del art. 104:5 del reglamento del fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12.00 hs. del día anterior al establecido para la realización del remate, oportunidad en que el Sr. Secretario actuante procederá a la apertura de los sobres que se hubieren presentado. A dicho acto deberá concurrir el martillero inexcusablemente, quien tomará conocimiento de la oferta mayor, la cual constituirá la base de la subasta del día siguiente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá abonar la seña si es que no contare con derecho a compensar expresamente reconocido en autos, la comisión y los montos por impuestos que graven al operación inmediatamente de finalizado el remate, bajo apercibimiento de reanudar la subasta excluyéndolo de dicho acto, aplicarle multa y pasar los antecedentes a la Justicia de Instrucción. Deberá depositar el saldo de precio dentro de quinto día de notificado por nota de la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso con las consecuencias previstas para ello en el código ritual (cfme. art. 584). El comprador deberá proceder a escriturar el bien a su nombre dentro de los treinta días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de astreintes. POR MAS DATOS Y DEUDAS CONSULTAR EL EXPEDIENTE. EXHIBICION: 1) Inmueble de la calle Valle 673, U. F. Nº 11, los días 20 y 21 de Abril de 2007, de 16 a 18 horas. 2) Inmueble de la calle Rivadavia 3418/22, UF. 31, Piso 6º, los días 23 y 24 de Abril de 2007, de 16 a 18 horas. 3) Inmueble de la calle Rodríguez Peña 189/91 UF. 7, Piso 3º, los días 17 y 18 de Abril de 2007, de 16 a 18 horas. 4) Inmueble de la calle Bartolomé Mitre 1475 esquina Paraná 111/115, U.F. 48 los días 25 y el 26 de Abril de 2007 de 16 18 horas. El presente deberá publicarse por 5 dias en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 29/03/2007 Nº 541.459 v. 09/04/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO LOS DESOCUPADOS

Distrito Formosa

(Art. 14 - Ley 23.298 y Acordada Nº 70/05). "Partido Los Desocupados S/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito Formosa". El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Formosa, a cargo del Dr. Juan Carlos DE VIDO, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación Política denominada "PARTIDO LOS DESOCUPADOS" se ha presentado ante ésta Sede Judicial iniciando trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley Nº 23.298, bajo el nombre partidario sin sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 14 de Febrero de 2007. Expte. Nº 11 - Fº 222.

En Formosa, a los 22 días del mes de febrero del 2007.
Dra. MARIA ESTHER BARCAROLO, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 29/03/2007 Nº 541.443 v. 03/04/2007

PARTIDO CAUSA CIUDADANA

Distrito Misiones

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones, a cargo del Dr. José Luis Casals, Juez Federal Subrogante, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partido Políticos 23.298, que la agrupación política denominada CAUSA CIUDADANA, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 15/12/2006 incorporado a fs. 1 del Expte. 04/07.

En Posadas, Misiones, a los veinte días del mes de marzo de dos mil siete.
Dra. ALEJANDRA MARCELA RODRIGUEZ, Prosecretaria Electoral, Distrito Misiones.

e. 29/03/2007 Nº 541.352 v. 03/04/2007



Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



→ Para la publicación de avisos comerciales y edictos judiciales
(excepto edictos sucesorios)

Trámite Urgente y Trámite Semi Urgente

Horario de recepción:

Sede Central
Suipacha 767
desde 11.30 hasta 13.30 hs.

Delegación Tribunales
Libertad 469
desde 8.30 hasta 13.30 hs.

Delegación Colegio Público de Abogados
Avda. Corrientes 1441
desde 10.00 hasta 13.30 hs.

Delegación Inspección General de Justicia
Moreno 251
desde 9.30 hasta 12.30 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



→ Para la publicación de avisos comerciales y edictos judiciales (excepto edictos sucesorios)

Trámite Urgente y Trámite Semi Urgente

Horario de recepción:

Sede Central
Suipacha 767
desde 11.30 hasta 13.30 hs.

Delegación Tribunales
Libertad 469
desde 8,30 hs. hasta 13.30 hs.

Delegación Colegio Público de Abogados
Avda. Corrientes 1441
desde 10.00 hasta 13.30 hs.

Delegación Inspección General de Justicia
Moreno 251
desde 9.30 hasta 12.30 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALTO PARANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

(Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 52.335) Por resolución del Directorio, convócase a los Señores Accionistas de Alto Paraná S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 2007 a las 10:00 y 11:00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a celebrarse en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Síndico e Inventario, correspondientes al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de los Síndicos durante el Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2006.
5º) Remuneración del Directorio y de los Síndicos durante el Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2006.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de autoridades para el ejercicio que finalizará el día 31 de diciembre de 2007.
7º) Elección de los Auditores Externos para el Ejercicio que finalizará el día 31 de diciembre de 2007 y determinación de su remuneración. Remuneración de los Auditores que se desempeñaron en el Ejercicio que finalizó el día 31 de diciembre de 2006.
8º) Otorgamiento de autorizaciones en relación a lo aprobado en los puntos anteriores. EL DIRECTORIO.

NOTAS: 1) Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad al domicilio sito en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 16 de abril de 2007, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas (artículo 238 de la ley 19.550). EL DIRECTORIO.

Vicepresidente del Directorio de Alto Paraná S.A., en ejercicio de la Presidencia, por Acta de Directorio Nº 600 del 21 de junio de 2006. Libro de Actas de Directorio Nº 15, Alto Paraná S.A.
Vicepresidente – Cristian Infante Bilbao

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 26/3/2007. Nº Acta: 21. Libro Nº: 66.
e. 28/03/2007 Nº 59.477 v. 04/04/2007

ALTO PARANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

(Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 52.335). Por resolución del Directorio, convócase a los Señores Accionistas de Alto Paraná S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de abril de 2007 a las 15:00 y 16:00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a celebrarse en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la ratificación y entrada en vigencia de la reforma de los Artículos Décimo Segundo, Décimo Quinto y Décimo Sexto del Estatuto Social, según ha sido aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2006; y de otras reformas al Estatuto Social convenientes o necesarias en relación con el ingreso de la Sociedad al régimen de la oferta pública.
3°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2007.
4°) Ingreso de la Sociedad al régimen de la oferta pública.
5°) Creación de un programa global para la emisión, re-emisión y colocación por oferta pública de obligaciones negociables no convertibles en acciones por un monto máximo de hasta U$S 350.000.000 (Dólares Estadounidenses Trescientos Cincuenta Millones) o su equivalente en otras monedas.
6°) Delegación en el Directorio de las facultades para la fijación de los términos y condiciones de las obligaciones negociables, con facultad para subdelegar dichas facultades en uno o más directores y/o uno o más gerentes de primera línea de la Sociedad. 7°) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos anteriores. EL DIRECTORIO.

NOTAS: 1) Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad al domicilio sito en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 16 de abril de 2007, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas (artículo 238 de la ley 19.550). EL DIRECTORIO

Vicepresidente del Directorio de Alto Paraná S.A., en ejercicio de la Presidencia, por Acta de Directorio N° 600 del 21 de junio de 2006. Libro de Actas de Directorio N° 15, Alto Paraná S.A.
Vicepresidente – Cristián I. Bilbao

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 26/3/07. Nº Acta: 22. Libro Nº: 66.
e. 28/03/2007 N° 59.478 v. 04/04/2007

AMERICAN PLAST SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de American Plast S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 2007 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Reseña Informativa, Información Adicional a las Notas de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 (Artículo 234 inciso 1º Ley 19.550).
3º) Consideración del destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración y honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006 por $ 143.506, en exceso de $ 137.545 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio y su remuneración.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio y su remuneración.
8º) Designación del Contador Dictaminante por un ejercicio y su remuneración.
9º) Fijación de los importes mínimos y máximos del presupuesto del Comité de Auditoría para el próximo ejercicio.
10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Capital Federal, hasta el 18 de abril de 2007 inclusive, en el horario de 11 a 15 horas.

Nº de Inscripción IGJ: 162.004.

HUGO OMAR BARCA VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

Conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20 de abril de 2006 y Acta de Directorio del 21 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 19/3/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 42.
e. 26/03/2007 Nº 59.205 v. 30/03/2007

ARGENCONTROL SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA: Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 15 y 16 del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria - artículos 234 incisos 1º y 2º de la LSC - a celebrarse el día martes 17 de abril de 2007 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:05 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 344 Planta Baja, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006 y gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de las utilidades del ejercicio y distribución de las mismas.
4º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme por lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos.
5º) Designación de miembros titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora conforme a lo dispuesto por el art. 14 del Estatuto Social.

EL DIRECTORIO

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea, (Art. 238 de la Ley de Sociedades): "Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, San Martín 344 Piso 18, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 11 de abril de 2007 a las 18 horas".

Presidente según Acta de Directorio Nº 46 de fecha 04-05-2005. REGISTRO I.G.J. 1622687.
Presidente - Luis Ribaya

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 14/03/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 83.
e. 26/03/2007 Nº 59.206 v. 30/03/2007

AVEX SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 20 de abril de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y de su resultado;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006 y cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del límite previsto por el artículo 261, Ley 19.550 y de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Elección por clase de directores titulares y suplentes: Elección de un director titular y un suplente por cada una de las Clases A, B, C, E, F, G, H, I, J, K, L y M y dos directores titulares y dos directores suplentes por la Clase D.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Remuneración del Auditor contable externo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2007 y determinación de su retribución.
7º) Consideración de la realización de un aumento de capital por hasta la suma de U$S 7.500.000 (dólares estadounidenses siete millones quinientos mil); emisión de clases de acciones; prima de emisión; suscripción e integración; delegación en el directorio de la oportunidad de la emisión y fijación de las condiciones de la misma. Modificación del artículo 4º del estatuto social.
8º) Autorizaciones; y
9º) Designación de accionistas para firmar el acta.

NOTAS: 1) Se recuerda a los Sres, Accionistas que conforme con lo dispuesta por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, de 10 a 18 horas.
2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.
3) Al considerar el Orden del Día, los señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar el punto 4, donde ejercerán sus votos en asamblea de clase. Al respecto, y de acuerdo con la dispuesto por el artículo 13 del Estatuto de AVEX S.A., las acciones clases A, C y M votarán en forma conjunta como integrantes de una sola clase, y las restantes clases, independientemente.
5) Para el tratamiento del punto 7 del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria. Eventualmente, y de conformidad con el artículo 17 del Estatuto Social podrá requerirse la aprobación del 66,67% de los votos y quedar sujeto a la aprobación por asamblea especial de Clases A y C. EL DIRECTORIO.

Luis Roque Otero Monsegur, designado Director por Acta de Asamblea Nº 5 del 5 de mayo de 2006, y Presidente por Reunión de Directorio Nº 20 del 23 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2001. Fecha: 21/3/2007. Nº Acta: 21. Libro Nº: 77.
e. 28/03/2007 Nº 59.317 v. 04/04/2007

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2007, a las 16.00 horas, en primera convocatoria, en Teniente General Juan Domingo Perón 525, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales, Memoria e Informe de la Comisión

Fiscalizadora, correspondientes al 102º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Absorción parcial del saldo negativo de la cuenta "Resultados no asignados" de $ 126.202.881,06.- mediante la afectación de la Reserva Facultativa.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Información a la Asamblea sobre la asignación de funciones rentadas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 25º, inciso 2º, del Estatuto Social, sobre directores en relación de dependencia y sobre directores independientes integrantes del Comité de Auditoría. Consecuentes remuneraciones imputadas a gastos generales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. En atención a lo dispuesto en el cuarto párrafo del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, consideración de las remuneraciones al Directorio por $12.485.000.- (incluidos sueldos y otros beneficios sociales) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

7º) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, a los directores que durante el ejercicio iniciado el 1 de enero 2007 califiquen como "directores independientes", ad-referendum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.

8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos por el plazo estatutario, hasta completar el número fijado por la Asamblea.

9º) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes por un año.

10) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio 2006.

11) Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, de los Estados Contables del ejercicio 2007.

12) Ratificación de las facultades delegadas en el Directorio por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28 de abril de 2005 con relación al Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta $ 1.000.000.000.

NOTAS: 1. Se recuerda a los Señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en Teniente General Juan Domingo Perón 407, Piso 6º, Buenos Aires hasta el 20 de abril de 2007, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. Asimismo se recuerda que, de acuerdo con el artículo 31 del Estatuto, el derecho de asistencia a la Asamblea puede ejercerse personalmente o por delegación en otro Accionista.

2. Se hace saber que respecto de las sociedades constituidas fuera de la República Argentina que participan en la Asamblea, la Comisión Nacional de Valores inquiere acerca del cumplimiento de la Resolución 7/03 de la Inspección General de Justicia"

Suscribe en virtud del estatuto social inscripto en Registro Público de Comercio el 21-11-1905, bajo el Nº 4, al Fº 32 del Lº 20, Tº A de Estatutos Nacionales; y con acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 27-4-2006 y acta de directorio nro. 30/2006 del 28-4-2006 (elección y distribución de cargos, respectivamente).

Presidente – Antonio R. Garcés

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 19/3/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 67.

e. 23/03/2007 Nº 21.345 v. 29/03/2007

BANCO PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Banco Patagonia S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 24 de abril de 2007 a las 17:00 horas, en su sede social y casa central, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta:

2°) Aumento del capital social de Banco Patagonia S.A. dentro del quíntuplo por la suma de hasta valor nominal $ 100.000.000 (pesos cien millones), mediante la emisión de hasta 100.000.000 de nuevas acciones ordinarias, escriturales, que serán clases "A" y "B" en la proporción que corresponde, ambas con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal $ 1 (un peso) por acción y con derecho a dividendos que se declaren en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, clase "A" y "B" en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública en el país y/o en el exterior. Fijación de los parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión. Renuncia al derecho de preferencia.

3°) Solicitud de la autorización requerida para hacer oferta pública en el país y/o en los mercados del exterior que el Directorio determine oportunamente, y cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o en las bolsas y/o mercados autorregulados del exterior que el Directorio asimismo determine, de las acciones en circulación y de las que se emitan como consecuencia del aumento de capital, o de certificados representativos de las mismas.

4°) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para la: (i) implementación del aumento de capital y las condiciones de emisión no establecidas por la Asamblea; y (ii) solicitud de oferta pública y cotización de las acciones en circulación y de las que se emitan de conformidad con el aumento de capital social resuelto en el punto 2), o de certificados representativos de las mismas, a la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o cualquier otro organismo similar del exterior; e (iii) instrumentación de las demás decisiones que oportunamente adopte esta Asamblea con respecto a los puntos 2, 3 y 4 del Orden del Día. Autorización al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores y/o gerentes de Banco Patagonia S.A., con arreglo a lo establecido por el Libro I, Capítulo II, artículo 1 b) de las Normas de Comisión Nacional de Valores.

5°) Reforma del artículo séptimo del Estatuto Social a efectos de adherir a la Sociedad al régimen de oferta pública de adquisición obligatoria del Decreto 677/2001.

6°) Incorporación del artículo decimocuarto en el Estatuto Social, referido a la constitución de un Comité de Auditoría. Renumeración de ciertos artículos del Estatuto.

7°) Reforma de los artículos primero, quinto, sexto, noveno, décimo segundo, décimo séptimo y décimo noveno del Estatuto Social. Actualización.

8°) Consideración de la Renuncia de Directores. Tratamiento de la Gestión. Determinación del número y elección de Directores por los ejercicios 2007-2008.

9°) Aprobación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social de la Sociedad

10) Trámites para cumplir lo resuelto por la Asamblea. EL DIRECTORIO

NOTAS: 1) Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en Tte. Gral. Juan D. Perón 500, 3° Piso, C.A.B.A., a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, hasta las 18 hrs. del día 18 de abril de 2007, inclusive, en el horario de 09.00 a 18.00 hrs.

2) Se recuerda a los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2003 de la I.G.J., para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 123 de la Ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la RG N° 465/04 de la C.N.V, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados en la mencionada norma.

Firmante: Emilio Carlos González Moreno Vicepresidente 2°. Según Actas de Asamblea de fecha 18.04.2006, y de Directorio N° 2484 del 18.04.2006.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 26/3/07. Nº Acta: 27. Libro Nº: 45.

e. 28/03/2007 N° 59.403 v. 04/04/2007

BANCO PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Banco Patagonia S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 24 de abril de 2007 a las 16.00 horas, en su sede social y casa central, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos. Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 (Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.

3°) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. Distribución de $ 100.000.000.- en concepto de dividendos en efectivo, sujeto a la autorización del Banco Central de la República Argentina

4°) Evaluación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.06 conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.

6°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.

7°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2007.

8°) Designación del Auditor Externo de la Sociedad, por el ejercicio 2007. EL DIRECTORIO.

NOTAS: 1) Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en Tte. Gral. Juan D. Perón 500, 3° Piso, C.A.B.A, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, hasta las 18 hs. del día 18 de abril de 2007, inclusive, en el horario de 09.00 a 18.00 hs.

2) Se recuerda a los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2003 de la I.G.J., para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 123 de la Ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la RG N° 465/04 de la C.N.V., al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados en la mencionada norma.

Firmante: Emilio Carlos González Moreno Vicepresidente 2°. Según Actas de Asamblea de fecha 18.04.2006, y de Directorio N° 2484 del 18.04.2006.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 26/3/07. Nº Acta: 26. Libro Nº: 45.

e. 28/03/2007 N° 59.405 v. 04/04/2007

BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Abril de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 480, esquina San Martín, piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º, de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 y su resultado.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de los honorarios del Directorio de $ 209.200 correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2006.

5º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora

6º) Presupuesto anual para el Comité de Auditoría.

7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.

8º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

9º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos correspondiente al ejercicio Nº 100.

10) Consideración de la prórroga del Programa Global de Emisión de Títulos de Corto y Mediano Plazo para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, subordinadas o no por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U$S 1.000.000.000 (Dólares Estadounidenses mil millones) o su equivalente en pesos o en otras monedas y delegación en el Directorio, y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes, y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente aplicable, de aquellas facultades necesarias para decidir en cada caso la emisión y colocación de las obligaciones negociables del Programa mencionado que fuera autorizado por Certificado Nº 263 de fecha de 27 de marzo de 2000 por la Comisión Nacional de Valores.

NOTA:

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. en Bartolomé Mitre 480 piso 5º, Capital Federal, en días hábiles en el horario de 10 a 16 horas, hasta el 23 de abril de 2007. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 3467 del 28/04/06.

Presidente - José Luis Enrique Cristofani

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 19/3/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 44.

e. 26/03/2007 Nº 59.167 v. 30/03/2007

BBVA BANCO FRANCES SA

CONVOCATORIA

CONVÓCASE a los señores accionistas de BBVA Banco Francés S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2007, a las 16 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 17 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. En caso de no reunirse el quórum necesario para sesionar como Asamblea Extraordinaria para tratar el punto 10 del Orden del Día, la misma será convocada en segunda convocatoria con posterioridad. La Asamblea tendrá lugar en Av. Rivadavia 409, Piso Segundo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente de la Asamblea.

2º) Consideración de la memoria, estados contables, información complementaria y demás información contable, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del auditor correspondientes al ejercicio social Nº 132, finalizado el 31 de diciembre de 2006.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de los resultados del ejercicio social Nº 132, finalizado el 31 de diciembre de 2006. Distribución de Dividendos en efectivo sujeto a las autorizaciones pertinentes.

5º) Remuneración del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.

6º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.

7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los directores que correspondiere en consecuencia, por un período de tres años.

8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio en curso.

9º) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio social Nº 132 finalizado el 31 de diciembre de 2006. Designación del contador dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio en curso.

10) Asignación de presupuesto al Comité de Auditoría para recabar asesoramiento profesional.

11) Consideración de la Modificación de los Términos y Condiciones del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un mon-

to de hasta Dólares Estadounidenses Trescientos millones (US$ 300.000.000) y las Obligaciones Negociables a emitir bajo el mismo. Plazos de Vencimiento de las clases, series y/o tramos a emitir bajo el Programa. Características de las tasas de interés a devengar por las Obligaciones Negociables y períodos de interés aplicables. Características de los valores a ser ofrecidos y destino de los fondos resultantes de su colocación. Delegación en el Directorio de la facultad de determinar todas las condiciones del Programa y de las clases, series y tramos de Obligaciones Negociables a emitir bajo el mismo dentro del monto máximo autorizado, incluyendo sin limitación, la determinación de la época, moneda, precio, forma y condiciones de pago y de colocación, y del pedido, o no, de autorización de la oferta pública de las Obligaciones Negociables en Argentina a la Comisión Nacional de Valores y/o a autoridades competentes respecto de otras jurisdicciones, incluyendo la Securities Exchange Commission de los Estados Unidos de América, y de cotización, o no, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, bolsas de comercio del exterior u otras entidades bursátiles o extrabursátiles del país o del exterior. Autorización al Directorio a subdelegar sus facultades propias y delegadas en uno o más Directores o Gerentes de la Sociedad.

NOTAS: (a) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse en la Oficina de Títulos — Custodia, sita en Venezuela 538, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10 a 15 horas, hasta el 20 de Abril de 2007, inclusive. La Sociedad les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentarse en Av. Rivadavia 409, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, a los efectos de su debida acreditación.

(b) Para la consideración del punto 10 del orden del día, la Asamblea tendrá el carácter de extraordinaria.

La documentación que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en la Oficina de Títulos – Custodia, sito en Venezuela 538, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Señor Jorge Carlos Bledel, Presidente de BBVA Banco Francés S.A. ha sido designado en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2006 y reunión del Directorio de la misma fecha.

Presidente – Jorge Carlos Bledel

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 091. Libro Nº: 150.

e. 28/03/2007 Nº 21.424 v. 04/04/2007

BELCAR S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Abril de 2007, a las 18 hs., a realizarse en su sede social de la calle Moreno 1850 6º Piso de esta Capital Federal, dejándose constancia que si a esta hora no se constituyera el quórum necesario, se prorrogará la asistencia hasta las 19 hs. En lo que respecta al Quórum, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 19.550 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de las asambleas celebradas el 31/10/2006 y el 6/12/2006.

El Sr. Eduardo Vicente Cimino Rossi firma el presente llamado, en ejercicio de su cargo de presidente electo por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2006 y acta de directorio de fecha 2-11-2006. EL DIRECTORIO

Buenos Aires, marzo de 2007.

Presidente – Eduardo Vicente Cimino Rossi

Certificación emitida por: Ricardo M. Cendali. Nº Registro: 925. Nº Matrícula: 3205. Fecha: 15/3/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 262.

e. 28/03/2007 Nº 59.192 v. 04/04/2007

BOCA RATON GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se llama a los accionistas de BOCA RATON GOLF CLUB S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de abril de 2007 a las 14 horas en Tucumán 1538 2º Piso "B" de la C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los motivos de llamado a asamblea luego del periodo legal correspondiente.
3º) Consideración del balance correspondiente al ejercicio economico cerrado el 31/12/2005.
4º) Fijación de honorarios para la Sindicatura.
5º) Consideración de las renuncias presentadas por los directores y designación de nuevas autoridades y designación de Sindico Titular y Suplente.
6º) Autorización al directorio para recurrir al auxilio de la ley de concursos, para el caso de necesidad.
7º) Tratamiento de las conductas de los Directores y Síndico de la sociedad Sres. Carlos Fabián Galanzino, Francisco Roberto Santoro, Antonio Minucci y Carlos Rodríguez Campos, en todos los actos en los que los mismos participaron (arts. 248, 271 y concordantes de la LSC).
8º) Pedido de información a los miembros del directorio sobre depósitos y retiros dinerarios de las cuentas de la sociedad, para accionistas y no accionistas.
9º) Situación del Centro Comercial y del Predio Asignado a la Policía de la Provincia de BS. As.
10) Análisis del modo contable de registración de las operaciones y libros de registro de las mismas.
11) Análisis y propuestas sobre el sistema de venta de lotes.- Autorización a Videpro S.R.L. para utilizar un deposito en las instalaciones de la sociedad para la comercialización de construcciones propias.
12) Acción de responsabilidad de la LSC, en el caso que corresponda.

Los accionistas podrán consultar la documentación respaldatoria del balance y retirar copias de las oficinas de Tucumán 1538 2º Piso "B" de la C.A.B.A. a partir de la primer publicación, en el horario de 13 hs a 17 hs.

Presidente – Carlos Fabián Galanzino

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3314. Fecha: 15/3/2007. Nº Acta: 68. Libro Nº: 82.

e. 23/03/2007 Nº 59.141 v. 29/03/2007

"C"

CABLE VISION SAENZ PEÑA S.A.

Registrada bajo número 12111, del libro 122, tomo A, de SA, número correlativo 1.640.347.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Maipú 859 piso 8º unidad funcional "22" de la Ciudad de Buenos Aires, a los 09 días del mes de abril de 2007, a las 14.00 horas en primera convocatoria y las 15.00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Explicación de las razones para el llamado de la presente Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración y aprobación del balance por el ejercicio cerrado el 31/12/2005.
5º) Consideración de los Resultados del ejercicio y su destino.

AIQUEL HUMBERTO JOSE, Presidente, designado por Asamblea de fecha 4/3/2005, inscripto en IGJ el 5/4/2005 bajo número 4237, del libro 27 de Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Juana M. B. Saez. Nº Registro: 7. Fecha: 12/02/2007. Nº Acta: 529. Libro Nº: 12.

e. 23/03/2007 Nº 59.260 v. 29/03/2007

CABLEVISION SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Cablevisión S.A. a la asamblea general ordinaria y especial de clases a celebrarse el día 16 de abril de 2007 a las 10 horas en la sede social sita en Cuba 2370 Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
5°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
6°) Designación de directores titulares y suplentes.
7°) Designación de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8°) Designación de Contador Certificante del ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2007.
9°) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta asamblea ante la Comisión Nacional de Valores, la Inspección General de Justicia y demás organismos.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en Cuba 2370, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas hasta el 10 de abril de 2007 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Cuba 2370, Buenos Aires; (iii) para el tratamiento de los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 9 la asamblea sesionará como asamblea general ordinaria; para el tratamiento de los puntos 6 y 7 la asamblea sesionará como asamblea especial de clases; y (iv) en virtud de lo dispuesto por la Res. Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores al momento de la inscripción para participar de la asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quién asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Mariano M. Ibáñez Presidente de Cablevisión S.A. Designado por Asamblea de fecha 26-10-06 y Distribución de cargos de fecha 26-10-06.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 23/3/07. Nº Acta: 63. Libro Nº: 37.

e. 27/03/2007 N° 21.453 v. 03/04/2007

CADEHSUR SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CADEHSUR S.A. a Asamblea general Ordinaria a celebrarse el día 16 de abril de 2007 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en esmeralda 625, 1er piso, Capital federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el articulo 234 inc. 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el directorio.

Designado según acta de Asamblea Nro. 36 Libro 1 folio 98 a 100 Distribución de cargos según Acta de Directorio Nro. 141 Libro 2 folio 91.

Presidente – Claudia Cristina Genovese

Certificación emitida por: Graciela C. Rovira. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 4262. Fecha: 23/3/2007. Nº Acta: 30. Libro Nº: 15.

e. 28/03/2007 Nº 59.349 v. 04/04/2007

CAMUZZI GAS DEL SUR SA

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11676 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 18 de abril de 2007 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, y fijación de sus honorarios;
5º) Elección de Directores;
6º) Elección de los Síndicos; y
7º) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual. Determinación de sus honorarios.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 12 de abril de 2007 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 224 del 14 de junio de 2006.

Vicepresidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 19/3/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 96.

e. 27/03/2007 Nº 21.398 v. 03/04/2007

CARLOS CASADO SA

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en Primera Convocatoria para el 30 de Abril de 2007, en el local social, calle San Martín 140, piso 12, Capital Federal, a las 11:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Ley 19.550, correspondientes al 99º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Destino de los Resultados conforme al Art. 23 del Estatuto. Para el caso de decidirse una distribución de dividendos en acciones, aumento de capital social y emisión de acciones a efectos de hacerla efectiva.
5º) Honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia. Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006, por $ 1.484.700, en exceso de $ 1.386.860 sobre el límite del (5%) de las utilidades fijado por Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos contenida en la Memoria del Directorio.
6º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los Suplentes (Art. 17 del Estatuto).
7º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos

correspondientes al 100º Ejercicio y determinación de su honorario.

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 24 de abril de 2007 a las 16 horas.

Conforme con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle San Martín 140 piso 12, Capital Federal, de 12 a 16 horas. EL DIRECTORIO.

Presidente – Luis María Cavanagh

Designado por Asamblea Ordinaria del 24/05/2006.

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 28.

e. 27/03/2007 Nº 59.299 v. 03/04/2007

CASSAFORMA SA

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ 12.958. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 18 de abril de 2007, a las 17 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17.30 horas, en Viamonte 1328 piso 8º of. 26 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, el Inventario General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y Notas a los Estados Contables, el Informe del Síndico y el Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico Nº 13 finalizado el 31 de octubre de 2006.

3º) Consideración de la gestión del Directorio.

4º) Consideración de la retribución del Directorio y la Sindicatura.

5º) Fijación del número de directores y su designación.

El que suscribe como Presidente, lo hace según Acta de Asamblea del 17 de mayo de 2006 y Acta de Directorio del 17 de mayo de 2006.

Presidente – Dorino Gineprini

Certificación emitida por: Laura G. Diaco. Nº Registro: 2131. Nº Matrícula: 4334. Fecha: 21/3/2007. Nº Acta: 24. Libro Nº: 25.

e. 27/03/2007 Nº 21.410 v. 03/04/2007

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a asamblea general ordinaria y a asamblea especial de accionistas clase "B" a celebrarse el día 18 de Abril de 2007, a las 10 horas en Av. Tomás Edison 2151, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.

2º) Designación de un director titular y un director suplente por la clase B de acciones en reemplazo de los directores renunciantes.

3º) Ratificación del préstamo otorgado a favor de Sociedad de Energía S.R.L.

NOTA: Los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades notificando su asistencia en Av. Tomás Edison 2151, C.A.B.A. de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas.

El Presidente, elegido por acta de asamblea y directorio de fecha 19 de Mayo de 2006.

Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 21/3/2007. Nº Acta: 040. Libro Nº: 032.

e. 27/03/2007 Nº 21.414 v. 03/04/2007

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DIRECTOS DE HACIENDA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 30 de Abril de 2007 a las 18 horas, en Uruguay 775 — Piso 12 Oficina "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.

2º) Renovación de los miembros integrantes de la Comisión Directiva que han cumplido con su mandato en el tiempo legal estatutario.

3º) Designación de un (1) Revisor de Cuentas Titular y un (1) Revisor de Cuentas Suplente.

4º) Designación de dos (2) socios para refrendar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.

Presidente – Germán Joaquín Estrada

Designado Presidente por Acta Nº 454 del día 19 de Abril de 2006. Facultado por el Estatuto de la Asociación.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 21/3/2007. Nº Acta: 058. Libro Nº: 82.

e. 27/03/2007 Nº 59.269 v. 29/03/2007

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro 1341. Se convoca a los accionistas de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia S.A.M.I.C.I y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse El 26 de Abril de 2007, a las 11 hs. en primera y el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede de San Martín 66, piso 5to. oficina 512 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio Nº 91 finalizado el 31 de diciembre de 2006.

3º) Consideración del destino de los resultados no asignados.

4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.

5º) Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/06.

7º) Consideración de las remuneraciones al Sr Presidente del Directorio por tareas técnico administrativas por $ 30.000 durante el ejercicio cerrado el 31/12/2006 el que arrojo quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.

8º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, en su conjunto, hayan o no realizado tareas administrativas por $ 22.814 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, el que arrojo quebranto computable en los términos de la Comisión Nacional de Valores.

9º) Consideración de la elección de Directores Suplentes; en su caso determinación de su número hasta un máximo de tres, con mandato por un año.

10) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año.

11) Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios. Determinación de sus honorarios para el ejercicio cerrado al 31/12/06.

Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba Indicado de 12 a 16 has. hasta el día 20 de Abril de 2007 a las 16 hs.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 4 de Mayo de 2005. Folios 192 y 193 y Acta de Directorio del 4 de Mayo de 2005, Folio 194, Libro de actas Nro 10.

Presidente – Eduardo Diego Casa

Certificación emitida por: Fernando Luis Gonzalez Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 041. Libro Nº: 45.

e. 28/03/2007 Nº 59.328 v. 04/04/2007

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2007, a las 15 horas, en la sede social de calle Reconquista Nº 520 piso 9º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2º) Consideración documentos art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio concluido el 31-12-06.

3º) Consideración de los resultados no asignados al 31-12-06.

4º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora durante el Ejercicio concluido el 31-12-06.

5º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Liquidadores que se desempeñaron durante el Ejercicio concluido el 31-12-06.

6º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus respectivos honorarios por el Ejercicio 2006.

7º) Determinación de los honorarios de los Liquidadores para el Ejercicio 2007.

8º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.

9º) Designación de los Contadores Públicos Certificantes de los Estados Contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31-12-07 y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el Ejercicio concluido el 31-12-06.

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada, en calle Reconquista Nº 520 piso 9º, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.- El plazo vence el 23 de Abril de 2007 a las 16 horas. En el mismo lugar y horario se facilitará a los Señores Accionistas la documentación e información relativa a los temas que tratará la Asamblea.

Firmado: Roberto Juan Garasino, Liquidador, en ejercicio de la Presidencia de la Comisión Liquidadora, designado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de Abril de 1998.

Liquidador - Roberto Juan Garasino

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 19/3/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 37.

e. 26/03/2007 Nº 59.224 v. 30/03/2007

COPPA SAVIO Y CIA SACIF

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Cappa Savio y Cia SACIF a la Asamblea General Ordinaria para el Día 25 de Abril de 2007 a las 10 horas, en la sede de la Calle Carlos Pellegrini 37 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, De Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, e informe del Sindico correspondientes al ejercicio Numero 45, terminado el 31 de Diciembre de 2006.

3º) Distribución de las utilidades del ejercicio.

4º) Honorarios de Directores y Síndicos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico administrativas. (art 261 Ley 19550).

5º) Elección de los miembros del Directorio por él termino de tres ejercicios.

6º) Elección de Sindico Titular y Suplente por un ejercicio.

7º) Aumento de Capital, mediante la capitalización del Saldo de las Cuentas Ajustes de Capital y Resultados Acumulados.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 Marzo de 2007. EL DIRECTORIO.

Presidente - Miguel Angel Garcia

Presidente de Directorio según acta de reunión de directorio, celebrada el 10/5/2006.

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Nº Registro: 2178. Nº Matrícula: 4691. Fecha: 15/03/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 3.

e. 26/03/2007 Nº 59.245 v. 30/03/2007

"D"

DIRATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 20 de Abril de 2007, en Avenida Callao 295, Entre Piso, (C1022AAC) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

2º) Información sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea;

3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2006;

4º) Aprobación de la gestión de los Directores;

5º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de Septiembre de 2006; y

6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por el término de dos ejercicios. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2007.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta Nº 101, de fecha 22/12/2004, transcripta a fojas 99, del libro "Actas de Directorio Nº 1", rubricado en Inspección General de Justicia el 07/07/1989, bajo el número A13031. Autorizado a la publicación.

Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 15.

e. 28/03/2007 Nº 5478 v. 04/04/2007

"E"

EDICIONES NUEVA VISION S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 2.007 a las 15 horas en Tucumán 3748, ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550.

3º) Distribución de los Resultados No Asignados.

4º) Consideración de la remuneración de los Directores conforme al artículo 261 de la ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Presidente - Aníbal Víctor Giacone

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 221 del 20.4.05 y elegido por Asamblea Gral Ordinaria de Accionistas del 19.4.05 Acta Nº 55

Certificación emitida por: Patricia María Formica. Nº Registro: 423. Nº Matrícula: 4425. Fecha: 19/03/2007. Nº Acta: 041. Libro Nº: 6.

e. 26/03/2007 Nº 59.194 v. 30/03/2007

EL ACUERDO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 19 del Estatuto Social se convoca a los señores Accionistas a Asam-

blea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 abril de 2007 a las 14 horas en la calle Esmeralda 718 piso 11 oficinas "E/F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Fijación del número de Directores titulares para el nuevo período y elección de los que correspondan así como de cuatro directores suplentes (art. 8 del Estatuto).
4º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y elección de los que correspondan.
5º) Consideración del Estado Patrimonial reexpresado.
6º) Consideración del Plan de Reactivación de la Empresa.
7º) Autorización a Directores y Síndicos art. 273 de la L.S.C.

Cosme Rana - Presidente electo por la Asamblea del 17 de abril de 1998

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar con no menos de tres días de anticipación su decisión de asistir a la Asamblea (art. 238 L.S.C.).

Certificación emitida por: Jorge F. Figueroa. Nº Registro: 79. Nº Matrícula: 2144. Fecha: 14/3/2007. Nº Acta: 099. Libro Nº: 86.
e. 26/03/2007 Nº 59.200 v. 30/03/2007

EL VETERANO SAAG

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Abril de 2007, a las 11:00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum se cita para una hora después en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Arenales 947, piso 3º "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción y designación de Directores y Síndicos.

A los efectos de la concurrencia, los señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la L.S.C.
El que suscribe, Fernán de Achával, lo hace como Presidente conforme acta de directorio Nº 132 del 20/10/06. EL PRESIDENTE.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 19/3/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 86.
e. 23/03/2007 Nº 59.115 v. 29/03/2007

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE SA

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 459668. Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 18 de abril de 2007 a las 11 horas en Rivadavia 986, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Remuneración a los miembros del Directorio en exceso al porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección. EL DIRECTORIO.

Carlos Alberto Vinci, Presidente según surge del acta de asamblea Nº 37 transcripta a fojas 75 del libro de Actas Asambleas Nº 1 y acta de directorio Nº 141 de distribución de cargos transcripta a fojas 60 del libro de actas de Directorio Nº 2.
Presidente - Carlos Alberto Vinci

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4321. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 9, interno 77445.
e. 26/03/2007 Nº 21.423 v. 30/03/2007

EUROFRANCIA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de EUROFRANCIA S.A. para el día 10 de Abril de 2007 a las 10:00 hs en primera convocatoria y 12:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Viamonte 2534 4º Piso Dto. H, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital hasta la suma de Pesos Tres millones. Capitalización de resultados no asignados acumulados hasta el cierre del ejercicio producido el 31/12/2005.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Firma: Roberto Pieve, Presidente del Directorio, designado por Acta de Asamblea del 17/06/2005.
Presidente – Roberto Pieve

Certificación emitida por: María Florencia Blesa. Nº Registro: 182. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 2099 Libro N° 1.
e. 26/03/2007 Nº 59.364 v. 30/03/2007

"G"

GASODUCTO GASANDES (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

Expte.: 1.603.568. Se convoca a los señores accionistas de Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A. a la Asamblea anual ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2007 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Moreno 877, piso 11, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración y Aprobación de la documentación prescrita en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración y resolución acerca de la gestión y responsabilidad de los directores y síndicos;
4º) Ratificación de la resolución acerca de la remuneración de los directores correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
5º) Designación de directores titulares y suplentes;
6º) Designación de síndicos titulares y suplentes;
7º) Destino de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, constitución de reserva legal y distribución de dividendos;
8º) Consideración y Resolución acerca de la autorización a la Sociedad para efectuar adelantos en el pago mensual de la remuneración a los señores directores titulares y síndico titular correspondientes al presente ejercicio.

Jérôme Ferrier, Presidente de la Sociedad, tiene facultades suficientes para realizar la presente publicación conforme Acta de Directorio Nº 121 de 27 de abril de 2006, pasada al folio 220 a 226 del libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado bajo el Nº 71528-00 con fecha 30 de agosto de 2000.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente - Jérôme Ferrier

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 08/03/2007. Nº Acta: 006. Libro Nº: 048.
e. 26/03/2007 Nº 21.386 v. 30/03/2007

GEOTEG S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el dia 18 de abril del 2007, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio ubicado en la calle Uruguay 634 piso 3 departamento E de Capital Federal, a fin de tratar los siguientes temas del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la demora en el tratamiento del Balance correspondiente al ejercicio 2005.
3º) Aprobación del balance y la memoria correspondiente al ejercicio 2005.
4º) Fijación de honorarios al directorio.
5º) Designación de Director suplente.- Los accionistas que pretendan concurrir, deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 14,00hs. a 18hs. en el domicilio ubicado en Uruguay 634 piso 3ero. depto. E de Capital Federal hasta el 13 de abril del 2007 inclusive.-

Suscribe el presente Esteban Monteros, Presidente electo, conforme Asamblea de fecha 21 de julio de 2006 y acta de Directorio Nº 24 de fecha 27 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 14/3/2007. Nº Acta: 088. Libro Nº: 026.
e. 26/03/2007 Nº 84.896 v. 30/03/2007

GOLI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de GOLI S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 2007 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y 12 hs en segunda convocatoria, a efectuarse en Ángel Gallardo 910, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Tratamiento de los Estados Contables;
3º) Tratamiento individual de la gestión del Directorio y su remuneración;
4º) Elección de los miembros del Directorio para el ejercicio del 31 de enero de 2006 al 31 de enero de 2009;
5º) Tratamiento y consideración de la distribución de utilidades;
6º) Tratamiento y consideración sobre el aumento de la reserva legal;
7º) Elevar a escritura pública la presente acta, facultando al Presidente o a quien lo reemplace para suscribirla, abonando los gastos que fueran menester y designación de las personas facultades para hacer las publicaciones pertinentes en el Boletín Oficial y tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
Presidente – Maximiliano Alfredo Gobbo

El que suscribe es autoridad designada en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 17 del 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Macarena Solar Bascuñan. Nº Registro: 2014. Nº Matrícula: 4596. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 13 Interno 79.084.
e. 28/03/2007 Nº 59.374 v. 04/04/2007

GRIMOLDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 26 de abril de 2007 a las 16 horas, y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, una hora después en Corrientes 327– 4° Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio de $ 440.577.- correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, en exceso de $ 164.168.- sobre el limite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.5.50 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
5°) Consideración de la remuneración de los síndicos titulares para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
6°) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
7°) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
8°) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31 de diciembre de 2006 y designación del Contador Certificante del Balance General al 31 de diciembre de 2007.
9°) Consideración del presupuesto del comité de auditoria.

NOTA: "La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 251, Capital Federal, una constancia de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362 – P. Baja, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 20 de abril de 2007, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas". El Directorio.

Alberto Luis Grimoldi Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 2006 - Libro Actas de Asamblea N° 2, fojas 106 y 107, Rúbrica 4/11/1985 – N° A-30052; y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 26 de abril de 2006- Libro Actas de Directorio N° 6, foja 182, Rúbrica del 27/11/1997 N° 103744-97.

Certificación emitida por: Diego Javier Morales. Nº Registro: 57. Fecha: 21/3/07. Nº Acta: 278. Libro Nº: 29.
e. 28/03/2007 N° 21.461 v. 04/04/2007

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

CONVOCATORIA

"Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria". Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del estado de los negocios de la sociedad controlada Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. Posición a adoptar por Grupo Financiero Galicia S.A. sobre algunas materias a ser tratadas en la próxima asamblea de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 8º ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Absorción total del saldo negativo de la cuenta "Resultados no asignados" de $ 18.913.451,10 mediante la afectación parcial de la Reserva Facultativa.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) En atención a lo dispuesto en el cuarto párrafo del art. 261 de la ley de sociedades, consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 1.080.000 incluyendo sueldos y otros beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
8º) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, a los directores que durante el ejercicio iniciado el 1 de enero 2007 califiquen como "directores independientes", adreferendum de lo que decida la asamblea de ac-

cionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
9º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos por el plazo estatutario, hasta completar el número fijado por la Asamblea.
10) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes por un año.
11) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 2006.
12) Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, para los Estados Contables del Ejercicio 2007.

NOTAS: 1) Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 2º Piso, Buenos Aires, hasta el 20 de abril de 2007 en el horario de 10 a 16 horas.

2) Se hace saber que respecto de las sociedades constituidas fuera de la República Argentina que participan en la Asamblea, la Comisión Nacional de Valores inquiere acerca del cumplimiento de la Resolución 7/03 de la Inspección General de Justicia.

En virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, el 30-09-1999, bajo el Nº 14.519, del Lº 7, Tº - de S.A.; designado por Acta de Asamblea de fecha 28 de abril de 2005 y Acta de Directorio de la misma fecha.
Presidente - Antonio Roberto Garcés

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 21/3/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 67.
e. 23/03/2007 Nº 21.368 v. 29/03/2007

"H"

HOSPITAL ALEMAN

CONVOCATORIA

DEUTSCHES HOSPITAL Domicilio Legal: Avenida Pueyrredón 1640 (C1118AAT) Buenos Aires Fundado el 26 de Agosto de 1867 Asociación Civil autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional. Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 25 de abril de 2007 a las 19,00 hs. en el Salón de Actos del Hospital Alemán, Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance, Informe de los Auditores e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al 139º ejercicio económico-financiero de la Asociación, cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Capitalización del superávit acumulado al 31 de diciembre de 2006.
3º) Elección de cuatro Miembros Titulares de la Comisión Directiva por finalización de su mandato por un período de tres años.
4º) Elección de tres Miembros Suplentes por un período de un año.
5º) Elección de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas Suplente por un período de un año.
6º) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria. LA COMISION DIRECTIVA.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.

Estatutos — Artículo 5º: Tienen derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de un año.
— Artículo 13º: Para concurrir y tener derecho a voto, los asociados deberán haber pagado la cuota correspondiente al ejercicio a tratar.
No se admitirá la representación a voto por poder.
Designado por Acta 1271 del 26 de abril de 2006, folios 272/3/4.
Presidente – Rodolfo F. Hess

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 20/3/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 187.
e. 27/03/2007 Nº 59.105 v. 29/03/2007

HOTELES DEL SOL SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de abril del 2007 a las 19 horas en la Av. Rafael O. Salguero s/n, Costa Salguero, C.A. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1º del art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados, aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por sobre el límite establecido en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes, con mandato por un año. El Directorio. Presidente designado por acta de Directorio del 26/04/2006.
Presidente - Guillermo J. Santaella

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 22/03/2007. Nº Acta: 048. Libro Nº: 245.
e. 26/03/2007 Nº 21.430 v. 30/03/2007

"I"

IA INTERNATIONAL ASSISTANCE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IA International Assistance S.A. para el día 10 de Abril de 2007, a las 10:00 horas en la sede social, Rivadavia 755 P2 Of 11 de Bs. Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación contable prescripta en el Art. 234 Inc.1 de la ley 19.550 y Memoria del Directorio, correspondientemente al Quinto Ejercicio Económico, cerrado el día 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión de los Miembros del Directorio.
4º) Consideración y destino de los resultados. Honorarios del Directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
5º) Tratamiento de la renuncia del Cdr. Luis E. Loforte al cargo de Director Suplente. Nombramiento de su reemplazo. Los textos de la Memoria del Directorio y de la Documentación Contable a que se refiere el punto 2, son los suministrados a los Señores Accionistas oportunamente. Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el Estatuto Social. - La Asamblea es convocada simultáneamente en primera y segunda convocatoria. La primera convocatoria iniciará la sesión con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. La segunda convocatoria se celebrará en el mismo día y lugar, una hora después de fracasada la primera, con las acciones presentes con voto, cualquiera que sea el número de esas acciones presentes. Buenos Aires, 20 de Marzo de 2007.

PRESIDENTE Ing. Carlos Alberto Danino, por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 8 de fecha 8 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: A. C. Fernández Sáenz. (h.) Nº Registro: 117. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 20/3/2007. Nº Acta: 44. Libro Nº: 36.
e. 26/03/2007 Nº 3547 v. 30/03/2007

ICEBERG S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de abril de 2007, a las 16 horas, en Tucumán 1585 PB Capital Federal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Adecuación de los estatutos sociales a las normas de la IGJ.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 16 de abril de 2007.

Diego Manuel Iglesias Presidente designado en acta de asamblea del 20/08/2005.

Certificación emitida por: María Cristina Ruzycki de Aracena. Nº Registro: 25. Fecha: 13/3/2007.
e. 26/03/2007 Nº 5532 v. 30/03/2007

ICS COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 3119 Lº 4 Tº - de Sociedades por acciones. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 22 de marzo de 2007 se ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de abril de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Rivadavia 611, Piso 9º oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la ampliación del número de Directores. Fijación del número de Directores y designación de Directores hasta finalizar el ejercicio;
3º) Reforma del artículo 10 y artículo 12 del estatuto;
4º) Consideración de la designación de Síndico titular y suplente hasta finalizar el ejercicio;
5º) Análisis de la actuación del Sr. Cristián F. Jonas Aguilar;
6º) Consideración de la remoción con causa del Sr. Cristián F. Jonas Aguilar y
7º) Autorizaciones.

Cristián F. Jonas Aguilar, Presidente. Designado en acta de asamblea de fecha 26 de octubre de 2005.
Presidente - Cristián F. Jonas Aguilar

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 23/3/2007. Nº Acta: 092. Libro Nº: 150.
e. 26/03/2007 Nº 59.330 v. 30/03/2007

INSTITUTO ROSENBUSCH SA DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23/04/2007 a las 8 horas en Hipólito Yrigoyen Nº 1628 -3º Piso-Capital Federal- (no es la sede social) a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 60º Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2006 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el Ejercicio cerrado el 31/12/2006 ($ 516.996).
4º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 31/12/2006.
5º) Consideración de los resultados no asignados al 31/12/2006.
6º) Designación del Auditor Externo de los Estados Contables al 31/12/2007, estableciendo su remuneración.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por nota su asistencia o presentar certificado de depósito en Hipólito Yrigoyen Nº 1628 -3º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 17 de abril a las 17 horas.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2007
Presidente - Rodolfo Martín Balestrini

Acta de Directorio Nº 992 del 28/04/2006.

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 19/3/2007. Nº Acta: 082. Libro Nº: 37.
e. 26/03/2007 Nº 59.208 v. 30/03/2007

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de INTA Industria Textil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Abril de 2007 a las 09:00 horas en la sede social de la Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234. inc. 1 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31-12-2006.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31.12.2006.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31.12.2006.
5º) Consideración de los distintos desembolsos realizados a favor de la Fundación Federico Deutsch- Jack Yael.
6º) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2006.
7º) Determinación de honorarios de la comisión fiscalizadora por el Ejercicio cerrado al 31-12-2006.
8º) Consideración de la remuneración al contador dictaminante por el ejercicio cerrado al 31.12.2006.
9º) Fijación del número de directores y elección de los mismos. Mandato de los mismos.
10) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Mandato de los mismos.
11) Designación del Contador Dictaminante que certificará el Balance General, Estados de Resultados, De Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivos, información complementaria y Estados consolidados por el ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2007. Consideración de la remuneración del mismo.
12) Fijación del presupuesto del Comité de Auditoría
13) Consideración del estado del Concurso Preventivo de acreedores de la Sociedad radicado ante el Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nro. 4 Secretaría Nro. 8.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de los establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Av. Santa Fe. 1970, Piso 3, Capital Federal. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 16 de Abril de 2007 a las 16 horas.
Gustavo A Deutsch elegido presidente según acta de directorio Nº 1315 de fecha 18 de Abril de 2006.
Presidente - Gustavo A. Deutsch

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 19/3/2007. Nº Acta: 178. Libro Nº: 026.
e. 26/03/2007 Nº 59.203 v. 30/03/2007

"J"

J.J.G. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de J.J.G. S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de abril de 2007 Que tendrá lugar en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 1943 Piso 13 Depto "95" Capital Federal, a las 13 hs., en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida se realizará en segunda convocatoria una hora de fijada la primera, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Análisis de la propuesta de compra formulada por el Sr. Luis Santiago Trelaun, de la Parcela de Campo "La Sofía" del Partido de Ayacucho provincia de Buenos Aires.

Sergio Marcelo Aguilar, Presidente designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 28 de abril de 2006.
Presidente - Sergio Marcelo Aguilar

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 13.

e. 26/03/2007 Nº 59.322 v. 30/03/2007

"L"

LAND GROUP SA

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el con fecha 10 de octubre de 2002, bajo el Nº 11.704 del Lº 18, Tomo de Sociedades por Acciones, convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de abril de 2007 a las 9:00 horas en la sede social sita en la Av. Del Libertador 498, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 3 iniciado el 1 de agosto de 2004 y finalizado el 31 de julio de 2005.
3º) Consideración de la gestión y la remuneración del directorio y la sindicatura.
4º) Elección de Sindico Titular y Suplente.
5º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de julio de 2005.
6º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.

Firmado: Davy Arnoldo Mizrach, Presidente designado por acta de asamblea y acta de directorio del 21 de febrero de 2005.

Presidente – Davy Arnoldo Mizrach

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 4903. Fecha: 20/3/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 1.

e. 28/03/2007 Nº 59.346 v. 04/04/2007

LONGVIE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 2007, a las 16,30 hs. en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria, la que no se realizará en la sede social sino en el Club Americano de Buenos Aires, Viamonte 1133, Piso 10, Buenos Aires, de conformidad con el Art. 20 de los Estatutos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 68 cerrado el 31 de diciembre de 2006 y aprobación de la gestión del Directorio y de la mencionada Comisión en el indicado ejercicio.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2006 por $ 1.490.519.- en exceso de $ 691.186 sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
4º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2006.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
6º) Aprobación del Presupuesto del Comité de Auditoría requerido por el último párrafo del artículo 15 del Decreto Nacional 677/2001, para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2007.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres suplentes por el término de un año.
8º) Determinación de los honorarios del Contador Público Certificante de la documentación contable del ejercicio 2006 y designación del Contador Público que certificará la misma correspondiente al ejercicio 2007
9º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para considerar la designación de los Síndicos, todas las acciones tienen derecho a un voto. Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deben depositar en la sociedad una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Las presentaciones se deberán efectuar hasta el día 23 de abril de 2007 inclusive, en la sede social Cerrito 520-piso 9º A, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs.

Presidente - Raúl Marcos Zimmermann

Elegido por Acta de Asamblea Nº 68 de fecha 29/04/2005 y designado por Acta de Directorio Nº 904 de fecha 29/04/2005.

Certificación emitida por: Enrique Benítez Cruz. Nº Registro: 247. Nº Matrícula: 2042. Fecha: 19/3/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 73.

e. 26/03/2007 Nº 59.215 v. 30/03/2007

LORETO PROPIEDADES SA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 25 de abril de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1447, Piso 1º, Oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Articulo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Destino del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006. Y Reserva Facultativa.
4º) Aprobación de la gestión y remuneración de los Directores y Síndico.
5º) Elección de Nuevas Autoridades.

Designación de cargo en el Acta de Directorio Nº 71 de fecha 5 de Febrero de 2004 - Folio 104.

Presidente - María Beatriz Trillini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/3/2007. Número: FAA02592101.

e. 26/03/2007 Nº 59.128 v. 30/03/2007

"M"

MAPAR SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Abril de 2007 a las 18 horas en 1º convocatoria y 19 horas en 2º convocatoria, en Paraná 446 Piso 8º A, C.A.B.A. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc.1º) de la Ley 19.550 T.O. Ley 22.903 por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Designación del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Resultado del ejercicio, su destino.

Se comunica a los Sres. Accionistas que las copias previstas en el Art. 67 LS, se encuentran a su disposición a partir del día de la fecha en Paraná 446 Piso 8º A de la Ciudad de Buenos Aires, de 15 a 17 horas. EL DIRECTORIO.
Jaime SASSON Presidente designado por Acta de Asamblea del 31/05/2006.

Certificación emitida por: Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 14/03/2007. Nº Acta: 020. Libro Nº: 55.

e. 23/03/2007 Nº 21.397 v. 29/03/2007

MARCAIDA CEREALES SA

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.533.529. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 2007 a las 16 horas en Suipacha 858, piso 3º, departamento "D" CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Motivo del llamado a asamblea fuera de término.
Tercero: Consideración de la documentación que establece el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 para los ejercicios cerrados al 30 de setiembre de 2001; al 30 de setiembre de 2002 y al 30 de setiembre de 2003.
Cuarto: Aprobación de la gestión de cada uno de los directores.
Quinto: Remuneración de cada uno de los directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso de lo que establece el artículo 261 de la ley 19550.
Sexto: Fijación del número de miembros del directorio de acuerdo con los estatutos sociales.
Séptimo: Elección de los miembros del directorio.
Octavo: Designación de síndico titular y suplente y su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.

Presidente - José María Marcaida

Presidente electo por acta directorio 21/10/97.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea y retirar la documentación pertinente en Suipacha 858, Piso 3º, Departamento "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días hábiles de lunes a viernes de 10 a 13 horas.- El Directorio.

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 20/3/2007. Nº Acta: 07. Libro Nº: 53.

e. 28/03/2007 Nº 59.325 v. 04/04/2007

MEGALUM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la sociedad MEGALUM S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 17 de abril de 2007 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Uruguay 725, piso 2do., de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Contralor de la administración por parte de los socios accionistas, según lo establece el artículo 55 de la Ley 19550;
2º) Reorganización del sistema administrativo contable;
3º) Pago de intereses por nuevos préstamos. Refinanciación y cambio de garantías de las operaciones de préstamo según acta de directorio de Febrero de 2005;
4º) Acreedores en mora. Resolución;
5º) Crédito bancario en mora. Resolución;
6º) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal;
7º) Implementación de un sistema de seguridad privada para el control de ingreso y egreso de personal y material;
8º) Informe a brindar por el directorio sobre la actual situación patrimonial y financiera de la sociedad;
9º) Consideración de los documentos previstos en el contrato social y en el art. 234, inciso 1º de la LS, correspondiente al cierre del ejercicio del año 2005; demora en el tratamiento del mismo;
10) Consideración de la gestión de los directores en dicho ejercicio.
11) Remoción del directorio y designación de uno nuevo.
12) Designación de dos Accionistas que, junto con el presidente designado por el Tribunal, suscribirán el Acta.

NOTA: Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la misma, venciendo dicho plazo el día 12 de Abril de 2006.- La comunicación de asistencia deberá ser realizada por vía postal o personalmente en el estudio del Dr. Enrique Alberto Peláez, sito en la calle Tucumán 1438, 4to. piso, of. 401 de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18hs. En razón del extravío del libro de Registro de Acciones, los asistentes deberán exhibir sus respectivos títulos accionarios para participar de la Asamblea. La documentación a ser considerada por la Asamblea según punto 9 del orden del día, deberá ser consultada en la sede social de la calle Uruguay 725, 2do. piso.
Enrique Alberto Peláez - DNI 16.454.535, funcionario designado judicialmente para presidir la Asamblea en autos "Abdala, Sara y otros c/Megalum S.A. s/Diligencia Preliminar" que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría Nro. 10.

e. 23/03/2007 Nº 57.214 v. 29/03/2007

MEGASEED S.A.

CONVOCATORIA

Se hacer saber que por medio de acta de Directorio Nro. 35 de fecha 15/3/2007 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20/4/2007 a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria —para el caso de no lograrse el quórum exigido para la primera—, en el domicilio social de Megaseed SA sito en Av. Corrientes 456 piso 23º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Reorganización del Directorio. Fijación del número y elección de sus integrantes titulares y suplentes;
3º) Análisis de la situación económico-financiera de la Sociedad. Medidas a adoptarse en beneficio de la misma.

Asimismo en el mismo Directorio se autorizó al Sr. Presidente y/o al Sr. Sergio Fares y/o al Sr. Juan Andrés Thomas y/o al Sr. Patricio Martín Horan para que, actuando indistintamente cualquiera de ellos, realicen todas las gestiones ante la Inspección General de Justicia y publicaciones de edictos en Boletín Oficial de la Nación que fueran necesarias para la convocatoria en tiempo y forma de la Asamblea antes mencionada.

Presidente - Juan Pablo Villareal

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 31.

e. 28/03/2007 Nº 85.289 v. 04/04/2007

MEJIRIOS SA

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Abril de 2007 a las 18 y 19 hs., en primera y segunda convocatoria, en México 1863, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1. de la ley 19550 y propuesta de imputación del resultado.
3º) Elección de directorio.

Presidente - Feliciano Condori - Huallpa. Designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20-05-2003.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 14/03/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 6.

e. 28/03/2007 Nº 59.411 v. 04/04/2007

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA: Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13, inciso d) del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria - artículo 234 incisos 1º y 2º de la LSC - a celebrarse el día miércoles 17 de abril de 2007 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:05 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 344 Planta Baja, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006 y gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de las utilidades del ejercicio y distribución de las mismas.
4º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme por lo dispuesto por los artículos 11 y 26 de los Estatutos Sociales.
5º) Designación de 5 miembros titulares para integrar el Consejo de Vigilancia conforme a lo dispuesto por el art. 21 de los Estatutos Sociales.

EL DIRECTORIO

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea, (Art. 238 de la Ley de Sociedades): "Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, San Martín 344 Piso 18, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada", venciendo el plazo para la inscripción el día 11 de abril de 2007 a las 18:00 hs.

Presidente según Acta de Directorio Nº 345 de fecha 28-04-2005 REGISTRO I.G.J. 1503990.

Presidente - Luis Ribaya

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 14/3/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 83.

e. 26/03/2007 Nº 59.207 v. 30/03/2007

METROVIAS SA

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 13.496 L 114 T A de S.A. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2007 a las 11.00 hs. en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley 19.550 art. 234 inc. 1º correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Propuesta de asignación de resultado.
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 por $ 174.749, en exceso de $ 34.092 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
6º) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Elección del Contador certificante y consideración de sus honorarios.
10) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para el año 2007.

NOTA: Se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad la documentación correspondiente al punto 2) del Orden del Día que podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas. Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones Clase B deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día veinticuatro de abril de dos mil siete, en la sede de la sociedad de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas. Los titulares de acciones Clases A1, A2 y A3, cuyo registro es llevado por la sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del mismo término.

Designado por acta de directorio Nº 257 del 19/7/2006.

Presidente – Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 19/3/2007. Nº Acta: 094. Libro Nº: 63.

e. 28/03/2007 Nº 59.345 v. 04/04/2007

MOLINOS RIO DE LA PLATA SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores Accionistas de Molinos Río de la Plata S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 25 de abril de 2007 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, y a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 25 de abril de 2007, a las 10:00 horas, en todos los casos, en la calle Sarmiento 299, 1er. Piso (Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) (no es la sede social), de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, el Inventario, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor sobre los Estados Contables correspondientes al ejercicio 77º finalizado el 31 de diciembre de 2006, la información adicional en los términos del artículo 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la reseña informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración del destino del resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes para cubrir las posiciones vacantes correspondientes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2007 y determinación de su retribución.
7º) Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría.
8º) Reforma del Artículo Tercero de los Estatutos Sociales con el fin de ampliar y precisar el objeto social. Protocolización (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

9º) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ing. Butty 275- Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero, Lombardi & Mitrani), en cualquier día hábil de 14:00 a 18:00 horas y hasta el día 20 abril de 2007, inclusive.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales.

NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Luis Perez Companc. Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 125 de fecha 29 de abril de 2005 y Acta de Directorio Nº 1777 de fecha 26 de abril de 2006.

Presidente - Luis Perez Companc

Certificación emitida por: Rosario Etchepare. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 4917. Fecha: 6/03/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº:1 .

e. 26/03/2007 Nº 59.029 v. 30/03/2007

"N"

NARANJA SA

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Abril de 2007, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, en Esmeralda 625, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la renuncia de Gustavo Ezequiel Director como Presidente de la Sociedad.
3º) Elección de su reemplazante. EL DIRECTORIO.

Gustavo Ezequiel, Director, Presidente designado por Estatuto Social del 5/8/2004 con facultades suficientes para este acto.

Presidente - Gustavo Ezequiel Director

Certificación emitida por: Romina Lagadari. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4821. Fecha: 12/03/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 05.

e. 26/03/2007 Nº 59.225 v. 30/03/2007

NORTEL INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
ANUAL Y ASAMBLEA ESPECIAL
DE ACCIONES
PREFERIDAS CLASE "A"

Se convoca a Asamblea General Ordinaria Anual y Asamblea Especial de Acciones Preferidas Clase "A" en primera convocatoria, para el día 27 de abril de 2007, a las 15:00 horas, en el domicilio sito en Av. Alicia Moreau de Justo 50, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y de la documentación contable en idioma inglés requerida por las normas de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 288.000-, importe asignado) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por hasta $ 324.000.- a los directores que durante el décimo noveno ejercicio califiquen como "directores independientes" o cumplan tareas técnico administrativas o desempeñen comisiones especiales; ad referéndum de lo que decida oportunamente la asamblea de accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
7º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora que se desempeñó durante el décimo octavo ejercicio social.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes que se desempeñarán durante el décimo noveno ejercicio social.
9º) Elección del director titular y suplente para el décimo noveno ejercicio social por las Acciones Preferidas Clase "A".
10º) Elección de los directores titulares y suplentes para el décimo noveno ejercicio social por las Acciones Ordinarias.
11º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
12º) Designación de los auditores externos de los estados contables correspondientes al décimo noveno ejercicio social y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2006.
13º) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría, por el ejercicio 2007.

NOTA I: Para asistir a las Asambleas, los Accionistas Ordinarios y los Accionistas Preferidos Clase "A" deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 23 de abril de 2007, a las 17 horas. En la elección de directores del punto 10 participan exclusivamente los accionistas ordinarios y en la elección de directores del punto 9 participan exclusivamente los accionistas preferidos clase "A". El domicilio donde se celebrarán las Asambleas no es el domicilio legal de la Sociedad.

Nota II: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota III: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.

Nota IV: Copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, incluidas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, se pueden retirar en el domicilio legal de sociedad en los horarios establecidos en la Nota I.

Oscar Carlos Cristianci. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria Anual Nº 32 y Acta de Asamblea Especial de Accionistas de Acciones Preferidas "A" y "B" Nº 11 del 27/04/06, y Acta de Directorio Nº 169 del 27/04/06.

Presidente - Oscar Carlos Cristianci

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 22/03/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 28.

e. 26/03/2007 Nº 85.048 v. 30/03/2007



ODERZO SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de ODERZO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Abril de 2007, en su sede social de Av. Corrientes 327, Piso 11, de esta Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y en segun-

da convocatoria a las 11 horas a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 de la Ley 19550, y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Retribución de Directores.

Los Sres. Accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones y/o certificados que acrediten el depósito en el banco con por lo menos tres días de anticipación al señalado por la Asamblea.
Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 de fecha 24 de abril de 2006
Presidente – Marcelo Jorge Rivas

Certificación emitida por: Norma N. Dabbah de Tobal. Nº Registro: 1519. Nº Matrícula: 3002. Fecha: 21/3/2007. Nº Acta: 095. Libro Nº: 12.
e. 28/03/2007 Nº 59.489 v. 04/04/2007

ORANDI Y MASSERA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 2007 a las 10 horas en Moreno 850, piso cuarto departamento "D" de esta ciudad autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea:
2º) Causas que motivaron la celebración de esta Asamblea fuera del plazo legal establecido.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1o. de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos Nos. 53 y 54 finalizados el 30 de noviembre de 2005 y 2006. Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/11/05 y 30/11/06.
5º) Consideración de la remuneración de los señores Directores en los términos del art. 261 cuarto párrafo de la ley 19.550.
6º) Remoción de la totalidad de los miembros del Directorio titulares y suplentes.
7º) Determinación del número y elección de los componentes del Directorio por un nuevo período.

La decisión eventual de considerar la constitución de reservas deberá contar con el quórum y las mayorías exigidas por el artículo 244 de la Ley 19.550.
Lic. Pablo A. Paracone - Presidente electo por Acta de Directorio Nº 732 del 22 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 8480. Fecha: 19/3/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 051.
e. 28/03/2007 Nº 59.316 v. 04/04/2007

"P"

PACHE HERMANOS SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de PACHE HERMANOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Abril de 2007 a las 10 horas en el domicilio legal de la calle Paraná 562, Piso 1, Oficina B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
SEGUNDO: Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 punto 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
TERCERO: Consideración del resultado del ejercicio al 31 de Diciembre de 2006 y su asignación.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.
Juan Ariel Pache, Presidente, PACHE HERMANOS S.A., designado por acta de asamblea de fecha 21 de Marzo de 2006.

Certificación emitida por: Guillermo M. Bonino. Nº Registro: 11. Fecha: 21/3/2007. Nº Acta: 71. Libro Nº: 68.
e. 28/03/2007 Nº 5465 v. 04/04/2007

PEHUAJO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de PEHUAJO S.A. a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 17 de Abril de 2007, a las 17 y 18 horas respectivamente en San José de Calasanz 157 4º Piso "B", Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se celebra fuera de término,
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el articulo 234, inciso 1º, ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005,
3º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio bajo análisis,
4º) Elección de Sindico Titular y Suplente,
5º) Aumento de capital y emisión de acciones y modificación del artículo cuarto del contrato social.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - José Osvaldo García

El Señor José Osvaldo García fue elegido Presidente de Pehuajó S.A el 11 de abril de 2006, según Acta de Asamblea número 59.

Certificación emitida por: Ramón Enrique Vinagre. Nº Registro: 109. Fecha: 19/3/2007. Nº Acta: 74. Libro Nº: 40.
e. 23/03/2007 Nº 57.270 v. 29/03/2007

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de abril de 2007 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en este último caso únicamente para tratar los puntos de competencia de la Asamblea Ordinaria, en Maipú 960 (no es la sede social —Hotel Elevage—), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA PARA
LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración del saldo de resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2007.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2007.
8º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2007 y determinación de su retribución.

ORDEN DEL DIA PARA
LA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA.

1º) Aumento del capital social por suscripción por la suma de hasta $ 35.200.000 (pesos treinta y cinco millones doscientos mil), mediante la emisión de hasta 35.200.000 acciones ordinarias escriturales de $ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación al momento de la emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse y determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión.
2º) Delegación de amplias facultades en el Directorio para establecer todos los términos y condiciones de la emisión que no fueren expresamente determinados por la Asamblea de Accionistas, incluyendo sin carácter limitativo, la oportunidad, cantidad, precio, modalidades de suscripción e integración de las nuevas acciones.
3º) Solicitud de autorización a la Comisión Nacional de Valores de oferta pública y de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento del capital social. Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o uno o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente, de amplias facultades para la aprobación y suscripción del prospecto o documentación que sea requerida por las autoridades de contralor y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes.
4º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme a lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificaciones.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la sede social de la Sociedad, sita en Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00 horas, sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 23 de abril de 2007 inclusive.
Uriel Federico O'Farrell. Director Titular designado según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/2006 y Acta de Directorio Nº 162 del 28/04/2006 y autorizado para este acto mediante Acta de Directorio Nº 185 del 23/03/2007.
Director titular – Uriel Federico O'Farrell

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 26/3/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 46, Int. 79.947.
e. 28/03/2007 Nº 5631 v. 04/04/2007

PREDIAL INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Corrientes 545 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de Abril de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que rubricarán el Acta de Asamblea.
2°) Manifestaciones de los administradores de las sucesiones de los accionistas María del Carmen Menazzi, Juan Carlos Ongaro y Fabiana Vujovich de no pagar el saldo de las acciones que están pendientes de integración y de retirarse de la Sociedad.
3°) Consideración de que todos, algunos o uno de los accionistas sustituya en todos sus derechos y obligaciones a los accionistas María del Carmen Menazzi (su sucesión), Juan Carlos Ongaro (su sucesión) y Fabiana Vujovich (su sucesión) que se retiran y los reemplace como suscriptores de sus acciones.
Síndico – Carlos Nelson Ferro

Designado por asamblea del 27 de Diciembre de 2006 y acta de directorio N° 46.

Certificación emitida por: Ana María B. Rodríguez. Nº Registro: 17. Fecha: 22/3/07. Nº Acta: 248. Libro Nº: 13.
e. 28/03/2007 N° 85.153 v. 04/04/2007

PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Sec. 45 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, en fecha 29 de abril de 2005, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que será presidida por el Dr. Juan Manuel Garzón Vieyra, designado en los autos caratulados "Productos Sudamericanos S.A. c/ Molino Osiris Industrial y Comercial S.A. s/ Medidas Precautorias", que se celebrará el día 10 de abril de 2007, a las 16 hs., en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Prof. Pedro Chutro 3168, Cdad. Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Análisis de las razones de las convocatoria de esta asamblea, fuera del término de ley;
c) Análisis de la documentación prescripta por el inc. 1 del art. 234 de la LSC, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de noviembre de 2002, de 2003, de 2004 y de 2005;
d) Consideración de la gestión de los miembros del directorio, por el período integrado en los estados contables que se analizan;
e) Consideración de la gestión del Dr. Garzón Vieyra, a cargo de la intervención judicial dispuesta en los autos "Productos Sudamericanos S.A. c/ Molino Osiris Industrial y Comercial S.A. s/ Medida Precautoria", en trámite ante el Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, desde la fecha de su asunción hasta la fecha de la asamblea.
f) Consideración y destino de los resultados y de los honorarios del directorio aún en exceso del cupo legal;
g) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.-
h) Consideración de la necesidad de efectuar una convocatoria a asamblea extraordinaria a fin de analizar la situación emergente de la pérdida de capital que informan los estados contables detallados en el punto c) de este orden del día, a la luz de lo dispuesto por los arts. 205, 206 y concordantes de la LSC y eventual aplicación de la solución dispuesta por el art. 94 inc. 5º de dicho cuerpo normativo.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el art. 238 de la LSC, al domicilio sito en Pedro Chutro 3168, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, venciendo el plazo a tal efecto el día 03 de abril de 2007, a las 18.00hs.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 26/03/2007 Nº 21.417 v. 30/03/2007

PROMOFILM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de PROMOFILM S.A. para el día 13 de abril de 2007, en Angel J. Carranza 2341, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primer llamado y a las 11:00 horas, en segundo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Honorarios del Directorio por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Fijación del número de integrantes del Directorio y designación de sus miembros titulares y suplentes.

Presidente: Conforme Acta Asamblea de fecha 30 de diciembre de 2005 de Designación de Autoridades y Acta de Directorio número 101, de fecha 30 de diciembre de 2005 de Distribución de Cargos.
Presidente - Alfonso José Mardones Presa

Certificación emitida por: Christian Gonzalo Alvariñas Canton. Nº Registro: 1176. Nº Matrícula:

4392. Fecha: 16/03/2007. Nº Acta: 84. Libro Nº: 26.
e. 26/03/2007 Nº 59.348 v. 30/03/2007

PROVINCIA SEGUROS SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Provincia Seguros S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el próximo 11 de abril de 2007 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 71 - Piso 3º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del acta;
2º) Consideración de reducción voluntaria del Capital Social.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 520 de fecha 8 de noviembre de 2006 y Acta de Asamblea Nº 31 y su continuación tras cuarto intermedio del 11 de octubre de 2006 y del 8 de noviembre de 2006, respectivamente.
Presidente – Carlo M. Ferrari

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 20/3/2007. Nº Acta: 56. Libro Nº: 37.
e. 23/03/2007 Nº 21.348 v. 29/03/2007

PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la IGJ Nro. 452.198. Convócase a los Señores accionistas de Prysmian Energía Cables y Sistemas de Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Abril del 2007 a las 10,00 horas en Av. Argentina 6745 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.
7º) Reordenamiento y modificación del Estatuto Social.
El punto 7 del orden del día será tratado en Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad en Av. Argentina 6784, Capital Federal, hasta el día 5 de abril de 2007.

Firmado: Gustavo Claudio Etchepare DNI 12888165, designado presidente por Acta de Directorio del 11/04/2006 pasada a fs. 363 del libro Actas de Directorio Nro. 3.
Presidente - Gustavo C. Etchepare

Certificación emitida por: Silvina L. Pordón. Nº Registro: 780. Nº Matrícula: 4157. Fecha: 20/03/2007. Nº Acta: 89. Libro Nº: 11.
e. 26/03/2007 Nº 57.325 v. 30/03/2007

PUERTO VIAMONTE SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2007 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Reconquista 336 Piso 10º derecha, Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2006. Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Fijación del número de integrantes Titulares y Suplentes del Directorio y elección de sus miembros.
Presidente – Adriana Mon

Designación Acta Asamblea Ordinaria del 19.04.06 y acta de directorio 145 de distribución de cargos del 19.04.06.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 20/3/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 86.
e. 28/03/2007 Nº 5466 v. 04/04/2007

"R"

RUA REMOLCADORES UNIDOS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de RUA Remolcadores Unidos Argentinos Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de abril del 2007 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1, oficina 228, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inciso I de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico Numero 36, finalizado el 30 de noviembre del 2006. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

El firmante-fue designado por Acta de Asamblea del 6 de abril del 2006, y por Acta de Directorio del 7 de abril del 2006. Doctor Carlos Alfonso Ruiz. Moreno - Presidente.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 22/03/2007. Nº Acta: 15. Libro Nº: 99.
e. 26/03/2007 Nº 21.402 v. 30/03/2007

"S"

SIF AMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de abril de 2007 a las 10.00 hs. en Defensa 613 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2006 y de la gestión del Directorio;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Honorarios al Directorio y
5º) Determinación del Número de Directores y elección de los mismos por el transcurso de los próximos 3 años.
Suscribe la presente el Sr. Jean Claude Darsonville en carácter de Presidente según Acta de Asamblea y Directorio de fecha 30 de marzo de 2004.
Presidente – Jean Claude Darsonville

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 19/3/2007. Nº Acta: 040. Libro Nº: 49.
e. 23/03/2007 Nº 21.349 v. 29/03/2007

SIRTI ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 2007 a las 10.00 y 11.00 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Maipú 1300 Piso 10 CABA a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
b.- Consideración de la documentación contable por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006: Memoria, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor.
c.- Consideración del resultado del ejercicio. Tratamiento de los resultados acumulados
d.- Consideración de los aportes irrevocables existentes a la fecha.
e.- Consideración de la gestión y asignación de honorarios a los Sres. Directores en exceso de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
f.- Elección y fijación de los miembros del Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).
Claudio Augusto Lopreiato, Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 19/3/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 64.
e. 23/03/2007 Nº 59.129 v. 29/03/2007

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA SA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 17 inciso d) del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 27 de abril de 2007 a las 9 y 10 horas respectivamente, la que no se realizará en la sede social sino en la Cámara de Sociedades Anónimas, calle Libertad 1340, planta baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos A, B, C, D, E, G y H, Información Contable Complementaria, Destino del resultado del ejercicio e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, el Comité de Dirección y la Comisión Fiscalizadora;
4º) Elección de Directores Titulares por el término de dos años previa fijación del número de miembros del Directorio;
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;
6º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio, Comité de Dirección, ($ 645.000 importe asignado) y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores;
7º) Designación de Contador Público para certificar los balances trimestrales y el balance general del ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2007 y fijación de sus honorarios;
8º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2007.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 23 de abril de 2007 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.
Ciudad Autónoma Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.
Presidente – Santiago T. Soldati

(*) Electo por A.O. de Accionistas del 28-04-06 (Acta Nº 109) y reunión de Directorio de la misma fecha (Acta Nº 1480).

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 20/3/2007. Nº Acta: 037. Libro Nº: 245.
e. 28/03/2007 Nº 21.367 v. 04/04/2007

SODIGAS PAMPEANA SA

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12118 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Sodigas Pampeana S.A., para el día 18 de abril de 2007 a las 13:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado,
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 y fijación de sus honorarios;
5º) Elección de los Directores,
6º) Elección de los Síndicos; y
7º) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual; determinación de sus honorarios.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 12 de abril de 2007 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 217 del 14 de junio de 2006.
Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 19/3/2007. Nº Acta: 099. Libro Nº: 96.
e. 27/03/2007 Nº 59.257 v. 03/04/2007

SODIGAS SUR SA

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12119 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Sodigas Sur S.A., para el día 18 de abril de 2007 a las 14:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado,
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio

finalizado el 31 de diciembre de 2006 y fijación de sus honorarios;
5º) Elección de los Directores,
6º) Elección de los Síndicos; y
7º) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual; determinación de sus honorarios.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 12 de abril de 2007 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 202 del 14 de junio de 2006.
Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 19/3/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 96.
e. 27/03/2007 Nº 59.258 v. 03/04/2007

SOLVAY INDUPA S.A.I Y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria para el día 26 de abril de 2007, a las 15:30 horas, en el domicilio de Av. del Libertador 420, piso 20º, Ciudad de Buenos Aires, (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 59 cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006 por la suma en miles de $ 140.005. Constitución de reserva legal por la suma en miles de $ 7.000. Distribución de dividendos por la suma en miles de $ 14.600 y ratificación del dividendo anticipado por la suma en miles de $ 13.400 aprobado por el Directorio el día 15 de septiembre de 2006 y aplicación del remanente a Resultados no asignados por la suma en miles de $ 105.005.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006. Ratificación de los anticipos realizados por la suma en miles de $ 154. Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los directores que durante el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 2007 califiquen como "directores independientes", ad referendum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Fijación de su remuneración.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de su remuneración.
8º) Consideración de los gastos incurridos por el Comité de Auditoría durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006 por la suma en miles de $ 10. Consideración del presupuesto anual del Comité de Auditoría para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2007.
9º) Fijación de los honorarios del Auditor Externo que dictaminó sobre los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
10) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los Estados Contables del ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2007. Fijación de su remuneración.

Vicepresidente 2º en Ejercicio de la Presidencia – Augusto Di Donfrancesco

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, Av. Alicia Moreau de Justo 1930, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta tres (3) días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14:00 a 18:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 20 de abril de 2007. El domicilio donde se realizará la Asamblea es el ubicado en Av. del Libertador 420, piso 20º, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social). Cabe aclarar, que al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, tanto los que actúen por derecho propio o en representación del titular de las acciones, deberán informar los siguientes datos del representante y/o del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter
Designado según Acta de Asamblea Nº 86 y Acta de Directorio Nº 943, ambas del 27 de abril de 2006.

Vicepresidente 2º en Ejercicio de la Presidencia – Augusto Di Donfrancesco

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 19/3/2007. Nº Acta: 027. Libro Nº: 65.
e. 23/03/2007 Nº 21.356 v. 29/03/2007

"T"

TELECOM ARGENTINA SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda, en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 50, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la documentación contable en idioma inglés, requerida por las normas de la Securities & Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondientes al décimo octavo ejercicio social, concluído el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de la propuesta del Directorio sobre transferencia a nuevo ejercicio de la totalidad del saldo negativo que arrojan los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el décimo octavo ejercicio social.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 1.877.000.- importe asignado) correspondientes al ejercicio económica finalizado el 31 de diciembre de 2006, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por hasta $ 2.000.000.-, a los directores que durante el décimo noveno ejercicio califiquen como "directores independientes", o cumplan tareas técnico-administrativas, o desempeñen comisiones especiales, ad-referendum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
7º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora que se desempeñó durante el décimo octavo ejercicio social.
8º) Elección de los directores titulares y suplentes para el décimo noveno ejercicio social.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el décimo noveno ejercicio social.
10) Designación de los auditores externos de los estados contables correspondientes al décimo noveno ejercicio social y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el ejercicio concluído el 31 de diciembre de 2006.
11) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría, por el ejercicio 2007. EL DIRECTORIO.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 13º, Capital Federal, dentro del horario de 10 á 12 y de 15 á 17 horas. El plazo vence el 23 de abril de 2007, a las 17 horas.

NOTA 2: La documentación que tratará la Asamblea, incluidas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, puede ser consultada en la página WEB de Telecom Argentina: www.telecom.com.ar. Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota anterior se pueden retirar copias impresas de la documentación.

NOTA 3: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.

NOTA 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Firmado: Amadeo Ramón Vázquez. Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2006 y Acta de Directorio Nº 203 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Guillermo Francisco Fornieles. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 2407. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 143.
e. 23/03/2007 Nº 21.403 v. 29/03/2007

TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de abril de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Bouchard 547, piso 27º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva legal conforme el artículo 70 párrafo 1º de la ley de sociedades comerciales.
4º) Constitución de reserva facultativa conforme el artículo 70 párrafo 3º de la ley de sociedades comerciales.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la asamblea que lo trate.
7º) Designación de directores titulares y suplentes.
8º) Fijación del número de miembros de la comisión fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes.
9º) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los arts. 273 y 298 de la Ley 19550.

NOTA: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Bouchard 547, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Bouchard 547, piso 27º, Buenos Aires.
Síndico Titular Roberto Díaz designado por Acta de Asamblea Nº 1 del 19/04/06 pasada a los folios 3 y 4.

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 23/3/2007. Nº Acta: 57. Libro Nº: 76.
e. 28/03/2007 Nº 21.440 v. 04/04/2007

TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 18 de abril de 2007 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 547, piso 27, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Destino del resultado del ejercicio. Constitución de reserva facultativa.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la asamblea que lo trate.
6º) Elección de directores titulares y suplentes.
7º) Fijación del número de miembros de la comisión fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes.
8º) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los arts. 273 y 298 de la Ley 19550.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán Olga Cossettini 240, piso 4º, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el día 12 de abril de 2007, inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Olga Cossettini 240, piso 4º, Buenos Aires.
Designado en escritura de constitución Nº 397 del 13/12/05, pasada al folio 1.195 del escribano Alfredo Novaro Hueyo.
Presidente – José Miguel Granged Bruñén

Certificación emitida por: Julián Novarro. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 136. Libro Nº: 66.
e. 28/03/2007 Nº 59.321 v. 04/04/2007

"U"

URKUPIÑA SA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27 de Abril de 2007 a las 13 hs. en 1ra. y 14 hs. en 2da. convocatoria en Reconquista 439 C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aprobación balances, estado de resultados, estado de evolución patrimonio neto, memorias, documentación arts. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicios económicos al 31/12/2003, 2004, 2005, 2006;
3º) Aprobación gestiones Directorio durante periodos 1999 hasta 2006;

4º) Elección nuevo Directorio, distribución de cargos y remuneración. Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 ley 19.550, sociedad no comprendida en el art. 299 ley 19.550, debiendo notificar con no menos de tres días hábiles de anticipación en domicilio legal sito en Valentín Gómez 3353, Piso 2 "N" C.A.B.A., Lunes/Viernes 9 a 16 hs., donde tienen a su disposición documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550. Se comunica convocatoria a I.G.J. e intervención. En 21/3/07 el Directorio Presidente Mery Natividad Saravia Rodríguez, Vicepresidente Enrique Esteban Antequera, designados por acta de Asamblea 03/10/03.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 26/3/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 64.

e. 28/03/2007 Nº 85.238 v. 04/04/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C CABA avisa que el Sr. Pablo Briner domiciliado en calle Jaramillo 2656 Piso 3º "E" CABA Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Maxikiosco, Venta de Comidas sito en calle Av. Belgrano Nº 1127 CABA a el Sr. Hua Lin domiciliado en calle Av. San Martín 1899 CABA Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 23/03/2007 Nº 57.283 v. 29/03/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Celi Gabriel Fernando domiciliado en Av Directorio 1730 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Cano T. Daniel domicilio en Av. Cobo 722 Cap Fed rubro locutorio internet (604, 291) Expte. 19486 sito en AV LA PLATA 1405 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 27/03/2007 Nº 59.286 v. 03/04/2007

Rodriguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodriguez, Corredor Publico con oficinas en Rojas 1285 CABA avisan que Tomas Matamalas con domicilio en Terrada 2314 CABA vende a Elisa Hilda Fiallega con domicilio en Av. Cordoba 1490 CABA el Fondo de Comercio, de Com. Min. de Productos alimenticios envasados. Com. Min. de bebidas en general envasadas. Con. Min. despacho de pan y productos afines, sito en la AV. PUEYRREDON 1974 PB. CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas.

e. 26/03/2007 Nº 59.173 v. 30/03/2007

JAVIER LACUNZA, D.N.I.: 20.891.338, domiciliado en calle Pasco 91, 7º, Ciudad de Buenos Aires, transfiere el Fondo de Comercio destinado a Farmacia, que incluye la comercialización minorista de "Farmacia, Herboristería", "Artículos de Optica y Fotografía", "Instrumentos de precisión, científicos, musicales y ortopedia", "Relojaría y Joyería", "Artículos de Perfumería y Tocador", "Artículos Personales y para regalos"; sito en la Avenida Rivadavia 2202, Ciudad de Buenos Aires, a la firma "ASAR FARMA S.A.", con domicilio en calle Marcelo Torcuato de Alvear 1277, 9º "88", Ciudad de Buenos Aires, representada por su Presidente, Lic. MARÍA SOL ARMANDO, D.N.I. 25.920.106. Reclamo de ley en el domicilio de Reconquista 538, primer cuerpo, 4º "41", Ciudad de Buenos Aires en horarios de 10 a 18 horas.

e. 26/03/2007 Nº 59.190 v. 30/03/2007

Pascual A. Finelli dom. Mercedes 4102 piso 12 Dto. 23 CABA. abogado comunica que "Gimnasio Body Factory" de Dora Popezuk, Noelia Carla Guerreiro y Miriam Noemí Otero sociedad de Hecho, con domicilio en Rivadavia 6034 PB. Capital Federal, CUIT. 30-70926574-8, transfiere a Diego Pablo Echenique con Domicilio en Av. Arenales 2447 piso 7 E. CABA. el fondo de comercio del gimnasio ubicado en la Av. Rivadavia 6034 P.B. de la CABA. Hab. Expte. 89727-2005, bajo el rubro: Gimnasio, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley 11867 en en Belgrano 1217 Piso 6to. of. 61 C.A.B.A. Por Sociedad de Hecho: Popezuk DNI. 3718647; Guerreiro DNI. 18290882, Otero DNI. 18290882 y por si Echenique DNI. 2069828.

e. 23/03/2007 Nº 84.681 v. 29/03/2007

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C CABA avisa que el Sr Carlos Casella domiciliado en calle Ambrosetti 947 "D" CABA Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio, Kiosco sito en calle Av. Callao Nº 298 CABA a el Sr. Sergio Martín domiciliado en Calle 385 Nº 4070 CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 23/03/2007 Nº 57.282 v. 29/03/2007

Se comunica que Oscar Cesar BELLO DNI 12.987.056, con domicilio en Moreto 1119 Capital Federal, vende y transfiere el fondo de comercio de su negocio al Señor Daniel Francisco FAGNANI DNI 13.140.330 con domicilio en Escalada 768 Capital Federal. El comercio se encuentra ubicado en Escalada 768 Planta Baja Capital Federal habilitado por expediente Nº 109942 del año 1990 bajo el rubro 7290 velatorios. Reclamos de ley en AV. ESCALADA 768 Planta Baja Capital Federal. Publíquese por 5 días en el "BOLETIN OFICIAL". Ciudad de Buenos Aires, de Marzo 2007.

e. 27/03/2007 Nº 84.971 v. 03/04/2007

ESTUDIO LIDER representado por el Dr. Olegario Marcelo Amigo abogado Of Rodríguez Peña 382 1º B C.A.B.A. avisa que LARREA 909 S.A., domiciliada en Av Córdoba 1752.-C.A.B.A. transfiere a PARAGUAY 2393 S.R.L domiciliada en Paraguay 2393 C.A.B.A el fondo de comercio de Café Bar Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería Confiteria sito en Paraguay 2393 P.B. C.A.B.A., libre de toda deuda y gravámenes. El comprador mantiene el contrato de trabajo del siguiente personal: 1) Godoy Paola CUIL Nº 27-29657209-3.-, ingreso 01/08/2006.-, Moza de salon; 2) Garcia Merino Cecilia CUIL Nº 27-26315935-2.- ingreso 01/05/2006.- Moza de salon; 3) Salazar Marcelo CUIL Nº 20-33087110-6.- ingreso 01/11/2006.- ayudante de cocina; 4) Perl Karen CUIL Nº 27-29866105-0.- ingreso 01/02/2006.- Moza de salón; 5) Gómez Matías CUIL Nº 20-28875525 -7.- ingreso 02/01/2007.- Ayudante de cocina; 6) Molina Marina CUIL Nº 23-31986943-4.- ingreso 07/02/2007.-, Moza de salón; y 7) Pecotiello Luis CUIL Nº 23-92966558-9.- ingreso 01/03/2007.- Lavacopas. Domicilio de partes para reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 23/03/2007 Nº 84.751 v. 29/03/2007

ALVAREZ, QUESADA Y CIA SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Salta 330 CABA avisa: LUIS LEDO dom. Bernardo de Irigoyen 1526 Florida Pcia. de Bs. As. vende a MANUEL GARCIA SANCHEZ dom Vicente Lopez 2251, 2 "A" C.A.B.A. su fondo de comercio de Hotel SIN SERVICIO DE COMIDA capacidad 7 habitaciones, 15 pasajeros sito en PICHINCHA 890 Piso 1 PI AZOTEA C.A.B.A. Libre deuda y gravamen. Reclamos Ley n/of.

e. 27/03/2007 Nº 57.440 v. 03/04/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Fabian A. Guido, Ricardo A. Perez y Felix A. Guido domiciliados en Homero 366 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Ghilino Gustavo domicilio en Zola 648 Quilmes Bs As rubro Café Bar Locutorio Internet Quiosco sito en TTE. GRAL JUAN D. PERON 1168 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 27/03/2007 Nº 59.305 v. 03/04/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Russo N. Andres domiciliado en Carlos Calvo 1719 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Chiappe Osvaldo domiciliado en Zeballos 2293 Avellaneda Bs As rubro Quiosco y Varios sito en TUCUMAN 636 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 27/03/2007 Nº 59.306 v. 03/04/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA SOGU SA

(Número de Expediente en Inspección General de Justicia 159.543). Inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de junio de 1980, bajo el Número 1951, del Libro 95 Tomo "A" de S.A., con sede social en Maure 1560, 3º piso, oficina B, Capital Federal, a los efectos del Artíuclo 88 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, COMUNICA que por Asamblea unánime de accionistas del 22 de Diciembre de 2006, resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado el 31 de octubre de 2006 del cual surge un activo de $ 265.603,88; un pasivo de $ 26.727,72 y un patrimonio neto de $ 238.876,16 para constituir una sociedad anónima denominada "MIRKON S.A.", con sede social en Maure 1560 - 3º "B", Capital Federal. Del citado patrimonio "AGROPECUARIA SOGU S.A." destina a "MIRKON S.A." un activo de $ 66.937,00; un pasivo de $ 0,00 y un patrimonio neto de $ 66.937,00. Quedando después de la escisión en AGROPECUARIA SOGU S.A. un activo de $ 198.666,88; un pasivo de $ 26.727,72 y un patrimonio neto de $ 171.939,16. Como consecuencia de ello la sociedad escindente reduce su capital social de la suma de $ 24.000.- a $ 12.000.- y reforma y reordena el estatuto social. Los reclamos de ley podrán efectuarse en el domicilio de la Escribanía interviniente en Teniente General Juan Domingo Peron 537, 1º piso, oficina "A", Capital Federal (Atención Escribano Gustavo Badino).- Autorizado por Asamblea unánime de Accionistas del 22-12-06, Gustavo Badino, Registro Notarial 516 de Capital Federal. Escribano.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/03/2007. Número: 070321134214/5. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 27/03/2007 Nº 5572 v. 29/03/2007

"B"

BACK SPORTS S.A.

RESTITUCION DE APORTES IRREVOCABLES

Comunica que sus accionistas reunidos en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el día 05/08/05 decidieron restituir totalmente aportes irrevocables por la suma de $ 50.000,00.- En consecuencia conforme a la RG (IGJ) Nº 25/04 y complementarias y los artículos 83 y 204 de la Ley 19550 y sus modificatorias, se informa: Denominación: Back Sports S.A. Sede Social: Maipú 509 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio: Inscripta el 16 de junio de 1998 bajo el Nº 3967 del libro 1 Tomo - de Sociedades por Acciones. Fecha de realización del aporte irrevocable: El 31/10/98 por $ 25.000,00.- y el 30/11/98 por $ 25.000,00.- aceptados y ratificados el día 15/03/99. Asamblea que no aprueba la Capitalización: Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 05/08/05. Activo a la fecha de aceptación del aporte irrevocable: $ 69.475,24.- Pasivo a la fecha de aceptación del aporte irrevocable: $ 3.242,91.- Patrimonio Neto a la fecha de aceptación del aporte irrevocable según certificación contable: $ 66.232,33.- Se comunica a los acreedores que tendrán el plazo de quince días previsto en el art. 83, inciso 3º de la Ley 19550 para ejercer su oposición, la que deberá efectuarse en la sede social de la empresa. Presidente: DANIEL FABIAN BOLOTNICOFF. Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 05/08/05 y distribución de cargos realizada por el directorio de fecha 05/08/05.

Presiente - Daniel Bolotnicoff

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 19/03/2007. Nº Acta: 047. Libro Nº: 4.

e. 28/03/2007 Nº 3566 v. 30/03/2007

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

CESIÓN DE CRÉDITOS

Se hace saber que mediante nota de fecha 30 de octubre de 2006, Saturno Hogar S.A., en su calidad de Fiduciante del Fideicomiso Financiero "Saturno Hogar Serie I" ha resuelto ejercer el derecho de recompra de los créditos que se detallan en el Anexo I de dicha nota de conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo, inc. e) del Contrato de Fideicomiso celebrado entre Saturno Hogar S.A. como Fiduciante y Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como Fiduciario con fecha 24 de enero de 2006. En consecuencia, Banco de Galicia y Buenos Aires SA cede a Saturno Hogar S.A. ciertos créditos que fueran originariamente cedidos al Fideicomiso Financiero "Saturno Hogar Serie I", mediante dicho Contrato de Fideicomiso de fecha 24 de enero de 2006 y mediante contratos de cesión de fecha 31 de marzo de 2006 y 12 de abril de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I de la mencionada nota suscripta por el Fiduciante. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 1486/2005. Apoderado. Mariano Javier Lopez Gaffney, DNI 17.742.965, apoderado de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., según poder otorgado por escritura 24 del 7-1-2002. Ciudad de Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.

Apoderado – Mariano López Gaffney

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 21/3/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 67.

e. 28/03/2007 Nº 5489 v. 29/03/2007

"C"

CAMPO ADENTRO S.A.

Por tres días. Complementario publicación del 25, 24 y 25 de octubre de 2006. Nº 31.016/8. Sociedad inscripta en Inspección General de Justicia el 12-6-91 bajo número 3711, Libro 109, Tomo de sociedades anónimas. Valuación del activo y pasivo al momento de la aceptación de aportes irrevocables $ 2.013.807,60 y $ 110.206, respectivamente. Patrimonio Neto a la aceptación: $ 1.903.600,86. El escribano, Autorizado por escritura número 80 de fecha 24-2-05, folio 275, Registro 312 de Cap. Fed.

Escribano - Alfredo Rueda (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/03/2007. Número: 070321134803/C. Matrícula Profesional Nº: 1859.

e. 28/03/2007 Nº 57.557 v. 30/03/2007

"L"

LABORATORIOS RICHET S.A.

Suscripción preferente: Ofrecimiento a Accionistas: Por Asamblea General Extraordinaria 68 del 28/4/06 se resolvió aumentar el capital social de $ 3.500.000 a $ 8.700.000, siendo el monto del aumento $ 5.200.000 por lo que se emitirán 5.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Los Accionistas deberán ejercer dentro de los plazos legales los derechos que confiere el art. 194 Ley 19.550. Autorizado por Esc. Púb. 51 del 27/6/06 Registro 456 Cap. Fed.

Escribano - Luis Andrés Pietrani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/03/2007. Número: 070322134928/A. Matrícula Profesional Nº: 1724.

e. 27/03/2007 Nº 85.015 v. 29/03/2007

"M"

MOLINOS LIBRES S.A. - MENENDEZ S.A.I.C.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 13 de Marzo de 2007 se decidió: 1) Fusión: Molinos Libres S.A incorpora por fusión a Menéndez S.A.I.C.A Datos: a) Molinos Libres S.A: inscripta

en la Inspección General de Justicia el 25/06/1997 bajo el número 6554 del Libro 121, Tomo A de S.A; sede social 25 de mayo 555, piso 1º Capital Federal; b) Menéndez S.A.I.C.A: inscripta en la Inspección General de Justicia el 22/09/2006 bajo el número 15261, del libro 32, tomo:- de Sociedades por Acciones; sede social 25 de mayo 555, piso 1º, Capital Federal. Menéndez S.A.I.C.A se disuelve sin liquidarse y transfiere su patrimonio a Molinos Libres S.A. 2) Aumento de Capital: Como consecuencia de la fusión, la Sociedad Absorbente aumenta su capital de $ 2.840.000 a $ 4.090.000, es decir en la suma de $ 1.250.000. Valuaciones al 31.12.06: Molinos Libres S.A: Activo: $ 37.486.656. -. Pasivo: $ 28.896.251; Menéndez S.A.I.C.A: Activo: $ 4.300.666 - Pasivo: $ 560.643. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 01.03.2007. Fecha de las Asambleas que aprobaron la fusión: Molinos Libres S.A: 13.03.2007; Menéndez S.A.I.C.A: 13.03.2007. La Sociedad absorbente mantendrá la misma denominación, el mismo tipo, y la misma sede social. Oposición de acreedores: Las oposiciones a la fusión deberán efectuarse en 25 de Mayo 555, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. Sofia Fernández Quiroga, autorizada mediante asamblea de fecha 13.03.2007 pasada al libro de Actas de Asamblea Nº 1 de Molinos Libres S.A y por Asamblea de fecha 13.03.2007 pasada al libro de Actas de Asamblea Nº 2 de Menendez SAICA.

Sofía Fernandez Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/03/2007. Tomo: 91. Folio: 243.

e. 27/03/2007 Nº 5464 v. 29/03/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a YANET SUAREZ OLIVA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionaria o empleada aduanera, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderada o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionaria o empleada pública, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes —cocaína— agravado por el presunto destino de comercialización en grado de tentativa, previsto y sancionado por los Arts. 866, 2º párrafo, Ley 22415, en función del art. 863 y 871 con más las inhabilitaciones del art. 876 Id. inc. “e” por el tiempo de la condena, “f”, y “h” del Código Aduanero, y las costas del juicio.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 26 de enero de 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a YANET SUAREZ OLIVA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, en una Unidad acorde a su edad cronológica (19 años), dejándose constancia que solicitó su traslado a la U. 13 —La Pampa—.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntándose C.I. Bol. Nº 7759418 y pasaporte boliviano Nº 3C364694, art. 171 ley 24660, dejándose fotocopia certificada en autos; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.— René Vicente Casas.— Carlos Rolando Massaccesi.— Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 16/03/2007 Nº 540.139 v. 29/03/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Francisca LUNA LÓPEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 08 de Agosto de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Francisca LUNA LÓPEZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Boliviana. Nº 5.318.195 a nombre de Francisca LUNA LÓPEZ, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Dr. HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — Dr. CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — Dr. RENÉ VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: Dr. EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 28/03/2007 Nº 541.225 v. 13/04/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Audonia FLORES CHOQUE, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 05 de Agosto de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Boliviana Nº 7.114.693 a nombre de Audonia FLORES CHOQUE, conforme Art. 171 de la Ley 24.660.

5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, Presidente. — René Vicente Casas, Vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 16/03/2007 Nº 540.136 v. 29/03/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Maribel FERNÁNDES ENRRIQUES, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Agosto de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Maribel FERNÁNDES ENRRIQUES al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Boliviana Nº 6.533.702 a nombre de Maribel FERNÁNDES ENRRIQUES, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, (Presidente). — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. Ante mí: MARIA ALEJANDRA CATALDI, Secretaria Habilitada.

e. 23/03/2007 Nº 540.885 v. 10/04/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Juan Germán ESPRELLA TANGARA, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos; por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes en grado de tentativa, previsto y reprimido por los arts. 866 segundo párrafo, en función del art. 863, 871 y art. 876 incs. “e”, “f” y “h” del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (art. 876 y 1026 inc. “b” del Código Aduanero).

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 21 de Octubre de 2009, y diez días para el pago de las costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Juan Germán ESPRELLA TANGARA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I.. Bol. Nº 2.244.909 y Licencia para conducir Nº 2.244.909, ambas a nombre de A Juan Germán ESPRELLA TANGARA, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 28/03/2007 Nº 541.231 v. 13/04/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Rosalía CHOQUE JANCO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 10 de Septiembre de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Rosalía CHOQUE JANCO al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Boliviana Nº 3.272.722 perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, Presidente. — René Vicente Casas, Vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. — Ante mí: Efraían Ase, secretario.

e. 20/03/2007 Nº 540.350 v. 03/04/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a PEDRO SAMUEL CASTILLO RAMOS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del C.P. y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 03 de Julio de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Pedro Samuel CASTILLO RAMOS al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI. Nº 06500185 C y Pasaporte Nº 0640116 pertenecientes al causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º) MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, Presidente. — René Vicente Casas, Vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 20/03/2007 Nº 540.347 v. 03/04/2007

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Lidia AMOS LUQUE, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN) MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Agosto de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Lidia AMOS LUQUE al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Boliviana Nº 2.095.194 a nombre de Lidia AMOS LUQUE, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).-MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, Presidente. — René Vicente Casas, Vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. Ante mí: María Alejandra Cataldi, secretaria habilitada.

e. 20/03/2007 Nº 540.349 v. 03/04/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Teodosio AGUILAR ARISPE, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y sancionado por los Arts. 866, segundo párrafo de la ley 22.415, en grado de tentativa (Arts. 871 y 872 Id), en función del Art. 864, inc. a) Id, con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, incisos “e”, “f' y “h”, sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 10 de Octubre de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Teodosio AGUILAR ARISPE al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Boliviana. Nº 5.261.211 a nombre de Teodosio AGUILAR ARISPE, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Dr. Hugo Marcelo Savio, Presidente. — Dr. René Vicente Casas, Vocal. — Dr. Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 16/03/2007 Nº 540.138 v. 29/03/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a JAVIER ALEJANDRO GUDIÑO; de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y DOS MESES DE PRISIÓN, Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del C.P. y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 10 de Julio de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- DISPONER la permanencia transitoria de Javier Alejandro GUDIÑO en el Servicio Penitenciario de Jujuy, hasta que el Establecimiento Penitenciario de la ciudad de Tartagal, Pcia. de Salta, informe si cuenta con cupo de alojamiento para el nombrado.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI. Nº 18.790.110 perteneciente al causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º): - HACER saber a la Dirección del Servicio Penitenciario de Jujuy, que por intermedio de la Asistente Social de ese organismo, deberá iniciar los trámites para el casamiento del interno, conforme lo solicitado.-

7º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 23/03/2007 Nº 540.890 v. 10/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de quince (15) días a herederos y acreedores de los Sres. ROBERTO GRATO BONETTO y MARIO BARTOLOME BONETTO, para que se presenten en los autos caratulados: “ACOSTA ALBERTO FERNANDO C/ZYGIER JACOBO BENJAMIN Y OTROS S/TERCERIA DE DOMINIO”, a tomar la intervención que pudiere corresponderles, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Publíquese edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2007.

Hugo D. Acuña, secretario.

e. 28/03/2007 Nº 57.522 v. 29/03/2007

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, a cargo de la Dra. Ana Maria Perez Catón, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados “NN O MEDINA AILEN VANESA S/ MEDIDAS PRECAUTORIAS”, notifica a la Sra. VIVIANA ISABEL MEDINA la resolución que en su parte pertinente se transcribe, haciéndole saber que dispone de cinco (5) días contados desde la última publicación para recurrir la misma: “resolución que más abajo se transcribe: “Buenos Aires, marzo 19 de 2007. Y VISTOS:... CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Declarar que la niña AILEN VANESA MEDINA o AYLEN MEDINA —según surge de la partida de nacimiento de fs. 170—, identificada con D.N.I. Nº 47.651.823, se encuentra en estado de abandono y pre-adoptabilidad.... FDO ANA MARIA PEREZ CATON. JUEZ. Se deja constancia que se trata de una acción de protección especial impulsada de oficio, y que la protegida carece de bienes, por lo que la publicación ordenada deberá ser sin cargo.- El presente se expide para ser publicado por dos días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.

Víctor P. Palleiro Duarte, secretario interino.

e. 26/03/2007 Nº 541.013 v. 30/03/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1 Secretaría Nro. 1, sito en Libertad 533 Planta Baja de esta Capital Federal, comunica por cinco dias que en los autos “MANDATARIOS DE SERVICIOS S.A. S/ QUIEBRA” Expte. Nro. 93342 con fecha 20 de Febrero de 2007 se le ha decretado la quiebra a MANDATARIOS DE SERVICIOOS S.A., C.U.I.T 30-69319824-7, con domicilio en Uruguay 469 - 7ª B de esta ciudad y se ha designado síndico a la Dra. Maria Susana Taboada con domicilio en Ezeiza 2641 - 2º P dpto. D de esta ciudad a quien los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de crédito hasta el 4 de mayo de 2007, el plazo para la presentación del informe del art. 35 y art. 39 LC vencen los dia 18 de junio de 2007 y el 14 de agosto de 2007 respectivamente. Ordénese a la fallida y/o a sus representantes y/o terceros que los detentaren para que en plazo de 24 hs. entreguen al síndico los libros de comercio y documentación respaldatoria así como los bienes objeto de desapoderamiento. Prohíbese hacer pagos a la fallido, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida a que dentro de los 5 ds acompañe en autos un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio y a que constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este juzgado dentro de 48 hs bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. Asimismo se informa a los ex dependientes de la fallida que deberán requerir al sindico actuante el certificado de servicios prestados a la fallida dentro del plazo de 2 años contados a partir de la última publicación de edictos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco dias.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2007.

Vivian C. Fernandez Garello, secretaria.

e. 26/03/2007 Nº 541.009 v. 30/03/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaria Nº 2 sito en Libertad 531 PB, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 1 de marzo de 2007 decretó la apertura del Concurso Preventivo de SU TAXI S.A., CUIT 30-64372268-9 con domicilio en Av. Rivadavia 5512 2º “F” de Capital Federal. Sindico Magdalena De la Quintana con domicilio legal en Cerrito 1136, 9º Piso de Capital Federal (Tel. 4814-0204). Verificación de Créditos hasta 16/05/07; Revisar Legajos y formular impugnaciones y observaciones (art. 34 LCQ): 31/05/07, Presentación de informe individual (art. 34 LCQ): 29/06/07 Presentación informe general (art. 39 LCQ): 13/08/07. Audiencia informativa: 8/2/08 a las 10:00 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días (5) en el Boletín Oficial y DIARIO “CLARIN”.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 28/03/2007 Nº 57.539 v. 04/04/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito Diag. R. S. Peña 1211 P:3, Capital Federal (1035), en los autos “MAGGIO, MARIA MARCELA S/ QUIEBRA” (Expte. Nº 092.190) comunica por cinco días que por auto de fecha 20/12/2006, se ha declarado la quiebra de MARIA MARCELA MAGGIO CUIT Nº 27-13487288-3. El Síndico designado en autos es el Contador ALDO EMILIO CAMBIASSO, con domicilio en Cerrito 1070, 10 piso. Of. 140, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/05/2007 (art. 32 de la Ley 24.522). Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 20/07/2007 y 24/08/2007 respectivamente. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico. Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de la 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder; b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.

Martín Terrero, secretario.

e. 28/03/2007 Nº 541.234 v. 04/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Sr. Juez Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, informa por cinco días que se han reprogramado las fechas en el concurso preventivo de SANTAX S.R.L, con domicilio en Mendoza 5875 de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia el día 26 de Abril de 1994 bajo el número 2950, del Libro 100 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, CUIT 30-67738274-7, Síndico designado Ctdor. Carlos Alberto Vicente, domiciliado en Corrientes 2166, Piso 12º “A”, Capital Federal, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 30 de abril de 2007, las impugnaciones a las insinuaciones hasta el día 15 de mayo de 2007 y las contestaciones a las impugnaciones hasta el día 30 de mayo de 2007. El informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el día 13 de junio de 2007, y el del Art. 39 de la L.C.Q. el día 6 de agosto de 2007. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2007 a las 10 horas.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.

Martín Terrero, secretario.

e. 26/03/2007 Nº 21.392 v. 30/03/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría 5, que desempeña la Dra. Maria Virginia Villarroel, sito en Callao 635 6º piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 20 de febrero de 2007, se ha decretado la quiebra de FLORMAN S.A., con domicilio en Suipacha 760 piso 8 “47”, Capital Federal y que el Síndico designado es la Contadora Lydia Elsa Albite, con domicilio en Tacuarí 119 E.P. of. “5”, Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 4 de junio de 2007. El Síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 1 de agosto y 13 de septiembre de 2007 respectivamente. Prohíbanse los pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose también a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2007.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 26/03/2007 Nº 540.983 v. 30/03/2007

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 3 A CARGO DEL DR. JORGE S. SICOLI, SECRETARIA Nº 6 A MI CARGO, SITO EN AV. CALLAO 635, PISO 6º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 19 de FEBRERO DE 2007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE “MATERLANUS S.R.L.” (CUIT Nº 30-64502227-7) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR OSCAR RICARDO SCALLY, QUIEN CONSTITUYO DOMICILIO EN ARENALES 875, PISO 2º “A”, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 15 DE MAYO DE 2007. EL ART. 35 LCQ. VENCE EN FECHA 28 DE JUNIO DE 2007 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 28 DE SETIEMBRE DE 2007. INTIMASE A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DE LA MISMA A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2007.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 23/03/2007 Nº 540.817 v. 29/03/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Sicoli Jorge S., Secretaría Nº 6 a mi cargo, con sede en Avda. Callao Nº 635 piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados “ALONSO ESTELA VIVIANA S/ QUIEBRA EXPTE. Nº 097.228”, que con fecha 19 de febrero de 2007 se decretó la quiebra de ALONSO ESTELA VIVIANA CUIT 27-04985104-4, con domicilio en Nuñez Nº 5873 de la Ciudad de Buenos Aires, siendo Síndica la contadora Beatriz Susana Stacheský, con domicilio en Av. Córdoba Nº 817, piso 11º of. 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: “Buenos Aires, 19 de Febrero de 2007... RESUELVO: 1.- Declarar la quiebra de ALONSO ESTELA VIVIANA. 3b- Decretar la inhibición de la fallida 5- Publíquense Edictos conforme art. 89 durante cinco días L.C. en el Boletín Oficial... 6 a.- Fijar el plazo hasta el 10 de mayo de 2007 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico.- 6 b El sindico requerirá a los acreedores la exhibición del documento de identidad con fotocopias del mismo y numero de CUIT lo que hará constar en el informe individual... 6 c.- El Síndico presentará los informes que prescriben los art. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25 de Junio de 2007 y 25 de Septiembre de 2007 respectivamente. -... Fdo. Dr. Rafael Cruz Marín, JUEZ.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2007.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 23/03/2007 Nº 540.834 v. 29/03/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 2007 fue decretada la quiebra de “SIDI GUSTAVO DARIO”, en los autos caratulados “SIDI GUSTAVO DARIO S/ QUIEBRA (ex- pedido de quiebra por Garcia Claudia Beatriz), Expte. Nº 076859”, habiéndose designado síndico al Contador MARIA MARCELA POROLLI, con domicilio en la calle TUCUMAN 1455, PISO 16 “G” y T.E.: 4372-2214, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de mayo de 2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Bueno Aires, 16 de marzo de 2007.

Hernan O. Torres, secretario.

e. 26/03/2007 Nº 540.924 v. 30/03/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “DELTA SOL SA S/ QUIEBRA (ex pedido por DAGNINO ALEJANDRO JOSE)”, expte. Nº 056128, con fecha 23 de febrero de 2007 se ha decretado la quiebra de DELTA SOL S.A. (30-70476608-0), siendo el síndico actuante el Contador GISELA MARA CORRADINI, con domicilio en ALBANIA 4518, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de mayo de 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas

de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 13 de marzo de 2007.-

Horacio Piatti, secretario.

e. 23/03/2007 Nº 540.830 v. 29/03/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FERREIRA JOSE LUIS S/ QUIEBRA (EX PEDIDO POR COOP DE CREDITO VIVIENDA Y CONSUMO DIELMAR LTD)", expte. Nº 055721, con fecha 5 de marzo de 2007 se ha decretado la quiebra de JOSE LUIS FERREIRA DNI 16.041.289, siendo el síndico actuante el Contador JUAN MARCELO VILLOLDO, con domicilio en URUGUAY 651 16 A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de marzo de 2007.

Horacio Piatti, secretario.

e. 28/03/2007 Nº 541.341 v. 04/04/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "GUAGNINI HECTOR ARTURO S/ QUIEBRA (ex pedido de quiebra por L OREAL ARGENTINA SA)", expte. Nº 055841, con fecha 16 de febrero de 2007 se ha decretado la quiebra de HECTOR ARTURO GUAGNINI (CUIT: 23-07616058-9), siendo el síndico actuante el Contador FEDERICO G. ESTRADA, con domicilio en URUGUAY 618 10º K, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de mayo de 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 12 de marzo de 2007.

Horacio Piatti, secretario.

e. 23/03/2007 Nº 540.828 v. 29/03/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CONSERGEN S.R.L. (CUIT Nº 30691246422) S/ QUIEBRA", expte. Nº 051738, con fecha 26 de febrero de 2007, se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante la Contadora Mariela Adriana Bellani, con domicilio en Marcela T. de Alvear 1364, 3º piso "D" (TE: 4812-8673), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de abril de 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 14 de marzo de 2007.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 26/03/2007 Nº 541.018 v. 30/03/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FOG SRL S/ QUIEBRA" (nro. de CUIT 30-61670402-4), expte. Nº 48711, con fecha 21 de marzo de 2007 se ha dispuesto fijar nueva fecha para que los acreedores concurran a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, debiendo hacerlo hasta el día 4 de mayo del 2007.

En la ciudad de Buenos Aires, a 21 de marzo de 2007.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 28/03/2007 Nº 541.333 v. 04/04/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GOMEZ CAMILO (ABENIACAR) S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR ABENIACAR ELENA MARIA) con fecha 13 DE MARZO DE 2007. Que el Síndico es OSVALDO WEISS con domicilio en la calle R. SAENZ PEÑA 651 PISO 4º 67 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 DE MAYO DE 2007. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22/06/07 y 29/08/07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 26/03/2007 Nº 540.986 v. 30/03/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CASTICA ELISA (BANCA) S/ Pedido de Quiebra (PROMOVIDO POR BANCA NAZIONALE DEL LAVORO SA) con fecha 12 de marzo de 2007. Que el Síndico es Gloria Kremer con domicilio en la calle Lavalle 1672 piso 1º A de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/05/07. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22/06/07 y 29/08/07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los Incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 26/03/2007 Nº 540.979 v. 30/03/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "KEITELMAN DE FIRBANK ESTER S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 7 de marzo del 2007 se decretó la quiebra de Keitelman de Firbank Ester (L.C. 5.635.330); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en Nuñez 6387, dpto. 1, T.E. 4572-2058 de Capital Federal hasta el día 10 de mayo del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 13 de julio del 2007 y 21 de setiembre del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 28 de junio del 2007 a las 11 horas.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2007.

Nestor Gardella, secretario interino.

e. 26/03/2007 Nº 540.976 v. 30/03/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Néstor A. Gardella, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 — Piso 4º — de Capital Federal, en los autos: "CASTIMAR S.A.C.F. Y S. S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nº 097.333, comunica por cinco días que con fecha 8 de Marzo de 2007, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de CASTIMAR S.A.C.F. Y S. (C.U.I.T. Nº 30-62445225-5).- El Síndico designado en autos es el Contador RUBEN HUGO FAURE, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 1312 —Piso 9º— Of. "901/902" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de Abril de 2007; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 5 de Junio de 2007 y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 7 de Agosto de 2007, y la fecha de la audiencia informativa el 4 de Febrero de 2008 a las 11.00 horas la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal.-

Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.

Néstor Gardella, secretario interino.

e. 26/03/2007 Nº 57.381 v. 30/03/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro: 11, a cargo de la Dra., María Cristina O'Reilly, Secretaría Nro: 21, a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con asiento en Callao 635, 5º Piso, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 16 de Febrero 2007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CASTELLI, Fernando Raúl, CUIT: 20-07595868-5. El Sindico designado es la Contadora Rosa Isabel Santos con domicilio constituido en Darwin 599, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de Abril de 2007. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 07 de Junio de 2007, y 19 de Julio de 2007, respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "Castelli, Fernando Raúl s/Concurso Preventivo", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.

Marcela Macchi, secretaria.

e. 26/03/2007 Nº 59.185 v. 30/03/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Buenos Aires, hace saber que con fecha 6 de marzo de 2007 se declaró la apertura del concurso preventivo del Sr. FAUSTO LOPES (D.N.I. 93.694.396). Síndico: SILVIA INES TROMBETTA, con domicilio en VIAMONTE 1337 2º "B" Buenos Aires (4371-6824), fijándose las siguientes fechas: Presentación de los pedidos de verificación ante el Síndico: 11/06/07; Presentación del informe del art. 35 LC: 09/08/07; Presentación informe art. 39 LC: 19/09/07; Audiencia Informativa: 10/12/07, 11:00 hs. en la sede del Tribunal; vencimiento período de exclusividad: 17/12/07.- Dado, firmado y sellado, en la Sala de mi Público Despacho a los 15 del mes de marzo de 2007. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Jorge Médici, secretario.

e. 23/03/2007 Nº 57.235 v. 29/03/2007

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 24 a cargo de Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CENTER WASH SRL S/ QUIEBRA", Exp. Nº 084609, que con fecha 15 DE FEBRERO DE 2007 encontrándose reunidos los requisitos contemplados en el art. 46 y 77, inc. 1º de la ley 24522, de conformidad con el art. 88 del mismo cuerpo legal se ha declarado en estado de quiebra a CENTER WASH SRL CUIT 30-65402458-4, que el Síndico es el contador HECTOR RICARDO ARZU, con domicilio en la calle JUNIN 55, PISO 9º, OF.19 Ciudad Autónoma de Bs As, a quién los acreedores hasta el día 14 DE MAYO DE 2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 27 DE JUNIO DE 2007, el síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 24 DE AGOSTO DE 2007 la Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.

Jorge Médici, secretario.

e. 26/03/2007 Nº 541.010 v. 30/03/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 9/03/2007 se decretó la quiebra de GREGORIO CARMELO haciéndole saber a que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Fernando J. Marziale y Reinaldo C. Piereni con domicilio en la calle CALLAO 930 PISO 8 B con teléfono Nº 4815-3406, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27/04/2007.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2007.

Ignacio M. Galmarini, secretario interino.

e. 23/03/2007 Nº 540.788 v. 29/03/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 9/03/2007 se decretó la quiebra deNORCAST S.A. haciéndole saber a que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es Fernando J. Marziale y Reinaldo C. Piereni con domicilio en la calle Callao 930 piso 8º “B”, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2007.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.

e. 23/03/2007 Nº 540.784 v. 29/03/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 9/03/2007 se decretó la quiebra de VIVENCIAL S.R.L. haciéndole saber a que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es Fernando J. Marziale y Reinaldo C. Piereni con domicilio en la calle Callao 930 piso 8 º “B”, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27/04/2007.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2007.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.

e. 23/03/2007 Nº 540.783 v. 29/03/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 9/03/2007 se decretó la quiebra de FUNDACION DE INVESTIGACION EN CIENCIAS MEDICAS COSMOS haciéndole saber a que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Fernando J. Marziale y Reinaldo C. Pireni con domicilio en la calle Callao 930 piso 8º “B”, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27/04/2007.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2007.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.

e. 23/03/2007 Nº 540.786 v. 29/03/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 13 DE MARZO DE 2007, en los autos caratulados LAKEY S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de LAKEY S.A., CUIT Nº 30-70741622-6, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador RUBEN EDUARDO SUEZ, con domicilio en la calle GRAL. DIAZ CESAR 2324, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 21/05/2007. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 28/03/2007 Nº 541.224 v. 04/04/2007

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin Martin de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 12 DE MARZO DE 2007, en los autos caratulados “TEXTIL PUNILLA SA S/ QUIEBRA”, se resolvió decretar la quiebra de TEXTIL PUNILLA S.A. (C.U.I.T. 30-50463879-7), haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 11/07/07. Fíjase al Síndico hasta el día 06/09/07 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador JUAN ULNIK Y ASOCIADOS, con domicilio en Maipú 509 piso 3. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 28/03/2007 Nº 541.338 v. 04/04/2007

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CAR-BAL S.C.A. haciendo extensivo el decreto al Sr. JUAN CARLOS PEREZ; decretada con fecha 22 FEBRERO 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado CARLOS CARRESCIA, con domicilio en TUCUMAN 1621 PISO 1RO. B, hasta el día 17/05/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido CAR-BAL SCA es 30-51587930/3 y 20-04104906-6 el del Sr. Perez Juan Carlos.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 27/03/2007 Nº 541.190 v. 03/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de JORGE JESUS MARIA GONZALEZ CAMARASA decretada con fecha 15 de marzo de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Cortes Luis Alberto, con domicilio en Cordoba 1646 7º “224”, hasta el día 7 de junio de 2007. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es DNI. 11.790.969.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 27/03/2007 Nº 541.187 v. 03/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de OSCAR OMAR FERNANDEZ decretada con fecha 15 de marzo de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el sindico designado, Rotenberg Alberto Jose, con domicilio en Cordoba 1336 7º “20”, hasta el día 7 de junio de 2007. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es DNI: 92.566.798.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 27/03/2007 Nº 541.188 v. 03/04/2007

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaria Nº 33, a cargo de la Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 08 de febrero de 2007 se ha decretado la quiebra de RODOLFO VICTOR JORGE SOQUEFF CUIT 20-08274825-4, con domicilio en Larrea Nº 736 Piso 7º “D” Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico designado es el contador Angel Vello Vazquez con domicilio en Paraná 275 4º “7” Ciudad Autónoma de Bs. As., quien recibirá los pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos de los acreedores hasta el día 20 de abril de 2007. El Sindico presentará el informe del art. 35 de la LCQ el día 21 de mayo de 2007, y el del art. 39 de la LCQ el día 23 de julio de 2007. Intimase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes o documentos de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intimase a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24hs. como así también de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 27/03/2007 Nº 541.193 v. 03/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. FERNANDO I. SARAVIA, Juez Subrogante, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 3° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 16 de febrero de 2007, se ha declarado la quiebra de CELIZ, LILIANA GLADYS, DNI 16.454.027, con domicilio en Brandsen 4448, Dto. 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que el número de DNI de la fallida es 16.454.027. La Síndico designada es la Contadora María Cristina Agrelo, con domicilio en Viamonte 1365, 7º Piso “A”, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 4 de Abril de 2007 el plazo para ese efecto. La Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21 de Mayo de 2007 y 11 de Julio de 2007, respectivamente. INTIMASE a la fallida y a los terceros para que entreguen a la síndico los bienes o documentos de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intímase a la deudora para que entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 48 horas, como así también a que de cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso incs. 1, 6 y 7, art. 86. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 26/03/2007 Nº 541.011 v. 30/03/2007

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 5 de diciembre de 2006 se resolvió decretar la quiebra de PORBUCA S.R.L., con CUIT: 30-70874419-7; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Carlos Battaglia con domicilio en Vamonte 1592, 6º piso “F” de esta Ciudad recepcionará hasta el día 7 de mayo de 2007 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 19 de junio de 2007 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 15 de agosto de 2007. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: “PORBUCA SRL S/ QUIEBRA” Expte. Nº 052015, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 27/03/2007 Nº 541.194 v. 03/04/2007

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 18, a cargo del Dr. Rafael BARREIRO, SECRETARIA NRO. 36, a cargo de la Dra. Adriana BRAVO, con domicilio en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que en los autos: “TRIAVET S.A. s/ concurso preventivo” se decretó con fecha 7.03.2007 la apertura del concurso preventivo de TRIAVET S.A. (Cuit 30-65451566-9). Se ha designado síndico a la Cdora. María Elsa CHIAMA, con domicilio en Aguaribay 6736, Tel: 4641-5332. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 02.05.2007, plazo para presentar los pedidos de verificación, b) el día 14.06.2007, para presentar el informe del art. 35 LC c) 13.08.2007, para presentar el informe del art. 39 LC. d) La Audiencia Informativa tendrá lugar el 20.02.2008, a las 11hs. Para ser publicado en el BOLETIN OFICIAL.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Publico Despacho, a los 21 del mes de marzo de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 28/03/2007 Nº 59.331 v. 04/04/2007

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi car-

go, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "ONTARIO GROUP S.A. S/ QUIEBRA" Expte Nº 050207, que con fecha 20 de febrero de 2007, se ha decretado la quiebra de la nombrada "ONTARIO GROUP S.A."; que ha sido designado síndico el contador Agustín Cueli Gómez, con domicilio constituido en la calle "Av. Corrientes 915 4º piso C. Cap. Fed.", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 29 DE MAYO DE 2007. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 6 DE AGOSTO DE 2007 Y 24 DE SEPTIEMBRE DE 2007, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 7 de marzo de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 26/03/2007 Nº 540.987 v. 30/03/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 6 DE MARZO DE 2007 se decretó la quiebra de FIORE S.A., CUIT: 30-65627282-8, con domicilio en AVENIDA CORDOBA 3650, Capital Federal, en los autos caratulados FIORE S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR DI FIORE DIEGO Y OTROS, Expte. Nº 48351 en la cual se designó síndico al Contador ZAFRAN MAURICIO L., con domicilio en la calle CALLAO 420, 12 PISO C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 DE MAYO DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15 DE JUNIO DE 2007 y 14 DE AGOSTO DE 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 27/03/2007 Nº 541.191 v. 03/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 6 DE MARZO DE 2007 se decretó la quiebra de SZULAK JULIA, DNI: 3972459, con domicilio en MALABIA 287, 8VO. PISO, DTO. A, Capital Federal en los autos caratulados SZULAK JULIA PEDIDO DE QUIEBRA POR BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, Expte. Nº 46204 en la cual se designó síndico al Contador FRANCISCO CANO con domicilio en la calle URUGUAY 618, 2DO. PISO C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 DE ABRIL DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12 DE JUNIO DE 2007 y 6 DE AGOSTO DE 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 27/03/2007 Nº 541.192 v. 03/04/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 días que, en los autos caratulados "AS SISTEMAS S.A. S/ QUIEBRA", expediente Nro. 049811, con fecha 21 DE FEBRERO DE 2007 se ha decretado la quiebra de AS SISTEMAS S.A., CUIT 30-70397309-0 con domicilio en Franklin Roosevelt 5583 de la Capital Federal, intimándose a la fallida y a terceros a entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, al igual que los bienes de la misma que tengan en su poder previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los interesados que el Síndico designado en las presentes actuaciones es el Dr. Benigno Ramón Fernández, con domicilio en la calle Vedia 1624 piso 1 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al que deberán concurrir los acreedores a presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 DE MAYO DE 2007, debiendo dicho funcionario presentar los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24522 los días 10 DE JULIO DE 2007 y 5 DE SEPTIEMBRE DE 2007 respectivamente. Firmado: Dra. Andrea Rey. Secretaria.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2007.
e. 28/03/2007 Nº 541.345 v. 04/04/2007

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Ferrada Lesch, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de , "SATELITAL S.A", con domicilio en AV. LIBERTADOR 2687 7 PISO "B", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 04.06.07 ante el Síndico MATTIONI CRISTINA, quien constituyó domicilio en URUGUAY 385 PISO 7 OF 704, quién presentará el informe individual de los créditos el día 19.07.07 y el informe general el día 14.09.07. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 26/03/2007 Nº 541.017 v. 30/03/2007

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO PENAL ECONÓMICO - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 -

EDICTO: Juzgado Nacional Penal Económico Nro. 1, Secretaria Nro. 2, solicita que se notifíquese por el término de cinco (5) días a ÓSCAR. ALFREDO MEDEI (DNI Nro. 10.090.729), la siguiente resolución dictada por este Tribunal en fecha 19 de marzo de 2007: AUTOS Y VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de la presente causa Nro. 4637, caratulada "MEDEI, ÓSCAR Y OTROS S/ INF ART. 302 CP" y respecto de ÓSCAR ALFREDO MEDEI (DNI Nro. 10.090.729) y en consecuencia SOBRESEER PARCIALMENTE en la presente causa y respecto del nombrado. Asimismo a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: "///nos Aires 19 de marzo de 2007...en el caso de ÓSCAR ALFREDO MEDEI, y toda vez que en autos se carece de su actual domicilio, notifíquese el presente decisorio por medio de edictos a publicarse por el término de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.- Fdo: Guillermo Juan Tiscornia. Juez Nacional Subrogante. Ante mi: Martín Castellano. Secretario (int)".

Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.
e. 27/03/2007 Nº 541.099 v. 03/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 en la causa Nº 4293 cita a EDUARDO ALEJANDRO PEIRANO a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, comparezcan ante este Tribunal, bajo apercibimiento de solicitar a P.F.A el paradero y posterior citación de los mismos.- (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 2 de marzo de 2007.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 26/03/2007 Nº 541.022 v. 30/03/2007

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 en la causa Nº 4293 cita a EDGARDO DANIEL SOLA a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, comparezcan ante este Tribunal, bajo apercibimiento de solicitar a P.F.A el paradero y posterior citación de los mismos.- (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 2 de marzo de 2007.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 26/03/2007 Nº 541.020 v. 30/03/2007

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa Nº 67.587 del registro de la Secretaría Nº 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a JOSÉ FERROÑAI GOLVI, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2007.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 28/03/2007 Nº 541.337 v. 04/04/2007

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa Nº 66.694 del registro de la Secretaría Nº 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a RUBÉN ALEJANDRO SUÁREZ, (DNI 28.586.343) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2007.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 28/03/2007 Nº 541.339 v. 04/04/2007

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 65.987 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a JUAN ALBERTO CABRAL, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2007.
Mercedes Vidal Dominguez, secretaria.
e. 28/03/2007 Nº 541.340 v. 04/04/2007

N° 10

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a OMAR ENRIQUE FIGUEROA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 42.168 que se le sigue por el delito de amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2007.
Sandra C. Vites, secretaria ad hoc.
e. 23/03/2007 Nº 540.845 v. 29/03/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a AFOGIE SILVESTER para que comparezca a estar, a derecho en la causa Nº 44.246 que se le sigue por los delitos de lesiones dolosas leves y resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2007.-
Sandra C. Vites, secretaria ad-hoc.
e. 23/03/2007 Nº 540.893 v. 29/03/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARÍA ELENA GONZÁLEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 43.195 que se le sigue por el delito de lesiones culposas, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 2007.
Sandra C. Vites, secretaria ad hoc.
e. 23/03/2007 Nº 540.888 v. 29/03/2007

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 77, a cargo del Dr. Gustavo Ivan MISCULIN, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, of. 322, Cap. Fed., cita y emplaza a FRANCISCO DANIEL BENITEZ (último domicilio conocido en (Irala Nº 46 Dto. "1" adelante, Cap. Federal) a fin de que, dentro del quinto día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 30.381, seguida en averiguación del delito previsto en el Art. 89 del C.P, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "////nos Aires, 5 de Febrero de 2.007... Con relación a FRANCISCO DANIEL BENÍTEZ, habida las constancias de Fs. 18, 21, 26, 31 y Vta., 38, y Fs. 45/46, en cuanto el antes mencionado, no vive mas en el lugar donde residía habitualmente, y no teniendo conocimiento de la existencia de la presente causa en su contra, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días citando y emplazando al nombrado para que comparezca ante éste Tribunal en la presente a fin de prestar declaración indagatoria Art. 294 del C.P.P.N. causa dentro del quinto día de publicado el último edicto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, acorde lo establecido en los Arts. 150, 288 y subsiguientes del C.P.P.N.- Asimismo, requiérase copia de la última publicación.-.- FDO: Dr. Raúl J. E. García, Juez; ANTE MI: Dr. Gustavo ivan MISCULIN, Secretario.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de febrero de dos mil siete.
e. 23/03/2007 Nº 540.853 v. 29/03/2007

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 78, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a Gonzalo Guillermo BITAR (DNI Nº 21.535.485, argentino, soltero, nacido el 23/03/1970 enquilmes, pcia. de Bs, As, con último domicilio conocido en Azopardo 222, Burzaco, Pcia. de Bs. Asde,) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 28.927, seguida en averiguación al delito previsto en el Art. 245 del C.P, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "//-nos Aires, 5 de Febrero de 2007.- ... cítese a Gonzalo Guillermo Bitar mediante publicación de edictos durante 5 días en el Boletín Oficial a fin que dentro del tercer día luego de ellas, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 288 del CPPN).-.FDO: Dr. Raúl J. E. García, Juez; ANTE MI: Dr. Edmundo Rabbione Secretario.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de febrero de dos mil siete.
e. 23/03/2007 Nº 540.894 v. 29/03/2007

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 78, a cargo del Dr. Edmundo Rab-

bione, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a FABIAN DOMAN (sin otro dato en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 17.509, seguida en orden a los delitos de calumnias e injurias. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 2 de febrero de 2007.-... cítese a Fabian Doman mediante la publicacion de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial requiriendo copia de la última de ellas; a fin de que dentro del tercer día luego de ella comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa.- FDO: Dr. Raúl J. E. García, Juez; ANTE MI: Dr. Edgardo Rabbione Secretario.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de febrero de dos mil seis.

e. 23/03/2007 Nº 540.892 v. 29/03/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN

N° 31

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 31, SECRETARÍA Nº 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MIGUEL ÁNGEL WEHBI —titular del D.N.I. Nº 4.403.379, nacido en el año 1943, con último domicilio conocido en la calle Mario Bravo 283 de esta ciudad de Buenos Aires—, para que comparezca a estar a derecho en la causa que lleva el Nº 13.713/05, donde se lo ha convocado a prestar declaración indagatoria con motivo de la acusación dirigida en su contra por haber cometido el delito de falsificación de timbrados —artículo 288 inciso 2º del C.P.N.—, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2007.

María Lucrecia Saenz Samaniego, secretaría "adhoc".

e. 23/03/2007 Nº 540.827 v. 29/03/2007

N° 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117 (ubicado en Talcahuano 550, 3º of. 3088 de Capital Federal, Te. 4371-1322). cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a REINALDO RODRIGO PEREZ a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de coacción, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2007.

Verónica De Rosa, secretaria.

e. 23/03/2007 Nº 540.855 v. 29/03/2007

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117 (ubicado en Talcahuano 550, 3º of. 3088 de Capital Federal, Te. 4371-1322). cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN DOMINGO ZERDA a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de coacción, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2007.

Verónica De Rosa, secretaria.

e. 23/03/2007 Nº 540.857 v. 29/03/2007

N° 41

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 41, Secretaría Nº 112.- Cita y emplaza por el término de CINCO días a contar desde la primer publicación del presente a JOSÉ ALEJANDRO CARRASQUILLA RODRÍGUEZ, identificado con Pasaporte Panameño Nº 4-722-7, a que comparezca ante Estrados a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de estafa bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Públiquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2007.

Christian C. Magnone, secretario.

e. 23/03/2007 Nº 540.860 v. 29/03/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO: "Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro 1, de la Capital Federal", a cargo de la Dra. María R Servini de Cubría, en la causa nro 10028/2006 (A-9939/2006), caratulada "N.N S/ Falsificación Documentos Públicos" del Registro de ésta Secretaría nro 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza durante cinco (5) días a Zanetta Juan Carlos Adrián, DNI nro 18.459.269, último domicilio conocido en Barrio Dos Naciones Sector "2" Casa 23 "A" Concordia, Entre Ríos Pcia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante éstos estrados en el término de ley, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada REBELDE y ordenarse su inmediata captura.

Adolfo O. Piendibene, secretario.

e. 26/03/2007 Nº 540.988 v. 30/03/2007

EDICTO: "Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro 1, de la Capital Federal", a cargo de la Dra. María R Servini de Cubría, en la causa nro 10028/2006 (A-9939/2006), caratulada "N.N S/ Falsificación Documentos Públicos" del Registro de ésta Secretaría nro 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza durante chico (5) días, a Ventura Rua Juana, DNI nro 4.620.608, último domicilio conocido en calle 53 nro 1953 Necochea Pcia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante éstos estrados en el término de ley, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada REBELDE y ordenarse su inmediata captura.

Adolfo O. Piendibene, secretario.

e. 26/03/2007 Nº 540.994 v. 30/03/2007

N° 10

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Leonardo Fabián Villar Tabares, uruguayo, D.N.I. uruguayo Nº 4.606.262/5, nacido el día 27 de mayo de 1984 en Montevideo, República Oriental del Uruguay, conocido como "cuida coches", con último domicilio conocido en la Av. Mitre 514, departamento 4, de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante la Fiscalía Federal Nº 1 para dar cumplimiento con la audiencia prevista en el artículo 353 bis del C.P.P.N. en relación a la causa nro. 12.419/06, que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, caratulada "VILLAR TABARES, Leonardo Fabián s/ Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría nro. 19, 12 de marzo de 2007.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 27/03/2007 Nº 541.185 v. 03/04/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en el marco de la causa nro. 18.178/06 caratulada "Gamboa Bocanegra, Robert Jesus s/falsificación de documentos públicos", cita y emplaza a Jorge Luis Cabrera Calderón o Robert Jesús Gamboa Bocanegra, de nacionalidad peruano, titular del D.N.I de la República del Perú nro. 40.136.251, nacido el día 25 de enero de 1979 en La Libertad, República del Perú, hijo de Bernardino Cabrera Ochoa y de Sara Calderón Aznaran, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del termino de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura, con el objeto de prestar declaración indagatoria en las actuaciones referidas precedentemente.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2007.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 27/03/2007 Nº 541.186 v. 03/04/2007

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 21 a cargo de la Dra. María Florencia Farinella, sito en la Av. Comodoro Py 2002 Piso 4to. Capital Federal en la causa Nº 17591/03 caratulado "Vigneti Walter Raúl S/Falsificación documentos públicos" del Juzgado y Secretaría antedichos cita a ROBERTO GALANES, de nacionalidad argentino, indocumentado, quién deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.-Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "...nos Aires, 27 de febrero de 2007... Líbrese Oficio al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, a fin de solicitarle la publicación de un edicto citando a ROBERTO GALANES para que comparezca a este Tribunal dentro del 5to. día a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura..." Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mi: Dra. M. Florencia Farinella, (Secretaria Federal).

Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos, a los 27 días del mes de febrero del año dos mil siete.

e. 28/03/2007 Nº 541.335 v. 04/04/2007

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a Herminia Eder Micheloud, L.C. Nº 3.948.518 a los efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del CPPN) en los autos Nº 2.412/02, caratulado "Cornalo, Amada Sofía y otros S/Defraudación a la Administración Pública", en el término de cinco (5) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura (Arts. 150, 288 y 289 del CPPN).

Secretaría Nº 22, 14 de marzo de 2007.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 28/03/2007 Nº 541.332 v. 04/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONÓMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria Nº 6, en causa Nº 925/05 (1590), caratulada: "WAKS Edit Silvia y RAPAPORT Ricardo s/inf art 302 C.P." resuelve con fecha 12 de marzo de 2007: 1º)... 2º)... 3º) No pudiendo ser habidos Edit Silvia WAKS y Ricardo RAPAPORT (ver fs. 138vta., 179vta., 141vta., 143vta.), cíteselos mediante edictos (art. 150 del C.P.P.), a publicarse durante el plazo de cinco días en el Boletín Oficial, a WAKS y RAPAPORT a fin de que comparezcan ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la audiencia que se señala para el día 31 de mayo próximo, a las 10 y 11 horas, respectivamente, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declaradas sus rebeldías y en consecuencia ser ordenadas las inmediatas capturas. 4º)... Fdo Rafael CAPUTO. Juez Subrogante. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaría.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2007.

e. 26/03/2007 Nº 540.995 v. 30/03/2007

N° 6

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11., ha resuelto: "///nos Aires, 13 de marzo de 2007 ... notifíquese mediante edictos a Rubén Edgardo Maltoni, José Luis Barraseta, Jorge Oscar Minoliti, Horacio Miguel Devoy y la firma "Petroquímica General Mosconi S.A.I.C." el resolutorio de fs. 1468/1469. FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO). A fojas 1468/1469: "///nos Aires, 14 de febrero de 2007 ... RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de la presente causa nro. 9883 y respecto de los Sres. ... Rubén Edgardo Maltoni, ... Jorge Oscar Minoliti, José Luis Barraseta, Horacio Miguel Devoy; y como persona jurídica "Petroquímica General Mosconi Sociedad Anónima, Industrial y Comercial"; y en consecuencia SOBRESEER PARCIAL Y DEFINITIVAMENTE en la presente causa y respecto de los nombrados (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del Código Penal, arts. 19, 20 y ccdtes. de la ley 19.359 y art. 336 inciso 1º del C.P.P.N.).. FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) DR. GUILLERMO BRUGO. (SECRETARIO)".

Buenos Aires, 13 de marzo de 2007.

e. 26/03/2007 Nº 541.019 v. 30/03/2007

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaria Nro. 16 resolvió con fecha 9/03/07 DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente en autos y respecto de Jorge Alberto SALER (DNI Nº 10.401.508), en orden al hecho mencionado en autos (arts. 863 y 864 inc. b) del Código Aduanero y arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del CP); SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nº 8561 y respecto de Jorge Alberto SALER en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del CPPN), SIN COSTAS. Publíquese por cinco (5) días. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: //nos Aires, 9 de marzo de 2007. AUTOS y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente en autos y respecto de Jorge Alberto SALER (DNI Nº 10.401.508), en orden al hecho mencionado en el considerando I de la presente resolución (arts. 863 y 864 inc. b) del Código Aduanero y arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del CP); II. SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nº 8561 y respecto de Jorge Alberto SALER en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del CPPN), III. SIN COSTAS (597 y cctes. Del CPP)... Regístrese, notifíquese a la Fiscalía y al Sr. SALER mediante oficio dirigido al Boletín Oficial y previa certificación actuarial archívense las presentes actuaciones. FDO. DIEGO ZYSMAN QUIRÓS - JUEZ SUBROGANTE.- MÓNICA MARTA IGUIÑIZ. SECRETARIA.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2007.

e. 27/03/2007 Nº 541.104 v. 03/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO - NRO. 1 SECRETARÍA UNICA -

Dr. Javier López Biscayart, titular del Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, —sito en la clale Sarmiento 1118, 3er. piso "Buenos Aires, 15 de marzo de 2007 ... Atento al resultado de las tareas de inteligencia practicadas obrante a fs. 63; a lo informado por el Registro Nacional de las Personas a fs. 67 y 220; a lo informado por la Dirección Nacional de Migraciones a fs. 143 y 246; a lo informado por el Juzgado Nacional de 1º instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7 a fs. 236; y al resultado de las cédulas diligenciadas en autos, obrantes a fs. 250 y 265, cítese a CHUN MU HSIEH (D.N.I. Nº 92.703.046) en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación para que comparezca ante esta sede en el término de cinco días hábiles a contar desde la última publicación a fin de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación); bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de declararlo rebelde (arts. 288 y ss. C.P.P.). A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial." Fdo. Dr. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce, Secretario.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2007.

e. 23/03/2007 Nº 540.895 v. 29/03/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 2 ROSARIO-SANTA FE

"El Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Germán Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal nro 4 de Rosario, Secretaría nro 2 a cargo de la Dra Diana Latini, CITA a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a Lin Feng, Pasaporte nro G 00791280 quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 292 C.P., en la causa caratulada "LIN, FENG s/ art. 292" expte nro 407/04, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Rosario, 7 de marzo de 2007.

Diana A. Latini, secretaria federal.

e. 23/03/2007 Nº 540.843 v. 29/03/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA - SECRETARÍA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE-RIO NEGRO

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a DAMIAN ARMANDO GUARDIA, DNI Nro. 28.678.667 a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 5916/06 caratulada: "Guardia, Damián Armando S/inf. ley estupefacientes" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S.C. de Bariloche, 14 de marzo de 2007.
Walter López Da Silva, secretario federal.
e. 27/03/2007 Nº 541.201 v. 03/04/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SECRETARÍA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a ALEJANDRINA GIMÉNEZ y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado como Departamento 04, Municipio 59, Sección 02, Chacra 210, Manzana 001, Parcela 020 para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 150/06 - ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ c/ GIMÉNEZ, ALEJANDRINA y/o SUS HEREDEROS y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/ DEMANDA DE EXPROPIACIÓN REGULAR", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.
Posadas, 28 de diciembre de 2006.
Cristina Beatriz Penel, secretaria.
e. 26/03/2007 Nº 540.955 v. 30/03/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a ROXANA ALEJANDRA SEGURA, Argentina, soltera, empleada, ultimo domicilio conocido Sarmiento 1669 San Miguel, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nro. 26.226.450, cuyos demás datos se desconocen, en causa Nro. 4765 instruida por la infracción a la ley 22.362, para que el día 16 de abril de 2007 a las 9:00 hs. comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de recibirles declaración indagatoria bajo apercibimiento de se declarada rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 12 de marzo de 2007...Cítese nuevamente a Roxana Alejandra Segura, para el día 16 de abril del corriente a las 9:00 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria, para ello cítesela al domicilio laboral, al domicilio constituido y por medio de la publicación de edictos por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: María Isabel Romano, Secretaria.".
María Isabel Romano, secretaria.
e. 26/03/2007 Nº 540.903 v. 30/03/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a NATALIA SALAZAR Peruana, soltera, ultimo domicilio conocido Moreno 230 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I. Peruano Nro. 4.069.879, cuyos demás datos se desconocen, en causa Nro. 4760 instruida por el delito de infracción a la ley 22.362, para que el día 03 de mayo de 2007 a las 9:00 hs. comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de recibirles declaración indagatoria bajo apercibimiento de se declarada rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 06 de marzo de 2007... Toda vez que se encuentra configurado en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N., recíbasele declaración indagatoria a Natalia Salazar y a Mónica Saavedra, para el día 03 de mayo del corriente a las 9:00 hs. y 9:30 hs. respectivamente a tal fin cíteselas al domicilio laboral, al constituido y por medio de la publicación de edictos por el término de cinco días. Asimismo, la nombrada Salazar deberá ser citada bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura y Saavedra deberá ser notificada bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar a derecho. FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: Maria Isabel Romano, Secretaria.".
María Isabel Romano, secretaria.
e. 26/03/2007 Nº 540.906 v. 30/03/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a MAX JAIME MALLMA SAN MIGUEL Peruano, soltero, ultimo domicilio conocido Pedro Ureña Nº 3099 de Villa de Mayo, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nro. 93.603.614, cuyos demás datos se desconocen, en causa Nro. 4772 instruida por el delito de infracción a la ley 22.362, para que el día 29 de marzo de 2007 a las 9:00 hs. comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de recibirles declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declararlo rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 06 de marzo de 2007... Visto lo informado por la prevención cítese a Max Jaime Mallma San Miguel a los mismos fines dispuestos a fs. 131, para el día 29 de marzo del corriente a las 9:00 hs. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.- A tal fin, cíteselo al domicilio laboral, al domicilio constituido y a través de la publicación de edictos. FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: Maria Isabel Romano, Secretaria.".
María Isabel Romano, secretaria.
e. 26/03/2007 Nº 540.902 v. 30/03/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga CITA y EMPLAZA a ISAAC ADOLFO CARRAZZAW argentino, soltero, comerciante, último domicilio conocido Gazeta de Buenos Aires Nº 4060 1º "E" de Ciudadela, D.N.I. Nro. 23.627.565, cuyos demás datos se desconocen, en causa Nro. 4756 instruida por el delito de infracción a la ley 22.362, para que el día 29 de mayo de 2007 a las 10:00 hs. comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de se declarado rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 7 de marzo de 2007... Cítese nuevamente a Isaac Adolfo Carrazzaw, para el día 29 de mayo de 2007 a las 10:00 hs., a los mismos fines dispuestos a fs. 91., a tal fin cíteselo al domicilio laboral, al constituido y por medio de la publicación de edictos por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: María Isabel Romano, secretaria.".
María Isabel Romano, secretaria.
e. 26/03/2007 Nº 540.904 v. 30/03/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a CLAUDIO SACCHI (DNI 17.488.430), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa nro. 2735, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura".
Arturo A. Fernandez Figueroa, secretario.
e. 26/03/2007 Nº 540.901 v. 30/03/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría Nº 5, a mi cargo, tramita la causa Nº 3124, caratulada "PELIZZARI, Raúl Alberto s/inf. Ley 23.737", en la que se resolvió fijar audiencia para el próximo 3 de abril de 2007 a la hora 9.00, a fin de recibirle declaración indagatoria a Raúl Alberto PELIZZARI —D.N.I. Nº 14.995.828—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Codigo Procesal Penal de la Nación). Como recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: "//mas de Zamora, 5 de marzo de 2007.- ... señálase nueva audiencia a efectos de que Raúl Alberto PELIZZARI —D.N.I. Nº 14.995.828— preste declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación— en orden al delito previsto por el artículo 14 párrafo primero de la Ley 23.737 para el próximo 3 de abril de 2007 a la hora 9.00, lo que se notificará de conformidad con lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndose saber al imputado que, en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se ordenará su detención —artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación— ... Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal); Ante mí: Susana M. Silvestrini (Secretaria Federal).
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil siete.
Susana M. Silvestrini, secretaria federal.
e. 26/03/2007 Nº 540.905 v. 30/03/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a FRANK BERNARDO MAMMES —DNI. 92.375.792— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3115, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria Federal".
San Isidro, 22 de febrero de 2007.
e. 23/03/2007 Nº 540.519 v. 29/03/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 7 MORÓN-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a MARIA ROSANA RASSO, titular del DNI Nº 16.425.663, para que comparezca a la audiencia fijada a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N) en orden al delito previsto y reprimido por el art. 174 inc. 5to., del C.P. dispuesta en la causa Nro. 3862, caratulada "Rasso, María Rosana s/ inf. Art. 174 inc. 5to. Del C.P.", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).-"
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 26/03/2007 Nº 540.929 v. 30/03/2007

"El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a ARIEL LEONARDO CIERI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 3234, caratulada "Cieri, Ariel Leonardo s/inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).-"
Claudio D. Galdi, secretario.
e. 26/03/2007 Nº 540.925 v. 30/03/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 7 PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Alberto Ruskolekier, de nacionalidad argentino, DNI 04.555.912 imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 1º ley 24.769, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, de marzo de 2007.- ...y en atención al resultado negativo de la notificación practicada al imputado Alberto Ruskolekier de la que se desprende que el nombrado no se domicilia en dicho lugar desde hace cinco años a la fecha y toda vez que el mismo si bien fue citado a prestar declaración indagatoria en autos nunca estuvo a derecho en este legajo, corresponde en tal sentido practicar la notificación mediante edictos conforme lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., por tal razón no corresponde en este estado del sumario declararlo rebelde y ordenar la correspondiente captura del indicado conforme lo peticionado por el Agente Fiscal.- Consecuentemente, practíquese notificación de comparendo mediante edictos respecto del señalado el que deberá concurrir a este Juzgado en el plazo del quinto día de publicado el mismo a los efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 294 del C.P.P.N. ..." Fdo. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Duró, Secretario Federal.
Secretaría Penal Nº 7, 8 de marzo de 2007.
e. 26/03/2007 Nº 540.899 v. 30/03/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 8 PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo Antonio Pradas, Secretaría de Actuación en causa Nº 3888 caratulada "AFIP-DGI S/ DCIA" del registro de la Secretaria Penal Nº 8, sito en calle Bolivar Nº 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a AGUIRRE ADRIANA ADELINA DNI Nº 21931933 ALZUGARAY EXEQUIEL FEDERICO DNI Nº 23260389, CORDI EDGAR ESTEBAN DNI Nº 24076164, DIEZ DIEGO HERNAN DNI Nº 21653682 y RUS JUAN BAUTISTA DNI Nº 14561397 a comparecer ante estos estrados, en el término de cinco días hábiles a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en orden al delito previsto y reprimido por el art. 3 de la Ley 24.769 - Aprovechamiento indebido de subsidios.
Mar del Plata, 16 de marzo de 2007.
Pedro Federico G. Hooft, secretario federal.
e. 28/03/2007 Nº 541.346 v. 04/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Ricardo Humberto Botto, cita y emplaza a DIEGO MARCELO LÓPEZ, de nacionalidad argentina, nacido en Capital Federal con fecha 14 de julio de 1982, D.N.I. Nº 29.628.015, hijo de Omar y de Julia Santos Cortes, a presentarse en este Juzgado Federal, sito en calle 8 nro. 925, entre 50 y 51, de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de estar a derecho en autos, en la causa 6304 rotulada "López Diego Marcelo S/ Ley 23.737" que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 14 segundo párrafo de la Ley 23.737.
La Plata, Secretaría Nº 9, 6 de marzo de 2007.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.
e. 26/03/2007 Nº 540.900 v. 30/03/2007

En la ciudad de La Plata, a los 8 días del mes de marzo de 2007, se expide el presente edicto, haciendo saber al Sr. ALMEIDA ATILIO ADRIAN, titular del DNI 22.395.752, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del quinto día de tomar conocimiento de la presente, a los efectos de brindar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en el arts. 292 y 296 del C.P.. En la causa 6501 caratulada "ALMEIDA ATILIO ANDRES PABLO S/ INF. ART.". del registro de la Secretaría nro. 9. Bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. (Conf. Art. 150 del C.P.P.N).
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.
e. 26/03/2007 Nº 540.898 v. 30/03/2007

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - NRO. 9 SECRETARÍA UNICA MORÓN-BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, a cargo de la suscripta, sito en Alte. Brown y Colón piso 2º de la Ciudad y Partido de Morón, comunica que con fecha 3 de octubre de 2006 se decretó la quiebra de "LODIMET SOCIEDAD ANÓNIMA"– CUIT 30-57345176-3 y que con fecha 7 de diciembre de 2006 se resolvió: a) Prorrogar el plazo para que los acreedo-

res presenten la verificación de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 2007; b) El Síndico deberá presentar el día 13 de Febrero de 2007 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine); c) El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de marzo de 2007 y 26 de abril de 2007 respectivamente; d) Prorrogar hasta el día 26 de abril de 2007 (art. 103 LCQ) la interdicción para viajar al exterior de los Sres. Julio Alberto Zavalía LE 4.301.618 y Armando Bruno Peroni, Presidente y Vicepresidente respectivamente de la entidad fallida. El síndico designado es el Estudio ORTIZ GOÑI, ALVAREZ Y ASOCIADOS, con domicilio en San Nicolás 1798 de la ciudad de Castelar, partido de Morón, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, los días miércoles y viernes de 16,30 a 18,30 hs, teléfono 4623-2829, (15)5803-5341, estudiotiani@speedy.com.ar. Con fecha 8 de Febrero de 2007 se resolvió: Todos los acreedores domiciliados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que se presenten a verificar sus créditos tardíamente, quedarán exentos de la fijación de costas en su contra. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial —sin previo pago—.

Morón, 6 de marzo de 2007.
María Victoria Aloé, juez.
María Fernanda Peirano, secretaria.

e. 26/03/2007 Nº 540.935 v. 30/03/2007

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL - II NOMINACIÓN VENADO TUERTO-SANTA FE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, se hace saber que en el marco de las actuaciones existentes en autos: "Banco Integrado Departamental Coop. Ltdo. S/ Quiebra" - Expte. Nº 1379/95 que tramita ante el Juzgado Civil y Comercial de 1º Instancia de la Segunda Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaría a cargo de la Esc. Leonor Antelo, se hace saber que la Sindicatura Concursal ha solicitado autorización especial para la destrucción total de la documentación y papelería perteneciente a aquella ex entidad fallida, correspondiente a sus operaciones propias y de los Bancos absorbidos en Enero de 1995, ACISO BANCO C.L. y BANCO DE LA RIBERA C.L. para las operaciones realizadas hasta el 31 de Diciembre de 1993 (inclusive), fundada en las disposiciones de la guarda de la documentación previstas en Código de Comercio, y en atención a la magnitud y costo de conservación de la misma. En tal sentido, las personas y/o entidades interesadas en la preservación de documentación generada o emitida con anterioridad a la fecha indicada, deberán presentarse en la sede de la sindicatura concursal sito en Brown 1744 (CP 2600) de la ciudad de Venado Tuerto, hasta el día 9 de Mayo de 2007, a las 12 hs., y efectuar un requerimiento escrito y fundado, en el que se identifique el tipo de documentación y fecha de emisión y/o recepción de la misma por parte de la entidad fallida a los fines de que, en caso de existir y corresponder, se proceda a la guarda especial de la misma. Esta comunicación se efectúa bajo expreso apercibimiento de que no se admitirán peticiones ni reclamos ulteriores de ninguna especie, para el caso que se efectuaran requerimientos de cualquier tipo, dirigidos a obtener antecedentes y/o documentación comprendida dentro del lapso referido, y que hubiere tenido el destino arriba mencionado. Los presentes deberán ser publicados por el término de 10 (diez) días hábiles sin necesidad de previo pago (art. 89 ley 24.522).

Venado Tuerto, 9 de marzo de 2007.
Leonor S. Antelo, secretaria.

e. 26/03/2007 Nº 540.909 v. 11/04/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	21/03/2007	NAUM IDOVICH	59211
1	U	CECILIA B. KANDUS	02/02/2007	JOSE MARIA PEREZ Y HECTOR JOSE PEREZ	59161
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	26/02/2007	Doli Noelia Griotti	3551
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	09/03/2007	Maria Belver	57294
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	26/02/2007	Antonio Perna y Elida Roilher Grasso	57355
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	10/10/2006	PEDRO JOSE SARRIBLE	57340
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/03/2007	Fernandez, Maria del Carmen	59188
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/09/2006	LOPEZ ESTEFANÍA	57347
6	U	SILVIA CANTARINI	14/03/2007	Nèlida Creación Taddeo	3552
11	U	JAVIER A. SANTISO	09/03/2007	TOPATIGH ALMA CRISTINA y CIMBARO ALDO	57295
11	U	JAVIER A. SANTISO	21/12/2006	SALICE LEANDRO ANTONIO y PORRO NELIDA	57315
14	U	HUGO D. ACUÑA	16/03/2007	FERNANDEZ OFELIA MARÍA	57332
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	09/03/2006	MARIA TERESA MACCHIA	84840
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	05/03/2007	MASTRONARDI ANA AMALIA CARMEN	541095
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	28/02/2007	MIGUEL LUIS DELGER	59174
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	27/12/2006	BRUNO CARLOS	57303
16		KARINA SANDRA FRIGNANI	20/03/2007	Jorge Alberto DI SCHIAVE	84856
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/03/2007	ALICIA BELLA	57344
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	15/03/2007	RAMON ESPASANDIN	59212
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	15/03/2007	ERUNDINA SOTO SOTO	59213
20	U	JUAN CARLOS PASINI	15/03/2007	ROSA RAHAIM	57326
21		HORACIO RAUL LOLA	14/02/2007	Floreal GARBAGNOLI	57372
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	01/03/2007	SAGARIO LYDIA ESTHER PALMIRA	59189
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	02/03/2007	HECTOR ALFREDO CASTAÑEDA	57308
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	01/03/2007	ORTIZ NORMA EDITH	84817
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	02/03/2007	SOLINA MARIA ISABEL	59218
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	15/03/2007	Jaime Sebastián María ISLA	57316
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	09/03/2007	ROSENDO CUELLO y AYDEE ACOLINA BARRIONUEVO	57311
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	15/03/2007	MASTROPIETRO GUILLERMO FRANCISCO	57317
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	14/03/2007	MARCELO ELVIO COSTA	57364
30	U	MARIANO C. GIGLI	14/03/2007	ROMAN PAULINO GARCIA	57335
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	09/03/2007	RUTOIS CLARA	57310
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/02/2007	ALBERTO LUIS MONACO	57328
39		MARIA V. PEREIRA	14/03/2007	Patricia Mercedes Oliveros	57301
39		MARIA V. PEREIRA	27/02/2007	TRESTEEG HECTOR	57378
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/03/2007	VERDERA JOSE ALBERTO Y SALERNO CONSTANTINA AURELIA LEONESA	59166
41		MARIA C. CAEIRO	06/03/2007	Luisa Antonia IBARRA	57377
41		MARIA C. CAEIRO	15/03/2007	TORCHIARO MARTHA	57375
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	20/03/2007	MORALES VOLTAIRE	84890
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	15/03/2007	AQUILINA AGÜERO	57330
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	20/03/2007	LUIS MARIA EUGUI	57349
45		ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/02/2007	Josefina María Benvenuto	57341
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/03/2007	ABRAHAM WOLF BURSZTYN	57371
47		SILVIA R. REY	12/03/2007	Ana Maria FORINO	57300
47		SILVIA R. REY	09/03/2007	ANGEL ZANONI	84807
47	U	SILVIA R. REY	20/02/2007	MANUEL CALIXTO SALZAMENDI	84853
47	U	SILVIA R. REY	12/03/2007	DARIO FERNANDEZ PEREZ	57331
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/03/2007	ALBERTO NARCISO ALVAREZ	84822
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	20/03/2007	SUSANA SANTORELLI	57350
52	U	SILVIA N. DE PINTO	02/02/2006	LUPINO, ALFREDO	57376
53	U	ALDO DI VITO	15/03/2007	INÉS SARA LEVIT	84816
53	U	ALDO DI VITO	06/03/2007	ZAPATA MARIA ROSA	540984
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	21/03/2007	GERONIMO FELIPE DAGNINO	57324
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	07/03/2007	MARIA GROSZEK	57365
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	20/03/2007	ALBINA JUANA TAMBURINI	59175
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	15/03/2007	ALBERTO LUCAS DOMINGUEZ	57339
60		MARIA P. SUFFERN QUIRNO	16/03/2007	CELINA DOLORES URQUIZA	59176
60		MARIA P. SUFFERN QUIRNO	21/03/2007	Jerónimo del Rosario SOSA	57539
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	06/03/2007	ARANOVICH LAURA INES	57363
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	07/02/2007	FRANCISCA NATOZZA	59170
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/03/2007	Reinaldo Raúl ARAGUNDE	57299
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	07/02/2007	FIDEL PETRONE	59171
63	U	JORGE E. BEADE	07/03/2007	ANGEL ENRIQUE DELERIO	57382
63		JORGE E. BEADE	05/03/2007	Delia Elisa IBAÑEZ de DENEVI	57333
66		CARMEN OLGA PEREZ	09/03/2007	REINALDO ANGEL PEDACREDA	57304
66		CARMEN OLGA PEREZ	16/02/2007	JORGE OSCAR VIACAVA	57351
67	U	MARTA ELENA FARIAS	21/03/2007	DOMINGO PEDRO SCURINI	84881
67	U	MARTA ELENA FARIAS	21/03/2007	MARTA SUSANA FUNES	57373
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	20/03/2007	MARIA CARMEN RAMONA BARREIRO	57342

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	15/03/2007	MERCEDES BEATRIZ AGÜERO	59204
69	U	JUAN M. BALCAZAR	07/03/2007	LOPEZ DELFINO	3550
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	08/02/2007	FRANCISCO SACCOMANDI y ANGELA DE LUCA	57298
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	16/03/2007	GRISELDA AMALIA FERNANDEZ	84898
72	U	DANIEL H. RUSSO	15/03/2007	LANDA NESTOR HUGO	57293
73	U	ALBERTO UGARTE	19/03/2007	ALDO LUIS VANRAFELGHEM	57297
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/03/2007	RAFAEL OSCAR ARCE ARCE	57345
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/03/2007	RABINOVICH, Zenón Mario	57338
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	19/03/2007	PEDRO LUIS SANZ	57306
80		IGNACIO M. BRAVO	07/03/2007	Nora Mercedes RUIZ DIAZ	57305
80	U	IGNACIO M. BRAVO	20/02/2007	GARCIA HORACIO LUIS	84839
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/03/2007	Oreste Humberto CAGGIANO	84917
80	U	IGNACIO M. BRAVO	06/03/2007	MARCELO BONASEGNA	59198
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	16/03/2007	ALBERTO FERNANDEZ DE TROCONIZ y LUCIA CELSA CALVO	57362
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	15/03/2007	MARIA ELENA RODRIGUEZ	57291
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/03/2007	ANDRES LEON GARCIA	57309
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	19/03/2007	Raúl Antonio Vilas y Angela Plaza	57356
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	18/12/2006	Benito Juan Albrizio	57321
94		EDUARDO PARODY	21/03/2007	ELIAS BITAR e ISABEL NEME	57296
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	19/03/2007	JOSE CARLOS GARAVAGLIA	57319
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	09/03/2007	Aurora Valdes	57336
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	20/02/2007	PARODI ARNOLDO JOSE Y GRIMALDI ELEONOR	57343
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	09/03/2007	LUCIA LONGO	84849
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	09/03/2007	ANTONIO CRUZADO y MARIA LUISA GUZMAN	84851
98		JOSE LUIS GONZALEZ	16/02/2007	Josefina Milagro Chagra	59219
103		EDUARDO A. VILLANTE	20/02/2007	MARIA CRISTINA LEAL	57307
103		EDUARDO A. VILLANTE	16/02/2007	JUAN BERNARDO MANUEL MOLA y ANUNCIACION ELENA LEANZA	5452
107		JAIME MENDEZ	21/03/2007	JUAN BASILE	57348
107	U	JAIME MENDEZ	14/03/2007	Roberto María Menzaghi	57323
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/03/2007	BERNARDO PROTASIO GONZALEZ ARRILI	57334

e. 27/03/2007 Nº 804 v. 29/03/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	02/12/2004	Julia GARCIA VILA y Amado BLANCO	57473
1	U	CECILIA B. KANDUS	19/03/2007	HECTOR ORLANDO VEGA	57483
1	U	CECILIA B. KANDUS	20/03/2007	CESAR AZZI	57433
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	15/03/2007	ROBERTA CENTENARO	57487
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	19/03/2007	Mariel Emilce Cipriani	57457
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	09/03/2007	FRANCISCO SCHIARITI	57422
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/03/2007	SOFIA MELNIK	57459
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/03/2007	Fabio Hector Ottaviano	3561
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/03/2007	Alberto Francovig	84958
6	U	SILVIA CANTARINI	21/03/2007	TORELLI DANIEL FRANCISCO	57390
6	U	SILVIA CANTARINI	19/03/2007	ATTIE MAYER	59290
11	U	JAVIER A. SANTISO	09/03/2007	Hilda Esther Ansiporovich	57497
11	U	JAVIER A. SANTISO	20/03/2007	TONEL NELLY ESTHER	57396
13		MIRTA S. B. DE VILLA	27/02/2007	CARLOS ROBERTO JIMENEZ	57408
14	U	HUGO D. ACUÑA	21/02/2007	ANTONIO FRANCISCO MINGRONE y TERESA LEONE	84974
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	26/02/2007	EMILIA ALESSIO y ELVIRA JOSEFA SANTELLI	57401
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	19/02/2007	GRACIELA CARMEN FIORAVANTI y JOSÉ ALBERTO TOSONOTTI	84996
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	28/02/2007	NORBERTO MARIO MASTROPIETRO	57451
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	14/03/2007	DORA ESTHER POLTI	84947
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	20/03/2007	STELLATO NILDA	57492
21	U	HORACIO RAUL LOLA	23/02/2007	NELIDA ELSA SALGADO	57410
21	U	HORACIO RAUL LOLA	20/03/2007	HUGO OSCAR CHILLON	57393
21	U	HORACIO RAUL LOLA	22/02/2007	Facundo Carlos Martinez	57402
21	U	HORACIO RAUL LOLA	23/02/2007	JOSE JESUS BEDRIÑANA	57409
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	12/03/2007	BOUREL JORGE PEDRO	57467
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	07/03/2007	MARGARITA INES SACKMANN SALA	57471
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	14/03/2007	CABUCHE GRACIANA AMELIA Y PITTALUGA ALBERTO	57428
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	12/03/2007	FRANCISCO ANTONIO GRILLO	84925
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	16/03/2007	JUAN EMILIO SUÑE	84953
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	16/03/2007	MARIA CRISTINA DONATO	84957
31		LAURA B. FRONTERA	22/03/2007	Atilio Alfredo De Biasi	57465
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	23/02/2007	JORGE ALBERTO CHAPUIS	57494
33	U	M. JOSE REMUÑAN	15/03/2007	Luis Alfredo Fontanella	84963
34	U	SUSANA B. MARZIONI	16/03/2007	DONATI NARDO	84997
34		SUSANA B. MARZIONI	21/03/2007	NOVILLO ALFREDO ROBERTO	57484
34		SUSANA B. MARZIONI	16/03/2007	MARTA HAYDEE PEREYRA	57498
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	19/03/2007	Eugenia VALLEJOS	3558
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	20/03/2007	MARIA DE LA TRINIDAD GASCO BARBERA	57407
36		M. DEL CARMEN BOULLON	19/02/2007	IRMA NELLY HARDOY	57448
36		M. DEL CARMEN BOULLON	16/03/2007	JOSE ANGIONE	57464
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	22/03/2007	NOVARA SUSANA CAROLINA	57416
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/03/2007	BEATRIZ GOMEZ	57500
44		ANALIA V. ROMERO	28/12/2006	HERMINIO MAHIA	3557
46		DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/03/2007	ASUNCION VAZQUEZ	57481
47	U	SILVIA R. REY	15/03/2007	Elsa Haydee Caldore	84993
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	20/03/2007	ELENA DZUROVCIN	57456
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/03/2007	RAUL RICARDO RIOBÓ	84948
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/03/2007	NAZARENO FRANCISCO SPERANZONI	84922
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	12/02/2007	LUCILA CONSTENLA	84968
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/03/2007	JUAN PABLO VALLEJO y ALEJANDRO SEBASTIAN VALLEJO	57478
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/02/2007	INES CATALINA PRIANO	57421
52	U	SILVIA N. DE PINTO	02/03/2007	Tesone Roberto Francisco	57454
53	U	ALDO DI VITO	19/03/2007	José Homero GERARDINI	3559
54		JULIAN HERRERA	22/03/2007	ELENA RUIZ	57444

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	19/03/2007	Roma Cándida CIMINO	57461
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/03/2007	RUIZ, María del Camino	84923
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	15/03/2007	HAYDEE ROSA SILIGATO	84956
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	12/03/2007	CELEDONIA MARTINEZ	57397
60		MARIA P. SUFFERN QUIRNO	21/03/2007	MANUEL RODRIGUEZ DE CARVALHO MACIEL	57423
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/12/2006	Juan Carlos González	57432
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	09/02/2007	ALBERTO PATRICIO PÉREZ LAMAITA	57474
65	U	JOSE MARIA SALGADO	13/03/2007	ROSENDO PEDRO LOPEZ	57453
66		CARMEN OLGA PEREZ	21/02/2007	SEVERINO PEREIRA	57479
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/10/2006	DELMIRA VAZQUEZ	57424
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	06/03/2007	RICARDO HECTOR ISASI	59254
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	23/02/2007	Turiano Lorenzo Galeano	57405
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	14/03/2007	Julio Oscar Antonio Canzani	84935
71		CHRISTIAN R. PETTIS	06/02/2007	NELSON WALTER ALANIS	59282
71		CHRISTIAN R. PETTIS	12/03/2007	JULIO ALFREDO RAMOS	57475
71		CHRISTIAN R. PETTIS	08/03/2007	Juan Manuel Wiese	57482
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	19/12/2006	Irene Teresa Stiro	57455
72		DANIEL H. RUSSO	05/03/2007	LUIS MARIA DALL'ORSO	57427
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	23/02/2007	Francisca Bonanno (C.I. 3.949.098)	57476
79		PAULA E. FERNANDEZ	15/03/2007	TORRILLA ELISA ALEIDA	57446
80	U	IGNACIO M. BRAVO	23/02/2007	VICTOR GARAY, DNI 5.577.533	85012
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/03/2007	PODVORNIK NORBERTO JORGE	3562
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	28/02/2007	TOMAS ADOLFO BRAMBILLA	57412
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	16/03/2007	ALEJANDRO DONATO BUCCOLO	57462
94	U	EDUARDO PARODY	16/03/2007	Miguel Pedro EGOZCUE	57425
95	U	JUAN P. LORENZINI	16/03/2007	QUADRELLI, DOMINGO	57419
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	14/03/2007	OLSEN, María Luisa Giselle (LC 0383.112)	57429
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	15/03/2007	CEDERBOJM, Zulema	57404
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	08/03/2007	AGUSTINA MATIAS	84995
98		JOSE LUIS GONZALEZ	09/03/2007	LOTTE GIESBERG Y ADELA BEATRIZ GUINZBURG	57468
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/02/2007	Herminia, ONNI	57449
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	08/03/2007	EMILIO TOUCEDA	84994
103		EDUARDO A. VILLANTE	13/03/2007	Josefina Angela Masarone	57460
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	19/03/2007	ASUNCIÓN MANGO y NILO MANGO	84998
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	19/03/2007	Raquel Margarita DEL BLANCO	57443
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	14/03/2007	PASCUAL PINELLA	57445
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	20/03/2007	Cortese Josefa	57480
105		SANTIAGO STRASSERA	20/03/2007	RAUL ALBERTO CORONADO	57491
107	U	JAIME MENDEZ	12/03/2007	SIMONE JUAN CAMILO	57426
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	05/03/2007	Nicolás Horacio AZZARO y EDITH RAQUEL ELENA	57470

e. 28/03/2007 Nº 805 v. 30/03/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Dr. FERNANDO P. CHRISTELLO, Secretaría Única a mi cargo, con sede en Talcahuano 490 piso 5º de esta ciudad, comunica por dos días en autos "OSHIRO, Morio c/ FILIBERTO, Queranda s/ ejecución hipotecaria" expte. 62.147/1999 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón 4827-2858/59 rematará el 18 de abril de 2007 a las 12.15 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en Magallanes 1140 entre Iriarte y Hernandarias de la ciudad de Buenos Aires, matrícula FR 4-3417, N.C. C.4, S. 10, Mz. 73, P. 4. Se trata de una casa de dos plantas muy deteriorada. El terreno mide 8,66 m de frente al N x 31,71 m al E x 30,80 m al O x 8,71 m en el cfte. Superficie 272,80 m2. "Ad corpus". Desocupada y en estado de abandono. Al contado y mejor postor. BASE: $ 120.000.- Seña 30%; comisión 3% más IVA; Arancel CSJN 0,25% Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: A.B.L. $ 5.370,19 al 15/3/07; Aguas Argentinas S.A. sin deuda (fs. 294) al 29/8/06; AySA sin deuda al 15/3/07. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Atento la doctrina plenaria en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/ejecución hipotecaria" (18/2/99), el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. EXHIBICION los días 16 y 17 de abril de 2007 de 15.00 a 17.00 hs. Cualquier otro dato de interés consultar el expte. o por teléfono al martillero.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2007.

Mónica Alejandra A. Bobbio, secretaria interina.

e. 28/03/2007 Nº 59.369 v. 29/03/2007

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaria única sito en Uruguay 714 6º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "USACH DIANA MONICA C/GUTIERREZ BERNARDO AUGUSTO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. 103.004/01 que el Martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3) rematará el 11 de Abril de 2007 a las 11.30 hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la calle Provincias Unidas del Rio de La Plata Nº 1749 (ex 254), entre Sarratea y Edison, de la Localidad y Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, N.C.: Circ.: I, Secc.: M, Manz.: 26, Parc.: 5, Matrícula: 66488. Según informe de constatación de fs. 267, se trata de casa de dos plantas, de construcción de mampostería estándar, construcción que se encuentra al fondo del lote, con jardín a su frente. El inmueble se compone de living comedor con hogar a leña y piso de cerámica, dormitorio al frente de 2,50 x 3,50 m aproximadamente, baño con ducha, dormitorio a contrafrente de 4 x 4 m aproximadamente, cocina al fondo con piso de cemento alisado y mesada en mal estado, patio a contrafrente, en el que se encuentra escalera que da a dormitorio en primer piso de 4 x 4 m aproximadamente y un baño. El inmueble se encuentra en general en mal estado de conservación, con signos de falta de mantenimiento, con manchas de humedad en algunas paredes y en la mayoría de los cielos rasos. Ocupado por su propietario Sr. Luis Gutierrez y su señora esposa. BASE: $ 45.000. SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), SELLADO DE LEY 1%, DEUDAS: Munic. $ 2.952,15 a Fs. 187/9 al 3/12/03; Rentas: $ 3.968,85 a Fs. 194/6 al 26/11/03 Azurix: $ 494,36 a Fs. 214 al 12/02/04 ABSA: $ 169,16 a Fs. 240 al 25/3/04. La venta se realiza al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C.C.). VISITAS: los días 9 y 10 de Abril de 2007 de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 2007.

Marta Elena Farias, secretaria interina.

e. 28/03/2007 Nº 59.368 v. 29/03/2007

N° 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 70 de Capital Federal a cargo del Dr. Fernando L. Spano, Juez Subrogante; Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PRESTIPINO, LILIANA MARIA y otros c/PENUTO DE BONINI, MARIA CONCEPCION s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nro. 17809/97; que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 12 de Abril de 2007, a las 9hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble ubicado en la Ciudad de Chacabuco, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 6511. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección J, Quinta 699, Parcela 1, designación según título: Fracción de la Quinta 774, Matrícula 6511, lindando al NE con calle en medio con la quinta 717; al NO calle en medio quinta 743 al SE quinta 744 y al SO quinta 771.- Superficie 189 m. de frente por 179 m. de fondo.- Base: u$s 30.000. Conforme constatación efectuada (fs. 238), el bien se encuentra lindando con barrio Malvinas, con frente a calle Liniers entre C. Sosa y Combate de Malvinas.- Mide 189 m. al frente sobre calle Liniers al NE en sus costados 170 mts. al NE y SO sobre calle Sosa y Combate de Malvinas, encerrando una superficie de 32130 m2, sin alambrados perimetrales. En la esquina de las calles Liniers y Sosa se encuentra una obra en construcción precaria de aprox. 60 m2; a continuación de esta y sobre calle Liniers otra obra en construcción e aprox. 40 m2; también en estado de abandono.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar libremente los días 10 y 11 de Abril próximos de 9 a 11 hs.- Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Municipalidad de Chacabuco (fs. 230/4) por $ 1107,57 al 7/06/05 en Rentas BA (fs. 226) $ 1104,50 al 31/05/05. El inmueble no posee servicios suministrados por Aguas Argentinas ni por Obras Sanitarias.- Autorizase al martillero a percibir de quien resulte comprador el 30% de seña y el 3% mas IVA en concepto de comisión. El importe de la seña deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos y deberá el martillero rendir cuentas dentro del término de tres días de realizada la subasta (arts. 561 y 565 del CPCC).- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos de la subasta.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de febrero del 2007.

Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.

e. 28/03/2007 Nº 59.366 v. 29/03/2007

N° 75

Juzgado Nac. 1ra. Inst. en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaria Unica a cargo del suscripto, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. Capital Federal, comunica por 2 días en autos "COPPOTELLI LUCIANA CARMEN C/ LOPEZ LEITON DARIO MARTÍN S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Exp. Nº 28.203/01 que el martillero Juan Pablo Barbotto, subastara el día Miércoles 11/04/2007 a las 10.30 hs. (en punto) en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle AV. DE MAYO 702/752, esq. Chacabuco 61/73, piso 2do. Capital Federal Nom. Cat. C. 13, S. 2, M. 17, P. 1, Mat. FR 13-1331/40; mide 6x3.5mts. "Ad corpus". El bien esta compuesto por 1 ambiente a la calle con ventana, su estado es de uso y físicamente su estado es medio. No posee cocina, un baño, ambiente de 24m2. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Eduardo Romero con DNI 21.839.856 Y Jorge Luis Lylca, en carácter de inquilinos con contrato vencido. Condiciones de venta: Al contado y Mejor Postor: Base u$s 10.000.- Seña 30% Comisión 3% Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Adeuda: OSN: Sin deudas al 16/05/06 (Fs. 77); A.A: libre de deuda (Fs. 92); Rentas: $ 320,88 al 05/03/07; Aysa $ 132,95 al 08/02/07, Expensas $ 14.539,04 al 30/05/06 (Fs. 85) Se exhibe 10 de abril de 2007, de 14 a 16 hs. En de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la CNCivil de fecha 19/2/99, en autos

"Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejec. Hip" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Mayor información en autos por secretaria y/o al Martillero.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2007.

Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 28/03/2007 Nº 59.367 v. 29/03/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez Subrogante, Secretaría Nº 2 del autorizante, sito en Diag. Pte. Roque Saenz Peña 1211, P.B., comunica por dos días en el Boletín Oficial y un día en Clarín, en el juicio "Brodsky, Fernando Rafael s/Quiebra", expte. 75.508, que el martillero Lucio López Serrey, CUIT 20-07211844-9, rematará en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, el 10 de abril de 2007, a las 13 hs. (en punto), un automotor Renault 19 RE -Dominio BZH-847, motor Renault Nº AB46848, chasis 8AIL53SEZWS020701, modelo 1998, tipo Sedan 4 puertas. Buen estado en general, con el farol chico del guardabarro delantero roto, y algunas pequeñas abolladuras. Funciona a gas. CUIT del Fallido Sr. Fernando Rafael Brodsky 20-04292820-9. BASE: $ 10.000. Comisión 10% IVA del 21% sobre la comisión. Arancel del 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de ley. DEUDAS: Gobierno de la Ciudad: patente al 26/4/06 $ 960,29 —fs.427—. Multas e Infracciones: $ 630 al 25/4/06 —fs. 408/413—. En el supuesto de corresponder el pago del IVA el mismo esta comprendido dentro del precio de venta, debiendo estar discriminado su importe a los fines del ingreso debido. Queda a cargo exclusivo de los compradores los gastos de retiro del bien y los trámites necesarios para la inscripción del mismo a nombre del nuevo adquirente, como así tambien el costo que éstos irroguen. Las deudas que registren por patentes anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificadas por el organismo acreedor; las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente serán a cargo de la quiebra, previo reconocimiento del crédito por los organismos pertinentes, en los términos del art. 200 de la ley 24.522 y comprobación de su existencia y cuantía por el síndico y sólo los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los compradores. La resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada "ministerio legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. No se admitirán compras en comisión. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos principales; incidente de venta y la de estos autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resulta del planteo, el dual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. EXHIBICION: en el garage de la calle Ciudad de la Paz 1.776, cochera 317, los días 3 y 4 de abril de 2.007, de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2.007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 28/03/2007 Nº 59.370 v. 29/03/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, A CARGO DEL Dr. Secretaría Nº 13, sito en Diag. R. S. Peña 1211 piso 2º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de CINCO DÍAS en el Boletín Oficial y en diario La Nación, en autos caratulados "ANABEA S.R.L. s/quiebra CUIT 30-50465073-8- expte. Nº 81385 que el martillero HORACIO V. CAMBARERI Nº de, CUIT 20-0415.620-7 rematará el día 26 de abril de 2007, a las 9,00 hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: a) INMUEBLE propiedad de la fallida ADCORPUS DESOCUPADO: sito en la calle Angel Pini (calle 650) Nº 4980/90, entre las calles (651) Domingo F. Sarmiento y (diagonal Nº 64) M. Fernandez D'Oliveira (antes Bahía Blanca), de la localidad de Caseros, Partido de Tres de febrero, de la Provincia de Buenos Aires (inscripto al dominio bajo el Nº 600 el 22/03/77 del Ptdo. Tres de febrero, ZONA V- Nomenclatura. Catastral: Circ. IV, Sec. 4, Mz. 45, Parc, 2, 3 y 4.- Se trata de un galpón construido en mampostería y hormigón armado, con techo parabólico, se encuentra edificado sobre 3 lotes de terreno con una superficie total y cubierta de 1.299 m2.- BASE: $ 200.000.- Seña: 30%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado del boleto sobre precio de venta: 1%. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El inmueble no se halla sujeto al régimen previsto por la ley.13.512 y el comprador en subasta no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la aprobación de la subasta.- b) Un automotor MERCEDES BENZ (furgón) Dominio SVS (dominio anterior C 17355189) modelo 913/1994, motor Mercedes Benz Nº 374950771208480 y Chasis Nº 9BM688129PB002222, al contado y mejor postor.- BASE $ 20.000.- I.V.A. sobre precio final de venta 10,5%.- Comisión: 10%.- Arancel C.S.J.N.: 0,25% - Seña: 15%, Las deudas que pudieren existir en concepto de patentes e infracciones estarán a cargo del comprador.- c) Bienes muebles propiedad de la fallida conforme loteo efectuado a fs. 353/354 y con las bases fijadas a fs. 385/386 entre los que se destacan agujereadora, limadora, torno mecánico, perforadora, tanques de hierro, prensas hidráulicas, guillotinas, inyectora hidráulica, matrices, impresoras, P.C., monitores, motores, escritorios, armarios, etc. etc. CON BASES según detalle en catálogo obrante en autos y el confeccionado por el martillero.- I.V.A. sobre precio final de venta: 10,5% - COMISION: 10%,- Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Al contado y mejor postor.- En dinero efectivo en el acto del remate.- El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs.As. (Sucursal Tribunales) a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC.- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Exhibición del inmueble, automotor y bienes muebles los días 20 y 23 de abril de 2007 de 14 a 15,30 horas.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2007.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 26/03/2007 Nº 59.241 v. 30/03/2007

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, con sede en la Avda. Callao 635, 5º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: COMPAÑIA DE FONDOS INMOBILIARIOS PILAR NUEVO S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA", Expte. Nº 91.903/2002, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 19 de Abril de 2007 a las 11,30 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal; la parcela 553 "a", sita en la Ruta Provincial Nº 25, a la altura del Km.12, Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires; que cuenta con una superficie total de 33 has., 29 a., y 12 cas. Ad-corpus. Cuenta con una restricción al dominio de 20 mts. (ley 6312) N. Catastral: circunscripción V, parcela 553 a. Matrícula: 24.868. Se trata de una parcela rural baldía, con postes de hormigón con alambrado de púas, en partes cortado o inexistente, con pasturas ralas, algunos árboles y pinos. Desocupado. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 990.000,- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%. Sellado de ley.- Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As. —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo del adquirente. Se exhibe libremente a partir de la primera publicación. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de Marzo de 2007.

Marcela Macchi, secretaria.

e. 26/03/2007 Nº 541.007 v. 30/03/2007

N° 14

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "14", secretaría Nº 28, sito en la calle Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días en el juicio "HOGARES CRISTIANOS S.R.L. (CUIT- 30-69096273-6) s/quiebra s/inc. de subasta del inmueble de Avellaneda", (Expte. 83900), los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6), (Tel. 4374-3222), Juan Antonio Sarachaga (CUIT 20-07593398-4) (Tel. 4812-8424) y Alberto César Bieule, (CUIT 23-22823598-9) Tel. 4816-9907, rematarán el día Viernes 13 de ABRIL de 2007 a las 11:00 hs. EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Perú 2138/40 entre Cabildo y Paraguay, de la Ciudad y Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, U.F. "66/72", "87/91" y "93", y 7 Unidades compl., Matricula 39502, desocupadas y construidas únicamente las paredes externas y las internas sin techo, Base $ 50.000.-; U.F. "77" y U. complementaria, desocupada y consta de living-comedor, cocina y patio en P.B. y en el 1er. piso dos dormitorios y baño, siendo su estado de uso y conservación regular, Base $ 32.000.-; y U.F. "74" y U. Complementaria, ocupado por la Sra. Paula Lorena Lungarini, su esposo y un hijo menor, y consta de living-comedor, con cocina tipo americana y pequeño patio en P.B. y en 1er. piso dos dormitorios y un baño completo siendo su estado de uso y conservación regular.- Base $ 25.333.- Las Unidades complementarias se tratan de cocheras al aire libre.- Todo al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, Sellado de Ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Visitar los días 9, 10 y 11 de ABRIL de 2007 de 10:00 a 13:00 hs.-

Buenos Aires, 16 de marzo de 2007.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 28/03/2007 Nº 541.331 v. 04/04/2007

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. MALDE - Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana V. AMAYA, sito en la calle Marcelo T. de ALVEAR Nº 1840 Piso 4º de Capital Federal, comunica por TRES DIAS en los autos caratulados: "CARTOON S.R.L. (CUIT Nº 30-61197646) s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE ENAJENACIÓN DE BIENES" (EXPEDIENTE RESERVADO Nº 49.790) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE rematará el día 18 de ABRIL de 2007 PUNTUALMENTE A LAS 11:15 Horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: "EN BLOCK": A).- El Inmueble sito en la calle URUGUAY Nos 749/751, entre las calles Las Heras y Güemes de la Localidad de Villa MARTELLI, Partido de Vicente LOPEZ, en la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV - Sección: F - Manzana: 30 - Parcela: 23 - MATRICULA: 18.037 Partido 110 (Vicente López). La propiedad a subastar consiste en un Edificio que consta de PLANTA BAJA Y 3 PLANTAS SUPERIORES: A).- PLANTA BAJA: Con 4 accesos: 2 individuales y dos entradas para camiones; 2 salones de carga y descarga, uno de ellos con Oficina y Baño; Ascensor (sin funcionar) en su sector central y Escalera principal de acceso a los pisos superiores; Oficina de control de personal con una escalera que conduce al SOTANO de 3 x 3 mts, donde se encuentran instalados dos tanques de agua. En la parte posterior, hay un gran Salón que tiene salida a un Patio y en el fondo se encuentran dos Oficinas, ambas con Entrepiso, un Depósito y 2 Baños. B).- PLANTA PRIMER PISO: a la cual se tiene acceso desde las escaleras linderas al Ascensor y consta de: Un Dormitorio con placard y salida a Balcón sobre la calle Uruguay; 3 Oficinas, dos de ellas también con salida al Balcón; Baño; Cocina y Toilette. En el sector medio hay un gran Salón y en su parte posterior otro Salón mas grande con dos Baños.- C).- PLANTA DEL SEGUNDO PISO: También con acceso por escaleras y Ascensor (sin funcionar) con un Salón con Balcón a la calle Uruguay y otro salón en la parte posterior mas importante de aproximadamente 25 x 10 mts. utilizado oportunamente como Taller, con 2 Baños en el fondo del mismo. D).- PLANTA DEL TERCER PISO: con similiar acceso que los anteriores, tiene un Salón con otra escalera que conduce a una AZOTEA de 4 x 4 mts, a continuación un Comedor con Balcón al frente y en el sector posterior otro gran Salón libre de 25 x 10 mts, actualmente utilizado como Depósito de chatarra; muebles viejos y rotos; restos de telas, Etc con dos Baños en el Fondo. El Edificio se encuentra DESOCUPADO y en muy buenas condiciones de conservación y uso. SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 395,75 mts2 SUPERFICIE CUBIERTA APROXIMADA: 1.600 mts2. Asimismo esta venta "EN BLOCK" INCLUYE: B).- LOS BIENES MUEBLES inventariados a Fs 112 Y QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA PROPIEDAD: entre los que se destacan: Estanterías; Muebles de Oficina en general; Etc - CONDICIONES DE VENTA: "EN BLOCK" - Al contado v al mejor postor - BASE: $ 800.000 - Seña: 30% - Comisión 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - 21% de IVA sobre el 0,1% DEL VALOR TOTAL DEL INMUEBLE (correspondiente a la incidencia de los bienes muebles sobre el valor total de la propiedad) - Sellado de Ley: 1% y 0,25% del Arancel de la Acordada 24/00 de la C.S.J.N. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Código Procesal. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Respecto de las deudas que existen por expensas, impuestos municipales y servicios sanitarios hasta la fecha de la posesión deberán presentarse los entes correspondientes a fin de obtener verificación en autos, quedando a cargo de quien resulte comprador los impuestos, tasas y servicios que se devenguen con posterioridad de esta fecha. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Informes y Planos: en la oficina del martillero sita en la calle Viamonte Nº 1.453 Piso 10° "66" de Capital Federal (TEL: 4-374-5130) en el horario de 12 a 16 horas. DIAS DE EXHIBICIÓN: 10 y 11 de Abril de 2007 en el horario de 10 a 12 Horas.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 27/03/2007 Nº 541.183 v. 29/03/2007

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, M. T. de Alvear 1840 piso 3º, Capital, Secretaría Nº 42, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ALBA SILVIA ISABEL Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA" EXPT. Nº 26408, que el martillero ANTONIO LA ROCCA rematará el 11 de ABRIL de 2007 a las 12.45 horas en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, en efectivo y al mejor postor, UN INMUEBLE sito en la calle Tierra del Fuego 2246, e/ Alte. Brown y Av. Colón, P.B., UF. 4, de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. C, Manz. 236 b, Parc. 26, Subp. 4. Matrícula 142017 (45). Sup. aprox.: 53 m2. Ad-Corpus. El inmueble constituye un departamento, individualizado como planta baja "10", en mal estado de conservación, con piso en parte cerámico y en parte mosaico calcáreo, ocupado por una persona del sexo femenino en calidad de préstamo. No tiene agua corriente ni gas natural ni teléfono. Tiene luz eléctrica. Posee un patio descubierto, un baño tipo servicio, con lavatorio pequeño, inodoro, sin bañera. Sigue un living comedor, un dormitorio y cocina con mesada y pileta con agua fría solamente. Sigue patio al fondo con piso de cemento. Deudas: municipal, al 31-08-02, $ 41,08; Obras Sanitarias, al 20-08-02, no registra; Rentas, al 31-08-02, $ 13,07. No hay expensas. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del comprador. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta (art. 104 Reg. del Fuero). Todo de acuerdo a las constancias y modalidades que surgen de autos.-

Visitas: 9 y 10 de abril de 2007, de 15 a 17 hs. Base: $ 7.500.- Seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%, con más el sellado de ley.
Buenos Aires, 16 de marzo de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 28/03/2007 Nº 59.371 v. 29/03/2007

N° 24

Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial de Cap. Fed No. 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Sec. Nro. 48, que desempeña el suscripto (Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Bs. As.), hace saber por cinco dias, en autos: "ASLANIAN CARLOS S/ QUIEBRA (DECRETADA) EN PDQ. POR BCO. GALICIA Y BS. AS.), Expediente 25.658, que el martillero Luis Damian Osuna (Cuit 20-04255106-7- Monotributista) rematará el 13 de Abril de 2007, a las 12,15 hs. (comienza puntalmente), en Juan D. Peron 1233, Cap. Fed. dos lotes de terreno sitos en la localidad y partido de General Madariaga, Municipio Urbano de Pinamar, Provincia de Buenos Aires, a saber: 100% de la parcela 10: Nom. Cat. Circ. IV, Sec. Y, Manz. 110, Parcela 10, designado en plano 39-107-71, Matricula 13.447, Pinamar (124) y 1/3 avas partes de la parcela 11: Nom. Cat. Circ. IV, Sec. Y, Manz.110, Parcela 11, cuartel III, Matricula 13.455 Pinamar (124), en block, con una BASE de $ 74.000.- y si no hubiese oferentes, acto seguido, el 100% indiviso del lote 10 con una BASE de $ 45.000.- y 1/3 avas partes del lote 11, con una base de $ 10.500.- Según constatación se trata de terrenos baldíos, con frondosa arboleda, teniendo en su frente por la calle Encina, calle por medio, importantes construcciones, no posee pavimentos contando la zona con servicios de electricidad y gas natural, estando ubicados: PARCELA 10: FRENTE A LA CALLE TUCAN ESQ. ENCINA Y PARCELA 11: FRENTE A TUCAN, ENTRE ESPINILLO Y ENCINA.- CONDICIONES: "Ad-Corpus" y según constancias de autos.- Al contado y mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel acordada 10/99: 0,25%.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º dia de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 CPR.-). OFERTAS BAJO SOBRE: serán admitidas, las que se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos dias antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el dia hábil anterior de la subasta a las 11,30 horas en presencia del martillero, del sindico y de los oferentes y público que quisiera concurrir y que el saldo del precio de venta deberá ser depositado dentro del 5º dia de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna.- DEUDAS: Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones, deberán solicitar la verificación de sus acreencias por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. No se podrá comprar en comisión ni ceder el boleto de compraventa.- EXHIBICION: Dias 9 y 10 de Abril de 2007, de 15 a 17 hs.- Mas información en el expediente o al cel. 15-5020-8776.
Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 28/03/2007 Nº 59.373 v. 04/04/2007

N° 26

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "26", secretaría Nº 51, sito en la Av. Callao 635, piso 1º, comunica por tres días en el juicio "FE DE IMÁGENES S.R.L. (CUIT 30-66330334-8) s/quiebra" (Expte. Nº 39996), que el martillero Alberto E. Bieule CUIT-20- 04198920-4), rematará el día Lunes 16 de ABRIL de 2007 a las 12:45hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el bien existente en la calle Sabatini 4786 de Caseros, Pcia. de Buenos Aires, a saber: Tomógrafo computado marca ELSCINT, modelo EXEL 1800, Nº fabricación 107542, compuesto de: 1) mesa con teclado o comando; 2) un equipo EXEL 1800 ELSCINT; 3) un multimagen 16 MATRIX-INSTRUMENT (procesador de placas); 4) un revelador de placas marca Kodak PRX-OMAT Proccesso; 5) una camilla con la cápsula (tomógrafo); 6) un equipo de rayos X para la potencia del mismo tomógrafo; y 7) un aparato de alto voltaje (fuente), sin uso.- Todo en el estado que se encuentra. SIN BASE, al contado y mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 10%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, y el IVA en caso de corresponder, todo en efectivo en el acto del remate, quedando vedada la compra en comisión.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC.- Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior fijado para la realización de la subasta.- Retiro y traslado de los bienes a cargo del comprador. Revisar el día 12 de ABRIL de 2007 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 28/03/2007 Nº 541.330 v. 30/03/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaria n° 52, sito en Callao 635 piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por TRES DIAS en autos "HORTAS DANIEL HECTOR S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES (INMUEBLES Y AUTOMOTOR)" EXPTE. N° 030.290, que el Martillero Rodolfo Félix Bastida (CUIT n° 23-04929325-9), REMATARA EL DIA 9 DE ABRIL DE 2007, A LAS 11,00 HS. EN PUNTO, en el Salón de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, "ad-corpus", al contado y al mejor postor, los siguientes bienes 1) UN AUTOMOTOR, marca VOLKSWAGEN, modelo POINTER CL, tipo SEDAN 4 PUERTAS, dominio ARS 719, motor marca Volkswagen, n° UVA809196, chasis marca Volkswagen n° 8AWZZZ55ZSJ068112, año 1996, con equipo de GNC, en el estado en que se encuentra. DEUDAS: patentes al 03-07-00, = $ 2.845,42 (fs. 24). $ 6.500.- al contado, más 21% IVA. COMISION: 10% a cargo del comprador. 2) UN INMUEBLE, ubicado en la calle Ayacucho 1279, entre Sarmiento y Pueyrredón, de la ciudad de San Antonio de Padua, partido de Merlo (B). Según constatación de fs. 336, desarrollado en planta baja, consta de porch, living-comedor, pasillo distribuidor, dos habitaciones, cocina, baño, garage con baño, patio y jardín trasero, en buen estado general; ocupado por el señor Héctor Mario Bracco, según manifiesta, en carácter de padre de la propietaria. Nomenc. Catast.: Circ. I, Secc . U, Manz. 10, Parc. 31. Matric. 42.728. Cuyas caract., medidas y linderos surgen del título de prop. agregado en autos (fs. 202/224). Adeuda: Municip.: al 08-04-03, = $ 12.598,39 (fs. 164/166). Inmob.: al 21-08-02, = $ 2.943,93 (fs. 70/72). AGBA., al 02-04-03, = $ 441,38 (fs. 134). BASE: $ 61.000.- al contado. SEÑA: 30%. COMISION: 3% a cargo del comprador. En ambos bienes, ARANCEL: 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Respecto de las deudas se seguirá el siguiente criterio: En relación a las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso, previo reconocimiento de las mismas (art. 240 L.C.), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidas por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituración, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El comprador deberá abonar todo en efectivo en el acto de Subasta, constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y, dentro de los cinco días de aprobado el remate, depositar el saldo de precio, en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. - suc. Tribunales, en cuenta de autos y a la orden de la Sra. Juez, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCCN. No se autorizará la compra en comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la Subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual el Actuario los entregará al Martillero el día anterior, bajo recibo. Fallido: DNI n° 14.289.145. EXHIBICION automóvil: días 3 y 4 de abril de 2007, de 12,00 a 14,00 hs., en el playón Lastra, dependiente de la Comisaría 45° de la Policía Federal Argentina, sito en Avda. Lastra entre Salvador María del Carril y Avda. Gral. Paz, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. VISITAS inmueble: días 3, 4 y 5 de abril de 2007, de 15.00 a 18.00 horas. Publíquese por tres días en el BOLETIN OFICIAL y diario "LA NACION".
Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 28/03/2007 N° 541.441 v. 30/03/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1° piso Cap. Fed., comunica por tres días en el Boletín Oficial en los autos "FUTURUM S.A. s/Quiebra" expte. Nº 15805 que el martillero Federico L. de la Barra, rematará el día Miércoles 11 de abril de 2007 a las 11,15 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, las siguientes propiedades (DESOCUPADAS) ubicadas en la ciudad y Partido de Lanus, Pcia de Buenos Aires: 1º) Inmueble ubicado en Cordoba 659. Nom. Cat. Circ II, Secc. B, Manz. 53, Parc. 10b. Matricula 34.518. Sup. Lote. 224,98m2. Galpón de material con portón al fte. para camiones con 2 pequeños entrepisos la frente y fondo, oficina, y baño. BASE: $ 70.312,50.- 2º) En Block, inmuebles ubicados en Cordoba 649/55. Nomenclatura Catastral: Nom. Cat: Circ. II Secc. B, Manz. 53, Parcelas 9 y 10 a. Matriculas. 24320 y 34514. Sup. Lotes 8,66x 25m2 cada uno. Galpón compuesto de 2 naves, con persiana para camiones, que consta de oficina al fte, baño y en 1º piso loza de hormigón, con techos de chapa parabólica en una de las naves y hormigón en la otra. BASE $ 126.562,50. Cond. de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado 1%, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se hace saber que no procede la compra en comisión y/o cesión del boleto de compraventa. Se aceptaran ofertas bajo sobre, hasta 2 días hábiles anteriores a la subasta. 3º) Bienes Muebles: Aproximadamente 41 lotes ubicados en los distintos inmuebles compuestos por escritorios, armarios metálicos, termotanques, balancín, maquinas para armado de termotanques, hierros, bancos y mesas de trabajo, con las bases ya ordenadas y cuyo catalogo será entregado a los interesados al momento de la exhibición. Cond de Venta: Seña. 30%, IVA sobre el Precio. Com. 10% mas IVA. Arancel CSJN 0,25% en efectivo en el acto de la subasta.- Deudas de los inmuebles. Aguas Arg a fs. fs. 1429 (Cordoba 659) $ 1.846 al 19-12-04; Rentas: a fs. 1455/60 (Cordoba 659 lote 11) $ 1215,10 al 31-01-05; a fs. 1461/65 (Cordoba 649 lote 9) $ 2907,30 al 31-01-05 y a fs. 1.466/69 (Cordoba 655 lote 10) $ 5.036,10 al 31-01-05.- Municipalidad de Lanus: a fs. 1597 (Cordoba 655 lote 10) $ 9.520,92; y a fs. 1598 (Cordoba 649 lote 9) $ 1.998,28. Todas al 20-10-05. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos, (art. 32 de la LC.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en publica subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones etc. estarán a cargo exclusivo de los compradores. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 3 y 4 de abril de 2007 de 16 a 18 hs.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 28/03/2007 Nº 541.329 v. 30/03/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO: FRENTE JÓVENES INDEPENDIENTES

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Frente Jóvenes Independientes", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el tramite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 bajo el nombre que adoptó en fecha 19 de marzo de 2007 (Expte. Nº 1754/07).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días del mes de Marzo de 2007.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.
e. 28/03/2007 Nº 541.220 v. 30/03/2007

PARTIDO CONCERTACIÓN POPULAR

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO CONCERTACIÓN POPULAR", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 9 de Marzo de 2007.

CARLOS PABLO DIERS, Secretario Electoral.
e. 28/03/2007 Nº 541.232 v. 30/03/2007

"PARTIDO RENOVADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"

Distrito: Buenos Aires

"El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Renovador de la Provincia de Buenos Aires", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos de el artículo 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 14 de julio de 2006. (Expte. Letra "P", Nº 2, Año 2007).

En la ciudad de La Plata, a los 19 días del mes de marzo de 2007.

Dr. DANIEL DARÍO ARMELLINI - Prosecretario Electoral.
e. 28/03/2007 Nº 541.344 v. 30/03/2007

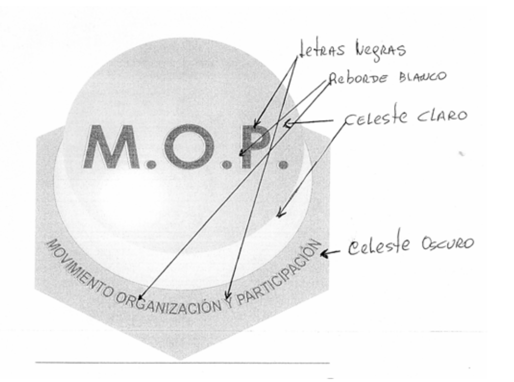
PARTIDO: "MOVIMIENTO ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN (MOP)

Distrito: Provincia de Buenos Aires

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Movimiento Organización y Participación", se ha presentado ante esta cede judicial iniciando trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario y símbolo, que adoptó en fecha 05 de marzo de 2007. (Expte. Letra "P", Nº 5, Año 2007).

En La Plata, a los 20 días del mes de marzo del año 2007.

Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.



e. 28/03/2007 Nº 541.342 v. 30/03/2007



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



→ Dos modalidades de suscripción de acuerdo con sus necesidades

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país

Edición Gráfica



Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales.
$ 200

Segunda Sección
Contratos sobre Personas Jurídicas, Convocatorias y Avisos Comerciales, Edictos Judiciales, Partidos Políticos, Información y Cultura.
$ 285

Tercera Sección
Contrataciones del Estado.
$ 300

Edición en Internet

El Boletín en la Web
Las 3 secciones y los anexos no publicados en la edición gráfica.
Con servicio de BASE DE DATOS.

- 1ra. sección: $ 400
- 2da. sección: $ 400
- 3ra. sección: $ 200

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)